

INFORME GESTION GERENCIA

MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO

VENTAS AÑO 2016		
MES	CREDITO	CONTADO
ENERO	\$ 1.562.000	\$ 502.800
TOTAL VENTAS	\$	2.064.800

CONCLUSIONES

CONCLUSION ALMACEN	
VALOR INVENTARIO AÑO 2014	\$ 64.093.257
COMPRAS AÑO 2015	\$ 64.837.408
VENTAS AÑO 2015	\$ 42.444.800
APROX INVENTARIO 2015	\$ 86.485.865

CONCLUSION ALMACEN	
INVENTARIO 2015	\$ 86.485.865
COMPRAS 2016	\$ -
VENTAS 2016	\$ 2.064.800
APROX INVENTARIO 2016	\$ 84.421.065

CONCLUSIONES FINALES

De los (13) Tenas proyectados para la gestión del año 2015, solo fue posible ejecutar los siguientes:

1. Implementación de la Revisión Preventiva mediante una empresa avalada por el Ministerio de Transporte.
2. La Adquisición y Cobertura de la Póliza de Accidentes Personales para los Conductores de la empresa Asotaxis.
3. Curso de Cooperativismo.
4. Presentación de los informes Financieros a Confecoop años 2012 – 2013 – 2014 por parte de la Gerencia Saliente.
5. Pago Conciliación Fiscalía Accidente de Tránsito Móvil 01.

INFORME GESTION GERENCIA

MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO

Cabe resaltar que esta Gerencia saliente, deja al día la empresa, sin obligaciones pendientes por pagar, al contrario quedan cuenta por cobrar a Asociados por los siguientes conceptos:

Rodamiento (Aportes, Fondo Ayuda Mutua, Imprevistos y Gastos Administrativos).

Facturas del Almacén.

Prestamos del Fondo de Asociados.

Cuotas del Fondo de la Competencia Desleal.

Cuotas de Sistema Contable.

Cuotas de NIIF

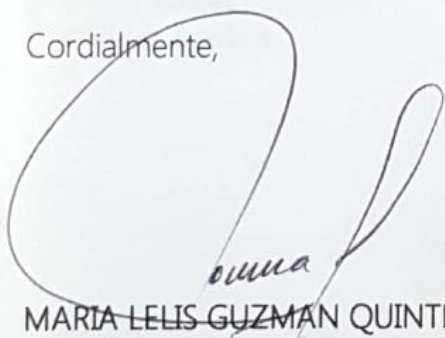
Cuotas de Teléfono.

Cuotas de Derechos de Afiliación.

Cuota de frecuencia.

Al mismo tiempo dejo constancia que la contabilidad de 01 de enero 2015 al 31 de Enero de 2016 reposan en las Instalaciones de la empresa, para todos los fines pertinentes y que han estado a disposición para su contabilización.

Cordialmente,

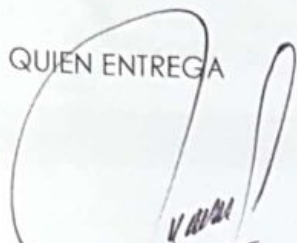


MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO
EX GERENTE ASOTAXIS LA MESA

EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE LA MESA ASOTAXIS
ACTA DE ENTREGA GERENCIA Y REPRESENTANTE LEGAL
MARIA LEIS GUZMAN QUINTERO

**CONSTANCIA DE ENTREGA DE INFORMES DE GESTION
DE LOS AÑOS 2008 A 31 ENERO DE 2016**

QUIEN ENTREGA



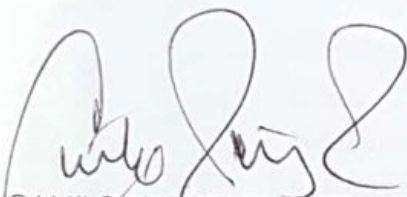
MARIA LEIS GUZMAN QUINTERO
Gerente Saliente

QUIEN RECIBE

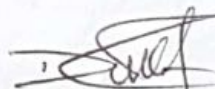


LUIS NELSON TORRES SORIANO
Gerente Entrante

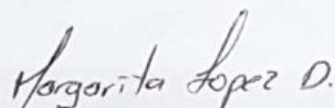
TESTIGOS



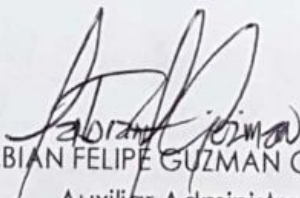
CAMILO ANDRES RAMIREZ
Contador Asotaxis



DULFREDO TORREJANO RAMOS
Revisor Asotaxis



MARGARITA LOPEZ DAZA
Ex Secretaria



FABIAN FELIPE GUZMAN CALDERON
Auxiliar Administrativo

3197323

No. 1/1 LETRA DE CAMBIO Por \$ \$530.100 =

SEÑOR(ES): Diego Castillo Anai

EL DIA 20 DE Septiembre DEL AÑO 2015

PAGARA(N) SOLIDARIAMENTE EN La Mesa C/warea

A LA ORDEN DE Asotaxis La Mesa

LA CANTIDAD DE Quinientos treinta mil ochenta pesos

PESOS M/L, MAS INTERESES DURANTE EL PLAZO DEL

(%) MENSUAL Y DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA

ATENTAMENTE, La Mesa C/warea, junio 20/2015

(Girador) Ciudad Fecha

Firma: [Signature]

No. 1/1 LETRA DE CAMBIO Por \$ \$530.100 =

SEÑOR(ES): Jesus Antonio Collazos

EL DIA 30 DE Junio DEL AÑO 2015

PAGARA(N) SOLIDARIAMENTE EN La Mesa C/warea

A LA ORDEN DE Asotaxis La Mesa

LA CANTIDAD DE Quinientos treinta mil ochenta pesos

PESOS M/L, MAS INTERESES DURANTE EL PLAZO DEL

(%) MENSUAL Y DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA

ATENTAMENTE, La Mesa C/warea, Marzo 31/2015

(Girador) Ciudad Fecha

Firma: [Signature]

C.C. [Signature] Dirección [Signature]

C.C. [Signature] Dirección [Signature]

No. 1/1 LETRA DE CAMBIO Por \$ \$530.000 =

SEÑOR(ES): Carlos Humberto Grauecos Bohorquez

EL DIA 29 DE Julio DEL AÑO 2015

PAGARA(N) SOLIDARIAMENTE EN La Mesa C/warea

A LA ORDEN DE Asotaxis La Mesa

LA CANTIDAD DE Quinientos treinta mil pesos

PESOS M/L, MAS INTERESES DURANTE EL PLAZO DEL

(%) MENSUAL Y DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA

ATENTAMENTE, La Mesa C/warea, Abril 29/2015

(Girador) Ciudad Fecha

Firma: [Signature]



DAVIVIENDA



H.01 364

CUENTA CORRIENTE
4680 6999 9570

Apreciado Cliente
ASOTAXIS
ASOTAXISLAMESA@HOTMAIL.COM

INFORME DEL MES: ENERO /2016

Saldo Anterior	\$1,116,878.90
Más: Créditos	\$6,840,000.00
Menos: Débitos	\$5,031,389.05
Nuevo Saldo	\$2,925,489.85

Días Sobregiro	0
Interés de Sobregiro	\$0.00
Tasa Sobregiro	29.38% E.A
Tasa Mora	29.38% E.A

Fecha Día Mes	Oficina	Descripción	Doc.	Débito	Crédito	Saldo
19 01	3470	Cheque Recibido por Canje	00603675	\$5,000,000.00	\$0.00	\$3,883,121.10-
19 01	3470	Cheque Devuelto por Causal 02	00603675	\$0.00	\$5,000,000.00	\$1,116,878.90+
20 01	9070	Nc Visa Ventas Netas	14040232	\$0.00	\$937,500.00	\$2,054,378.90+
20 01	9070	Nc Diners Abono Neto Ventas	14040232	\$0.00	\$902,500.00	\$2,956,878.90+
20 01	4513	Debito A Solicitud De Terceros	00642170	\$31,264.00	\$0.00	\$2,925,614.90+
31 01		Gravamen a los Movimientos Financieros	00000000	\$125.05	\$0.00	\$2,925,489.85+
TOTAL				\$5,031,389.05	\$6,840,000.00	\$2,925,489.85+



TRANSACCIONES CON TARJETA DÉBITO: ELIMINACIÓN DE FIRMAS

Con el fin de brindarle mayor agilidad y seguridad, **desde el mes de Agosto de 2015**, al realizar ventas en su establecimiento de comercio con tarjetas débito Maestro y Electron, **ya no es necesario solicitar los datos personales del tarjetahabiente en el comprobante emitido por el Datafono**, dado que la clave ingresada por éste, **autenticará la compra**.*

** Este cambio se realizará de forma progresiva*

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 64 No 3 B - 90 Oficina 202 PBX: 6092013 Fax: 4829715 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com Para mayor información en www.davivienda.com

Apreciado cliente, le recordamos que desde el momento en que su obligación entre en mora, el Banco, con el fin de recaudar las sumas pendientes deberá realizar gestiones de cobro cuyo costo le será trasladado. Dicho valor variará dependiendo de los días de mora y el tipo de producto y se liquidarán sobre el valor del pago y hasta el valor del saldo vencido. "El adecuado manejo de su crédito es su mejor referencia. Si su obligación se encuentra en mora, Davivienda realizará el respectivo reporte pasado veinte (20) días calendario a partir de la fecha de envío de esta comunicación. Evite un reporte negativo (Art.12, Ley1266 de 2008)."



DAVIVIENDA

CUENTA CORRIENTE

4680 6999 9570

RESUMEN MES ESTABLECIMIENTOS

TOTALES POR FRANQUICIA	VR. NETO
ABONO A DINERS	\$902,500.00
ABONO A MARCA PRIVADA	\$0.00
ABONO A VISA	\$937,500.00
ABONO A MASTERCARD	\$0.00
ABONO A AMERICAN EXPRESS	\$0.00
TOTAL MES ABONOS TARJETAS	\$1,840,000.00+



DAVIVIENDA

CUENTA CORRIENTE

4680 6999 9570

366
H.02

DETALLE POR FRANQUICIA

DINERS	DEBITO	CREDITO
VENTAS	\$0.00	\$902,500.00
COMISION	\$0.00	\$0.00
RETENCION EN LA FUENTE	\$0.00	\$0.00
RETENCION DE IVA	\$0.00	\$0.00
RETENCION DE ICA	\$0.00	\$0.00
TOTAL MOVIMIENTO	\$0.00	\$902,500.00
ABONO NETO		\$902,500.00+

MARCAS PRIVADAS	DEBITO	CREDITO
VENTAS	\$0.00	\$0.00
COMISION	\$0.00	\$0.00
RETENCION EN LA FUENTE	\$0.00	\$0.00
RETENCION DE IVA	\$0.00	\$0.00
RETENCION DE ICA	\$0.00	\$0.00
TOTAL MOVIMIENTO	\$0.00	\$0.00
ABONO NETO		\$0.00+

VISA	DEBITO	CREDITO
VENTAS	\$0.00	\$937,500.00
COMISION	\$0.00	\$0.00
RETENCION EN LA FUENTE	\$0.00	\$0.00
RETENCION DE IVA	\$0.00	\$0.00
RETENCION DE ICA	\$0.00	\$0.00
TOTAL MOVIMIENTO	\$0.00	\$937,500.00
ABONO NETO		\$937,500.00+

MASTER	DEBITO	CREDITO
VENTAS	\$0.00	\$0.00
COMISION	\$0.00	\$0.00
RETENCION EN LA FUENTE	\$0.00	\$0.00
RETENCION DE IVA	\$0.00	\$0.00
RETENCION DE ICA	\$0.00	\$0.00
TOTAL MOVIMIENTO	\$0.00	\$0.00
ABONO NETO		\$0.00+

AMEX	DEBITO	CREDITO
VENTAS	\$0.00	\$0.00
COMISION	\$0.00	\$0.00
RETENCION EN LA FUENTE	\$0.00	\$0.00
RETENCION DE IVA	\$0.00	\$0.00
RETENCION DE ICA	\$0.00	\$0.00
TOTAL MOVIMIENTO	\$0.00	\$0.00
ABONO NETO		\$0.00+



EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"
BALANCE GENERAL
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2013 Y A DICIEMBRE 31 DE 2014

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

DISPONIBLE
CUENTAS POR COBRAR
CARTERA DE CREDITO
INVENTARIOS
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

ACTIVO NO CORRIENTE

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
DIVERSOS

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE

INTANGIBLES
LICENCIAS

TOTAL ACTIVO

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

CREDITOS DE BANCOS Y OTROS
PROVEEDORES
CUENTAS POR PAGAR
IMPUESTOS, GRAVAMINES Y TASAS
OBLIGACIONES LABORALES
FONDO SOCIAL
OTROS PASIVOS
TOTAL PASIVOS CORRIENTES

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL
RESERVAS Y/O FONDOS
RESULTADOS DEL EJERCICIO
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIORES

TOTAL PATRIMONIO

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

dic-13

dic-14

NOTAS

8 \$ 1.849.268,00
9 \$ 4.388.767,00
10 \$ 5.669.837,00
11 \$ 1.265.000,00
12 \$ 6.112.065,00
\$ 4.812.903,00
\$ 2.397.000,00
\$ 45.150,00
\$ 17.435.669,00
\$ 25.734.369,00

\$ 17.435.669,00 \$ 25.734.369,00

\$ 17.435.669,00 \$ 25.734.369,00

14 \$ 109.886.734,00
\$ 12.030.054,00
\$ 10.582.210,00
\$ 0,00
\$ 6.620.174,00
\$ 132.498.998,00
\$ 144.514.783,00
\$ 149.934.667,00
\$ 170.249.152,00

\$ 132.498.998,00 \$ 144.514.783,00

\$ 149.934.667,00 \$ 170.249.152,00

Camilo Andres Ramirez
Camilo Andres Ramirez
CONTADOR PUBLICO
TP-140071-T

CAMILO RAMIREZ
TP-140071-T
CONTADOR PUBLICO

DulFREDO TORREJANO
DulFREDO TORREJANO
TP 137287-T
REV. FISCAL

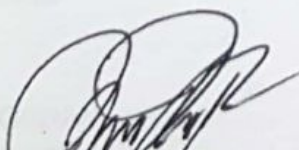
DULFREDO TORREJANO
TP 137287-T
REV. FISCAL

Maria Luján Ortizman
Maria Luján Ortizman
C.C 35376.894
Representante legal

EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA ASOTAXIS

BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2007

ACTIVO	\$	51,030,864.40		
DISPONIBLE	\$	865,801.44		
Caja	\$		\$	722,630.49
Bancos	\$		\$	143,170.95
INVERSIONES	\$	1,258,000.00		
Inversiones Temporales	\$		\$	1,258,000.00
DEUDORES	\$	16,899,595.00		
Cartera de Créditos	\$		\$	769,600.00
Cartera por Venta de Bienes y servicios	\$		\$	4,735,961.00
provision	\$		\$	-220,000.00
CUENTAS POR COBRAR	\$	11,614,034.00		
Ingresos por Cobrar	\$		\$	8,251,534.00
Anticipo de Impuestos	\$		\$	2,494,000.00
Otras Cuentas Por Cobrar	\$		\$	868,500.00
INVENTARIOS	\$	18,272,958.00		
Mercancías no fabricadas por la empresa	\$		\$	18,272,958.00
PROPIEDADES; PLANTA Y EQUIPO	\$	4,547,657.96		
Equipo de oficina	\$		\$	5,300,600.00
Equipo de computación y comunicación	\$		\$	5,864,000.00
Depreciación acumulada	\$		\$	-8,616,942.04
DIFERIDOS	\$	2,374,752.00		
Gastos Anticipados	\$		\$	2,374,752.00
OTROS ACTIVOS	\$	6,812,100.00		
Activos Intangibles	\$		\$	6,812,100.00
PASIVO	\$	13,823,463.50		
PROVEEDORES	\$	2,862,791.00		
Nacionales	\$		\$	2,862,791.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$	7,180,555.00		
Créditos Ordinarios a Corto Plazo	\$		\$	8,180,555.00
Otras Entidades	\$		\$	-1,000,000.00
CUENTAS POR PAGAR	\$	3,364,831.50		
Costos y gastos por pagar	\$		\$	2,977,100.00
Retención en la fuente	\$		\$	209,993.00
Impuesto a las ventas retenido	\$		\$	50,386.00
Retenciones y aportes de nómina	\$		\$	127,352.50
IMPUESTOS; GRAVAMENES Y TASAS			\$	
Impuestos sobre las ventas por pagar			\$	-96,002.00
fondos sociales			\$	4,436,153.00
Otros Pasivos	\$	-3,924,865.00		
Obligaciones Laborales	\$		\$	1,137,644.00
Abonos diferidos	\$		\$	1,175,000.00
Ingresos Recibidos Para terceros	\$		\$	-6,237,509.00
PATRIMONIO	\$	37,207,400.90		
CAPITAL SOCIAL	\$	30,243,634.00		
Aportes sociales	\$		\$	30,243,634.00
RESERVAS	\$	4,717,290.00		
Reservas protección de aportes	\$		\$	2,413,363.00
Reservas Estatutarias	\$		\$	2,303,927.00
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	\$	4,590,000.00		
fondos sociales capitalizados	\$		\$	4,590,000.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$	61,858.90		
Utilidad de ejercicio	\$		\$	61,858.90
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	-2,405,382.00		
Utilidades acumuladas	\$		\$	-2,405,382.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$	51,030,864.40		



MARIO HERRERA REYES
GERENTE



DERLY PATRICIA FEO VELASQUEZ
REVISORA FISCAL
TP 105037-T

BALANCE GENERAL DE DINEROS ENTREGADOS EN EFECTIVO
CAPTADOS DEL 01 ENERO 2015 AL 31 ENERO 2016.

CAJA	\$	15.893.117	
FONDO PRESTAMOS ASOCIADOS EFECTIVO			\$ 3.655.000
TITULOS VALORES			\$ 1.500.000
BANCOS (DAVIVIENDA)			\$ 2.925.489
EFECTIVO			\$ 7.437.460
COBRO DATAFONO			\$ 375.168
COMISIONES FINANCIERAS			

INTERESES FONDO PRESTAMOS ASOCIADOS	\$	620.200
VENTA LOGOS UNIFORMES CONDUCTORES	\$	1.052.000
VENTA DE PLANILLAS VIAJE OCASIONAL	\$	2.476.000
ALQUILER DE FRECUENCIA	\$	1.056.000
COMISION VENTA DE SOAT	\$	1.010.132
DINEROS SAMUEL LESMES (02 CUOTAS)	\$	200.000
DINEROS SONIA LILIANA MOGOLLON	\$	100.000
SEGURO CONTRACTUAL WFH79	\$	67.750
LETRA DE HUGO EDILSON GUZMAN ROBAYO	\$	2.272.000
LETRA DE ANSELMO CASTELLANOS CETINA	\$	2.272.000
RIESGOS LABORALES CONDUCTORES	\$	206.000
POLIZA ACCIDENTES PERSONALES LEOPOLDO SABOGAL	\$	20.000
POLIZA ACCIDENTES PERSONALES ASDRUBAL SANCHEZ	\$	20.000
TOTAL A ENTREGAR	\$	27.265.199

SE ENTREGA UNA LETRA DE CAMBIO FIRMADA POR EL SEÑOR JESUS ANTONIO COLLAZOS

DINERO EN EFECTIVO	21.221.199
TITULOS VALORES	6.044.000
GRAN TOTAL	27.265.199

MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO HACE ENTREGA DE VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$27.265.199)) EN EFECTIVO . Y TITULOS VALORES.

No. 1/1 LETRA DE CAMBIO Por \$ \$2.272.000

SEÑOR(ES): Anselmo Castellanos Celina

EL DIA _____ DE _____ DEL AÑO _____

PAGARA(N) SOLIDARIAMENTE EN La Mesa C/maarea

A LA ORDEN DE Asotaxis La Mesa

LA CANTIDAD DE Dos millones doscientos setenta y dos mil pesos m/ta

PESOS M/L. MAS INTERESES DURANTE EL PLAZO DEL _____

Firma: Anselmo Celina %) MENSUAL Y DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA

ATENTAMENTE, La Mesa C/maarea de _____

4051116 (Girador) Ciudad Fecha

No. 1/1 LETRA DE CAMBIO Por \$ \$2.272.000 -

SEÑOR(ES): Hugo Edison Gutierrez Rosayo

EL DIA _____ DE _____ DEL AÑO _____

PAGARA(N) SOLIDARIAMENTE EN La Mesa C/maarea

A LA ORDEN DE Asotaxis La Mesa

LA CANTIDAD DE Dos millones doscientos setenta y dos mil pesos m/ta

PESOS M/L. MAS INTERESES DURANTE EL PLAZO DEL _____

Firma: Hugo E. Gutierrez (%) MENSUAL Y DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA

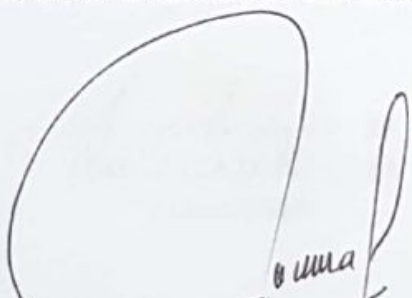
ATENTAMENTE, La Mesa C/maarea de _____

(Girador) Ciudad Fecha

CONSTANCIA DE ENTREGA DEFINITIVA DE LA GERENCIA Y REPRESENTACION
LEGAL DE ASOTAXIS LA MESA

María Lelis Guzmán Quintero En Calidad De Gerente Y Representante Legal Saliente De La Empresa Cooperativa De Taxistas Municipal Público Urbano De La Mesa Asotaxis quiero dejar constancia que inicie mi empalme de entrega del cargo de Gerente y Representante Legal desde el 15 de Enero de 2016, inicialmente a la señora MARTHA SOFIA CONTRERAS MEDINA quien para la época del 16 de Enero de 2016 a 31 de Enero de 2016 ostentaba la calidad de Gerente y Representante Legal de esta Compañía, según reza en el Certificado de Inscripción al Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y que a partir del 01 de Febrero de 2016 se inicia empalme e inducción del cargo de Gerente y Representación Legal al señor LUIS NELSON TORRES SORIANO y que se programaron varias fechas a partir del mes de Marzo de 2016, pero que por muchas razones se debió aplazar y finalmente hoy 29 de Abril de 2016, se da por terminada la entrega total de la Empresa Cooperativa De Taxistas Municipal Público Urbano De La Mesa Asotaxis al señor LUIS NELSON TORRES SORIANO.

Hoy 29 de Abril de 2016, Se deja constancia de lo actuado (entrega total de documentación y dineros en base a estados financieros, ingresos y egresos) en presencia de la Comisión Verificadora elegida en la Asamblea General Ordinaria del pasado 31 de Marzo de 2016 señores GLADYS ALFONSO ROZO, ANA BEATRIZ BUITRAGO BELLO Y ROBERTO ANTONIO SARMIENTO ARIAS, Revisor Fiscal DULFREDO TORREJANO RAMOS, Contador CAMILO ANDRES RAMIREZ, Gerente Entrante LUIS NELSON TORRES SORIANO, Gerente Saliente MARÍA LELIS GUZMÁN QUINTERO.

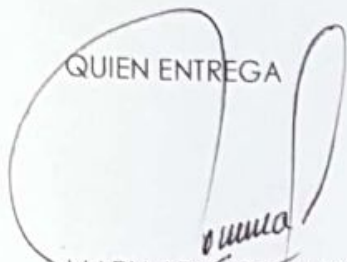


MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO

EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE LA MESA ASOTAXIS
ACTA DE ENTREGA GERENCIA Y REPRESENTANTE LEGAL
MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DINEROS QUE CORRESPONDEN A LOS INGRESOS Y
EGRESOS DEL PERIODO CONTABLE
DEL 01 ENERO DE 2015 A 31 ENERO DE 2016

QUIEN ENTREGA



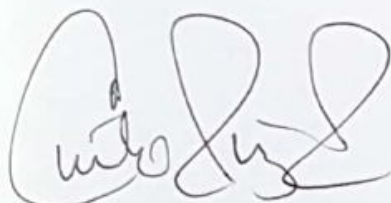
MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO
Gerente Saliente

QUIEN RECIBE



LUIS NELSON TORRES SORIANO
Gerente Entrante

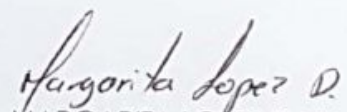
TESTIGOS

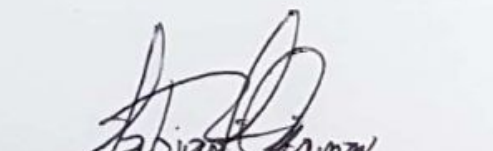


CAMILO ANDRES RAMIREZ
Contador Asotaxis



DULFREDO TORREJANO RAMOS
Revisor Asotaxis


MARGARITA LOPEZ DAZA
Ex Secretaria


FABIAN FELIPE GUZMAN CALDERON
Auxiliar Administrativo

ACTA No.01
ENERO 13 DE 2011
REUNION ORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE LA MESA
"ASOTAXIS"
(GESTION NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2010)
M.L.G.Q.

En la ciudad de La Mesa Cundinamarca, siendo las OCHO Y CINCUENTA Y CINCO (8:55) a.m., del día TRECE (13), del mes de ENERO del año dos mil once(2011),previa convocatoria hecha el día 06 de ENERO de 2011 por el señor CARLOS ARTURO MORENO GARNICA PRESIDENTE DEL CONCEJO ADMINISTRATIVO de la EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA, de acuerdo a lo contemplado en los estatutos sociales, se reunieron en la sede principal de ASOTAXIS los siguientes Miembros del Consejo Administrativo, Miembros de la Junta de Vigilancia, Revisor Fiscal, Contador y Representante legal de la firma.

ORDEN DEL DIA

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION QUORUM**
2. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
3. **INFORME DEL AUXILIAR CONTABLE**
4. **INFORME DEL GERENTE.**
5. **INFORME DEL REVISOR FISCAL.**
6. **PROPOSICIONES Y VARIOS**
7. **APROBACION Y FIRMA DEL ACTA**

DESARROLLO DEL DIA

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>	
CARLOS ARTURO MORENO G.	3.197.300 Tena	PRESIDENTE	Contesto
HUGO GUZMAN	3.173.956 Simijaca	VICEPRESIDENTE	Contesto
RAMIRO RAMIREZ	7.552.760 Armenia	SECRETARIO	Contesto
AURELIO GUERRERO.	3.071.812 La Mesa	CONSEJERO (P)	Contesto
OCTAVIO CHAVES	3.197.245 Tena	CONSEJERO (P)	Contesto

MIEMBROS JUNTA DE VIGILANCIA

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>
No invitados.		

ADMINISTRACION ASOTAXIS

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>	
MARIA LELIS GUZMAN	35.376.894 El Colegio	GERENTE	Contesto
EDGAR USCATEGUI		REV. FISCAL	Contesto

2

<u>Nombres</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>	
MARGARITA LOPEZ		SECRETARIA	Contesto

Gerente da inicio a las 9:00 a.m. y preside la reunión con el llamado a lista y verifica el quórum encontrándose la totalidad de los citados a las 9:00 a.m.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura el acta anterior y fue aprobada por unanimidad por los Miembros del Consejo Administrativo de ASOTAXIS.

3. INFORME DEL AUXILIAR CONTABLE

Se manifiesta que se debe hacer la nota del ajuste sobre los asuntos pendientes para que no queden pendientes para el año 2011, igualmente expresa que cualquier ajuste se debe hacer de forma correcta y con su respectivo soporte.

El Revisor Fiscal responde a tal afirmación, que cualquier movimiento que se haga, lo hará en conformidad con las normas contables legalmente establecidas, y que de hecho, por la misma razón autoriza para que se realicen los ajustes, que serán sustentados en la Asamblea General.

La señora Luisa manifiesta que el cierre de la contabilidad todavía no ha finalizado, pues, falta terminar unos detalles y para ello se compromete a reunirse con el Revisor Fiscal el día 17 de febrero de 2011, con el fin de culminar los asuntos que tienen que ver con el balance General al cierre de Diciembre 31 de 2010.

4. INFORME DEL GERENTE.

Dentro del presente informe se da a conocer las actuaciones realizadas durante el mes de noviembre de 2010, que según análisis de flujo de caja se determina que los gastos superaron los ingresos en un 30%.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

SUELDOS PAGADOS

✓ Sueldo de Gerente	María Lelis Guzmán Quintero
✓ Revisor fiscal(Octubre)	Edgar Uscategui Ciendua
✓ Revisoría Fiscal	Sandra Vargas \$1.000.000 abonados
✓ Sueldos Despachadores:	
▪ Mónica María Melo Novoa	
▪ Martha Mariela Bolívar	
▪ Lady Johana Bermúdez Camacho	
▪ Victoria Eugenia Álvarez	
▪ María Elena Buitrago Ardila	
▪ Claudia Fonseca	

✓ Auxiliar Contable Luisa Fernanda León (Octubre)
 ✓ Sueldo Secretaria: Margarita López

ESTIVOS

Martha Bolívar Octubre 18- Noviembre 01 y 15/2010
 Claudia Fonseca Octubre 18/2010
 Monica María Melo Noviembre 15 /2010

DESCANSOS

Monica María Melo Novoa Noviembre 02 y 09 / 2010
 Claudia Jeaneth Fonseca
 Martha Mariela Bolívar Octubre 22 y 29 /2010
 Martha Mariela Bolívar Noviembre 05 y 12 / 2010

HORAS EXTRAS ORDINARIAS

Claudia Jeaneth Fonseca 13 Horas Extras Ordinarias
 Martha Mariela Bolívar 30 Horas Extras Ordinarias
 Monica María Melo Novoa 30 horas Extras Ordinarias

SERVICIOS PUBLICOS

✓ Servicio Agua
 ✓ Servicio Luz
 ✓ Servicio de Comcel
 ✓ Servicios de Teléfonos oficina, paradero parque y paradero telecom
 ✓ Servicio de Internet Móvil

ALQUILERES

✓ Instalaciones Oficina
 ✓ Guarda elementos en telecom

OBLIGACIONES

✓ Pago de \$500.000 Seguros Extracontractuales saldo \$834.000.
 ✓ Pago de dos Cuotas a Cooptenjo.
 ✓ Se consignó el valor de la Pensión según sentencia proferida por el Juzgado civil del Circuito de la Mesa a favor de la Sra. HERCILIA GUERRERO VILLAR \$262.500
 ✓ Pago Parafiscales Septiembre Octubre – Octubre Noviembre de Claudia, Martha, Esperanza y Margarita.
 ✓ Pago Parafiscales Agosto – Septiembre de Claudia, Martha, Alfredo Motta y Esperanza
 ✓ Pago y presentación de Rete fuente del periodo 10.
 ✓ Pago de prestaciones Sociales a Esperanza Quintero \$699.990, Claudia Fonseca \$849.500 y María Elena Buitrago \$325.00

COMPRAS:

✓ Importadora Korea 771.000
 ✓ Filtros 55.000
 ✓ Maxfilter 500.000

Ingelub	1.126.000	
Importadora Korea	2.200.000	
Ventas y Marcas	2.748.020	
Ventas y Marcas	1.810.217	
Ventas y Marcas	1.081.970	11.792.294

TERIO DE TRANSPORTE

Compra de planillas viaje ocasional 140

AYUDA MUTUA

puso de este fondo para cancelar el valor de la contribución que se otorga a cada ro directivo para compensar el tiempo y asistencia a cada reunión de Consejo istrativo, según se aprobó en acta, pago efectuado a:
Arturo Moreno sección ordinaria de Octubre

Se solicito y lleno formulario sobre cancelación de cuenta de Ahorros coptenjo y cruce de cuentas con el saldo del crédito para con los aportes.
Se realizo Pago de Isa Edilver Forero \$3.100.000 y José García \$3.100.000
Se verifico el pago de la seguridad social del mes de Octubre, de los conductores que manejan los vehículos afiliados a asotaxis.
Se hizo el cobro de la cuota No. 07 de los \$60.000 para el pago del crédito aprobado por la COOPERATIVA AVP.
Se cancelo saldo a suministro de camisas uniformes conductores \$1.500.000

TOS CONTABLES

presento la contabilidad a fin de que procesara la información e igualmente se recibió en el o pactado.

TOS DE TRANSCENDENCIA

Espera pronunciamiento del Proceso de Yolanda Murcia, cursa en el Juzgado Civil del Circuito.
Espera cierre y archivo definitivo del proceso de Hercilia Guerrero.
Contestación Devolución de Aportes a ex socio Freddy Sanabria.
Asistencia a Reunión para colaboración de asuntos navideños a las instalaciones de la Alcaldía La Mesa.
Contestación a la petición del Fondo de Ayuda Mutua al peticionario Floro Rodríguez.
Contestación a la petición del Fondo de Ayuda Mutua de la Socia Rosa María Aldana.
Se recibió Invitación de Transito a reunión Mosquera Dic 07 de 2010.

nsejo Administrativo impartió su aprobación al informe del Representante legal de la erativa sobre las operaciones de la empresa, correspondiente a la gestión realizada te el mes de Noviembre de 2010.

tinuación se da a conocer las acciones realizadas dentro del mes de Diciembre del año se concluye que este año fue uno en que se tuvieron que tomar decisiones

transcendentales y nada fáciles de tomar, así mismo cumplimos metas que las contemplábamos pro por fuerza mayor tuvimos que afrontarlas. Igualmente se deja constancia que por actuaciones de los años 2008 a 2010 no se han tenido demandas ni juicios judiciales por la Administración de la actual Gerente María Lelis Guzmán, que las demandas que se están pagando actualmente son las consecuencias de administraciones anteriores.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

SUELDOS PAGADOS

- ✓ Sueldo de Gerente María Lelis Guzmán Quintero
- ✓ Revisor fiscal (Noviembre) Edgar Uscategui Ciendua
- ✓ Revisoría Fiscal Sandra Vargas \$200.000 abonados
- ✓ Sueldos Despachadores:
 - Mónica María Melo Novoa Quincena del 16 al 30 Nov/2010
 - Martha Mariela Bolívar Quincena del 16 al 30 Nov/2010
 - Lady Johana Bermúdez Camacho 72 Horas Ordinarias Nov 16-30
 - Lady Johana Bermúdez Camacho 66 Horas Ordinarias Dic 01-16
 - Victoria Eugenia Álvarez 17 Horas Ordinarias Nov 16-30
 - Victoria Eugenia Álvarez 24 Horas Ordinarias Dic 01-15
 - Mónica María Melo Novoa Quincena del 01 al 15 Dic/2010
 - Martha Mariela Bolívar Quincena del 01 al 15 Dic/2010
- ✓ Auxiliar Contable Luisa Fernanda León (Octubre)
- ✓ Sueldo Secretaria: Margarita López Quincena del 16 al 30 Nov/2010
Margarita López Quincena del 01 al 15 Dic/2010

FESTIVOS

- Martha Bolívar 08 Dic /10
- Mónica María Melo 08 Dic/2010

DESCANSOS

- Mónica María Melo Novoa Diciembre 06 y 13 /2010
- Martha Mariela Bolívar Diciembre 03 y 10 / 2010

HORAS EXTRAS ORDINARIAS

- Martha Mariela Bolívar 27 Horas Extras Ordinarias Nov 16-30
- Martha Mariela Bolívar 30 Horas Extras Ordinarias Dic 01-15
- Mónica María Melo Novoa 33 horas Extras Ordinarias Nov 16-30
- Mónica María Melo Novoa 30 horas Extras Ordinarias Dic 01-15

SERVICIOS PUBLICOS

- ✓ Servicio Agua
- ✓ Servicio Luz
- ✓ Servicio de Comcel
- ✓ Servicios de Teléfonos oficina, paradero parque y paradero telecom
- ✓ Servicio de Internet Móvil

PRENDAMIENTOS

- ✓ Instalaciones Oficina mes de Diciembre
- ✓ Guarda elementos en telecom mes de Diciembre

ELIGACIONES

- ✓ Pago de Prestaciones Sociales a Maria Helena Buitrago Ardila \$630.934 desde 04 Diciembre de 2009 al 31 de Marzo de 2010.
- ✓ Se consigno el valor de la Pensión según sentencia proferida por el Juzgado civil del Circuito de la Mesa a favor de la Sra. HERCILIA GUERRERO VILLAR \$262.500 mes de Diciembre de 2010.
- ✓ Pago Parafiscales de Noviembre y Diciembre Margarita Lopez y Martha Bolivar.
- ✓ Pago y presentación de Rete fuente del periodo 11.
- ✓ Se cancelo la cuota No.07 en la Cooperativa AVP

CTURAS:

- ✓ Inversiones Daytone \$91.734
- ✓ Ventas y Marcas \$2.081.970

MINISTERIO DE TRANSPORTE

- ✓ Compra de planillas viaje ocasional 150

FONDO AYUDA MUTUA

Se dispuso de este fondo para cancelar el valor de la contribución que se otorga a cada miembro directivo para compensar el tiempo y asistencia a cada reunión de Consejo Administrativo, según se aprobó en acta, pago efectuado a:

- ✓ Arturo Moreno sección ordinaria de Octubre
- ✓ Hugo Edilson Guzmán sección Ordinaria de Octubre
- ✓ Jorge Octavio Chávez sección Ordinaria de Octubre
- ✓ Ramiro Ramírez sección Ordinaria de Octubre
- ✓ Aurelio Guerrero sección Ordinaria de Octubre

ROS

- ✓ Del rubro de Donaciones se colaboro para el Festival de Baloncesto y Voleibol para una salida para Medellín \$30.000
- ✓ Se destinaron para la compra de anchetas la suma de \$2.000.000 cifra no contemplada en el presupuesto del año 2010.
- ✓ Del rubro de Donaciones se destino una colaboración para la novena del día del transporte \$50.000
- ✓ Se destinaron \$100.000 para los gastos de transporte de las anchetas.
- ✓ Se cancelo saldo pendiente de pólizas extracontractuales \$834.000
- ✓ Se realizo mantenimiento a la fotocopiadora.
- ✓ Se abono a compra de Vitriñas y Caja Fuerte \$300.000 no presupuestado.
- ✓ Se verifico el pago de la seguridad social del mes de Noviembre, de los conductores que manejan los vehículos afiliados a Asotaxis.

- ✓ Se hizo el cobro de la cuota No. 08 de los \$60.000 para el pago del crédito aprobado por la COOPERATIVA AVP.

ASUNTOS CONTABLES

Se presento la contabilidad a fin de que procesara la información e igualmente se recibió en el tiempo pactado.

ASUNTOS DE TRANSCENDENCIA

- ✓ Se organizo el archivo en AZ de los 50 moviles vinculados a ASOTAXIS.
- ✓ Se recibió oficio de Policía Nacional sobre Inmovilización de Vehículos.
- ✓ Invitación inauguración Seguros Mafre
- ✓ Se recibió Incapacidad de Lady Johana Bermudez por enfermedad general.
- ✓ Se tramito poliza extracontractual móvil 01, pues todo riesgo no la cubre.
- ✓ Solicitudes de desvinculación de móviles 06-18 y 41 por reposición parque automotor.
- ✓ Se recibió solicitud para ceder derechos sobre el móvil 034 por permanencia de 2 años en Tarjeta de propiedad, en espera por resolver en reunión ordinaria de Consejo Administrativo.
- ✓ Se radico contestación de Investigación Administrativa por no presentarse oportunamente la información a la Superintendencia de Puertos y Transporte, y por no aparecer los registros de los años 2008 y 2009 por error de digitación, asunto que siempre se trato en las reuniones de Consejo Administrativo y la Revisora Sandra Vargas siempre postergo tal entrega, ya que en los estatutos reza que es responsabilidad directa del Revisor de Turno.
- ✓ Se recibió invitación para capacitar a conductores sobre la ley 1383 de marzo 16 de 2010, por el grupo político MIRA.
- ✓ Se radico oficio Alcaldia Municipal solicitando reajuste en tarifas, cobro de prima navideña y cobro de domicilio, asunto no contestado.
- ✓ Se recibió contestación de oficios radicados sobre solicitudes de habilitación de nuevas empresas en el municipio.
- ✓ Se hizo presentación personal ante la entidad financiera cooptenjo y solicitan por escrito autorización de los Miembros del Consejo Administrativo para la cancelación de la cuenta de ahorros.
- ✓ Se elaboro y se presento informe de actas de asambleas de los años 2004 al 2010 ante la Superintendencia Solidaria, pero por cuestión de vacaciones colectivas, se debe radicar a partir del 15 de enero del 2011, por requerimiento de la misma entidad.
- ✓ Se recibió renuncia irrevocable de la Despachadora Martha Mariela Bolivar.
- ✓ Se recibió renuncia irrevocable de la Despachadora Lady Johana Bermúdez.

El Consejo Administrativo impartió su aprobación al informe del Representante legal de la Cooperativa sobre las operaciones de la empresa, correspondiente a la gestión realizada durante el mes de Diciembre de 2010.

5. INFORME DEL REVISOR FISCAL.

Señores
CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL
PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"
Presente

**ASUNTO: INFORME DE GESTION DE REVISORIA FISCAL
DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° AL 30 DE
NOVIEMBRE DE 2010.**

De acuerdo a mi gestión desarrollada en la Empresa de Cooperativa de Taxistas Municipal Publico Urbano de la Mesa, del periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2010, he estado pendiente que se cumpla con la programación del Presupuesto y lo establecido en los estatutos vigentes.

De igual forma con las obligaciones financieras, tributarias, laborales y con las obligaciones con los Proveedores Nacionales. Labores que he realizado en el caso concreto en acompañar a la Señora Gerente, en la cancelación financiera con la Cooperativa del Municipio de Tena, lo mismo que elaborando personalmente los formularios de los Impuestos y pagándolos en los respectivos Bancos.

Normalmente todos los meses realizo flujo de Caja del Total de los Ingresos y el Total de los costos y los Gastos, con el fin de establecer el comportamiento de las finanzas de la Empresa, de esta manera puedo analizar el punto de equilibrio como va dirigida la empresa por parte de la Señora Gerente.

Con estos resultados asesoro y/o sugiero las recomendaciones necesarias a seguir en el mejoramiento de los recursos de la empresa a la Señora Gerente. Gerente que ha respetado las Políticas, Normas y Estatutos vigentes de la Empresa dándole una nueva dinámica y progreso económico a las finanzas.

La Señora Gerente se ha preocupado por mantener una variedad de repuestos y accesorios para el servicio de los Asociados, con precios justos y razonables, con la idea de incrementar los recursos para cumplir con las obligaciones contraídas con terceros, como se puede observar en el mes de Noviembre se cancelaron facturas por un valor superior a los \$ 7.792.294 y obligaciones financieras por un valor a \$ 7.803.796, de igual se cancelaron obligaciones a Conductores que prestaron servicios a ISA, por un valor de \$ 6.200.000.

De igual forma la Señora Gerente, se ha preocupado por mantener un gran Stop. de Planillas de Viaje, con el fin de facilitar a los Señores Conductores la movilidad a los diferentes lugares del País.

Destaco el sentido de pertenencia de los Miembros del Consejo de Administración donde se comprometo con la Empresa en sacar adelante los proyectos y programas de trabajo impartidos por la Señora Gerente. Con sus aportes y dedicación la empresa surgirá y seguirá progresando.

entamente,

EDGAR USCATEGUI CIENDUA

Revisor Fiscal

Empresa Cooperativa de Taxistas

Municipal Publico Urbano de la Mesa "ASOTAXIS"

ASUNTO:

Relaciones de Ingresos Costos y Gastos del mes de Noviembre de 2010

Municipio de la Mesa, Cundinamarca, 13 de enero de 2011

A: Pres

CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA

DE EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL

PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

Presente

**ASUNTO: INFORME DE GESTION REVISORIA FISCAL
DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2010.**

De acuerdo con mi programa de trabajo diseñado para desarrollar mis actividades profesionales, como Revisor Fiscal en la entidad, en el mes de Diciembre se desarrollaron las siguientes actividades conjuntamente con la Señora Gerente y la Secretaria:

1. En reunión celebrada con el Consejo y la Gerencia, se acordó delegar a funcionarios del mismo Consejo, con el fin de hacer las compras de unas anchetas para ser entregadas los Socios y/o afiliados de la entidad, lo mismo que a los Señores Conductores, personal administrativo y colaborador con la Empresa en diferentes actividades.
2. La gerencia realizo una serie de compras entre ellos llantas para los vehículos de los Socios y/o afiliados a precios cómodos.
3. De igual forma adquirió suficientes planillas de viaje para los servicios de los desplazamientos de los vehículos.
4. La gerencia contrato un servicio temporal de un Joven con el fin de armar los Archivos y fólderes de los Móviles y demás documentos.
5. Lo mismo que se realizo inventario general de los repuestos y accesorios existentes en el almacén de la empresa, con el fin de establecer las existencias y su cuantificación de los mismos.
6. Personalmente junto con la Doctora María Lelis Guzmán Quintero, se solicito en la Oficina de Planeación de Tena una copia del Plan de Ordenamiento, con el fin de complementar la documentación necesaria para radicar el oficio donde se solicita cupos para el servicio de Taxi con cobertura el Municipio de la Mesa y Tena.

10
tamente,

REAR USCATEGUI CIENDUA

Revisor Fiscal

Empresa Cooperativa de Taxistas

Municipal Publico Urbano de la Mesa "ASOTAXIS"

TEXO:

Recepciones de Ingresos Costos y Gastos del mes de Noviembre de 2010

Municipio de la Mesa, Cundinamarca, 13 de enero de 2011

Pres

CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA

EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL

MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

Presente

ASUNTO: INFORME DE GESTION REVISORIA FISCAL
DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2010.

De acuerdo con mi programa de trabajo diseñado para desarrollar mis actividades profesionales, como Revisor Fiscal en la entidad, en el mes de Diciembre se desarrollaron las siguientes actividades conjuntamente con la Señora Gerente y la Secretaria:

1. En reunión celebrada con el Consejo y la Gerencia, se acordó delegar a funcionarios del mismo Consejo, con el fin de hacer las compras de unas anchetas para ser entregadas los Socios y/o afiliados de la entidad, lo mismo que a los Señores Conductores, personal administrativo y colaborador con la Empresa en diferentes actividades.
 2. La gerencia realizo una serie de compras entre ellos llantas para los vehículos de los Socios y/o afiliados a precios cómodos.
 3. De igual forma adquirió suficientes planillas de viaje para los servicios de los desplazamientos de los vehículos.
 4. La gerencia contrato un servicio temporal de un Joven con el fin de armar los Archivos y folders de los Móviles y demás documentos.
 5. Lo mismo que se realizo inventario general de los repuestos y accesorios existentes en el almacén de la empresa, con el fin de establecer las existencias y su cuantificación de los mismos.
 6. Personalmente junto con la Doctora María Lelis Guzmán Quintero, se solicito en la Oficina de Planeación de Tena una copia del Plan de Ordenamiento, con el fin de complementar la documentación necesaria para radicar el oficio donde se solicita cupos para el servicio de Taxi con cobertura el Municipio de la Mesa y Tena.
- 339

7. Presento al honorable Consejo de Administración y la Gerencia, los comunicados sobre mis gestión desarrollada del periodo comprendido entre el mes de Abril a Diciembre 2010.
8. De igual forma he auditado el Balance General y el Estado de Resultados del periodo Comprendido al mes de Noviembre de 2010. Sus cifras guardan razonabilidad y concordancia, de otra parte se está llevando de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente aceptadas en Colombia.
9. Lo mismo que he realizado el flujo de caja, donde relaciono los ingresos como los Costos y Gastos arrojando el siguiente resultado:

INGRESOS:

Por los Despachadores	\$ 6.256.500
Por la Oficina	\$11.600.640
Subtotal	\$17.857.140

EGRESOS EN EL ALMACEN:

Almacenado	\$ 1.835.000
Almacenado	\$ 2.301.000
Subtotal	\$4.136.000

EGRESOS DE PLANILLAS DE VIAJE

Costo (150 X 6.600) =	\$ 990.000
Costo (150 X \$ 8.000) =	\$1.200.000
Subtotal	\$ 210.000

Salarios Ahorros	\$ 557.400
TOTAL DE INGRESOS	\$21.625.740

RESUMEN GENERAL:

TOTAL INGRESOS	\$21.625.740
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$19.059.972
TOTAL FLUJO DE CAJA	\$2.565.768

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- los concejeros proponen que a través de una circular comunicar en los paraderos a los despachadores, cuales son los móviles que cancelan en forma mensual, para que a 30 de cada mes se pongan al día, con el objeto de poder cumplir con las obligaciones de la empresa, especialmente, los salarios de los despachadores. PROPUESTA APROBADA.

- * Los concejeros proponen que cada miembro del consejo esponga su punto de vista durante el manejo administrativo que se llevo a cabo durante el año 2010. PROPUESTA APROBADA.

Arturo Moreno Garnica en calidad de Presidente del consejo expresa:

Ambiente de confianza, control en manejo de los dineros, las decisiones que se han tomado siempre han sido fundamentadas, que nos correspondió un periodo crítico en donde nos toco colocar en garantías nuestros vehículos, muchos no agradecen este gesto, pero gracias a Dios estamos saliendo avante y por ultimo un grupo con buenas relaciones de trabajo.

Hugo Guzmán Robayo en calidad de Vicepresidente Consejo Administrativo expresa:

Se observa la transparencia en la Gerente y sus actuaciones, he aprendido de asuntos de cooperativismo, ambiente agradable de trabajo. Lo que me agradaría es que en los casos de accidente la Gerente este presente para que nos oriente frente a lo que hay que hacer en estos casos. El revisor fiscal ha colaborado y ha demostrado su sentido de pertenencia para con la empresa.

Ramiro Ramírez en calidad de Secretario Consejo Administrativo expresa:

Estoy contento por el manejo administrativo de la Gerente, siento satisfacion personal por lo que se ha hecho, siento aprecio por la empresa, siento que hemos ganado merito por nuestras actuaciones, se nota que la empresa ha crecido y esto para beneficio propio. Las acciones del revisor fiscal han sido de gran aporte para su desempeño.

Jorge Octavio Chávez en calidad de consejero Administrativo:

He trabajado en un ambiente de confianza, destaco la labor realizado por la Representante Legal y Gerente María Lelis Guzmán Quintero, pues, su labor ha sido siempre tener soluciones a todos los problemas, siento una satisfacción personal hemos trabajado temas que otros concejos no han hecho, vale reconocer la labor tanto del revisor fiscal como el de la secretaria Margarita López.

Aurelio Guerrero en calidad de consejero Administrativo expresa:

Tengo una satisfacción personal por presencia de la gerente, pues una persona honesta, transparente, y comprometida con la empresa; falto un poco de compromiso por parte de la Junta Directiva, pues, la parte del servicio especial ha quedado a un lado y no se trabajo este año para conseguir aumentar esta capacidad, felicitaciones por las actuaciones del Revisor Fiscal como la Gerente.

Propongo solicitar una cita con el señor Camilo Díaz con el fin de manifestarle nuestro deseo de vincular vehículos al servicio especial, el nos puede colaborar con las solicitudes, por parte del colegio Divino Niño.

El señor Revisor Fiscal, hace su acotación diciendo, que está sorprendido por la No actuación de los miembros que conforman la Junta de Vigilancia, pues, descuidaron sus funciones para las cuales fueron elegidos. Expresa que existe transparencia en los manejos de los recursos de la empresa, al igual manifiesta que la empresa está creciendo y se esta demostrando.

- * Proponen que la rotación o la integración de los grupos no se haga y se dejen tal como están, La Gerente manifiesta que la integración hay que hacerla, pues, en toda cooperativa debe haber integración, igualdad y bienestar social, si no se integra el

13

personal, se crean monopolios y empezamos a contradecir nuestros principios, es así, que se hace necesario la integración y se realizara dos veces por año, es decir, del 1ro de enero al 3° de junio y del 1ro de julio al 31 de diciembre de cada año. Los concejales dan el visto bueno, apoyan y aprueban la decisión Administrativa por parte de la Gerencia.

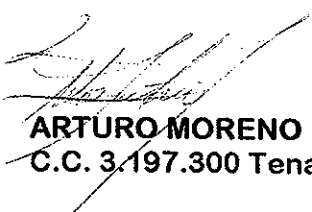
Los concejeros por petición de socios y conductores proponen que se unifiquen el valor de las tarifas veredales, pues, se están presentando inconvenientes con muchos usuarios y con los mismos compañeros. PROPUESTA APROBADA.

7. APROBACION Y FIRMA DEL ACTA

La vez leída, discutida y revisada en su totalidad, por los Miembros del Consejo Administrativo, se procede a APROBAR y a FIRMAR la respectiva acta.

Al haberse agotado los asuntos a tratar, el presidente de la reunión levantó la sesión siendo UNA Y TREINTA (1:30) P.M.

En constancia firman miembros Consejo Administración, quienes intervinieron.


ARTURO MORENO
C.C. 3.197.300 Tena


OCTAVIO CHAVEZ
C.C. 3.197.245 Tena


RAMIRO RAMIREZ
C.C. 7.552.760 Armenia


HUGO GUZMAN
C.C. 3.173.956 Simijaca


AURELIO GUERRERO
C.C. 3.071.812 La Mesa



ACTA No. 07 / (01)
MARZO 06 DE 2014
REUNION ORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE LA MESA
"ASOTAXIS"
GESTION DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2013
M.L.G.Q.

339

En la ciudad de La Mesa Cundinamarca, siendo las NUEVE (9:00) a.m. del día SEIS (06), del mes MARZO del año dos mil catorce (2014), previa convocatoria hecha el día 02 de MARZO de 2014 por el señor CARLOS ARTURO MORENO GARNICA en calidad de Presidente del Consejo de Administración de la EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA, de acuerdo a lo contemplado en los estatutos sociales, se reunieron en la sede principal de ASOTAXIS los siguientes Miembros del Consejo Administrativo, Junta de Vigilancia, Revisor Fiscal, Contador y Representante legal de la firma.

El Presidente del consejo da inicio a la reunión a las 8:22 a.m. y preside la reunión con el llamado a lista.

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA
2. VERIFICACION QUORUM
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4. INFORME DEL CONTADOR FERNANDO FERREIRA.
5. INFORME DEL REVISOR FISCAL DULFREDO TORREJANO RAMOS.
6. INFORME DEL GERENTE MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO.
7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Nombre	Cédula ciudadanía No.	Condición	Contesto
CARLOS ARTURO MORENO	C.C. 3.197.300 Tena	Presidente	Si
PEDRO NEL HERRERA	C.C. 410.738 Tena	Vicepresidente	Si
GLADYS ALFONZO ROZO	C.C. 35.519.722 Facatativa	Secretaria	Si
JESUS ANTONIO COLLAZOS	C.C. 6.000.898 San Antonio	Consejero	Si
JORGE OCTAVIO CHAVEZ	C.C. 3.197.245 Tena	Consejero	Si

MIEMBROS DE JUNTA DE VIGILANCIA

Nombre	Cédula ciudadanía No.	Condición	Contesto
AURELIO GUERRERO R.	C.C. 3.071.812 La Mesa	Principal	No
WILSON ALFREDO ROCHA	C.C. 79.166.270 Ubate	Principal	No
HERNANDO PRIETO C.	C.C. 3.151.874 San Antonio	Principal	Si



ADMINISTRACION ASOTAXIS

Nombre	Cédula ciudadanía No.	Condición	
MARIA LELIS GUZMAN	35.376.894 El Colegio	GERENTE	Contesto
DULFREDO TORREJANO	85.441.303 El Banco	REV. FISCAL	No Contesto
FERNANDO FERREIRA	85.450.714 Sta Mta .	CONTADOR	No Contesto

338

2. VERIFICACION DEL QUORUM.

Una vez habiéndose llamado a lista, se verifica el quórum para la presente reunión, se encuentra el 100% para la toma de decisiones.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura el acta anterior y fue aprobada por unanimidad por los Miembros del Consejo Administrativo de ASOTAXIS.

4. INFORME DEL CONTADOR FERNANDO FERREIRA.

El contador Fernando Ferreira no se hizo presente a la reunión, habiéndosele comunicado telefónicamente, al igual tampoco no envió informe, ni menos se excusó ni de forma verbal ni de forma escrita.

5. INFORME DEL REVISOR FISCAL DULFREDO TORREJANO RAMOS.

El Revisor Fiscal Dulfredo no se hizo presente a la reunión, habiéndosele comunicado telefónicamente, al igual tampoco no envió informe, ni menos se excusó ni de forma verbal ni de forma escrita.

6. INFORME DEL GERENTE MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO.

María Lelis Guzmán Quintero en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Cooperativa de Taxistas Municipal Público Urbano de La Mesa "ASOTAXIS" procedo a dar a conocer las actuaciones más relevantes del periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2013.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

SUELDOS PAGADOS

✚ Sueldo de Gerente (18 Nov 2013)	María Lelis Guzmán Quintero
✚ Revisor Fiscal (Octubre 2013)	Dulfredo Torrejano Ramos.
✚ Contador (Octubre 2013)	Fernando Ferreira.

✚ Sueldos Despachadores:

✚ Claudia Janeth Fonseca	Quincena del 16 al 31 Octubre/2013.
	Quincena del 01 al 15 Noviem/2013.



- ✚ Álvaro Muñoz Álvarez Quincena del 16 al 31 Octubre/2013.
Quincena del 01 al 15 Noviem/2013
- ✚ Nury Gyceth Neira Leiva Quincena del 16 al 31 Octubre/2013.
Quincena del 01 al 15 Noviem 2013.
- ✚ Jairo Jhon Cruz Quincena del 16 al 15 Octubre 2013.
Quincena del 01 al 15 Noviem/2013.
- ✚ Sueldo Secretaria: Margarita López
Quincena del 16 al 31 Octubre/2013.
Quincena del 01 al 15 Noviem 2013.
- ✚ Almacenista y Auxiliar Fabián Felipe Guzmán Calderón
Quincena del 16 al 31 Octubre/2013.
Quincena del 01 al 15 Noviem 2013.

331

DESCANSOS

- ✚ Nury Gyceth Neira Leiva 21 y 28 Octubre de 2013.
04 y 11 Noviembre de 2013.
- ✚ Claudia Janeth Fonseca 022 y 29 Octubre de 2013.
05 y 12 Noviembre de 2013.
- ✚ Álvaro Muñoz Álvarez 017, 24 y 31 Octubre de 2013.
07 y 14 Noviembre de 2013.
- ✚ Jairo Jhon Cruz 18 y 25 Octubre de 2013.
01, 08 y 15 Noviembre de 2013.

FESTIVOS

- ✚ Nury Gyceth Neira Leiva 04 y 011 Noviembre de 2013.
- ✚ Claudia Janeth Fonseca 04 y 011 Noviembre de 2013.
- ✚ Álvaro Muñoz Álvarez 04 y 011 Noviembre de 2013.
- ✚ Jairo Jhon Cruz 04 y 011 Noviembre de 2013.

SERVICIOS PUBLICOS

- ✚ Servicio de Línea Comcel mes de Octubre de 2013.
- ✚ Servicios de Teléfonos oficina, paradero parque y paradero telecom.
- ✚ Servicio de Internet Móvil mes de octubre 2013.

ARRENDAMIENTOS

- ✚ Cancelación canon arrendamiento instalaciones Asotaxis mes de 16 Noviembre al 15 de Diciembre 2013.
- ✚ Cancelación canon arrendamiento guardas elementos paradero telecom del mes de Octubre de 2013.



336

FACTURAS:

- ✦ Lujos La Estanzuela \$513.800
- ✦ Importadora Korea \$ 28.000
- ✦ Dismacor S.A. \$437.750
- ✦ Importadora Korea \$ 63.000
- ✦ Importadora Korea \$ 101.667

OBLIGACIONES

- ✦ Se realizó el pago de retención en la fuente periodo 010 de 2013.
- ✦ Se consignó el valor de la Pensión según sentencia proferida por el Juzgado civil del Circuito de la Mesa a favor de la Sra. HERCILIA GUERRERO VILLAR \$290.000 mes de Noviembre de 2013.
- ✦ Se firmaron los paz y salvos del mes de Octubre de 2013.
- ✦ Se pagaron parafiscales de Octubre - Noviembre de 2013 de Margarita López, Fabián Felipe Guzmán Calderón, Nury Gyceth Neira Leiva y Jairo Jhon Cruz Arias, Claudia Janeth Fonseca y Álvaro Muñoz Álvarez.
- ✦ Se verifico el pago de la seguridad social de los conductores de los meses de Octubre.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

- ✦ Radicación de 217 planillas viaje ocasional de 2013.
- ✦ Radicación de 75 planillas viaje ocasional de 2013.

BANCO BOGOTA

- ✦ Se consignó \$100.000 para cubrir sobregiro cuenta 394162028.

DEVOLUCION APORTES

- ✦ Se desembolsaron \$1.024.500 al señor HERNANDO TORRES por concepto de devolución de aportes del goce de la capacidad transportadora número 036 del 25 Marzo de 2011 al 011 de Julio de 2013.

PAGO ASISTENCIA CONSEJO ADMINISTRATIVO

- ✦ Carlos Arturo Moreno Garnica sección Ordinaria Sept y Oct/2013
- ✦ Pedro Nel Herrera Herrera sección Ordinaria Sept y Oct/2013
- ✦ Gladys Alfonzo Roza No asistió
- ✦ Jesús Antonio Collazos sección Ordinaria Sept y Oct/2013
- ✦ Jorge Octavio Chávez Guatavita sección Ordinaria Sept y Oct/2013

SEGUROS

- ✦ Se hizo Devolución de pólizas Soat Colpatria (por antigüedad) (4) soat No. 5960163-6 al No. 5960166-2; (4) boletas rifa de moto del No. 4006-6 al No. 4009-6; (1) consignación de \$1.158.230; (4) pólizas Octubre de 2013; (4) tirillas de pólizas vendidas en Octubre 2013 con desprendible del bono de fidelización (rifa).

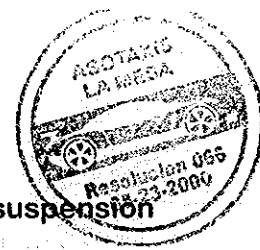


- ↓ Se recibió de Soat Colpatria incentivos para los puntos de venta en cabeza del funcionario vendedor Agencia de Seguros quiere premiar su fidelidad con sorteos para expedidores de soat.
 - ↓ Agencia de Seguros Beta envía Programa de Formación para el Desarrollo de competencias ciudadanas de la Agencia, programa para conductores Asotaxis.
 - ↓ Recibí informe de siniestralidad reportada y estado actual, Agencia de Seguros Beta, entre el periodo enero 01 de 2010 hasta la fecha:
- | | | | |
|-----|-----|-------|----------------|
| SYS | 472 | M-046 | en Trámite |
| SYS | 899 | M-047 | en Trámite |
| SYL | 713 | M-030 | en Trámite (2) |
| SKX | 382 | M-01 | Objetado |
| SYU | 685 | M-19 | en Trámite |
| TGM | 847 | M-34 | en Trámite |
| SKX | 382 | M-01 | Desistido |
| SYL | 669 | M-17 | en Trámite |
| SWO | 576 | M-020 | en Trámite |

- ↓ Se recibió del señor Rafael Enrique Bohórquez Sánchez, notificando el vencimiento de expedición de pólizas (21 días)

OFICINA

- ↓ Se recibió copia carta de propiedad del móvil 03 de placas SKM 242 a propiedad del señor Álvaro Guerreño Díaz.
- ↓ Se recibió orden de cobro de Honorarios Profesionales de servicios de Revisoría Fiscal Dulfredo Torrejano Ramos por el mes de Octubre de 2013.
- ↓ Se expidió certificación laboral a la señora Nury Gyceth Neira Leyva despachadora con inicio de labores a partir del 15 Noviembre de 2012 y con asignación salarial de \$589.500
- ↓ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000.000 al señor Carlos Humberto Granados Bohórquez móvil 040 de placas SWN desde el 29 de octubre de 2012.
- ↓ Se expidió certificación de ingresos por \$2.500.000 al señor Jhon Gener González Parra móvil 01 de placas SKX 382 desde el 28 de Abril de 2008.
- ↓ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000.000 al señor Hugo Edilson Guzmán Robayo móvil 012 de placas TGN 340 desde el 30 de Agosto de 2012 a la fecha.
- ↓ Se recibió orden de cobro de Honorarios Profesionales de servicios de Contaduría por el mes de Octubre de 2013.
- ↓ Se recibió orden de cobro de Honorarios Profesionales de servicios de Revisoría Fiscal Dulfredo Torrejano Ramos por las contadurías de meses anteriores 2013 (\$800.000) y se canceló dicho valor.
- ↓ Se consultó ante la Contraloría los antecedentes disciplinarios del señor Orlando Vargas Berbeo aspirante a conducir el móvil 011.
- ↓ Se radico carta ante la EPS Famisanar solicitud corrección cedula de ciudadanía de la señora Claudia Janeth Fonseca Rodríguez.
- ↓ Se recibió carta del señor Oscar Sánchez en el que solicita a la administración tener en cuenta el documento radicado en esta oficina el día 15 de Junio de 2011.



- ✦ Se recibió radicado de la señora Martha Soria Contreras, solicita la suspensión definitiva del cargo de conductor al señor Oscar Sánchez.
- ✦ Se expidió Paz y Salvo al señor Yesid Octavio Pinto sobre el goce de la capacidad transportadora No. 08 del móvil de placas TGN 294 con fecha de corte 31 de Octubre de 2013.
- ✦ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000.000 al señor Wilson Alfredo Rocha Márquez móvil 010 de placas SWK 738 desde el 17 de Noviembre de 2012 a la fecha.
- ✦ Se radico carta ante el Director Administrativo de Colsubsidio solicitud corrección cedula de ciudadanía de la señora Claudia Janeth Fonseca Rodríguez y devolución de Tarjeta de afiliación 88001000120485 y el desembolso de subsidio de los meses de Agosto y Septiembre de 2013.
- ✦ Se expidió Paz y Salvo al señor Yesid Octavio Pinto sobre el goce de la capacidad transportadora No. 08 del móvil de placas TGN 294 con fecha de corte 30 de Noviembre de 2013.
- ✦ Se realizó cancelación de contrato de vinculación de vehículos a la empresa Asotaxis con el señor José Urbano Contreras Vargas expropietario del móvil 014 de placas TGM 136 desde el 25 de mayo de 2009 al 28 Noviembre de 2013.
- ✦ Se realizó de contrato de vinculación de vehículos a la empresa Asotaxis con la señora Karen Brigiet Urrego Fernández propietaria del móvil 014 de placas TGM 136 desde el 29 Noviembre de 2013.
- ✦ Se emitió resolución definitiva de desvinculación de socio al señor José Urbano Contreras Vargas y de vinculación de la socia Karen Brigiet Urrego Fernández propietaria del móvil 014 de placas TGM 136 desde el 29 Noviembre de 2013.
- ✦ Se entregó carta de notificación de devolución de aportes al ex socio José Urbano Contreras Vargas, para finales del mes de Enero de 2014.

CORRESPONDENCIA

- ✦ Recibí del contador Fernando Ferreira solicitud de enviar contabilidad a la carrera 24 D No. 20-29 Sur.
- ✦ Se recibió hoja de vida del señor Henry Andrés Briñez Espitia como aspirante a ocupar el cargo de conductor.
- ✦ Se recibió notificación de Saludcoop recordatorio fechas de pago al sistema de seguridad social.
- ✦ Recibí del señor Wilson Alfredo Rocha Márquez carta solicitando plazo para pago de cuentas del mes de octubre de 2013 para cancelarlas el 22 de Noviembre de 2013.
- ✦ Se recibió el radicado de los Riesgos Laborales del conductor Guillermo Ballestas.
- ✦ Se recibió carta del señor Miguel Ángel Osorio conductor del móvil 022, excusándose por la inasistencia de rendir descargos el día 14 Noviembre de 2013.
- ✦ Se recibió de la empresa Positiva Compañía de Seguros S.A., certificación que la señora Claudia Janeth Fonseca Rodríguez está afiliado al riesgo tipo IV y se encuentra activa.
- ✦ El contador Fernando Ferreira envía archivos para pago de retención en la fuente periodo 10 de 2013 (Noviembre 15 de 2013).



- ✚ El Ministerio de Protección Social del Fondo de Solidaridad y Garantía en salud FOSYGA notifica el estado suspendido por error en la cedula de ciudadanía de la señora Claudia Janeth Fonseca Rodríguez.
- ✚ Se recibió de Sofland ERR NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, Sistema con contabilidad Fiscal y NIIF, en activos fijos, control multi-valorativo y depreciación por componentes, manejo kardex para la contabilidad fiscal, costeo independiente.
- ✚ Se recibió carta del señor Pablo Enrique Arias Pinzón conductor del móvil 039, excusándose por la inasistencia de rendir descargos el día 20 Noviembre de 2013.
- ✚ Llega boletín emitido por el grupo líder de Investigación Laboral y Seguridad Social, con la información " si el conductor va a renovar la licencia que ya se venció, se debe cancelar los costos que se generen por ello, pero si el conductor tiene su pase vigente y solo quiere renovarlo con el nuevo formato, que entro en la vigencia el pasado mes de julio, no deberá cancelar costo alguno en dos años, aclara el Ministerio de Transporte"

ASUNTOS DE TRANSCENDENCIA

- ✚ Se recibió orden de cobro de \$1.666.666 como pago parcial de honorarios en contestación de Demanda Ordinaria de Mayor cuantía por responsabilidad civil Extracontractual y responsabilidad civil Contractual en siniestro de taxis SYL 623 y una bicicleta por demanda propuesta por Martha Cecilia Rodríguez Patarroyo contra Asotaxis La Mesa, proceso que cursa en el Juzgado Civil del Circuito La Mesa.
- ✚ Se recibió de la Superintendencia de Puertos y Transporte un requerimiento frente a la presentación e ingreso de la información financiera del vigía 2012.
- ✚ Se recibió Acta de Conciliación realizada en la Fiscalía Local 01, del accidente de tránsito el 01 de Septiembre de 2011 donde resultó lesionada Omaira Arboleda Nieto, conciliaron Omaira Arboleda Nieto y German Antonio Muñoz Pamplona y Pablo Emilio Duarte por valor de \$500.000 a fin de cerrar el caso ante la fiscalía.
- ✚ Se asistió a la Alcaldía Municipal La Mesa para socializar el tema de movilidad vial, a fin de determinar la situación de la ubicación de los paraderos de la empresa Asotaxis.
- ✚ Se recibió Decreto 2418 MODIFICA AL ART. 4 y Decreto 260 de 2001 Retención en la Fuente sobre otros ingresos se aplicara 2.5%, enviado por el revisor Fiscal Dulfredo Torrejano.
- ✚ Se recibió boletín No. 483 de Noviembre 22 de 2013, art 1ro decreto 2418, octubre 31 de 2013, art 401, Estatuto Tributario. Fraudes.
- ✚ Recibí del Dr. Baltazar Bonilla copia del llamamiento en Garantía, del proceso demandante Orlinda Camargo Moreno; demandado Asotaxis y Otros a Sonia Liliana Mogollón Buitrago, Samuel Ignacio Lesmes Parra, Fabio Pulido Garzón (seguros del estado) y Mario Herrera Reyes. Notificada por aviso a la señora Gloria Emir Villarreal, con fecha 15 de Agosto de 2013.
- ✚ Se hizo entrega formal a los Miembros del Consejo de Administración de la empresa Asotaxis del proyecto de presupuesto a ejecutar para el periodo fiscal 2014, para su respectivo estudio y aprobación.



- ✦ Se recibió informe de la despachadora Nury Neira Leiva en contra del señor Pablo Enrique Arias Pinzón conductor del móvil 039 por no atender las carreras por domicilio y respetar los turnos del paradero.
- ✦ Se recibió informe del despachador Jairo Jhon Cruz Arias en contra del señor Miguel Ángel Osorio Cepeda por porte indebido del uniforme y se sanciona por 3 días al señor Miguel Ángel.
- ✦ Se recibió informe del despachadora Álvaro Muñoz Álvarez en contra del señor Hernando Botia Tarazona conductor del móvil 07 por no atender las carreras por domicilio y respetar los turnos del paradero.
- ✦ Se recibió informe de la despachadora Claudia Janeth Fonseca en contra del señor Libardo Poveda conductor del móvil 025 por cobro indebido de tarifas.

332

ASUNTOS CONTABLES

Está pendiente por procesar la información contable del mes de Octubre del año 2013.

Cordialmente,

MARIA LELIS GUZMAN
GERENTE ASOTAXIS

Maria Lelis Guzmán Quintero en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Cooperativa de Taxistas Municipal Público Urbano de La Mesa "ASOTAXIS" procedo a dar a conocer las actuaciones más relevantes del periodo del 01 al 30 de Diciembre de 2013.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

SUELDOS PAGADOS

- | | |
|---|--|
| ✦ Sueldo de Gerente (18 Diciembre 2013) | Maria Lelis Guzmán Quintero |
| ✦ Revisor Fiscal (No pago) | Dulfredo Torrejano Ramos. |
| ✦ Contador (No pago) | Fernando Ferreira. |
| ✦ Sueldos Despachadores: | |
| ✦ Claudia Jeanet Fonseca | Quincena del 16 al 30 Noviembre/2013.
Quincena del 01 al 15 Diciembre/2013. |
| ✦ Alvaro Muñoz Alvarez | Quincena del 16 al 30 Noviembre/2013.
Quincena del 01 al 15 Diciembre/2013 |
| ✦ Nury Gyceth Neira Leiva | Quincena del 16 al 30 Noviembre/2013.
Quincena del 01 al 15 Diciembre 2013. |
| ✦ Jairo Jhon Cruz | Quincena del 16 al 30 Noviembre/2013.
Quincena del 01 al 15 Diciembre/2013. |
| ✦ Sueldo Secretaria: | Margarita López |



Quincena del 16 al 30 Noviembre/2013.
Quincena del 01 al 15 Diciembre 2013.

↓ Almacenista y Auxiliar

Fabián Felipe Guzmán Calderón
Quincena del 16 al 30 Noviembre/2013.
Quincena del 01 al 15 Diciembre 2013.

331

DESCANSOS

↓ Nury Gyceth Neira Leiva

18 y 25 Noviembre de 2013.

↓ Claudia Jeanet Fonseca

02 y 09 Diciembre de 2013.

↓ Alvaro Muñoz Alvarez

019 y 26 Noviembre de 2013.

↓ Jairo Jhon Cruz

03 y 10 Diciembre de 2013.

021 y 28 Noviembre de 2013.

07 y 14 Diciembre de 2013.

20 Noviembre de 2013

22 y 29 Noviembre de 2013.

06 y 13 Diciembre de 2013.

SERVICIOS PUBLICOS

↓ Servicio Luz del periodo 24 Octubre al 26 Noviembre de 2013.

↓ Servicio de Línea Comcel mes de Noviembre de 2013.

↓ Servicios de Teléfonos oficina, paradero parque y paradero telecom.

↓ Servicio de Internet Móvil mes de Noviembre 2013.

↓ Servicio de agua del periodo 16 Octubre al 15 Diciembre de 2013.

OBLIGACIONES

↓ Se realizó el pago de retención en la fuente periodo 011 de 2013.

↓ Se consignó el valor de la Pensión según sentencia proferida por el Juzgado civil del Circuito de la Mesa a favor de la Sra. HERCILIA GUERRERO VILLAR \$290.000 mes de Diciembre de 2013.

↓ Se firmaron los paz y salvos del mes de Noviembre de 2013.

↓ Se pagaron parafiscales de Octubre - Noviembre de 2013 de Margarita López, Fabián Felipe Guzmán Calderón, Nury Gyceth Neira Leiva y Jairo Jhon Cruz Arias, Claudia Janeth Fonseca y Álvaro Muñoz Álvarez.

↓ Se verifico el pago de la seguridad social de los conductores del mes de Noviembre de 2013.

↓ Se realizó el pago de las prestaciones sociales de los empleados de Asotaxis de la siguiente manera:

Empleado	prima	cesantías	%	Vacac	Dotacion	Total
Nury G Neira Leyva	560.025		63.843		150.000	773.868
Claudia Fonseca	222.700	222.700	10.096	111.350	75.000	641.846
Fabián Felipe Guzmán	589.500		70.740		150.000	810.240



Alvaro Muñoz	245.625	12.282	100.000	357.907
Jairo Cruz Arias	221.062	9.948	50.000	281.010
Margarita López Daza	589.500	589.500	70.740	1.399.740

330

Por consignar las cesantías en el Fondo escogido por los empleados

Nury G Neira Leyva 560.025

Fabián Felipe Guzmán 589.500

Álvaro Muñoz 245.625

Jairo Cruz Arias 221.062

Margarita López Daza 589.500 fueron canceladas en razón a solicitud escrita.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

- ↓ Radicación de 63 planillas viaje ocasional de 2013.

BANCO BOGOTA

- ↓ Se consignó \$1.400.000 para cubrir cheque 8161051 cuenta 394162028.

FONDO DE AYUDA MUTUA

- ↓ Recibí solicitud del socio Héctor Gelver Martínez Linares propietario del movil044 de placas SSH 576 para colaboración del Fondo de Ayuda Mutua, con ocasión al accidente de tránsito del pasado 10 de Octubre de 2013.

OFICINA

- ↓ Se recibió carta de notificación compra goce de la capacidad transportadora No. 08 y vehículo de placas TGN 294 por parte del señor Carlos Humberto Granados Bohórquez A Yesid Octavio Ovalle Pinto.
- ↓ Se recibió carta de notificación venta goce de la capacidad transportadora No. 08 y vehículo de placas TGN 294 por parte del señor Yesid Octavio Ovalle Pinto a Carlos Humberto Granados Bohórquez.
- ↓ Se dio contestación al oficio radicado el 20 Noviembre de 2013 a la señora Martha Sofia Contreras, socia del móvil 033, en el que solicitaba la inmovilización del vehículo y suspensión definitiva del cargo de conductor al señor Oscar Sánchez.
- ↓ Se recibió de la Superintendencia de Puertos y Transportes citación de Notificación de la Resolución 15140 del 03 de Diciembre de 2013, por la cual se liquida un saldo por pagar de la tasa de vigilancia para el año 2011.
- ↓ Se expide Cesión de Derechos y Paz y Salvo al señor Yesid Octavio Ovalle Pinto sobre el goce de la capacidad transportadora No. 08 y vehículo de placas TGN 294.
- ↓ Se notificó por escrito a la señora Claudia Janeth Fonseca Rodríguez terminación de contrato por no prorroga del mismo.
- ↓ Se radico ante la Subdirección de Recaudo y Compensación Famisanar solicitud de inconsistencias frente al número de cedula de la empleada Claudia Janeth Fonseca Rodríguez.



- ✦ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 al señor Carlos Humberto Granados Bohórquez móvil 040 de placas SWN desde el 29 de octubre de 2012.
- ✦ Se recibió comprobante de Aportes en línea del pago de la Seguridad Social del señor Edgar Mauricio Jimenez Ayala del periodo noviembre de 2013.
- ✦ Se recibió de Confecoop copia de la Resolución 015372 en el que fija el plazo y la forma de pago de Tasa de Vigilancia en la Superintendencia de Puertos y Transportes 26 Diciembre de 2013, utilizando el recibo de pago con código de barras generado por el sistema Taux.
- ✦ Se recibió del despachador Alvaro Muñoz Alvarez manifestación escrito del deseo de renunciar al cargo de despachador de la empresa Asotaxis, asuntos de índole personal.
- ✦ Se recibió seguridad social del señor Javier Ronald Mercado Peñaloza (12) días del mes de Diciembre de 2014. Certificación de Porvenir, Formulario de Riesgos Laborales, Vinculación a EPS, revisión del móvil 041.

329

CORRESPONDENCIA

- ✦ Llega boletín emitido por el grupo líder de Investigación Laboral y Seguridad Social, recordatorio para el pago de la Prima de Navidad (20 de Diciembre).
- ✦ Se recibió del Comandante de Distrito La Mesa Teniente Coronel Jose Ignacio Lara Avendaño programa de lanzamiento Plan Nacional de Seguridad y Movilidad un compromiso de Corazón. Navidad 2013 y Nuevo Año Nuevo 2014.
- ✦ Se recibió carta del señor Yesid Octavio Ovalle Pinto solicitando se expida Cesión de Derechos y Paz y Salvo para efectos de traspaso.
- ✦ Se recibió de la Financiera DataChek S.A. aprobación de préstamo al señor Carlos Humberto Granados Bohórquez para la compra del vehículo de placas TGN 294 afiliado a la empresa Asotaxis de propiedad del señor Yesid Octavio Ovalle Pinto.
- ✦ Se recibió de la Financiera Datachek certificación de desembolso de \$65.000.000 a favor del señor Yesid Octavio Ovalle Pinto.
- ✦ Se recibió de la Registraduría Nacional del Estado Civil asunto de Elecciones de congreso y parlamento andino del 09 de marzo de 2014, a fin de que se registren los funcionarios de la empresa Asotaxis para el cargo de jurados.
- ✦ Se recibió de La Mesa, Proceso de Fiscalización del Municipio de La Mesa Requerimiento Especial No. 0025 de fecha del 05 de Diciembre de 2013.
- ✦ Se recibió del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Min CIT y propais invitan al taller de preparación a Microempresarios en el acceso a canales tradicionales y de gran consumo, teatro municipal dic 12 de 2013.
- ✦ Se recibió de E.P.S Famisanar inconsistencias en el pago de aportes de salud de la señora Claudia Janeth Fonseca, por error en el número de cedula.
- ✦ Se recibió del contador Fernando Ferreira documento notificando el pago de la rete fuente correspondiente al periodo noviembre de 2013.

ASUNTOS DE TRANSCENDENCIA

- ✦ Se compraron y se entregaron 100 anchetas navideñas para los asociados, conductores, personal administrativo, operativo de Asotaxis.

675



- ✚ Se radico ante la Alcaldía Municipal La Mesa Cund, solicitud de Aumento de capacidad Transportadora para la empresa, a fin de contrarrestar la solicitud de motocarros.
- ✚ Se recibió contrato de compraventa sobre el goce de la capacidad transportadora No. 08 y vehículo de placas TGN 294 de Yesid Octavio Ovalle Pinto a Carlos Humberto Granados Bohórquez.
- ✚ Se recibió contestación de Alcaldía Municipal la Mesa, proyecto de Turismo Beneficio Comunitario SEEPI 2013-025386-008. (MOTOCARROS).
- ✚ Se recibió copias del Juzgado Penal Municipal La Mesa Cundinamarca, oficio dirigido a la oficina de Tránsito y Transporte de Mosquera Cundinamarca, Noviembre 27 de 2013, se ordena la entrega definitiva del vehículo de placas SYL 713, marca Hyundai en consideración que la fiscalía dispuso el archivo de la actuación por desistimiento entre las partes, solicita se levante la prohibición de enajenar el citado automotor. NC 253866108003201180440 Lesiones Personales Culposas y NC 253866108003201180413 Lesiones Personales Culposas.
- ✚ Se recibió requerimiento de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales sobre impuestos a las ventas de los periodos 02, 05 y 06 del año 2011.
- ✚ Se recibió de la Superintendencia de Puertos y Transporte notificación por aviso, liquidación saldo de Tasa de Vigilancia para el año gravable 2011.
- ✚ Se realizó pago de \$1.666.666 como pago parcial de honorarios en contestación de Demanda Ordinaria de Mayor cuantía por responsabilidad civil Extracontractual y responsabilidad civil Contractual en siniestro de taxis SYL 623 y una bicicleta por demanda propuesta por Martha Cecilia Rodríguez Patarroyo contra Asotaxis La Mesa, proceso que cursa en el Juzgado Civil del Circuito La Mesa.
- ✚ Se dejaron en secretaría las cuentas por cobrar a los socios a corte 30 de Noviembre de 2013.

378

TEMA DE CONDUCTORES

RETIRADOS

- ✚ Fernando Mayorga
- ✚ Jesús Andrés Bayona Pacanchique

INGRESARON

- ✚ Orlando Vargas Berbeo
- ✚ Jorge Enrique Valbuena Castillo.

AUTORIZACIONES

- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 08 al señor Carlos Humberto Granados Bohórquez para los días 07,08 y 09 del mes de Diciembre, vehículo de placas TGN 294.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 047 al señor Edgar Mauricio Jimenez Ayala para los días 21, 22, 25, 28, 29 Diciembre 2013 y 01 Enero 2014, vehículo de placas SYS 899.

676



Dichas autorización son a petición escrita del propietario del vehículo.

321

CANCELACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR DE SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD TAXI.

- Entre el socio Martha Sofia Contreras propietaria del móvil 033 y el conductor Oscar Javier Sánchez.
- Entre la socia Ana Beatriz Buitrago Bello propietaria del móvil 041 y el conductor Jorge Enrique Valbuena Castillo a corte del 23 de Diciembre de 2013, móvil de placas SZN 545.
- Entre el socio José Urbano Contreras Vargas propietario del móvil 014 y el conductor Daniel Edilson Jair Gutiérrez Acosta a corte del 23 de Diciembre de 2013, móvil de placas TGM 136.

PAZ Y SALVOS

- Entre la socia Ana Beatriz Buitrago Bello propietaria del móvil 041 y el conductor Jorge Enrique Valbuena Castillo a corte del 23 de Diciembre de 2013, móvil de placas SZN 545.
- Entre el socio José Urbano Contreras Vargas propietario del móvil 014 y el conductor Daniel Edilson Jair Gutiérrez Acosta a corte del 23 de Diciembre de 2013, móvil de placas TGM 136.

FIRMAS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR DE SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD TAXI.

- Entre la socia Ana Beatriz Buitrago Bello propietaria del móvil 041 y el conductor Javier Ronald Mercado Peñaloza a corte del 23 de Diciembre de 2013, móvil de placas SZN 545.
- Entre la socia Karen Brigieth Urrego Fernández propietaria del móvil 014 y el conductor Daniel Edilson Jair Gutiérrez Acosta, móvil de placas TGM 136.
- Entre la socia Karen Brigieth Urrego Fernández propietaria del móvil 014 y el conductor Jorge Enrique Valbuena, móvil de placas TGM 136.

INFORMES

- Se recibió informe del señor Jorge Octavio Chávez Guatavita propietario móvil 021 en contra del conductor Pablo Sua Niño por sobrecupo de pasajeros.
- Se recibió informe del despachador Álvaro Muñoz Álvarez en contra del señor Daniel Gutiérrez conductor móvil 014 por cobro indebido de tarifas.
- Se recibió queja del conductor Jairo Romero Mayorga en contra del conductor Álvaro Guerrero Díaz, por cobro indebido de tarifas y robo de carreras.

677



- Se recibió queja de la usuaria María Inés Dimate de Torres en contra del conductor Marco Antonio Caballero Báez, por cobro indebido de tarifas y robo de carreras.

324

ASUNTOS CONTABLES

Está pendiente por procesar la información contable del mes de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2013.

Cordialmente,

MARIA LELIS GUZMAN
GERENTE ASOTAXIS

María Lelis Guzmán Quintero en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Cooperativa de Taxistas Municipal Público Urbano de La Mesa "ASOTAXIS" procedo a dar a conocer las actuaciones más relevantes del periodo del 01 al 31 de Enero de 2014.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

SUELDO PAGADOS

↓ Sueldo de Gerente (18 Enero 2014)	Maria Lelis Guzmán Quintero
↓ Revisor Fiscal (Noviembre 2013)	Dulfredo Torrejano Ramos.
(Diciembre 2013)	Dulfredo Torrejano Ramos.
↓ Contador (No pago)	Fernando Ferreira.

Sueldos Despachadores:

↓ Alvaro Muñoz Álvarez	Quincena del 16 al 31 Diciembre/2013. Quincena del 01 al 15 Enero/2014.
↓ Nury Gyceth Neira Leiva	Quincena del 16 al 31 Diciembre/2013. Quincena del 01 al 15 Enero/2014.
↓ Jairo Jhon Cruz	Quincena del 16 al 31 Diciembre/2013. Quincena del 01 al 15 Enero/2014.
↓ Sueldo Secretaria:	Margarita López Quincena del 16 al 31 Diciembre/2013. Quincena del 01 al 15 Enero/2014. 26 horas del 16 al 31 Diciembre de 2013. 28 horas del 01 al 15 Enero de 2014.



Almacenista y Auxiliar

Fabián Felipe Guzmán Calderón
Quincena del 16 al 31 Diciembre/2013.
Quincena del 01 al 15 Enero/2014.
15.5 horas del 16 al 31 Diciembre 2013.
16 horas del 01 al 15 Enero de 2014.

324

DESCANSOS

- ✚ Nury Gyceth Neira Leiva
- ✚ Alvaro Muñoz Alvarez
- ✚ Jairo Jhon Cruz

16, 23 y 30 Diciembre de 2013.
019, Diciembre de 2013.
20 y 27 Diciembre de 2013.
4 horas del 25 Diciembre de 2013.
60 horas del 16 al 31 Diciembre 2013.
07 y 14 Enero de 2014.
36 horas del 01 al 15 Enero 2014

FESTIVOS

- ✚ Nury Gyceth Neira Leiva
- ✚ Jairo Jhon Cruz

25 Diciembre de 2013.
06 Enero 2014.
06 Enero de 2014.

SERVICIOS PUBLICOS

1. Servicio Luz del periodo 26 Noviembre al 26 Diciembre de 2013.
2. Servicio de Línea Comcel mes de Diciembre de 2013.
3. Servicios de Teléfonos oficina, paradero parque y paradero telecom.
4. Servicio de Internet Móvil mes de Diciembre 2013.

ARRENDAMIENTOS

- ✚ Cancelación canon arrendamiento instalaciones Asotaxis mes de 16 Diciembre 2013 al 15 de Enero 2014.
- ✚ Cancelación canon arrendamiento instalaciones Asotaxis mes de 16 Enero al 15 de Febrero 2014.
- ✚ Cancelación canon arrendamiento guardas elementos paradero telecom del mes de Noviembre de 2013.

FACTURAS:

✚ Importadora Korea	\$ 2.189.000
✚ Ventas y Marcas	\$1.000.000
✚ Confecciones RUE	\$1.539.000
✚ Ventas y Marcas	\$ 500.000
✚ Ventas y Marcas	\$ 584.550

OBLIGACIONES



- ↓ Se realizó el pago de retención en la fuente periodo 012 de 2013.
- ↓ Se consignó el valor de la Pensión según sentencia proferida por el Juzgado civil del 324 Circuito de la Mesa a favor de la Sra. HERCILIA GUERRERO VILLAR \$290.000 mes de Enero de 2014.
- ↓ Se firmaron los paz y salvos del mes de Diciembre de 2013.
- ↓ Se presentó Declaración de IVA 2013.
- ↓ Se pagaron parafiscales de Diciembre 2013 - Enero de 2014 de Margarita López, Fabián Felipe Guzmán Calderón, Nury Gyceth Neira Leiva y Jairo Jhon Cruz Arias, Claudia Janeth Fonseca y Álvaro Muñoz Álvarez.
- ↓ Se verifico el pago de la seguridad social de los conductores de los meses de Diciembre 2013.

DONACIONES

Acompañamiento fúnebre del padre del socio Carlos Arturo Moreno Garnica.

BANCO BOGOTA

- ↓ Se consignó \$2.246.500 para cuenta 394162028.
- ↓ Se consignó \$1.650.000 para cuenta 394162028.
- ↓ Se consignó \$1.050.000 para cuenta 394162028.

SEGUROS

- ↓ Se hizo Devolución de pólizas Soat Colpatria (por antigüedad)(11) bono de fidelización (rifa). No.1935-6, 1938-6, 1939-6, 2645-7, 2646-7

OFICINA

- ↓ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 al señor Ricardo Castillo Arias móvil 035 de placas SSH 181 desde el 31 de Agosto de 2006.
- ↓ Se recibió planillas pago de Seguridad Social del mes de Noviembre de 2013 de los conductores de Asotaxis, por parte de la empresa Progresar.
- ↓ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 al señor Ricardo Castillo Arias móvil 035 de placas SSH 181 desde el 31 de Agosto de 2006.
- ↓ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 al señor Ricardo Castillo Arias móvil 037 de placas TGM 235 desde el 29 de Agosto de 2011.
- ↓ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 al señor Carlos Humberto Granados Bohórquez móvil 08 de placas TGN 294 desde el 10 de Diciembre de 2013.
- ↓ Se recibió notificación del Sistema de Información de jurados de votación, solicitan recopilar los datos correspondientes a los funcionarios, estudiantes, contratistas, empleados, partidarios, todos los funcionarios, inclusive el nivel directivo.



- ↓ Se realizó cancelación de contrato de vinculación de vehículos a la empresa Asotaxis con la señora Claudia Patricia Perdomo Andrade ex propietaria del móvil 013 de placas SYL 641 desde el 01 Octubre de 2010 al 11 Julio de 2013.
- ↓ Se realizó de contrato de vinculación de vehículos a la empresa Asotaxis con la señora María Lelis Guzmán Quintero propietaria del móvil 013 de placas SYL 641 desde el 14 Enero de 2014.
- ↓ Se firmaron los documentos de Colsubsidio del despachador Jaime Enrique Ramírez Gutiérrez, despachador Asotaxis La Mesa, fecha de ingreso Enero 14 de 2014.
- ↓ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 al señor Jhon Gener González Parra móvil 01 de placas SKX 382 desde el 28 de Abril de 2008.
- ↓ Recibí del señor Pablo Emilio Duarte copia del Contrato de Compraventa de vehículo automotor de placas SYL 713 a la señora Liliana Osmany Chávez.
- ↓ Se recibió carta de notificación venta goce de la capacidad transportadora No. 030 y vehículo de placas SYL 713 por parte del señor Iván Alexander Bernal Olarte A Pablo Emilio Duarte.
- ↓ Se recibió carta de notificación compra goce de la capacidad transportadora No. 30 y vehículo de placas SYL 713 por parte del señor Pablo Emilio Duarte a Iván Alexander Bernal Olarte.
- ↓ Se recibió carta de notificación venta goce de la capacidad transportadora No. 030 y vehículo de placas SYL 713 por parte del señor Pablo Emilio Duarte a la señora Liliana Osmany Chávez.
- ↓ Se recibió carta de notificación compra goce de la capacidad transportadora No. 30 y vehículo de placas SYL 713 por parte de la señora Liliana Osmany Chávez a Pablo Emilio Duarte.
- ↓ Se recibió hoja de vida de la señora Liliana Osmany Chávez para anexar a la solicitud de vinculación, fotocopia de cedula y antecedentes disciplinarios.
- ↓ Se firmaron documentos de Clara Maritza Gaona Parra para la respectiva afiliación a pensiones, caja de compensación y salud con fecha de inicio Enero 07 de 2014.
- ↓ Recibí hoja de vida de Javier Alexander Cepeda Reiné para cargo de despachador.
- ↓ Se afilio como trabajadora a la señorita Yineth Tatiana Guzmán Barbosa y se radico formulario único de afiliación e inscripción a la EPS, régimen contributivo para trabajadores dependientes o Servidores Públicos, con fecha de inicio 29 de Enero de 2014.
- ↓ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 a la señora Martha Sofía Contreras Medina móvil 033 de placas TGM 146 desde el 28 de Septiembre de 2012.
- ↓ Se envió circular a los paraderos tema de Seguridad Social conductores Asotaxis la Mesa, por convocatoria Progresar.

CORRESPONDENCIA

- ↓ Se recibió planilla Integrada de Autoliquidación de aporte Soporte de pago general mes de Diciembre 2013.



- ✦ Recibí formato Derecho de Petición para radicarlo al Alcalde Municipal La Mesa, por concepto de posible habilitación de motocarros o moto taxis, emitido por el abogado de la provincia.
- ✦ Recibí copia de Tabla de Retención en la fuente para el año 2014.
- ✦ Se recibió orden de Cobro del Revisor Fiscal Dulfredo Torrejano Ramos de los periodos de Noviembre y Diciembre de 2013.
- ✦ Se recibió de Dc Asesores Contables y Tributarios Laborales, copia de Declaración Bimestral de Impuesto sobre las ventas periodo 06 2013 y periodo 01 2014, correo rete fuente.
- ✦ Recibí Declaración Retención en la fuente periodo 12 de 2013, con vencimiento Enero 15 de 2014 (Fernando Ferreira).
- ✦ Recibí Declaración de IVA para el año gravable 2013 Enero 16 de 2014, Fernando Ferreira.
- ✦ Recibí del Revisor Fiscal Dulfredo Torrejano Ramos "Taux" formato de Recaudo Tasa de Vigilancia.
- ✦ Se recibió del Revisor Fiscal Dulfredo Torrejano Ramos la resolución 015140 del 03 de diciembre de 2013, Superintendencia de Puertos y Transportes "por el cual se liquida el saldo por concepto de tasa de vigilancia correspondiente a ingresos obtenidos en el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2011 al 31 diciembre de 2011, saldo por interés \$65159.
- ✦ Solicitud firma autoliquidación Tasa de Vigilancia año 2013, por parte del Revisor Fiscal Dulfredo Torrejano.
- ✦ Recibí propuesta de póliza colectiva de taxistas por parte de Seguros Mapfre, Faustino González.
- ✦ Se recibió Tabla de Retención en la fuente para el año 2014.

322

ASUNTOS DE TRANSCENDENCIA

- ✦ Recibí notificación No. 47328 Ti0560000035889 de Noviembre 15 de 2013, del Consejo de Estado en fallo de 31 de Octubre de 2013 expediente No. 110010315000201301500 interpuesta por Asotaxis, dispuso:
 1. Declarar la falta de legitimación por activa del señor Jhon Jairo Pulgarin Chaverra, para actuar en nombre propio en esta causa.
 2. Declarar la improcedencia de la presente tutela.
 3. Notificar a los interesados.
- ✦ Se solicitó para la Tasa de Vigilancia la contraseña con el Nit 808000394-8, navegador Mozilla Firefox, Taux, Soporte Call Center, Superintendencia de Puertos y Transportes, Registro 31612.
- ✦ Se recibió certificado de ingresos de Superintendencia de Puertos y Transportes liquidación tasa de vigilancia 2012.
- ✦ Se recibió de la Superintendencia de Puertos y Transportes Tasa de vigilancia datos para reportar la tasa del año 2012, se recibió Usuario y Contraseña.
- ✦ Se consignó a la superintendencia de Puertos y Transporte el Excedente Tasa de Vigilancia del año 2011 \$65.159.

682



817
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA - ASOTAXIS
000394-8 Código: ASOACT (ACTAS DE CONSEJO)

- ✚ Se consignó a la superintendencia de Puertos y Transporte Tasa de Vigilancia del año 2013 \$303.178
- ✚ Se compraron 513 bordados logos para el uniforme conductores Asotaxis.

TEMA DE CONDUCTORES

INGRESARON

- ✚ Jeison Alejandro Méndez Torres

AUTORIZACIONES

- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 047 al señor Edgar Mauricio Jiménez Ayala para los días 05,06 y 07 del mes de Enero 2014, vehículo de placas SYS 899.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 014 al señor Pablo Emilio Duarte para el día 14 del mes de Enero 2014, vehículo de placas TGM 136.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 030 al señor Jorge Enrique Valbuena para el día 14 del mes de Enero 2014, vehículo de placas SYL 713.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 033 a por parte del propietario Martha Sofia Contreras Medina al señor Pablo Emilio Duarte para el día 27 y 28 del mes de Enero 2014, vehículo de placas TGM 146.

Dichas autorización son a petición escrita del propietario del vehículo.

CANCELACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR DE SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD TAXI.

- ✚ Entre el socio Claudia Patricia Perdomo ex propietaria del móvil 013 y el conductor Nelson Mahecha.

PAZ Y SALVOS

- ✚ Entre el socio Claudia Patricia Perdomo ex propietaria del móvil 013 y el conductor Nelson Mahecha.

FIRMAS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR DE SERVICIO PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD TAXI.

- ✚ Móvil 030 de placas SYL 713 entre el conductor Jeisson Alejandro Méndez Torres con el administrador del vehículo Pablo Emilio Duarte.

ASUNTOS CONTABLES

Está pendiente por procesar la información contable del mes de Noviembre y Diciembre del año 2013 y Enero de 2014.



Cordialmente,

MARIA LELIS GUZMAN
GERENTE ASOTAXIS

Maria Lelis Guzmán Quintero en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Cooperativa de Taxistas Municipal Público Urbano de La Mesa "ASOTAXIS" procedo a dar a conocer las actuaciones más relevantes del periodo del 01 al 28 de Febrero de 2014.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

SUELDOS PAGADOS

- ✦ Sueldo de Gerente (18 Febrero 2014) María Lelis Guzmán Quintero
- ✦ Revisor Fiscal (Enero 2014) Delfredo Torrejano Ramos.
- ✦ Contador (Octubre 2013 (2)) Fernando Ferreira.
(Noviembre 2013)
(Diciembre 2013)
(Viáticos Febrero 14 de 2014) \$50.000
- ✦ Sueldos Despachadores:
 - ✦ Nury Gyceth Neira Leiva Quincena del 16 al 31 Enero/2014.
Quincena del 01 al 15 Febrero/2014.
 - ✦ Jairo Jhon Cruz Quincena del 16 al 31 Enero /2014.
Quincena del 01 al 15 Febrero /2014.
 - ✦ Clara Maritza Gaona Parra Quincena del 16 al 31 Enero /2014.
Quincena del 01 al 15 Febrero /2014.
 - ✦ Jaime Enrique Ramírez Gutiérrez Quincena del 16 al 31 Enero /2014.
Quincena del 01 al 15 Febrero /2014.
 - ✦ Yineth Tatiana Guzmán Barbosa Quincena del 16 al 31 Enero /2014.
Quincena del 01 al 15 Febrero /2014.
 - ✦ Iván Armando Moreno León Quincena del 01 al 15 Febrero /2014.
 - ✦ Sueldo Secretaria: Margarita López
Quincena del 16 al 31 Enero/2014.
Quincena del 01 al 15 Febrero/2014.

320

684



Almacenista y Auxiliar

Fabián Felipe Guzmán Calderón
Quincena del 16 al 31 Enero/2014.
Quincena del 01 al 15 Febrero/2014.

319

DESCANSOS

- Nury Gyceth Neira Leiva 20 y 27 Enero de 2014.
- Jairo Jhon Cruz 21 y 28 Enero de 2014.
- Clara Maritza Gaona Parra 16 y 23 Enero de 2014.
- Jaime Enrique Ramírez Gutiérrez 17 y 24 Enero 2014.

SERVICIOS PUBLICOS

- Servicio Luz del periodo 26 Diciembre 2013 al 27 Enero de 2014.
- Servicio de Línea Comcel mes de Enero de 2014.
- Servicios de Teléfonos oficina, paradero parque y paradero telecom.
- Servicio de Internet Móvil mes de Enero 2014.

ARRENDAMIENTOS

- Cancelación canon arrendamiento instalaciones Asotaxis mes de 16 Diciembre 2013 al 15 de Enero 2014.
- Cancelación canon arrendamiento instalaciones Asotaxis mes de 16 Enero al 15 de Febrero 2014.
- Cancelación canon arrendamiento guardas elementos paradero telecom del mes de 20 Noviembre al 20 Diciembre de 2013 y 20 Diciembre 2013 al 20 Enero de 2014.

FACTURAS:

- Solo Hyundai y Diesel Ltda. \$ 90.000
- Compañía de Lubricantes \$1.570.000
- Inversiones Ingeoil S.A.S. \$ 785.616

OBLIGACIONES

- Se realizó el pago de retención en la fuente periodo 01 de 2014.
- Se consignó el valor de la Pensión según sentencia proferida por el Juzgado civil del Circuito de la Mesa a favor de la Sra. HERCILIA GUERRERO VILLAR \$303.000 mes de Febrero de 2014.
- Se firmaron los paz y salvos del mes de Enero de 2014.
- Se pagaron parafiscales de Enero - Febrero de 2014 de Margarita López, Fabián Felipe Guzmán Calderón, Nury Gyceth Neira Leiva y Jairo Jhon, Jaime Enrique Ramírez Gutiérrez y Yineth Tatiana Guzmán Barbosa.
- Se verifico el pago de la seguridad social de los conductores de los meses de Enero 2014.



312

- Se consignaron las Cesantías en el Fondo de Pensiones Porvenir de los siguientes empleados:

Nury G Neira Leyva	560.025
Fabián Felipe Guzmán	589.500
Alvaro Muñoz	245.625
Jairo Cruz Arias	221.062

DONACIONES

Escuela de Formación Deportiva en Fútbol, transmisión partido por internet.

BANCO BOGOTA

- Se consignó \$2.189.000 para cuenta 394162028.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

- Se compraron 73 Planillas de Viaje Ocasional.
- Se compraron 86 Planillas de Viaje Ocasional.

BIENES COMPRADOS

- Compra de (2) tóner min TN 118 BH 215.

DEVOLUCION DE APORTES

- Se cancelaron y liquidaron aportes sociales al señor Aurelio Guerrero Rodríguez por el goce de la capacidad Transportadora No. 03 por permanencia del 14 de Enero de 1.998 al 23 de Octubre de 2013, la suma de (\$3.438.682).
- Se cancelaron y liquidaron aportes sociales al señor José Urbano Contreras Vargas por el goce de la capacidad Transportadora No. 014 por permanencia del 21 de Marzo de 2009 al 28 de Noviembre de 2013, la suma de (\$2.094.700).

SEGUROS

- Se recibió solicitud de Documentos Financieros del año 2012 para la Aseguradora Beta.
- Se recibieron Stiker que contienen los números telefónicos a los cuales se pueden comunicar los conductores de taxi en caso de siniestro Agencia Seguros Beta.
- Recibí remisión de documentos, Gerente de pólizas Comercio Exterior y Soat, enviar carta remisoría con pólizas vendidas con Colpatria.
- Recibí informe de siniestralidad reportada y estado actual, Agencia de Seguros Beta, entre el periodo enero 01 de 2010 hasta la fecha:



SYS 472	M-046 en Trámite	Rosa María Rodríguez Amaya
SYS 899	M-047 en Trámite	Rosa María Aldana Romero
SYL 713	M-030 en Trámite (2)	Iván Alexander Bernal Olarte
SKX 382	M-01 Objetado (2)	Jhon Gener González Parra
SYU 685	M-19 en Trámite	Carlos Arturo Camargo Barrera
TGM 847	M-34 en Trámite	Luis Eduardo Forero Torres
SKX 382	M-01 Desistido	Jhon Gener González Parra
SYL 669	M-17 en Trámite	Alberto Prieto
SWO 576	M-020 en Trámite	Aminta Rodríguez
TGM-128	M-02 Desistido	Richard Rolando Montejo
SYL-662	M-016 Tramite	Leidy Patricia Paredes

314

- ✦ Se revisaron las pólizas vendidas del soat de Seguros del Estado entre 01 y el 31 Diciembre de 2013 (40 pólizas vendidas).
- ✦ Se solicitó ante la Aseguradora Beta la expedición e inclusión en la póliza de responsabilidad Civil Contractual al móvil de placas SKM 243 Móvil 003.

OFICINA

- ✦ Se recibió del socio Héctor Gelver Martínez Linares solicitud de trámites correspondientes a desvinculación del móvil 044 de placas SSH 576 para reposición de maquinaria.
- ✦ Recibí del señor Héctor Gelver Martínez Linares copia del Contrato de Compraventa de vehículo automotor de placas SSH 576 al señor Jimmy Rodríguez Guaqueta.
- ✦ Se recibió extracto cuenta corriente Banco de Bogotá mes de Enero de 2014.
- ✦ Se recibió del señor Alcalde invitación para entrega de informe de Gestión de los primeros 18 meses del año 2012 a junio de 2013.
- ✦ Se recibieron los documentos para conductor del señor Ronald Augusto Duque Pinzón.
- ✦ Se revisaron los documentos de la despachadora Yineth Tatiana Guzmán Barbosa, de Famisanar, Porvenir y Positiva.
- ✦ Se expidió certificado de Desvinculación por parte del Representante Legal, para autorizar la desvinculación y Disponibilidad de la capacidad transportadora número 044.
- ✦ El día 07 de Febrero, se recibió del señor Jaime Enrique Ramírez despachador de Asotaxis Renuncia Irrevocable, trabajando hasta ese día.
- ✦ Se recibió de Saludcoop afiliación del despachador Iván Armando Moreno León, Febrero 10 de 2014 por parte de Asotaxis.
- ✦ Se recibió del señor Wilson Alberto Prieto certificación de estar afiliado al fondo de Pensiones Obligatorias protección moderado con coprevisión Cta. No. 38300615200517223 Riesgo Mapfre ingreso 10 de Febrero de 2014.
- ✦ Se realizó de contrato de vinculación de vehículos a la empresa Asotaxis con el señor Carlos Humberto Granados Bohórquez propietario del móvil 008 de placas TGN 294 desde el 11 Diciembre de 2013.
- ✦ Se entregó y notifico acta de conocimiento al señor Carlos Humberto Granados Bohórquez comunicándole sobre las negociaciones que ha realizado.



316

- ✦ Se realizó cancelación de contrato de vinculación de vehículos a la empresa Asotaxis con el señor Yesid Octavio Ovalle Pinto ex propietario del móvil 08 de placas TGN-291 desde el 06 de junio de 2012 al 10 de Diciembre de 2013.
- ✦ Se expidió Resolución definitiva de desvinculación al socio Yesid Octavio Ovalle Pinto y vinculación del socio Carlos Humberto Granados Bohórquez.
- ✦ Se dio notificación de Devolución de Aportes al señor Yesid Octavio Ovalle Pinto, para finales del mes de Mayo de 2014.
- ✦ Se recibió certificado de incapacidad de Nury Gyceth Neira Leiva (2) días fecha inicial Febrero 10 de 2014 y fecha final Febrero 11 de 2014.
- ✦ Se expidió certificación Laboral al señor Oscar Javier Córdoba Campos, quien laboro desde el 20 de Diciembre de 2012 al 30 Junio de 2013.
- ✦ Se le hizo entrega formal de (3) planillas de viaje ocasional al señor Carlos Humberto Granados Bohórquez No. 677510-677511-677512 asignadas al móvil 08.
- ✦ Se recibió del señor Roberto Antonio Sarmiento Arias copia de carta en donde notifica la entrega el móvil 043 de placas TDK 293 de propiedad del señor Hernán Silvino Osorio Cepeda, quien lo conduce hasta el día 28 de Febrero de 2014.
- ✦ Se firmó Acta de Compromiso de conducción con el señor Ronald Augusto Duque Pinzón para el móvil 011.
- ✦ Recibí Formulario Único de Afiliación e Inscripción a la E.P.S. Régimen Contributivo de Trabajadores Dependientes y Servidores Públicos No. 12201344 del despachador Álvaro Muñoz Álvarez Fecha Afiliación Agosto 01 de 2013.
- ✦ Se recibió carta de notificación venta goce de la capacidad transportadora No. 044 y vehículo de placas SSH 576 por parte del señor Héctor Gélver Martínez Linares al señor Jimmy Rodríguez Guaqueta..
- ✦ Se recibió carta de notificación compra goce de la capacidad transportadora No. 044 y vehículo de placas SSH 576 por parte del señor Jimmy Rodríguez Guaqueta al señor Héctor Gélver Martínez Linares.
- ✦ Recibí hoja de vida del señor Jimmy Rodríguez Guaqueta, antecedentes disciplinarios y penales, copia cedula de ciudadanía, papeles para pasarlos al Consejo de Administración para vinculación como socio.
- ✦ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 al señor Ricardo Castillo Arias móvil 035 de placas SSH 181 desde el 31 de Agosto de 2006.
- ✦ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 al señor Ricardo Castillo Arias móvil 037 de placas TGM 235 desde el 29 de Agosto de 2011.
- ✦ Se colaboró en la elaboración del paquete documentación para radicar ante la Secretaria de Transito de Girardot, solicitando el cambio de color (negro-naranja) y cambio de servicio, de público a particular móvil 044 placas SSH 576.
- ✦ Se recibieron radicados de la ARL Positiva; Formulario de Novedades de Ingreso del Trabajador Daniel Edison Jair Gutiérrez Acosta dependiente a la Administración de Riesgos Laborales, Certificación de la Administradora Colombiana de pensiones de Colpensiones, Formulario Único de Afiliación de inscripción a la E.P.S régimen contributivo para trabajadores dependientes y Servidores Públicos.
- ✦ Se recibió de Porvenir la información de pago de las Cesantías de los empleados de Asotaxis y el respectivo soporte de pago.



- ✦ Se recibió copia de licencia de tránsito del señor Juan Carlos Portilla Mejo categoría C1 vigencia Febrero 24 de 2017, para conducir vehículo de servicio Público.
- ✦ Se expidió resolución de la Representante Legal que autoriza el pago de los derechos de Afiliación, en donde desvincula al señor Héctor Gelver Martínez Linares y vincula al señor Jimmy Rodríguez Guaqueta.
- ✦ Se expide Certificación al señor Jimmy Rodríguez Guaqueta como poseedor del goce de la capacidad transportadora No. 044 y que dispone de tal capacidad para suplirla mediante reposición de un nuevo vehículo automotor de servicio público Individual en la modalidad de taxi.
- ✦ Se recibió Aceptación de Desvinculación por parte del Consejo de Administración para el socio Iván Alexander Bernal Olarte sobre el goce de la capacidad transportadora No.030.
- ✦ Se recibió Aceptación de Vinculación por parte del Consejo de Administración para la señora Liliana Osmany Chávez sobre el goce de la capacidad transportadora No.030.
- ✦ Recibí hoja de vida de la señora Liliana Osmany Chávez, antecedentes disciplinarios y penales, copia cedula de ciudadanía, papeles para pasarlos al Consejo de Administración para vinculación como socia para la capacidad transportadora No. 030.
- ✦ Se expide Certificación al señor Jimmy Rodríguez Guaqueta como poseedor del goce de la capacidad transportadora No. 044 y que dispone de tal capacidad para suplirla mediante reposición de un nuevo vehículo automotor de servicio público Individual en la modalidad de taxi.
- ✦ Se expidió resolución del representante Legal autorizando el pago de los derechos de afiliación como nuevo socio al señor Jimmy Rodríguez Guaqueta.
- ✦ Se recibió derechos de Afiliación del señor Jimmy Rodríguez Guaqueta \$2.272.000 sobre el goce de la capacidad transportadora No. 044
- ✦ Se expidió resolución del representante Legal autorizando el pago de los derechos de afiliación como nueva socia a la señora Liliana Osmany Chávez, sobre el goce de la capacidad transportadora No. 030.
- ✦ Recibí del contador Fernando Ferreira: Balance General a 31 de Diciembre de 2013, Estado de Resultados del 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013, Balance de Prueba Detallado a 31 de Diciembre de 2013, Notas a los estados financieros, documentos para la respectiva revisión.
- ✦ Recibí de la señora Martha Sofía Contreras Medina propietaria móvil 033, solicitando trámites correspondientes a Desvinculación móvil 033 de placas TGM 146 para reposición de maquinaria.

CORRESPONDENCIA

- ✦ Se recibió orden de cobro No. 025 del Revisor Fiscal Delfredo Torrejano Ramos del periodo de Enero de 2014.



- ✦ Se recibieron órdenes de cobro del Contador Fernando Antonio Ferreira Vargas 2013-11 mes de Octubre, OC-2013-12 mes de Noviembre, OC-2013-13 mes de Diciembre 2013, OC-2013-15 Honorarios, Viáticos Febrero 10 de 2014 \$50.000. 314
- ✦ Se recibió de la Registraduría Nacional del Estado Civil, notificación de jurados de votación para las elecciones de Congreso y Parlamento Andino a realizarse el 09 de Marzo de 2014.
- ✦ Se recibió del contador Fernando Antonio Ferreira Vargas solicitud de copia CE-2834 "Tasa de Vigilancia", entregado a ellos para su pago.
- ✦ Se recibió hoja de vida de Luz Stella Barragán Castellanos, aspirante al cargo de despachador.
- ✦ Se recibió del contador Fernando Ferreira archivo de Declaración de Rete fuente del periodo 01 de 2014.
- ✦ Se recibió del contador Fernando Ferreira propuesta Laboral de Servicios Contables para el año 2014.
- ✦ Se recibió de Famisanar E.P.S. respuesta solicitud de Traslado de la Despachadora Clara Maritza Gaona Parra.
- ✦ Se recibió de la E.P.S. Famisanar respuesta de solicitud de traslado a otra administradora, negándole el traslado al despachador Jaime Enrique Ramírez Gutiérrez.
- ✦ Se recibió de la Escuela La Mesa Viva escuela de Formación Deportiva de Fútbol solicitud de colaboración de \$150.000 para la transmisión del partido por internet a través del championtv.net del torneo juvenil del Olaya Herrera.

ASUNTOS DE TRANSCENDENCIA

- ✦ Se recibió de la señora Rosa María Aldana Romero, del señor Libardo Poveda y el señor Oscar Javier Sánchez solicitando la anulación del documento radicado el día 15 de Junio de 2011 sobre el tema del asunto del vehículo de placas TGM 146 Móvil 033.
- ✦ Se recibió copia de Conciliación entre la socia Martha Sofía Contreras Medina propietaria del móvil 033 y el señor Oscar Javier Sánchez Ramírez, frente a la reclamación del móvil 033 de placas TGM 146.
- ✦ Se realizó contrato de Transacción por Choque Simple entre José Pancracio García Ríos conductor del móvil 020 de placas SWO 576 y el señor Eucario Sabogal Gómez conductor de motocicleta JBB 26C accidente de tránsito del día 06 de Febrero de 2014, sobre la calle 4ª No. 13-28 Barrio Toledo.
- ✦ Se radico ante la Alcaldía Municipal La Mesa Derecho de Petición frente al tema de los Moto taxis.
- ✦ Se recogieron originales de seguros Contractual y Extracontractual del móvil 044 de placas SSH 576, (03) planillas de viaje ocasional, Logos del vehículo, y se recibió Resolución No. 034 de Febrero 10 de 2014 por la cual se autoriza la desvinculación del automotor de placas SSH 576 de la capacidad transportadora de la Empresa Cooperativa de Taxistas Municipal Publica Urbano de La Mesa ASOTAXIS, por ende se anula tarjeta de operación con número de orden número 044.



- ✦ Se radico ante la Alcaldía Municipal La Mesa ante Tesorería ante la Dra. Lady Constanza Jiménez Sánchez contestación al requerimiento Especial No. 025 del 05 de Diciembre de 2013.
- ✦ Firme poder Especial al contador Fernando Antonio Ferreira Vargas, para que actuara como apoderado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Bogotá, frente al requerimiento ventas periodos 02,05 y 06 del año 2011, por unos honorarios de \$250.000 para arreglar estas declaraciones.
- ✦ Recibí notificación Audiencia Conciliación para el día 13 de Febrero de 2013, a las 9:00 a.m. Fiscalía Local 01 Móvil 001 SKX 382 conductor Jader Andrés González Parra.
- ✦ Recibí del Juzgado Promiscuo Municipal de Tena Cundinamarca oficio dirigido al Organismo de Tránsito y Transporte Mosquera Cundinamarca, petición entrega definitiva del vehículo por el investigado Jesús Hellman Ávila Cardoso del delito de Lesiones Personales Culposas, decretándose cancelar la prohibición de enajenación del vehículo de placas SYL 662 de propiedad de la señora Leidy Patricia Paredes CUI 2538661080032001380299.
- ✦ Se recibió resolución 034 de Febrero 10 de 2014 por la cual se autoriza la desvinculación del Automotor de placas SSH 576 de la capacidad transportadora de la empresa Asotaxis y por ende se anula la Tarjeta de operación con numero de orden 044.
- ✦ Se elaboró Formato de Acta de Compromiso para conductores que ingresan a Asotaxis.
- ✦ Recibí respuesta de la Superintendencia de Puertos y Transportes del radicado 20135600501402 del 2013-08-27 " Incremento la prestación de Servicio de transporte de manera ilegal por vehículos particulares y taxis piratas afectando las empresas legalmente constituidas y sin ningún tipo de control por autoridad competente decreto 080 de 1987, Ley 769 de 2002 código nacional de tránsito, modificado por la ley 1383 marzo 16 de 2010, circular 000008 de 13 de Abril de 2012, en el cual ordena al señor Alcalde del Municipio de La Mesa Cund, realizar operativos de control, para contrarrestar la situación.
- ✦ Recibí de la Superintendencia de Puertos y Transportes Paz y Salvo estado de cuenta actualizado por concepto de pago de Tasa de Vigilancia, autoliquidación de los ingresos Brutos registrados en el Software Taux año 2012, vigencia fiscal 2013.
- ✦ Los miembros del consejo de Administración firmaron la Aceptación de Desvinculación del socio Héctor Gélver Martínez Linares propietario del móvil 044 de placas SSH 576.
- ✦ Los miembros del consejo de Administración firmaron la Aceptación de Vinculación del nuevo socio Jimmy Rodríguez Guaqueta nuevo propietario del móvil 044 de placas SSH 576.
- ✦ Recibí oficio No. 127 de 2014 5ATG Respuesta del Fondo, del Derecho de Petición radicado sobre el tema de los motocarros.
- ✦ Recibí de la Alcaldía Municipal de La Mesa, copia del estudio de Demanda y Oferta para determinar las necesidades del servicio de transporte Publico Mixto Veredal para el Fortalecimiento del Desarrollo Turístico en el Municipio de La Mesa Cund.



- ✚ Recibí respuesta al Derecho de Petición frente al tema de habilitación Empresa de Transporte Publico Terrestre en vehículos tipo moto taxis o de habilitación de empresas de Servicio Publico Mixto en vehículos clase motocarro o similares.
- ✚ Se elabora Acta de entrega de Donación a la Escuela de Formación Deportiva Futbol "La Mesa Viva" para la transmisión del partido por internet a través de champion tv.net del torneo juvenil del Olaya Herrera, 01 de marzo de 2014, la suma de \$150.000, solicitud del 26 de marzo de 2014.
- ✚ Se hizo entrega de la póliza de responsabilidad civil extracontractual del móvil 03 de placas SKM 242 de propiedad del señor Álvaro Guerrero Díaz, con cobertura del 25 de Febrero de 2014 al 01 de Julio de 2014.
- ✚ Conferí poder especial al señor Aurelio Guerrero Rodríguez para que me representara frente a la reunión tema moto taxis programada para el día 01 de marzo de 2014 en el despacho del señor Alcalde.

TEMA DE CONDUCTORES

RETIRADOS

- ✚ Orlando Vargas Berbeo

INGRESARON

- ✚ Ronald Augusto Duque Pinzón

AUTORIZACIONES

- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 08 por parte del propietario Carlos Humberto Granados Bohórquez al señor Pablo Emilio Duarte para el día 05 al 10 del mes de Febrero 2014, vehículo de placas TGN 294.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 08 por parte del propietario Carlos Humberto Granados Bohórquez al señor Pablo Emilio Duarte desde el día 12 al 20 del mes de Febrero 2014, vehículo de placas TGN 294.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 08 por parte del propietario Carlos Humberto Granados Bohórquez al señor Hugo Edilson Guzmán Robayo para el día 14 del mes de Febrero 2014, vehículo de placas TGN 294.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 012 por parte del propietario Hugo Edilson Guzmán Robayo al señor Pablo Emilio Duarte para el día 14 del mes de Febrero 2014, vehículo de placas TGN 340.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 08 por parte del propietario Carlos Humberto Granados Bohórquez al señor Pablo Emilio Duarte desde el día 21 al 28 del mes de Febrero 2014, vehículo de placas TGN 294.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 040 por parte del propietario Carlos Humberto Granados Bohórquez al señor Pablo Emilio Duarte desde el día 26 del mes de Febrero 2014, vehículo de placas SWO 140.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 037 por parte del propietario Ricardo Castillo Arias al señor Pablo Sua Niño el día 27 del mes de Febrero 2014, vehículo de placas TGM 235.



- ✦ Se autorizó la conducción del móvil 08 por parte del propietario Carlos Humberto Granados Bohórquez al señor Roberto Antonio Sarmiento Arias desde el día 01 al 03 del mes de Febrero 2014, vehículo de placas TGN 294.

3/1

Dichas autorización son a petición escrita del propietario del vehículo.

CANCELACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR DE SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD TAXI.

- ✦ Entre el socio Gerardo Mayorga Albino propietario del móvil 011 de placas SYL 623 y el conductor Orlando Vargas Berbeo.
- ✦ Entre el socio Silvino Hernán Osorio Cepeda propietario del móvil 043 y el conductor Roberto Antonio Sarmiento Arias.

PAZ Y SALVOS

- ✦ Entre el socio Gerardo Mayorga Albino propietario del móvil 011 y el conductor Orlando Vargas Berbeo.
- ✦ Entre el socio Silvino Hernán Osorio Cepeda propietario del móvil 043 y el conductor Roberto Antonio Sarmiento Arias.

FIRMAS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR DE SERVICIO PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD TAXI.

- ✦ Móvil 011 de placas SYL 623 entre el conductor Ronald Augusto Duque Pinzón con el propietario del vehículo Gerardo Mayorga Albino.

INFORMES

- ✦ Se recibió informe del despachador Jhon Jairo Cruz Arias en contra del señor Wilson Alberto Prieto por no portar el uniforme de la Empresa.
- ✦ Se recibió informe del señor Alberto Prieto en contra del señor Jorge Octavio Chávez Guatavita, por falta de respeto y groserías en los paraderos.
- ✦ Se recibió informe del señor Jairo Jhon Cruz Arias en contra del conductor del móvil 024 el señor Andrés Rodrigo Hernández, por porte inadecuado del uniforme, groserías en los paraderos, irrespetando al despachador.
- ✦ Se recibió informe del conductor móvil 041 señor Ronald Javier Mercado Peñaloza en contra del conductor del móvil 09 el señor Marco Antonio Caballero Báez, por escándalo público con compañeros y pasajeros.

ASUNTOS CONTABLES

Está pendiente por procesar la información contable del mes de Enero del año 2014.



Cordialmente,

MARIA LELIS GUZMAN
GERENTE ASOTAXIS

TEMAS A TRATAR

1. FONDO DE AYUDA MUTUA HECTOR GELVER MARTINEZ LINARES
2. ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013.
3. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2014.

FONDO DE AYUDA MUTUA

Se presentó ante los Miembros del Consejo de Administración la solicitud por escrita con fecha 19 de Diciembre de 2013 por parte del señor Héctor Gelver Martínez Linares y las facturas pertinentes para la reclamación del Fondo de Ayuda Mutua, por el accidente de tránsito ocurrido el día 10 de Octubre del año 2013, al vehículo de placas SSH 576.

Se puso a disposición de los consejeros y manifestaron:

Pedro Nel Herrera Herrera	colaboración de \$100.000
Carlos Arturo Moreno Garnica	Se ajusta al reglamento del Fondo de ayuda.
Jorge Octavio Chávez Guatavita	Se ajusta al reglamento del Fondo de ayuda.
Jesús Antonio Collazos	Colaboración de \$100.000
Gladys Alfonso Roza	Se ajusta al reglamento del Fondo de ayuda.

Hernando Prieto Castañeda Se ajusta al reglamento del Fondo de ayuda, observación manifestada por el Miembro de Junta de Vigilancia.

Se observa el Reglamento del Fondo de Ayuda Mutua y arroja que el soporte de las facturas y de la petición se enmarca dentro del valor de los \$200.000, conociendo el valor se somete a consideración el porcentaje a aprobar para dicho desembolso

Pedro Nel Herrera Herrera	50%	es decir \$100.000
Carlos Arturo Moreno Garnica	100%	es decir \$200.000
Jorge Octavio Chávez Guatavita	100%	es decir \$200.000
Jesús Antonio Collazos	50%	es decir \$100.000
Gladys Alfonso Roza	70%	es decir \$140.000

Hernando Prieto Castañeda 100% es decir \$200.000 observación manifestada por el Miembro de Junta de Vigilancia.

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DICIEMBRE 2013

La Gerente María Lelis Guzmán Quintero dio lectura a unos estados financieros enviados por el señor Contador Fernando Ferreira Vargas y el Revisor Fiscal Dulfredo Torrejano Ramos entre ellos:



309

- Estado de Pérdidas y Ganancias a corte de 31 Diciembre de 2013.
- Balance General a corte de 31 Diciembre de 2013.

Los señores Miembros del Consejo de Administración y en común acuerdo con Junta de Vigilancia y Gerencia, proponen que se cite al señor Contador Fernando Antonio Ferreira Vargas y al Revisor Fiscal Delfredo Torrejano Ramos para el día 07 de Marzo de 2014 a las 8:00 a.m. En las oficinas de Asotaxis a fin de que expongan los estados financieros con sus respectivas notas aclarativas.

TEMA DEL MOTOTAXISMO

Se comunica que está programada una reunión para el próximo 01 de Marzo de 2014, en las oficinas del despacho Municipal con el señor Alcalde de La Mesa Cund.

El Consejo Administrativo impartió su aprobación al informe del Representante legal de la Cooperativa sobre las operaciones de la empresa, correspondiente a la gestión realizada durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2013, Enero y Febrero de 2014.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se propuso aprobar los Estados financieros a 31 de diciembre de 2013 el día 07 de marzo de 2014. PROPUESTA APROBADA.

Se propuso varios sitios como, Makute los Lagos, Los Orillos, La Esperanza y Macadamia, Se realizaron las respectivas visitas a los sitios, se solicitó las cotizaciones del menú y finalmente se aprobó que la Asamblea se celebrara en el sitio Restaurante Macadamia, en el salón de eventos Gonzalo Ariza. PROPUESTA APROBADA.

Se propuso dentro del menú ofrecido escoger las opciones 2 y 4. PROPUESTA APROBADA.
Se propuso que la fecha definitiva para llevar a cabo la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera el día jueves 25 de Marzo de 2014 a las 8:00 a.m. PROPUESTA APROBADA.

Se propuso aprobar los informes del Revisor Fiscal, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia deben estar a disposición de los socios en las oficinas de Asotaxis el día 12 de marzo de 2013. PROPUESTA APROBADA.

Se propuso aprobar que la convocatoria con 15 días de anticipación y se concluyó que se haría radial desde el día 10 de Marzo de 2014 al 25 de Marzo de 2014, se enviarán invitación escrita y personal a cada socio a más tardar el día 10 de marzo de 2014. PROPUESTA APROBADA.

Se propuso que los listados de inhábiles deben salir públicos, el 07 de marzo de 2014 el primer listado y el listado definitivo el día 21 de marzo de 2014 y se publicaran en las oficinas de la empresa Asotaxis. PROPUESTA APROBADA.



Se propuso que todo socio debía estar al día en rodamientos, cuotas extraordinarias, facturas y asuntos pendientes hasta el día 18 de marzo de 2014. Excepto las facturas con fecha del 19 de marzo de 2014. **PROPUESTA APROBADA.**

302

Se propuso aprobar que todos los informes a presentar en la asamblea del 2013 deban estar a más tardar el día 17 de Marzo de 2014 en las oficinas a fin de preparar el paquete completo de informes. **PROPUESTA APROBADA.**

FICHAS DE TELECOM

El señor Jesús Antonio Collazos Propone, que se eliminen las fichas en el paradero de telecom y que se implemente el mismo sistema que está funcionando en el parque, con un teléfono celular y timbrar de la misma manera, con el compromiso de que todo conductor debe timbrar en el momento que se enturne en la piscina municipal. Esto con el fin primordial de evitar accidentes a los señores despachadores. **PROPUESTA APROBADA.**

DEMARCAACION DE PARADEROS

Todos los consejeros expresan que se deben demarcar los paraderos y que quedan ellos comprometidos a conseguir personal para que se lleve a cabo la demarcación de los paraderos de la empresa. **PROPUESTA APROBADA.**

PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

La señora Gladys Alfonzo Roza manifiesta que se hace necesario realizar una reunión con los conductores a fin de que se les comente que ya se conocen muchas de las irregularidades que se le están haciendo a los usuarios. Entre ellos el cobro exagerado de tarifas, la escogencia de las carreras, llevar maletas y equipajes. **PROPUESTA APROBADA.** Se propone citar a reunión para el día marzo, martes 11 de 2013 a las 8:00 a.m. y 10:00 a.m.

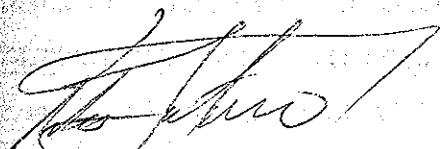
CASO DEL SEÑOR YEISSON ROJAS CONDUCTOR MOVIL 028

El señor Pedro Nel Herrera Herrera indaga sobre la sanción y el comportamiento del señor conductor del móvil 028 Yeisson Rojas, la Gerente le pone en conocimiento el caso, manifestándole que se notificó telefónicamente para descargos, se escuchó en descargos junto con el propietario del vehículo el señor Franklin Medina Trujillo, se aceptó la falta, y de común acuerdo se sanciona al señor Yeisson Rojas una sanción de 20 días. Los consejeros manifiesta que a este tipo de conductas se les debe aplicar como sanción LA EXPULSION definitiva de la Empresa.

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el presidente de la reunión levanto la sesión siendo las 1:00 p.m.

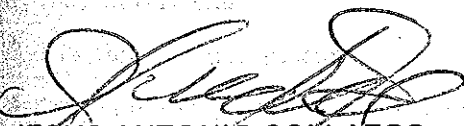


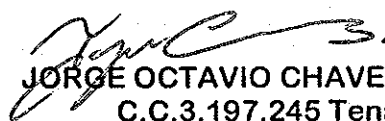
En constancia firman miembros Consejo Administración.


CARLOS ARTURO MORENO GARNICA
C.C.3.197.300 Tena


PEDRO NEL HERRERA HERRERA
C.C.410.738 Tena


GLADYS ALFONZO ROZO
C.C.35.519.722 Facatativá


JESUS ANTONIO COLLAZOS
C.C.6.000.898 San Antonio


JORGE OCTAVIO CHAVEZ GUATAVITA
C.C.3.197.245 Tena

ACTA No 11
REUNIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO
URBANO DE LA MESA CUNDINAMARCA
"ASOTAXIS"

CAMPAÑA
14 ENE
GRUPO COLON
RC: 71
88: 11

En la Ciudad de La Mesa Cundinamarca, a los 08 días del mes de Enero del año 2016, siendo las 8:30 a.m., de acuerdo con la convocatoria hecha por la presidenta del Consejo Administrativo MARTHA CONTRERAS MEDINA, y a solicitud previa de los consejeros ROBERTO ANTONIO SARMIENTO ARIAS, GLADYS ALFONSO ROZO Y MARTHA CONTRERAS MEDINA, de acuerdo a lo establecido en los estatutos, nos reunimos los Miembros del Consejo Administrativo **EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE LA MESA CUNDINAMARCA "ASOTAXIS"** para llevar a cabo la reunión extra ordinaria de acuerdo a la invitación efectuada por la Presidente señora Martha Contreras el día 05 de Enero de 2016 con tres días de antelación, la cual se avisó por medio escrito y se entregó a la totalidad de los consejeros y la señora Representante Legal.

18
RC

Nos reunimos en las instalaciones de la empresa:

a. Miembros Consejo Administrativo

MARTHA CONTRERAS	Presidenta
GLADYS ALFONSO ROZO	Vicepresidenta
ROBERTO SARMIENTO	Secretario
OCTAVIO CHAVEZ	Consejero
ARTURO MORENO	Consejero

B. Miembro Administrativo

MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO

Se deja constancia que el día 6 de enero de 2016, se recibió documento suscrito por los (3) miembros de la junta de vigilancia mediante la cual

Consejo Administrativo ASOTAXIS 2015



solicitaban fueran invitados a la presente reunión; a la misma se le dio respuesta mediante oficio el día 7 de enero, el cual fue remitido por correo a todos y cada uno de los miembros de la Junta de Vigilancia, manifestando que de acuerdo a los estatutos el Consejo de Administración tiene la facultad de definir la participación de la Junta de Vigilancia, ya que no es obligatorio invitarla a todas las reuniones y como quiera que en la presente reunión se tocaran temas referentes a la Representación Legal de la Empresa que es de competencia única y exclusivamente del Consejo, en esta oportunidad no serían invitados comprometiéndonos a remitir informe pormenorizado de las decisiones que se tomen.



No obstante, se hacen presentes los **Miembros Junta de Vigilancia:**

HERNANDO BOTIA
ANA CENET USSA
JIMMY RODRIGUEZ

De la misma manera, se deja constancia de la presencia del Señor JOSE URBANO CONTRERAS, en su calidad de Asociado y el señor ALVARO GUERRERO, Suplente consejo Administrativo.

La señora MARTHA SOFIA CONTRERAS, en su calidad de Presidenta del Consejo de administración, da inicio a la reunión, saludando a los presentes e informando que de acuerdo con la convocatoria, se recibió comunicación por parte del señor DULFREDO TORREJANO en su calidad de revisor fiscal quien presenta excusas para asistir a la presente reunión.

La señora presidenta es interrumpida por ANA CENET USSA, en su calidad de presidente de la Junta de Vigilancia quien pregunta ¿Por qué no fueron convocados?; la presidenta señora MARTHA, le informa a los



presentes que no fueron convocados por las razones expuestas en comunicación mediante la cual se le dio respuesta a su petición, que fue remitida mediante correo certificado. La señora, comenta: "yo pienso que la Junta de Vigilancia puede asistir e insiste en participar; frente a la insistencia y considerando que los temas a tratar serán de público conocimiento, la señora presidenta manifiesta que de acuerdo con los estatutos y teniendo en cuenta que se encuentran presentes, se autoriza su permanencia teniendo voz pero no voto.

La señora ANA CENET USSA manifiesta que ella aunque no está de acuerdo en muchas decisiones, igual nosotros le estamos informando. Interrumpe el señor OCTAVIO CHAVEZ interrumpe cuestionando el por qué no había invitado a la Junta de Vigilancia, si ellos también habían renunciado, la señora MARTHA le contesta que ya no hay lugar a discusión porque están presentes y pueden participar; El señor ALVARO GUERRERO pregunta: si ellos se podían quedar, la señora MARTHA responde que sí, de acuerdo a los estatutos con voz pero sin voto.

En uso de la palabra la señora GLADYS ALFONSO ROZO, aclaro que el consejo somos un ente autónomo y aquí hay cosas que vamos aclarar con la Gerente, somos los cinco miembros del consejo Administrativo los encargados de elegirla y decidir, necesitamos una reunión con la Gerente, pero solo los cinco administrativos del consejo, entonces de eso se va tratar la reunión, no es el mal, ni es en bien, no es en contra ni a favor, queremos hablar y expresarle nuestras ideas, pero queremos estar con ella nosotros cinco, no vamos hacer nada ilegal, para eso están las actas y las grabaciones. Se aclara nuevamente por la Presidenta que se autoriza su presencia con voz pero sin voto.



El señor OCTAVIO CHAVEZ, dice que cuando se hizo el orden del día no los tuvieron en cuenta, al respecto la señora GLADYS ALFONSO CHAVEZ, les contesta que de acuerdo con los estatutos, la reunión puede ser convocada por (3) de los (5) miembros del consejo y se propone un orden del día, el cual se pone en consideración de los presentes en la reunión, para que lo aprueben, lo modifiquen o lo ajusten de acuerdo a lo que se decida en la reunión.

La señora Gerente le expresa para hacer el orden del día toca en consenso de los cinco miembros del consejo, la señora MARTHA le manifiesta su extrañeza al respecto, porque **"yo llevo dos años en el consejo administrativo y siempre lo he hecho yo, sin reunirnos con los demás miembros del consejo, además lo estamos sometiendo a consideración para que quienes no estén de acuerdo lo digan, no es una imposición"**.

La señora Gerente dice que: "ese orden del día está hecho por tres miembros del consejo que fueron los tres que citaron a la reunión, también pregunta que si solo son tres los miembros del consejo de administración para hacer un orden del día, deben estar los cinco, el hecho que la señora sea la Vicepresidente, el señor el Secretario que a veces cumple su función y a veces no los hace, y el hecho que la señora MARTHA sea la presidenta no quiere decir que en los estatutos no existe ninguna norma general que hayan unas funciones específicas del presidente y el vicepresidente esa es la pregunta que inquieta, porque si para unas y como ustedes son unos entes que buscan la transparencia en todos los actos, en otras reuniones se ha dicho aceptar la presencia de la Junta de

4

Consejo Administrativo ASOTAXIS 2015

Vigilancia, donde se demuestra la transparencia, la honestidad de nuestra manera de actuar, es más se había dicho que invitáramos a socios, esa es mi pregunta".



Al respecto manifiesta la señora GLADYS ALFONSO que esta es una reunión extraordinaria que se convocó de acuerdo a los estatutos y a solicitud de (3) de los (5) miembros y se insiste en que el orden del día esta propuesto mas no aprobado, porque se aprueba en el marco de la reunión.

La gerente le respondió si es una extraordinaria solo deberían reunirse los cinco consejeros y yo no debería estar aquí, al citarme a mí ya deja de ser extraordinaria, mi pregunta es porque se incomoda que la junta de vigilancia este presente, si en todas las reuniones han estado.

La señora MARTHA manifiesta que se extraña nuevamente porque en los últimos años la señora Gerente ha participado tanto en reuniones ordinarias como extraordinarias y debe estar presente cuando el consejo la invite y el hecho de hacerlo no es lo que define si la reunión es ordinaria o extraordinaria. Las reuniones están reguladas en los estatutos y en ningún lado dice que cuando esté presente la Gerente la reunión es extraordinaria.

Respecto a la junta de vigilancia, se reitera que ya se autorizó que estén presentes.

El señor "JIMMY RODRIGUEZ, en su calidad de miembro de la Junta de Vigilancia, dice que nosotros quedamos que nos íbamos a reunir todos para apoyarnos y colaborar esa es mi inquietud, la señora ANA CENET



USSA, miembro de la junta de vigilancia, dice que debemos estar presentes para dar nuestra observación y dado el caso si algo sucede podemos tener nuestro salvamento y hacerles caer en cuenta cosas que de pronto ustedes no se dan cuenta.

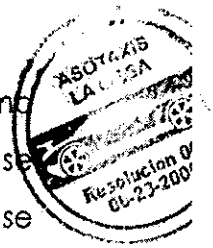
El señor ALVARO GUERERO manifiesta que el señor REVISOR FISCAL fue citado y no se encuentra presente para que dé aval de las decisiones que se tomen en la empresa, porque para eso le estamos pagando. Reitera la señora presidenta que el revisor fiscal por correo electrónico informo que no puede asistir a la reunión por estar atendiendo una calamidad domestica fuera de la ciudad.

A esta altura de la diligencia se hace presente el Dr. Daniel Pinto, quien acompañara a la presidencia en la reunión, con el fin de contar con una asesoría en los temas que se van a tratar de manera que se garantice actuar ajustada a derecho.

En uso de la palabra la señora Gerente se sulfuro frente a la presencia del Dr. Pinto y comenta: "si Ustedes traen Abogado que pena, nosotros también traemos lo nuestros y propone abandonar la reunión porque estamos en desventaja".

Frente a la manifestación de la Señora Gerente, los miembros de la junta de vigilancia y los señores **JOSE URBANO CONTRERAS Y ALVARO GUERRERO**, socios que se encontraban presentes, manifiestan que en la convocatoria no quedo escrito que traerían abogado.

Consejo Administrativo ASOTAXIS 2015



Al respecto la señora MARTHA manifiesta que precisamente como el tema es delicado y teniendo en cuenta que se han recibido asesoría, se recomendó contar con una persona que nos de luces sobre cómo se puede actuar para garantizar que se obre en debida forma en beneficio de la cooperativa.

La señora Gerente manifiesta: "que pena señora MARTHA pero eso no es así, es que nosotros también somos asociados y entonces cada uno hubiera traído su apoderado y yo hubiera traído los míos, eso es principio de la igualdad, nos permite traer los nuestros?, porque estamos en una empresa de principios de igualdad, si usted convoco a su asesor debió de habernos pedido a nosotros, también que los trajéramos para no estar en desventaja.

Al respecto la señora GLADYS dice que ninguno de los miembros del consejo tiene estudios profesionales, excepto la Gerente y que la gente está con muchas dudas, que el consejo que está haciendo, que paso con esto con aquello, están pasando cartas, preguntando que paso con las actas de la asamblea extraordinaria, entonces nosotros nos reunimos, fuimos a la cámara de comercio, a que nos asesora, porque nosotros no tenemos el conocimiento y siempre nos hemos confiado en lo que dice la Gerente y vemos cosas que hay y que no se pueden hacer, que están mal hechas, no es que la queramos atacar, hay cosas mal hechas, hay cosas mal presentadas, estamos actuando mal, como el manejo del funcionamiento de la empresa no está bien llevado, fue lo que nos dijeron en la cámara de comercio y allá nos recomendaron que nos asesoráramos de un abogado que nos diera concepto, ustedes están en todo su derecho de buscar un asesor, una persona que los asesore, llámese administrador, abogado o una persona que ustedes quieran, por eso

7

Consejo Administrativo ASOTAXIS 2015



fuimos donde el Doctor y le pedimos el favor que si no podía asesorar, porque generalmente la Gerente nos sale que la ley 30, que la ley 40 y nosotros quedamos igual porque no sabemos nada de leyes, en cambio una persona que sepa nos puede decir si es verdad lo que la Gerente nos está diciendo, entonces actuemos en pro o en contra, por ese motivo está el señor acá, porque a nosotros no dijeron en la cámara de comercio, que hay muchas irregularidades en la empresa y estamos cometiendo muchos errores desde hace ocho años, también nos dijeron que estamos mal asesorados, pero como dijo don JOSE el desconocimiento de la ley no exime las responsabilidades, entonces desde hace ocho años, estamos actuando mal y llevando mal las cosas en la empresa y asesorasen bien y vuélvanse legales en todo sentido, eso es lo que queremos, porque no estamos dispuestos a continuar con la irregularidad, hay que ajustar.

En uso de la palabra la señora gerente pregunta: "el consejo son ustedes tres, aquí hay cinco miembros y los otros dos que, solo ustedes se asesoran y los señores, no ha pasado nada, lo que pasa es que ustedes claramente lo dejan confabulado, ya que está aquí el señor Abogado, yo le hago una pregunta al señor le pasaron un comunicado de este panfleto, esto ni siquiera es una carta, esto es un panfleto, decir todo lo que ellos están diciendo, tienen que tener los argumentos y usted como abogado lo sabe que para acusar a alguien tengo que tener pruebas, ellos se pusieron a sacar este escrito que dice que copia a todos los asociados, pregunto yo: nosotros no somos socios de la empresa, ya que no nos llegó este comunicado, estos señores que están haciendo, queriendo vender una imagen que no es; igual si ellos se indignaron por dos hojitas que yo le pase a un abogado para que estudiara el caso y lo voy hacer con mis recursos propios porque yo a la empresa no le voy

quitar un peso, es a ROBERTO SARMIENTO y a GLADYS ALFONSO que me argumenten lo que ustedes me están hablando aquí, tengo derecho a mi defensa, pero ustedes si se indignaron con dos hojitas que el abogado los requirió, entonces yo si no me puedo indignar con todo lo que ustedes están hablando aquí, hay que tener cuidado con lo que se dice y tener las pruebas, igual si ustedes están diciéndome me lo tienen que probar, esto me lo tienen que comprobar no a mí si no a las autoridades competentes y si yo tengo responsabilidad en esta empresa la asumiré total y eso que usted está diciendo que llevo ocho años manejando mal la empresa, quien es el ente que a nosotros nos controla, es la Superintendencia de Puertos y Transportes, en lo que yo he estado dígame cuando me ha llegado un requerimiento, si la cámara de comercio les dice que yo he manejado mal la empresa porque en ocho años, se han registrado las actas y no nos han devuelto ni una vez, esa es mi pregunta, porque si la cámara de comercio ve irregularidades lo primero que hace es devolver las actas"



El señor ALVARO GUERERO pregunta: si las demandas son para dos personas, personales, no veo porque esto lo involucran en una citación extraordinaria de algo que no tiene nada que ver con la empresa. Al respecto la gerente aclara que el papel es claro, y va en contra de la señora GLADYS y el señor ROBERTO; El señor OCTAVIO manifiesta que no se le ha tenido en cuenta y no se encuentra en igualdad de condiciones y yo hago salvedad.

La señora GLADYS le contesta a la Señora Gerente: "a su papel porque esto no es una demanda, es una amenaza, ya les he consultado a varios abogados y siempre me han contestado que me espere a que me

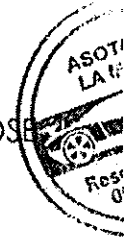
demande. La Gerente pregunta: "que entonces que es ese papel? La señora GLADYS le responde que eso es un comunicado, porque somos un ente administrativos y estamos velando por el bienestar de la empresa y no estamos aquí para permitir cosas ilegales; La gerente, le pregunta a la señora GLADYS: "usted es la primera vez que está en el consejo de administración? La señora GLADYS le contesta: No, y precisamente por eso fue que conseguimos un abogado porque siempre confié en la gerente, en el 2013 estuve en unas cosas en desacuerdo quedando plasmado en las actas, en este año, en todas he estado en desacuerdo y por lo tanto no he firmado nada, porque no estoy de acuerdo con muchas decisiones, además estamos aquí, para velar, por el bienestar de los asociados y no para actuar en contra de los asociados.

La señora Gerente dice yo como representante legal y asociada también debo tener nuestro propio abogado. la señora MARTHA CONTRERAS le dice que nos vimos en la necesidad de asesorarnos porque ella siempre nos saca las leyes y uno no sabe quedando con dudas y que el Dr. Pinto está presente para asesorar al consejo no a una o dos personas únicamente.

La Gerente le responde que nunca nos ha inducido a tomar decisiones sin que consulte; La señora CENET USSA, miembro de la junta de vigilancia dice que mientras tengamos este abogado presente nosotros nos retiramos.

En este estado de la reunión, se deja constancia que se retiraron de la reunión don ARTURO MORENO, miembro del consejo administrativo, dice yo también me voy, don OCTAVIO CHAVEZ, miembro del consejo administrativo los demás miembros de la junta de vigilancia; la gerente

MARIA LELIS GUZMAN, el suplente ALVARO GUERRERO, el asociado JOSE URBANO CONTRERAS.



Don ROBERTO SARMIENTO, miembro del consejo administrativo y la señora GLADYS miembro del consejo administrativo, les dice que por favor manifiesten el motivo de su retiro, don ARTURO MORENO dice como no tenemos estudio, entonces tengo que consultar con el abogado, don ROBERTO SARMIENTO, les dice que nosotros dejamos constancia de su retiro, la señora GLADYS dice que quedamos mayoría y tenemos quórum, la gerente la responde si aprovechen, aprovechen, la mayoría, la gerente MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO dice: señora GLADYS, parte del consejo administrativo y junta de vigilancia abandonan esta reunión porque ustedes citaron a una reunión extraordinaria y en ningún momento nos indicaron que deberíamos traer nuestros apoderados, para estar en igualdad de condiciones que ustedes, en el momento que nos encontremos en igualdad de condiciones nos ponemos a su disposición, parte del consejo de administración, junta de vigilancia para dar por terminada esta reunión porque en este momento sentimos vulnerados nuestros derechos como asociados y de gerente, la señora GLADYS le responde debemos dejar la reunión abierta cuando esté lista con su abogado y los cinco miembros del consejo administrativo, la gerente dice que estoy a la expectativa de que ustedes señores me citen junto con junta de vigilancia por que ustedes saben que siempre buscamos las actuaciones.....

Se deja constancia que los señores ARTURO MORENO GARNICA y JORGE OCTAVIO CHAVEZ, miembros del consejo Administrativo se retiran, se le piden los motivos los cuales no manifiestan.



Siendo las 9:20 a.m., la presidente de la junta deja las siguientes constancias:

1. Que se encuentran presentes tres miembros del consejo directivo:
2. Que habiéndose instalado la reunión y verificado el quórum al momento de la instalación, y frente al retiro de (2) de los miembros del Consejo de Administración, se mantiene el quórum deliberatorio y decisorio necesario para seguir sesionando.
3. Que se lamenta el retiro de la sesión de la Señora Gerente y la actitud que tuvo frente a la misma, pero que su ausencia no inhabilita ni condiciona la continuidad de la reunión ya que no tiene voto en la reunión.
4. Que el retiro de los miembros de la Junta de vigilancia, no inhabilita ni condiciona la continuidad de la reunión, ya que actúan como invitados con voz pero sin voto.

Por lo anterior se continúa con la reunión del consejo Administrativo haciendo nuevo llamado a lista:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONTESTO
MARTHA CONTRERAS	Presidenta	SI
GLADYS ALFONSO ROZO	Vicepresidenta	SI
ROBERTO SARMIENTO	Secretario	SI
OCTAVIO CHAVEZ	Consejero	SE RETIRO
ARTURO MORENO	Consejero	SE RETIRO

B. Miembro Administrativo

MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO
DULFREDO TORREJANO

Gerente
Revisor Fiscal

SE RETIRO
Presento excusa



Por lo cual se establece que quedo el 60% del consejo administrativo el cual da para que haya quórum, según las normas del consejo administrativo, del acta No 1, numeral 9, del mayo 7 de 2015.

2. VERIFICACION DEL QUORUM

Se encuentra el 60% de los convocados a esta reunión, habiendo quórum deliberatorio.

3. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA:

Se APRUEBA el siguiente orden del día:

1. LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.
2. PRESENTACIÓN DE LA RENUNCIA AL CARGO POR PARTE DE LA SEÑORA REPRESENTANTE LEGAL EN REUNIÓN DEL PASADO 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.
3. REVISIÓN DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL INCREMENTO POR RODAMIENTO
4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EJECUTARSE EN 2016.

1. LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Mediante oficio de fecha (5) de enero de 2016, Se le solicito al señor JOSE URBANO CONTRERAS, presidente de la Asamblea extraordinaria que remitiera el acta, a la fecha no la ha presentado.

4. PRESENTACION DE LA RENUNCIA AL CARGO POR PARTE DE LA SEÑORA REPRESENTANTE LEGAL EN REUNIÓN DEL PASADO 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.



Frente a la duda de la actual situación de la Gerente y teniendo en cuenta que se retiró y no presentó la documentación requerida en la convocatoria como fueron: copia de contratos, soporte de seguridad social, hoja de vida actualizada, informe de reforma a los estatutos si se han presentado, estudio donde se soporta la necesidad del incremento del rodamiento y tramite que se ha surtido para su aprobación, en vista que la señora se retiró sin allegar los documentos y presentándose las dudas existentes frente a la legalidad de la vinculación actual el consejo se tomó la tarea de verificar en la base de datos del FOSYGA, encontrando que la señora no realiza aportes a la seguridad social, encontrándose como beneficiaria, incumpliendo una obligación legal de cotizar de acuerdo al tipo de vinculación que tiene con la Cooperativa (contrato por prestación de servicios profesionales), también aclaramos que la señora está vinculada mediante un contrato de prestación de servicios profesionales sin que a la fecha haya mostrado documentación que acredite la calidad de profesional y el área en que desempeña; también realizamos la consulta a la cámara de comercio en la cual nos manifiestan que el representante legal no puede tener vinculación contractual mediante contratación de servicios, porque los estatutos indican que el representante legal se nombra y se posesiona en reunión del consejo de administración teniendo en cuenta los tres principios:

- a. Subordinación
- b. Remuneración
- c. Prestación personal de las funciones



Y se deja constancia de su nombramiento en el acta y este a su vez se registra ante la cámara de comercio, según los estatutos el periodo del representante legal es por un periodo fijo anual y que de haberse ratificado debe de la misma manera constar en el acta.

De la misma manera es necesario tener en cuenta que la señora se encuentra vinculada bajo una relación irregular ya que se suscribió un primer contrato de prestación de servicios de fecha 18 de abril de 2010 por un término de (3) años, es decir el cual feneció el 17 de abril de 2013. Que la cláusula segunda del referido contrato establece que: podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de expiración, mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito. El citado contrato expiro el 17 de abril de 2013, sin que se cumpliera con el requisito formal de la prórroga, no obstante, en reunión del 20 de junio de 2013, fue objeto de prórroga, lo cual no es legal. De la misma manera, se procedió en reunión de consejo del 19 de junio de 2015 a prorrogarlo, de manera irregular toda vez que no se establece el monto de los honorarios ni el plazo prorrogado. En este orden de ideas la relación contractual con la empresa por parte de la Señora Gerente encuentra irregularidades que se deben ajustar. De otra parte en tratándose de un contrato de prestación de servicios profesionales independientes, la contratista está en la OBLIGACION de realizar los correspondientes aportes a la seguridad social de acuerdo con los lineamientos legales, lo cual a la fecha no cumple.

Por lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que se debe procurar ajustar los tramites de la cooperativa, estando legalmente facultados, el



consejo de administración toma la decisión de REMOVER a la señora gerente MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO del cargo de representante legal y gerente y adoptar las medidas para hacer el correspondiente nombramiento y posesión de quien ejerza el cargo en las condiciones legales establecidos en los estatutos. Esta proposición fue aprobada por la totalidad de los miembros del consejo presentes.

Para tal motivo se procederá:

- a. A nombrar gerente en los siguientes términos: Nombrar a la señora MARTHA SOFIA CONTRERAS MEDINA con C.C. 52.616.250 como Representante legal para que ejerza funciones transitoriamente.
- b. Remítase comunicación a la señora MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO en la cual se le notifique de la decisión adoptada y proceda a la respectiva entrega en el término de (3) días.
- c. Remítase informe de la presente reunión a la asamblea general de asociados y a la junta de vigilancia.
- d. Adelantar el proceso de convocatoria y elección del nuevo representante legal en un término de no más de (8) días

PARA LOS DEMAS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, POR SER COMPETENCIA DEL REVISOR FISCAL PREVIAMENTE CONVOCADO, UNA VEZ LEIDA LA COMUNICACIÓN DEL MISMO EXCUSANDO LA INEXISTENCIA SE TOMA LA DETERMINACIÓN DE SUSPENDER LA PRESENTE REUNIÓN.

Cod: 1619 SBSI
N: 129.900

91 FEB 26

ACTA No 12
REUNIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO
URBANO DE LA MESA CUNDINAMARCA
"ASOTAXIS"

En la Ciudad de La Mesa Cundinamarca, a los 29 días del mes de Enero del año 2016, siendo las 8:30 a.m. en las oficinas de la empresa de ASOTAXIS, previa convocatoria hecha el día 26 Enero de 2016 por la señora Martha Sofía Contreras Medina, en calidad de Presidenta, del Consejo de Administración, de la Empresa Cooperativa de Taxistas Municipal Público Urbano La Mesa Cundinamarca, de acuerdo a lo contemplado en los Estatutos, se reunieron en la sede principal de Asotaxis los miembros del consejo de administración y miembros de la junta de vigilancia, la cual se aviso por medio escrito y se entrego la totalidad de los Consejeros y Junta de Vigilancia.

El presidente del Consejo de Administración da inicio a la reunión a las 9:07:00 a.m. y preside la reunión con el orden del día:

Se pone a consideración de los miembros del Consejo de Administración la posibilidad de grabar en medio magnético esta reunión. De lo cual todos están de acuerdo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado alista
2. Verificación del quórum
3. Nombramiento del Presidente y Secretario para esta reunión
4. Lectura del acta anterior

Consejo de Administración ASOTAXIS 2016





5. Selección de hojas de vida según el perfil mediante convocatoria realizada en la Emisora CRISTALINA

6. Convocar para entrevista a las personas seleccionadas, teniendo en cuenta el perfil para dicho cargo.

7. Entrevista por parte del Consejo de Administración a aspirantes seleccionados.

8. Hacer receso para deliberar sobre el nuevo representante legal.

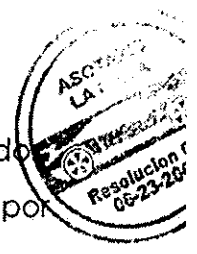
9. Lectura de resultados

10. Convocar para asamblea extraordinaria urgente

El orden del día se puso a consideración y fue aprobado por los asistentes GLADYS ALFONSO ROZO, ROBERTO ANTONIO SARMIENTO ARIAS Y MARTHA SOFIA CONTRERAS MEDINA, miembros del Consejo de Administración.

El señor JORGE OCTAVIO CHAVEZ, miembro del Consejo de Administración manifiesta que no está de acuerdo con algunos puntos, motivo que debemos de dejar la elección del representante Legal a la Asamblea General porque tengo mis dudas.

El señor CARLOS ARTURO MORENO, miembro del Consejo de Administración propone que la señora MARTHA SOFIA CONTRERAS, Presidenta del Consejo de Administración sea la Gerente hasta la asamblea general.



Se somete a votación el orden del día arrojando los siguientes resultados: tres votos a favor y dos votos negativos, quedando aprobada por mayoría.

Nos acompaña el señor HERNANDO BOTIA, como miembro de la Junta de Vigilancia.

DESARROLLO DEL DIA

1. Llamado a lista: Se hace el correspondiente llamado a lista.

a. Miembros Concejo Administrativo

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CONTESTO
MARTHA CONTRERAS	Presidenta	SI
GLADYS ALFONSO ROZO	Vicepresidenta	SI
ROBERTO SARMIENTO	Secretario	SI
OCTAVIO CHAVEZ	Consejero	SI
ARTURO MORENO	Consejero	SI

De igual manera fueron invitados los miembros de Junta de Vigilancia de los cuales solo asistió el señor HERNANDO BOTIA.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que el quórum para la presente reunión se encuentra el 100% para toma de decisiones.

3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se ratifican como Presidente: a la señora MARTHA SOFIA CONTRERAS MEDINA y como secretario: ROBERTO ANTONIO SARMIENTO ARIAS.



4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al acta No. 11 de Enero 8 de 2016.

5. SELECCIÓN DE HOJAS DE VIDA SEGÚN EL PERFIL MEDIANTE CONVOCATORIA REALIZADA EN LA EMISORA CRISTALINA

a. Se Le da lectura para conocimiento de los miembros del consejo de administración de la convocaría por medio de la emisora cristalina.

- Primera convocaría: del 12 al 14 de Enero de 2016
- Segunda convocaría: del 15 al 17 de Enero de 2016
- Tercera convocaría: del 21 al 23 de Enero de 2016

NOTA: La cual se anexa a la presente acta.

b. Se da lectura al acta del Consejo de Administración en la cual se determina el cierre de la convocatoria y recepción de hojas de vida.

NOTA: La cual se anexa a la presente acta.

c. Se dio lectura a las once hojas de vida recepcionadas teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la convocatoria y en los estatutos de ASOTAXIS de las cuales solo una cumplió con los requisitos, la cual pertenece al señor LUIS NELSON TORRES SORIANO.

1.	LEONARDO CABEZAS ORJUELA	C.C.79.063.923
2.	MARÍA VICTORIA VELASQUEZ RICO	C.C.52.273.371
3.	WILSON ALONSO FORERO AGUILERA	C.C.80.017.764
4.	ÓSCAR JAVIER ROSAS ARRUBLA	C.C.8.358.660
5.	ZANDRA MONICA TREJAO GUZMAN	C.C.65.748.733
6.	LUIS NELSON TORRES SORIANO	C.C.79.507.344
7.	JULIÁN ANDRÉS CASTIBLANCO COLORADO	C.C.79.065.273
8.	OLGA CECILIA MIRANDA LÓPEZ	C.C.52.616.885
9.	FABIO LOZANO BARRETO	C.C.19.117.001
10.	ALEXANDER SALCEDO BARBOSA	C.C.79.064.795

Consejo de Administración ASOTAXIS 2016



NOTA: La hoja de vida del señor HELBERTH JOHNN SABOGAL DÍAZ C.C.79.064.213 de La Mesa, fue entregada en la base el día Miércoles 20 de Enero de 2016.

6. CONVOCAR PARA ENTREVISTA A LAS PERSONAS SELECCIONADAS, TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PARA DICHO CARGO.

El señor JORGE OCTAVIO CHAVEZ, miembro del Consejo de Administración procede a llamar telefónicamente al señor LUIS NELSON TORRES SORIANO, para que se haga presente en las instalaciones de ASOTAXIS, con la finalidad de realizar la respectiva entrevista.

7. ENTREVISTA POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A ASPIRANTES SELECCIONADOS.

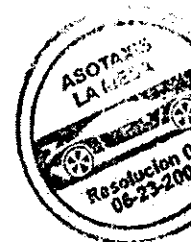
Se realizan los protocolos para la respectiva entrevista, en la cual participaron todos los miembros del Consejo de Administración, con diferentes preguntas de conocimiento en transporte y cooperativismo, quedando en su totalidad satisfacción en las respuestas obtenidas.

8. HACER RECESO PARA DELIBERAR SOBRE EL NUEVO REPRESENTANTE LEGAL.

Se realizó la respectiva deliberación por parte de los miembros del Consejo de Administración, concluyendo **POR MAYORIA LA APROBACIÓN**, de la elección del nuevo representante Legal de ASOTAXIS.

9. LECTURA DE RESULTADOS

Se pone a consideración el salario a cancelar al nuevo Representante Legal, la propuesta del señor TORRES es de (\$2.000.000) y los Miembros del Consejo de Administración manifiestan que teniendo en cuenta la



disponibilidad presupuestal solo se puede pagar (\$1.700.000), más prestaciones legales, arrojando resultado positivo de las dos partes acordando como salario (\$1.700.000), más prestaciones legales, con contrato a termino fijo anual, de acuerdo al ART. 59 del Estatuto de ASOTAXIS, tomando posesión el 1 de Febrero de 2016, previa radicación del acta en la Cámara de Comercio de Girardot.

- Se comete a consideración de los miembros del Consejo de Administración el nombramiento del señor LUIS NELSON TORRES SORIANO, arrojando como resultado **LA VOTACIÓN POSITIVA POR MAYORIA.**

10. CONVOCAR PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA URGENTE

Se acordó citar asamblea extraordinaria por los miembros del consejo de administración, para el día 13 de Febrero de 2016, hora 8:00 a.m. sitio Oficinas ASOTAXIS.

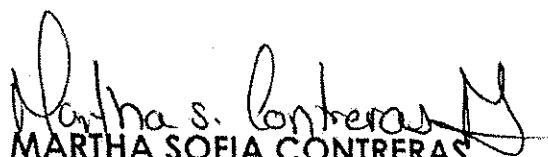
Puntos a tratar:

- a. Presentación del nuevo gerente
- b. Informe de la remoción del cargo de la Señora MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO.
- c. Aclaración de conflictos presentados por parte de Junta de Vigilancia y Consejo Administrativo.
- d. Informe de la situación actual de la empresa por parte del señor Revisor Fiscal DULFREDO TORREJANO.

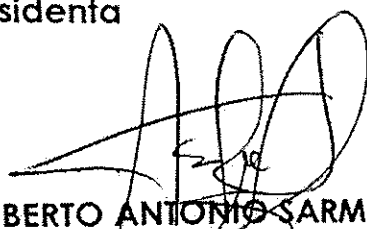


Habiéndose agotado los asuntos a tratar la presidenta de la reunión levanta la sesión siendo las 11:50 a.m.

En constancia firman Miembros del Consejo de Administración:


MARTHA SOFIA CONTRERAS
CC No 52.616.250 de La Mesa
Presidenta


GLADYS ALFONSO ROZO
CC No 35.519.722 de Facatativa
Vicepresidente


ROBERTO ANTONIO SARMIENTO A.
CC No. 19.190.532 de Bogotá
Secretario

OCTAVIO CHAVEZ
CC No. 3.197.245 Tena
Consejero

ARTURO MORENO GARNICA
CC No. 3.197.300 de Tena
Consejero 2



EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007
NIT: 808.000.394 - 8

ACTA No.24

MARZO 30 DE 2009

CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA
JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO
DE LA MESA "ASOTAXIS"

En la ciudad de La Mesa Cundinamarca, siendo las NUEVE (9:00) a.m., del día TREINTA (30), del mes de MARZO del año dos mil nueve (2009), previa convocatoria hecha el día DIECIOCHO (16) de MARZO de 2009 por el señor PEDRO NEL HERRERA HERRERA, PRESIDENTE DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO de la EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA, y mediante aviso publico colocado en lugares visibles de la Cooperativa y por comunicación escrita enviada a los asociados a la dirección que figura en los registros de ASOTAXIS, y con una anticipación de quince (15) hábiles según lo contemplado en los estatutos sociales, se reunieron en EL PADADOR LTM KILOMETRO 72 del Municipio de La Mesa Cund las siguientes personas: Miembros del Consejo Administrativo, Miembros de la Junta de Vigilancia, Revisor Fiscal, Contador y Representante legal de la firma, junto con los socios que conforman la Asamblea.

Siendo las 9:00 a.m. se instala la Asamblea con el siguiente orden del día.

PROGRAMACION

1. Actos Protocolarios
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Elección del presidente y secretario (a) de la asamblea
4. Elección de la comisión para aprobar el acta
5. Lectura y aprobación del acta anterior
6. Informe del Presidente del Consejo de Administración
7. Informe Del Gerente
8. Informe de la Junta de Vigilancia y Control Social
9. Informe Revisor Fiscal
10. Consideración de los estados financieros a 31-12 -2008
11. Excedentes y Pérdidas
12. Elección del Consejo de Administración
13. Elección de la Junta De Vigilancia y Protección Social
14. Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios
15. Posesión de dignatarios
16. Proposiciones y varios
17. Acto social

CAMARA DE COMERCIO
DE GIRARDOT

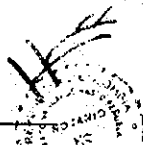
No. 011F104 29 070

FECHA: 29 Abr 2009

FOLIOS: 13 Folios

9119931

2/438024





EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007
NIT: 808.000.394 - 8

30 de Marzo de 2009

Hora: 8:00 AM

Lugar: KILOMETRO 64 VIA ANAPOIM A PARADOR LTM "LOS MENDEZ"

Del listado verificado por los Miembros de Junta de vigilancia se encuentran inhábiles los siguientes socios:

1. PABLO SUA NINO
2. HECTOR GELVER MARTINEZ
3. ROSA MARIA ALDANA
4. JESUS ANTONIO COLLAZOS
5. CARMEN JULIA GUATAVITA

LISTADO DE SOCIOS HABIL Y INHABIL

MOVIL	SOCIO	HABIL	INHABIL
1	JHON GENEZ GONZALEZ PARRA	X	
2	YESID OCTAVIO AVALLE PINTO	X	
3	AURELIO GUERRERO RODRIGUEZ	X	
4	JULIO GARCIA	X	
5	RAFAEL MEJIA RUIZ	X	
6-43	PABLO SUA NINO		X(6-43)
7	MARTHA CECILIA CONTRERAS VARGAS	X	
8	SANTOS MIGUEL RODRIGUEZ D.	X	
9	MARCO ANTONIO CABALLERO BAEZ	X	
10-50	ORLINDA CAMARGO MORENO	X	
11	GERARDO MAYORCA ALBINO	X	
12	CARLOS ARTURO MARTINEZ DENA	X	
13	INES CASTRO LOPEZ	X	
14	JUAN CARLOS PORTILLA	X	
15	GERMAN DATARROYO MAYORCA	X	
16	JESUS HELMAN AVILA CARDOZO	X	
17	ALBERTO PRIETO	X	
18	JORGE RODRIGUEZ ROJAS	X	





EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

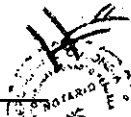
RESOLUCION 0000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007

NIT: 808.000.394 - 8

19	ORLANDO FONSECA HERNANDEZ	X	
20	AMINTA RODRIGUEZ LOPEZ	X	
21	JORGE OCTAVIO CHAVEZ GUATAVITA	X	
22	ARTURO MORENO GARNICA	X	
23	RAMIRO RAMIREZ AGUIRRE	X	
24-44	HECTOR GELVER MARTINEZ LINARES	X	X(44)
25-33-		X33	X(25)
47	ROSA MARIA ALDANA ROMERO		
26	JESUS ANTONIO COLLAZOS		X
27	JOSE LEONEL LOPEZ MELO	X	
28	FRANKLIN MEDINA TRUJILLO	X	
29-46	HUGO EDISON GUZMAN ROBAYO	X	
30	IVAN ALEXANDER BERNAL OLARTE	X	
31	CARMEN JULIA GUATAVITA DE CHAVES		X
32	NADY CONSTANZA POVEDA ALDANA	X	
34	CATHERIN ANDREA GONZALEZ CABRERA	X	
35	RICARDO ARIAS CASTILLO	X	
36	YDALI DIAZ PINZON	X	
37	ROBERTO BERNAL MARTINEZ	X	
38	IGNACIO NINO SANDOVAL	X	
39	ROSA ELENA RIOS GUZMAN	X	
40-49	HUGO FERNELY DARRA MORENO	X	
41	IVAN ALEXANDER BERNAL OLARTE	X	
42	PEDRO NEL HERRERA HERRERA	X	
45	HERNANDO PRIETO CASTANEDA	X	
48	ALVARO ESCAMILLA	X	

CUERPO ADMINISTRATIVO ASOTAXIS ABRIL 01 DE 2008 A MARZO 30 DE 2009

Nombre	Cédula ciudadanía No.	Condición	
PEDRO NEL HERRERA H.	410.738 Tena Cund.	PRESIDENTE (D)	Contesto
AURELIO GUERRERO	3.071.812 La Mesa	VICEPRESIDENTE (D)	Contesto
CARLOS ARTURO MORENO G.	3.197.300 Tena	SECRETARIO (D)	Contesto
OCTAVIO CHAVES	3.197.245 Tena	CONSEJERO (D)	Contesto
RAMIRO RAMIREZ	7.552.760 Armenia	CONSEJERO (D)	Contesto





EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007

NIT: 808.000.394 - 8

CONSEJO DE VIGILANCIA

Nombre

ROSA ELENA RIOS GUZMAN
JUAN CARLOS PORTILLO
HUGO EDILSON GUZMAN

Cédula ciudadanía No.

20.687.015 La Mesa
98.391.980

Condición

PRINCIPAL
PRINCIPAL
PRINCIPAL

Contesto

Contesto

Contesto

ADMINISTRACION ASOTAXIS

Nombre

MARIA LEMUS GUZMAN Q.
DERLY PATRICIA FEO

Cédula ciudadanía No.

35.376.894 El Colegio
20.989.388 Tena

Condición

GERENTE
REV. FISCAL

Contesto

Contesto

FUNCIONARIOS

MARIA ESPERANZA QUINTERO
MARIA ELENA BUITRAGO
ORLANDO RAMOS
CLAUDIA FONSECA
VICTORIA ALVAREZ
HENRY ALONSO GUEVARA R.

SECRETARIA
DESPACHADORA
DESPACHADOR
DESPACHADORA
DESPACHADORA
DESPACHADOR

INVITADOS

Nombre

LUISA FERNANDA LEON E.

Cédula ciudadanía No.

51.765.544 Bogotá

Condición

Auxiliar Contable

Contesto

1. ACTOS PROTOCOLARIOS

- A. HIMNO NACIONAL
- B. HIMNO DE CUNDINAMARCA
- C. HIMNO DE LA MESA CUND
- D. SIMBOLO DEL COOPERATIVISMO

- Los pinos representan la vida, al ser dos, simbolizan la hermandad, la unión, la solidaridad y la necesidad de un trabajo conjunto. Fue por eso que el movimiento los adoptó como símbolo oficial, luego de su creación en el año 1920, siendo en la actualidad el estandarte más representativo del cooperativismo.



EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007

NIT: 808.000.394 - 8

El color de los pinos es el verde oscuro, el color de las plantas de las hojas donde está el principio vital de la naturaleza. El fondo del círculo es de color oro, simbolizando el sol fuente de luz y vida.

- **EL PINO:** El árbol del pino, se consideraba en la antigüedad como símbolo de inmortalidad y de fecundidad, era respetado por su capacidad de supervivencia en las tierras menos féculas y la sorprendente capacidad de multiplicación.
- **EL CIRCULO:** El representa la vida eterna, porque un horizonte final, además representa la idea del mundo, reflejando así la idea de universalidad.
- **EL VERDE:** El color verde oscuro se asemeja al color de la clorofila, donde nace el principio vital de la naturaleza.
- **EL AMARILLO:** El amarillo-oro representa el sol, fuente permanente de energía, calor y vida.
- **EL EMBLEMA:** Un círculo que abraza dos árboles de pino, indican la unión del movimiento, la inmortalidad de sus principios, es la fecundidad de sus seguidores. Todo esto marca en la trayectoria ascendente de los árboles de pino para los que se proyectan en lo alto, intentando crecer cada vez más.

E. HIMNO DEL COOPERATIVISMO

■ Coro:

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria, escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria, escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha, los senderos de la tierra y los caminos del alma nos alientan el pasado y el presente nos levanta y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Coro: Marchamos todos unidos...

Congregados por el pan y agrupados por el alba luchamos por la blancura de la paloma más blanca,
somos pueblo que conquista la libertad con el arma del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Coro: Marchamos todos unidos...

Autor:

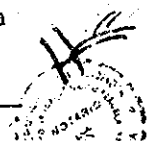
Carlos

Castro

Seavedra

Compositor:

Carlos Vieco





EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007

NIT: 808.000.394 - 8



F. NUEVA BANDERA DEL COOPERATIVISMO

El Consejo de Administración de la ACI en su reunión efectuada en la ciudad de Roma en abril del 2001 acordó cambiar la bandera del cooperativismo. El motivo de dicha decisión fue promover y consolidar claramente la imagen cooperativa ya que esta misma bandera era utilizada por algunos grupos no-cooperativos, lo cual causaba confusión en varios países a nivel mundial. La bandera que sustituye a la tradicional del arco iris es de color blanco y lleva impreso el logotipo de la ACI en el centro, del cual emergen palomas de la paz lo que rescata el concepto inicial del señor Charles Gide y representa a su vez la unidad de los diversos miembros de la ACI. Dicho diseño surge con motivo del Centenario de la ACI en el año 1995. El Arco Iris consta de seis colores y la sigla "ACI" está impresa en el séptimo color... el violeta.

2. LLAMADO A LISTA

Se llamo a lista y se verifico la asistencia de los socios

MOVIL	SOCIO	CONTESTO
1	JHON GENEZ GONZALEZ PARRA	SI
2	YESID OCTAVIO AVALLE PINTO	SI
3	AURELIO GUERRERO RODRIGUEZ	SI
4	JULIO GARCIA	SI
05	RAFAEL MEJIA RUIZ	SI
6-43	PABLO SUA NINO	NO
7	MARTHA CECILIA CONTRERAS VARGAS	SI
8	SANTOS MIGUEL RODRIGUEZ D.	NO
9	MARCO ANTONIO CABALLERO BAEZ	SI
10-50	ORLINDA CAMARCO MORENO	SI
11	GERARDO MAYORGA ALBINO	SI
12	CARLOS ARTURO MARTINEZ PENA	SI
13	INES CASTRO LOPEZ	NO
14	JUAN CARLOS DORTILLA MELO	SI
15	GERMAN PATARROYO MAYORGA	SI





EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007

NIT: 808.000.394 - 8

16	JESUS HELMAN AVILA CARDOZO	SI
17	ALBERTO PRIETO	SI
18	JORGE RODRIGUEZ ROJAS	SI
19	ORLANDO FONSECA HERNANDEZ	SI
20	AMINTA RODRIGUEZ LOPEZ	SI
21	JORGE OCTAVIO CHAVEZ GUATAVITA	SI
22	ARTURO MORENO GARNICA	SI
23	DAMIRO RAMIREZ AGUIRRE	SI
24-44	HECTOR GELVER MARTINEZ LINARES	NO
25-33	ROSA MARIA ALDANA ROMERO	NO
26	JESUS ANTONIO COLLAZOS	NO
27	JOSE LEONEL LOPEZ MELO	SI
28	FRANKLIN MEDINA TRUJILLO	SI
29-46	HUCO EDISON GUZMAN ROBAYO	SI
30	IVAN ALEXANDER BERNAL OLARTE	SI
31	CARMEN JULIA GUATAVITA DE CHAVEZ	NO
32	NADLY CONSTANZA DOVEDA ALDANA	SI
34	CATHERIN ANDREA GONZALES CABRERA	SI
35	RICARDO ARIAS CASTILLO	SI
36	YDALI DIAZ DINZON	SI
37	ROBERTO BERNAL MARTINEZ	SI
38	IGNACIO NINO	SI
39	ROSA ELENA RIOS GUZMAN	SI
40-49	HUGO FERNELY PARRA	SI
41	IVAN ALEXANDER BERNAL OLARTE	SI
42	PEDRO NEL HERRERA HERRERA	SI
45	HERNANDO PRIETO CASTANEDA	SI
48	ALVARO ESCAMILLA	SI

No-asistieron los siguientes socios:

1. INES CASTRO LOPEZ
2. HECTOR GELVER MARTINEZ
3. ROSA MARIA ALDANA
4. CARMEN JULIA GUATAVITA



EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007
NIT: 808.000.394 - 8

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007 POR INASISTENCIA A LA ASAMBLEA

■ JESUS ANTONIO COLLAZO

La Presidenta de la Asamblea da lectura a la carta allegada por el socio JESUS ANTONIO COLLAZO, en donde solicita que se le excluya del pago de la sanción por inasistencia, pero en PLENO y por UNANIMIDAD la Asamblea decide QUE SE DE CUMPLIMIENTO Y APLICACION AL ART.108 DE LA NORMA ESTATUTARIA, SANCION POR INASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL para todos aquellos socios que no asistieron a la Asamblea Anual por concepto de deudas que los inhabilitaron.

3. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO (A) DE LA ASAMBLEA

Se postularon los siguientes:

- | | | |
|-------------------------------|-----------------|--------------|
| 1. RAFAEL MEJIA | C.C. 79.110.311 | de Fontibón |
| 2. ALEXANDER BERNAL | C.C. 3.197.241 | de Tena |
| 3. ANA BEATRIZ BUITRAGO BELLO | C.C. 35.206.876 | de Zipaquirá |

La Asamblea en Pleno y por unanimidad decide que quien debe presidir y tomar las notas de la Asamblea Ordinaria del año 2009 sea:

Presidente(a): MARIA LILIS GUZMAN QUINTERO C.C. 35.376.894 EL COLEGIO
GERENTE DE LA EMPRESA

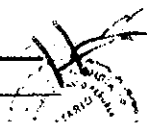
Secretario(a): MARIA ESPERANZA QUINTERO C.C. 20.688.688 LA MESA
SECRETARIA DE LA EMPRESA

Quienes aceptaron y desempeñaron los cargos.

4. ELECCION DE LA COMISION PARA APROBAR EL ACTA

Se postularon los siguientes:

- | | | |
|----------------------|-----------------|----------------------|
| 1. IDALY DIAZ PINZON | C.C. 39.554.647 | de El Colegio, Cund. |
| 2. LEONEL LOPEZ | C.C. 79.064.008 | de La Mesa |
| 3. FRANKLIN MEDINA | C.C. 12.278.102 | de Tesalia, Huila |





EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007
NIT: 808.000.394 - 8

Se designaron como Comisionados para aprobar el acta: IDALY DIAZ, LEONEL LOPEZ, FRANKLIN MEDINA, quienes aceptaron y desempeñaron los cargos.

5. LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

Leída por el Presidente, fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

6. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Leído por el Presidente PEDRO NEL HERRERA HERRERA, La Junta Directiva impartió su aprobación al informe del CONSEJO DE ADMINISTRACION de la COOPERATIVA ASOTAXIS LA MESA sobre las operaciones de la empresa, correspondiente al ejercicio 01 Abril de 2008 a 30 Marzo del año 2.009.

7. INFORME GERENCIAL

Leído por el Gerente MARIA LUIS GUZMAN QUINTERO, La Junta Directiva impartió su aprobación al informe del Representante legal de la COOPERATIVA ASOTAXIS LA MESA sobre las operaciones de la empresa, correspondiente al ejercicio 01 Abril de 2008 a 30 Marzo del año 2.009.

8. INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

Leído por ROSA ELENA RIOS GUZMAN miembro de la Junta de Vigilancia, La Junta Directiva impartió su aprobación al informe de la JUNTA DE VIGILANCIA de la COOPERATIVA ASOTAXIS LA MESA sobre las operaciones de la empresa, correspondiente al ejercicio 01 Abril 2008 a 30 Marzo del año 2.009.

9. INFORME REVISOR FISCAL

Leído por la Revisora Fiscal DERLY PATRICIA FEO, La Junta Directiva impartió su aprobación al informe de la REVISORA FISCAL de la COOPERATIVA ASOTAXIS LA MESA sobre las operaciones de la empresa, correspondiente al ejercicio 01 Abril de 2008 a 30 Marzo del año 2.009.

10. CONSIDERACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Leído por la Revisora Fiscal DERLY PATRICIA FEO, fue aprobado por unanimidad de los asistentes.





EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00800513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007
NIT: 808.000.394 - 8

EXCEDENTES O PERDIDAS

Los excedentes \$199.165 (ciento noventa y nueve mil ciento sesenta y cinco pesos) destinados para capitalizar los aportes.

12. ELECCION CONSEJO DE ADMINISTRACION

CANDIDATOS

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	DE
1. AURELIO GUERRERO	3.071.812	La Mesa
2. PEDRO NEL HERRERA	410.738	Tena Cund.
3. ARTURO MORENO C.	3.197.300	Tena
4. RAMIRO RAMIREZ	7.552.760	Armenia
5. JHON GENEZ GONZALEZ	1.072.420.982	La Mesa
6. OCTAVIO CHAVEZ	3.197.245	Tena
7. MARTHA CONTRERAS	20.686.452	La Mesa

VOTACION PARA ELECCION DE CONSEJO ADMINISTRATIVO

MOVIL	SOCIO	HABIL	INHABIL	VOTACION
1	JHON GENEZ GONZALEZ PARRA	X		GENEZ
2	YESID OCTAVIO AVALLE PINTO	X		AURELIO
3	AURELIO GUERRERO RODRIGUEZ	X		AURELIO
4	JULIO GARCIA	X		PEDRO
5	RAFAEL MEJIA RUIZ	X		NO
06-43	PABLO SUA NINO		X(6-43)	NO
7	MARTHA CECILIA CONTRERAS VARGAS	X		MARTHA
9	MARCO ANTONIO CABALLERO BAEZ	X		RAMIRO
010-50	ORLINDA CAMARGO MORENO	X		RAMIRO
11	GERARDO MAYORCA ALBINO	X		AURELIO
12	CARLOS ARTURO MARTINEZ DENA	X		AURELIO
13	INES CASTRO LOPEZ	X		NO
14	JUAN CARLOS PORTILLA MELO	X		PEDRO
15	GERMAN DATAPROYO MAYORCA	X		AURELIO
16	JESUS HELMAN AVILA CARDOZO	X		RAMIRO
17	ALBERTO PRIETO	X		NO

ASOTAXIS
La Mesa



Resolución 00000513
XII - 29 - 2007

EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007

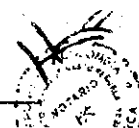
NIT: 808.000.394 - 8

18	JORGE RODRIGUEZ ROJAS	X		RAMIRO
19	ORLANDO FONSECA HERNANDEZ	X		ARTURO
20	AMINTA RODRIGUEZ LOPEZ	X		PEDRO
21	JORGE OCTAVIO CHAVEZ GUATAVITA	X		OCTAVIO
22	ARTURO MORENO GARNICA	X		ARTURO
23	RAMIRO RAMIREZ AGUIRRE	X		GENER
24-44	HECTOR CELVER MARTINEZ LINARES	X	X(44)	NO
25-33-47	ROSA MARIA ALDANA ROMERO	X33	X(25)	NO
26	JESUS ANTONIO COLLAZOS		X	NO
27	JOSE LEONEL LOPEZ MELO	X		ARTURO
28	FRANKLIN MEDINA TRUJILLO	X		PEDRO
29-46	HUGO EDISON GUZMAN ROBAYO	X		ARTURO
30	IVAN ALEXANDER BERNAL OLARTE	X		OCTAVIO
31	CARMEN JULIA GUATAVITA DE CHAVEZ		X	NO
32	NARLY CONSTANZA POVEDA ALDANA	X		NO
34	CATHERIN ANDREA GONZALEZ CABRERA	X		GENER
35	RICARDO ADIAS CASTILLO	X		AURELIO
36	YDALI DIAZ PINZON	X		ARTURO
37	ROBERTO BERNAL MARTINEZ	X		ARTURO
38	IGNACIO NINO SANDOVAL	X		GENER
39	ROSA ELENA RIOS GUZMAN	X		OCTAVIO
40-49	HUGO FERNELY PADRA MORENO	X		PEDRO
41	ANA BEATRIZ BUTRAGO BELLO	X		MARTHA
42	PEDRO NEL HERRERA HERRERA	X		PEDRO
45	HERNANDO PRIETO CASTANEDA	X		RAMIRO
48	ALVARO ESCAMILLA	X		AURELIO

TOTAL VOTO8

33

AURELIO GUERRERO 07 VOTO8
 PEDRO NEL HERRERA 06 VOTO8
 ARTURO MORENO 06 VOTO8
 RAMIRO RAMIREZ 05 VOTO8
 GENER GONZALEZ 04 VOTO8
 OCTAVIO CHAVEZ 03 VOTO8
 MARTHA CONTRERAS 02 VOTO8





EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007
NIT: 808.000.394 - 8

ELEGIDOS

PRINCIPALES

AURELIO GUERRERO RODRIGUEZ	PRESIDENTE
RAMIRO RAMIREZ	VICEPRESIDENTE
ARTURO MORENO GARNICA	SECRETARIO
PEDRO NEL HERRERA	CONSEJERO
JHON GENEZ GONZALEZ	CONSEJERO

SUPLENTE

OCTAVIO CHAVEZ
MARTHA CONTRERAS

13. ELECCION JUNTA VIGILANCIA

POSTULADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO
1. JUAN CARLOS DORTILLA	98.391.980
2. HUGO EDILSON GUZMAN	3.173.956
3. LEONEL LOPEZ	79.064.008

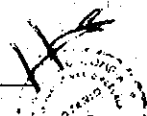
Por unanimidad la Asamblea aprueba a los postulados para que sean ellos quienes ejerzan la función de Junta de Vigilancia.

14. ELECCION REVISOR FISCAL Y ASIGNACION DE SALARIOS

POSTULADOS

NOMBRES Y APELLIDOS

1. KARINA DEL PILAR RODRIGUEZ
2. LILIANA CALDERON
3. SANDRA VARGAS



ASOTAXIS
La Mesa



Resolución 00000513
XII - 29 - 2007

EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007

NIT: 808.000.394 - 8

MOVIL	SOCIO	HABIL	INHABIL	VOTACION
1	JHON GENEZ GONZALEZ PARRA	X		SANDRA
2	YESID OCTAVIO OVALLE PINTO	X		KARINA
3	AURELIO GUERRERO RODRIGUEZ	X		LILIANA
4	JULIO GARCIA	X		LILIANA
5	RAFAEL MEJIA RUIZ	X		AUSENTE
06-43	DABLO SUA NINO		X(6-43)	INHABILITADO
7	MARTHA CECILIA CONTRERAS VARGAS	X		SANDRA
8	SANTOS MIGUEL RODRIGUEZ P.	X		AUSENTE
9	MARCO ANTONIO CABALLERO BAEZ	X		SANDRA
10-50	ORLINDA CAMARGO MORENO	X		SANDRA
11	GERARDO MAYORCA ALBINO	X		SANDRA
12	CARLOS ARTURO MARTINEZ PENA	X		KARINA
13	INES CASTRO LOPEZ	X		AUSENTE
14	JUAN CARLOS PORTILLA MELO	X		LILIANA
15	GERMAN PATARROYO MAYORCA	X		SANDRA
16	JESUS HELMAN AVILA CARDOZO	X		SANDRA
17	ALBERTO PRIETO	X		AUSENTE
18	JORGE RODRIGUEZ ROJAS	X		SANDRA
19	ORLANDO FONSECA HERNANDEZ	X		SANDRA
20	AMINTA RODRIGUEZ LOPEZ	X		LILIANA
21	JORGE OCTAVIO CHAVEZ GUATAVITA	X		LILIANA
22	ARTURO MORENO GARNICA	X		LILIANA
23	DAMIRO RAMIREZ AGUIRRE	X		SANDRA
24-44	HECTOR GELVER MARTINEZ LINARES	X	X(44)	AUSENTE
25-33-47	ROSA MARIA ALDANA ROMERO	X33	X(25)	AUSENTE
26	JESUS ANTONIO COLLAZOS		X	INHABILITADO
27	JOSE LEONEL LOPEZ MELO	X		SANDRA
28	FRANKLIN MEDINA TRUJILLO	X		SANDRA
29-46	HUGO EDISON GUZMAN ROBAYO	X		SANDRA
30	IVAN ALEXANDER BERNAL OLARTE	X		KARINA
31	CARMEN JULIA GUATAVITA DE CHAVES		X	INHABILITADA
32	NARLY CONSTANZA POVEDA ALDANA	X		AUSENTE
34	CATHERIN ANDREA GONZALEZ CABRERA	X		SANDRA



EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007

NIT: 808.000.394 - 8

35	RICARDO ARIAS CASTILLO	X	KARINA
36	YDALI DIAZ PINZON	X	SANDRA
37	ROBERTO BERNAL MARTINEZ	X	KARINA
38	IGNACIO NINO SANDOVAL	X	SANDRA
39	DOÑA ELENA RIOS GUZMAN	X	LILIANA
40-49	HUGO FERNELY PARRA MORENO	X	SANDRA
41	IVAN ALEXANDER BERNAL OLARTE	X	KARINA
42	PEDRO NEL HERREDA HERREDA	X	SANDRA
45	HERNANDO DIEGO CASTANEDA	X	SANDRA
48	ALVARO ESCAMILLA	X	SANDRA

KARINA DEL PILAR RODRIGUEZ CAVIEDES

6 VOTOS

LILIANA CALDERON

7 VOTOS

SANDRA VARGAS

19 VOTOS

TOTAL VOTOS

32 VOTOS

Por votación se elige como REVISORA FISCAL a la Contadora SANDRA VARGAS, con unos honorarios de \$350.000 mensuales a fin de que cumpla las funciones establecidas en los estatutos para el cargo de revisor fiscal.

Como suplente OSWALDO MENDEZ Contador Titulado

15. POSESION DE DIGNATARIOS

Poseción de los dignatarios elegidos: Presentes los elegidos y manifestando la aceptación de los cargos, la Asamblea General de la Asociación, por intermedio del Presidente de esta reunión, les juramentó y los declaró legalmente electos y posesionados, a fin de que cumplan las funciones establecidas en la norma estatutaria para cada nombramiento.

Los dignatarios aceptan las condiciones y funciones establecidas en los estatutos y prometen asegurar el buen funcionamiento de la empresa.





EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007
NIT: 808.000.394 - 8

PROPOSICIONES Y VARIOS

A. CITAR PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN EL MES DE JUNIO CON EL FIN DE HACER REFORMAS ESTATUTARIAS.

B. ADICIONAR AL ARTICULO 60. REQUISITOS PARA SER GERENTE de la norma estatutaria de ASOTAXIS.

La Asamblea propone y aprueba adicionar al artículo antes mencionado como requisitos esenciales para ocupar el cargo de GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL DE ASOTAXIS, los siguientes:

- SER PROFESIONAL en una de estas áreas: ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ECONOMIA, DERECHO O CARRERAS AFINES.
- Acreditar Tarjeta Profesional vigente.
- Acreditar Conocimientos en Transporte.
- Presentar y acreditar 40 horas de COOPERATIVISMO.

La Asamblea en pleno aprueba tal adición al artículo 60 de la norma estatutaria.

C. Crear un párrafo en el Capítulo III DE LOS ASOCIADOS, Art. 10 CALIDAD DE SOCIO.

Un asociado activo por UNICA VEZ puede ceder sus derechos como socio de Asotaxis hasta el segundo grado de parentesco o consanguinidad, sin tener que pagar derechos de afiliación.

D. Todo socio a partir de la fecha no podrá tener afiliado más de dos vehículos a la empresa ASOTAXIS.

E. En virtud al principio de igualdad LA ASAMBLEA aprueba la rotación de 12 doce vehículos diarios en cada paradero, respetando previo acuerdo hecho por el Gerente de la Empresa, pero a la vez se autoriza para que se tomen todas las medidas en cuanto a las siguientes responsabilidades:

- Porte de uniforme.
- Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Cumplimiento del Reglamento Operativo tanto para Despachadores como para Conductores.
- Todas las sanciones a que haya lugar.





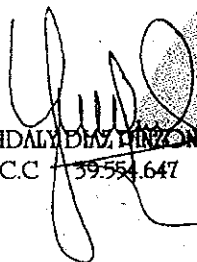
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007
NIT: 808.000.394 - 8

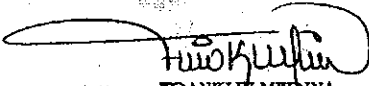
Una vez conocidos las actuaciones, hechos y problemáticas que han presentado los conductores HUMBERTO CAMPOS Y CRISTINA BONILLA durante el transcurso de su estadía en Asotaxis, y por estar en desacuerdo con todas las decisiones que toman los entes administrativos, la ASAMBLEA en DEBENO aprueba que estos dos conductores no son gratos en la empresa mas no deben ser admitidos por ningún concepto en la empresa, por lo tanto solicitan al Gerente comunicar a los socios de tal decisión.

Siendo las una y treinta (1:30) de la tarde, se dio por terminada la asamblea.

La comisión se reunió el 15 de Abril de 2009 y aprobó el Acta por Unanimidad.


IDALY DIAZ PINZON
C.C. 39.554.647 de El Colegio, Cund.


LEONEL LOPEZ
C.C. 79.064.008 de La Mesa

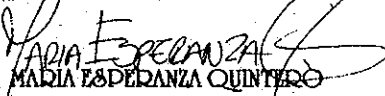

FRANKLIN MEDINA
C.C. 12.278.102 de Tesalia, Huila

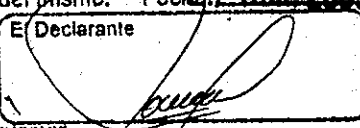
Es fiel copia tomada del libro de Actas de Asamblea

En constancia de lo actuado, se firma la presente acta por quienes presidieron la Asamblea.

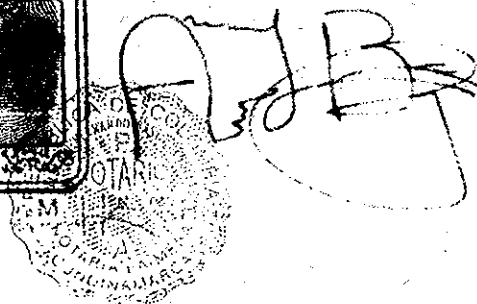

MARIA LILIA GUZMAN QUINTERO
President(a) de la Asamblea
C.C. 35.376.894 de El Colegio

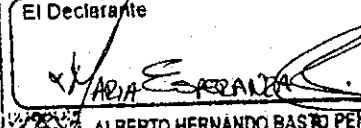
NOTARIA UNICA
D.E. F. A. M. S. E. N. R. E. S.
LA MESA CUNDINAMARCA
AL RESPALDO
Firma Autenticante


MARIA ESPEDANZA QUINTERO
Secretario(a) G. de la Asamblea
C.C. 20.688.688 de La Mesa

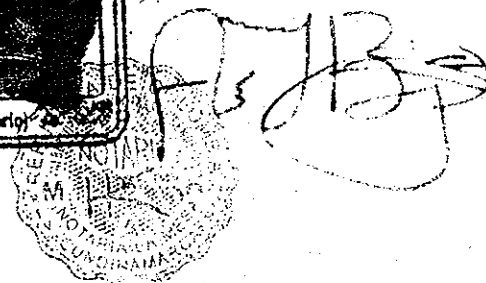
NOTARIA UNICA DE LA MESA
La Mesa - Cundinamarca
 Reconocimiento de Contenido, Firma y Huella
 ante el Notario Compareció: Guzman
Quintero Maria Talis
 quien se identifico con C.C. No. 35.376.894
 Expedida en El Colegio Cundi
 y DECLARO que la firma y huella dactilar que aparece en el
 presente documento son suyas y que es cierto el contenido
 del mismo. Fecha: 27 ABR 2009
 El Declarante 

ALBERTO HERNANDO BASTO PEÑUELA - (Notario)



NOTARIA UNICA DE LA MESA
La Mesa - Cundinamarca
 Reconocimiento de Contenido, Firma y Huella
 ante el Notario Compareció: Quintero
Maria Esperanza
 quien se identifico con C.C. No. 20688688
 Expedida en La Mesa Cundi
 y DECLARO que la firma y huella dactilar que aparece en el
 presente documento son suyas y que es cierto el contenido
 del mismo. Fecha: 27 ABR 2009
 El Declarante 

ALBERTO HERNANDO BASTO PEÑUELA - (Notario)



CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Certificado Digital N° 320573



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
CERTIFICA A

1121522_PN:320573

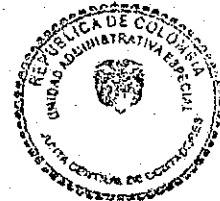
Que el Contador Público SANDRA YANET VARGAS SANABRIA
de BOGOTÁ D.C. y Tarjeta Profesional N° 122728-T
identificado con la Cédula N° 52264792
SI tiene vigente su inscripción
en la Junta Central de Contadores y en los últimos 5 años

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 27 días del mes de Febrero de 2009 con vigencia de tres (3) meses,
contados a partir de la fecha de su expedición.
Es válido para posesionarse en cargos que NO exijan para su desempeño AUSENCIA DE SANCIONES.

Para confirmar la validez de este certificado consulte la siguiente pagina:
<http://www.jccconta.gov.co/certificadodigital>

DIRECTOR GENERAL



ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE

ACUERDO A LA:

LEY 527 DE 1999

(agosto 18) Art. 28

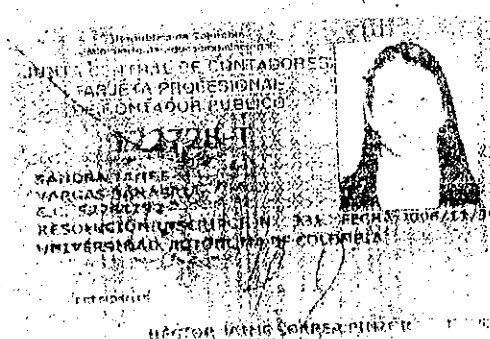
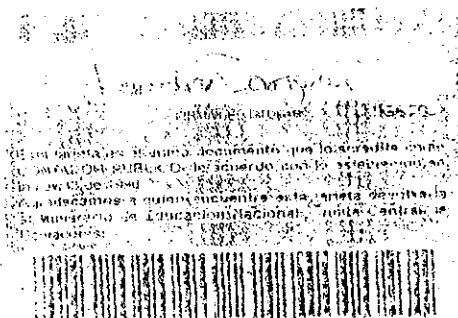
DIRECTIVA PRESIDENCIAL 02 DEL 2000

DECRETO 1747 DEL 2000

LEY 962 DEL 2005 ANTITRAMITES

Art.6 Paragrafo 3

Para confirmar los datos y la veracidad de este certificado lo puede
consultar en la siguiente pagina digitando el numero del certificado: 320573
<http://www.jccconta.gov.co/certificadodigital>





**EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL
PUBLICO URBANO DE LA MESA "ASOTAXIS"**

RESOLUCION 00000513 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2007

NIT: 808.000.394 - 8

La Mesa Cundinamarca, 24 de Abril de 2009

Señores:

CAMARA DE COMERCIO
Girardot Cund.

REFERENCIA: REGISTRO ACTA No. 24

MARIA LEIS GUZMAN QUINTERO identificado con C.C. 35376.894 El Colegio, en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa ASOTAXIS De La Mesa Cund, por medio de la presente me permito solicitar se sirvan registrar el ACTA No. 24 de la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevo a cabo el dia 30 de Marzo de 2009.

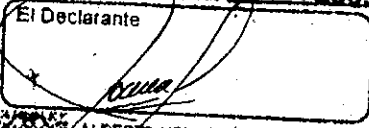
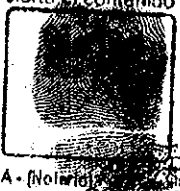
Agradezco la atención y colaboración prestada.

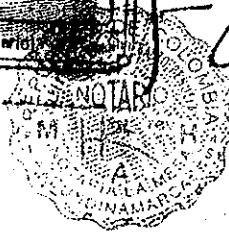
Atentamente,

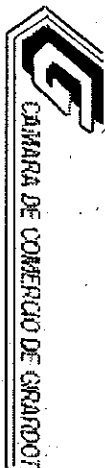
ASOTAXIS LA MESA

NOTARIA UNICA
N.º 1.544.555
LA MESA CUNDINAMARCA
AL RESPALDO
Firma Autenticada

MARIA LEIS GUZMAN QUINTERO
GERENTE "ASOTAXIS" LA MESA

NOTARIA UNICA DE LA MESA
La Mesa - Cundinamarca
Reconocimiento de Contenido, Firma y Huella
ante el Notario Compareció: Guzman
Quintero Gloria Lelis
quien se identifico con C.C. No. 35.376.899
Expedida en El Colegio Cendri
y DECLARO que la firma y huella dactilar que aparece en el
presente documento son suyas y que es cierto el contenido
del mismo. Fecha: 27 ABR, 2009
El Declarante


ALBERTO HERNANDO BASIO PEÑUELA - (Notario)





DOCUMENTO INSCRITO EL DIA 24 DE JUNIO DE 2009 BAJO EL NUMERO
00004296 DEL LIBRO LI A NOMBRE DE: EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUN
ICIPA

NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL

MATRICULA: 00500010
RECIBO NO: R000438024
CODIGO USUARIO omballe

EL SECRETARIO

ACTA No.01
MAYO 07 DE 2015
REUNION EXTRAORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE LA
MESA "ASOTAXIS"
(DESIGNACION DE CARGOS)
M.L.G.Q.

En la ciudad de La Mesa Cundinamarca, siendo las OCHO (8:00) a.m. del día SIETE (07), del mes de MAYO del año dos mil quince (2015), previa convocatoria hecha el día 04 de MAYO de 2015 por la señora MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO en calidad de Gerente y Representante Legal de la EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA, de acuerdo a lo contemplado en los estatutos sociales, se reunieron en la sede principal de ASOTAXIS los siguientes Miembros del Consejo Administrativo y Representante legal de la firma.

ORDEN DEL DIA

1. **LLAMADO A LISTA**
2. **VERIFICACION QUORUM**
3. **ASIGNACION DE CARGO CONSEJO ADMINISTRATIVO**
4. **ENTREGA DE OFICINA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION**
5. **DISPOSICION LIBRO DE ACTAS DE ADMINISTRACION AL DIA.**
4. **REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DE ADMINISTRACION**
5. **EXPOSICION FUNCIONES DE CONSEJO DE ADMINISTRACION**
6. **APROBACION Y FIRMA DEL ACTA**

DESARROLLO DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>
OCTAVIO CHAVEZ	C.C. 3.197.245 Tena	CONSEJERO Contesto
GLADYZ ALFONZO ROZO	C.C. 35.519.722 Faca	CONSEJERO Contesto
MARTHA S. CONTRERAS	C.C. 52.616.250 La Mesa	CONSEJERO Contesto
ROBERTO SARMIENTO	C.C. 19.190.532 Bogotá	CONSEJERO Contesto
ARTURO MORENO	C.C. 3.197.300 Tena	CONSEJERO Contesto

ADMINISTRACION ASOTAXIS

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>
MARIA LELIS GUZMAN	35.376.894 El Colegio	GERENTE Contesto

La Gerente da inicio a la reunión a las 8:30 a.m. y preside la reunión con el llamado a lista.

2. VERIFICACION DEL QUORUM.

Una vez habiéndose llamado a lista, se verifica el quórum para la presente reunión, se encuentra el 100% de los llamados.

3. ASIGNACION DE CARGOS CONSEJO ADMINISTRATIVO

Teniéndose en cuenta la fecha del 07 de Mayo de 2015 y en virtud a que los elegidos para conformar el Consejo Administrativo para el periodo fiscal 2015, no se han pronunciado de ninguna manera, la Gerente toma la decisión de convocarlos a fin de que se surtan los distintos nombramientos, para efectos de citaciones, y registro ante Cámara de Comercio, entre otros.

Los elegidos en calidad de principales en la Asamblea del pasado 26 de Marzo de 2015 fueron las siguientes personas:

MARTHA SOFIA CONTRERAS MEDINA, GLADYZ ALFONZO ROZO, ROBERTO ANTONIO SARMIENTO ARIAS, CARLOS ARTURO MORENO GARNICA, JORGE OCTAVIO CHAVEZ GUATAVITA.

Para la elección de los mismos los consejeros Carlos Arturo Moreno Garnica y Jorge Octavio Chávez postulan al consejero Martha Sofía Contreras Medina para cargo de Presidente, quien acepta la postulación; igualmente se deja la constancia de que la consejera Gladys Alfonzo Rozo quería postularse para la presidencia, pero no obtuvo el apoyo del colegiado. Los consejeros en pleno postulan al consejero Roberto Antonio Sarmiento Arias para el cargo de Secretario del Consejo, obteniendo el apoyo del colegiado.

Los integrantes por unanimidad postulan al señor Roberto Antonio Sarmiento Arias para que ejerza la función de secretario de este Consejo.

La votación arroja la siguiente información

Martha Sofía Contreras Medina	04 votos	Presidente
Roberto Antonio Sarmiento Arias	04 votos	Secretario

Finalmente los cargos quedan de la siguiente manera:

PRESIDENTE	MARTHA SOFIA CONTRERAS MEDINA.
VICEPRESIDENTE	GLADYS ALFONZO ROZO.
SECRETARIO	ROBERTO ANTONIO SARMIENTO ARIAS
CONSEJERO	CARLOS ARTURO MORENO GARNICA.
CONSEJERO	JORGE OCTAVIO CHAVEZ GUATAVITA.

4. ENTREGA DE OFICINA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Nota se agota y se fijara nueva fecha para el desarrollo de este punto.

5. DISPOSICION LIBRO DE ACTAS DE ADMINISTRACION AL DIA.

Nota se agota y se fijara nueva fecha para el desarrollo de este punto.

4. REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DE ADMINISTRACION

En pleno el Consejo de Administración para ejercer sus funciones contempladas en los Estatutos de la empresa Asotaxis tendrá como mínimo el presente reglamento:

1. Se sesionara el último JUEVES de cada mes.
2. Se sesionara a las 8:00 a.m. a mediante citación escrita con tres días hábiles de anticipación.
3. Para conservar la investidura se tendrá en cuenta lo contemplado en la norma estatutaria de Asotaxis.
4. En caso de Ausencia se citara a un suplente para que haga las veces de principal.
5. En caso de Ausencia no justificada de un Miembro de Consejo de Administración a la respectiva sesión debe pagar una sanción por valor de \$25.000 dinero que se depositara en un fondo de Recursos del Consejo de Administración.
6. El fondo de Recursos del Consejo de Administración será administrado por los consejeros Gladys Alfonzo Roza, Carlos Arturo Moreno Garnica y Jorge Octavio Chávez Guatavita. Fondo supervisado por el revisor Fiscal.
5. Que las Actas de Consejo serán firmadas por todos los miembros del consejo de Administración, y que de la misma manera a fin de exceptuar responsabilidad se pueden hacer los respectivos votos de salvamento.
6. Que cada sesión tiene un valor de \$25.000 por consejero que asista.
7. Que con el 60% de los asistentes se tomaran las decisiones a que haya lugar.
8. Para las sesiones Ordinarias se requiere la presencia de Junta de Vigilancia, Revisor Fiscal, Contador y Gerencia.
9. Para cada reunión de Consejo de Administración se convocara a CUATRO socios en orden de móvil o listado, y debe hacerse por escrito, y la asistencia debe ser de obligatorio cumplimiento.
10. Que las Actas deben contener los respectivos informes (Contador, Gerencia y Revisor Fiscal cuando haya lugar).

5. EXPOSICION FUNCIONES DE CONSEJO DE ADMINISTRACION

La Gerente da lectura al Art. DE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, Para que los nombrados que integran el Consejo de Administración realmente conozcan Sus funciones, sus responsabilidades y sepan realmente para que fueron elegidos.

De la misma manera da lectura al Art. DE LAS FUNCIONES DEL GERENTE a fin de que

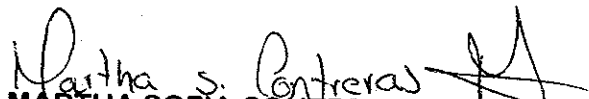
Cada uno nos enfocemos en lo que realmente nos corresponda y no ejerzamos funciones Que no son propias de nuestro nombramiento.

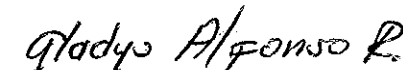
6. APROBACION Y FIRMA DEL ACTA

Una vez leída, discutida y revisada en su totalidad, por los Miembros del Consejo Administrativo, se procede a APROBAR y a FIRMAR la respectiva acta.

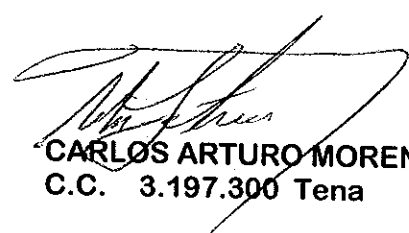
Habiéndose agotado los asuntos a tratar, la Gerente de la Empresa ASOTAXIS levantó la sesión siendo las DOCE Y CINCO (12:05) P.M.

En constancia firman miembros Consejo Administración, quienes intervinieron.

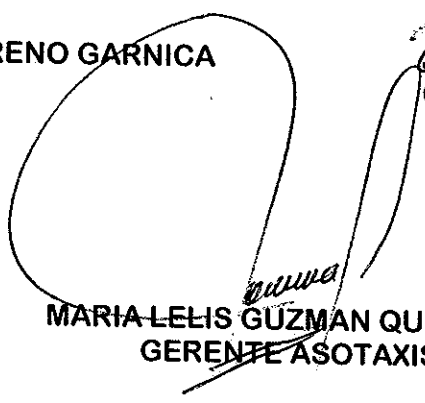

MARTHA SOFIA CONTRERAS MEDINA
C.C. 52.616.250 La Mesa


GLADYZ ALFONZO ROZO
C.C. 35.519.722 Faca


ROBERTO ANTONIO SARMIENTO ARIAS
C.C. 19.190.532 Bogotá


CARLOS ARTURO MORENO GARNICA
C.C. 3.197.300 Tena


JORGE OCTAVIO CHEVEZ
C.C. 3.197.245 Tena


MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO
GERENTE ASOTAXIS



ACTA No 02
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE
LA MESA CUNDINAMARCA
"ASOTAXIS"
GESTION GERENCIA M.L.G.Q.
ABRIL DE 2014

En La ciudad de La Mesa Cundinamarca, siendo las 9:00 a.m. del día 22 de Mayo de 2014, en la oficina de ASOTAXIS, previa convocatoria hecha el día 19 de Mayo de 2014, por el señor **RICHAR ROLANDO MONTEJO DIMATE**, en calidad de presidente del consejo Administrativo, de la EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE LA MESA, de acuerdo a lo contemplado en los estatutos sociales, se reunieron en la sede principal de ASOTAXIS, los siguientes miembros del consejo Administrativo, Junta de Vigilancia, Revisor Fiscal, Contador y Representante Legal de La firma.

El Presidente del Consejo da inicio a la reunión a las 9:10 a.m. y preside la reunión con el llamado a lista.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista
2. Verificación del quórum
3. Intervención de la señora **ORLINDA CAMARGO**
4. Informe del contador
5. Informe del revisor fiscal
6. Informe de la Gerente
7. Propositiones y varios

El orden del día se puso a consideración y fue aprobado por los asistentes del Miembros del Consejo de Administración.

DESARROLLO DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA

**MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO**

NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANÍA	CONDICION	CONTESTO
Richar Rolando Montejo D.	3.197.533	Presidente	SI
Martha Sofía Contreras M.	52.616.250	Secretario	SI
Ramiro Ramírez Aguirre	7.552.760	Vicepresidente	SI
Ricardo Castillo Arias	3.197.323	Consejero	NO
Hernando Prieto Castañeda	3.151.874	Consejo	SI

364

MIEMBROS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANÍA	CONDICION	CONTESTO
Álvaro Guerrero Díaz	79.206.872	Presidente	SI
Hugo Edilson Guzmán Robayo	3.173.956	Secretario	NO
Ignacio Niño Sandoval	19.222.862	Vicepresidente	SI

ADMINISTRACION ASOTAXIS

NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANÍA	CONDICION	CONTESTO
María Lelis Guzmán	35.376.894	Gerente	SI
Dulfredo Torrejano	85.441.303	Revisor Fiscal	SI
Fernando Ferreira	85.450.714	Contador	SI

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

Una vez habiéndose llamado a lista, se verifica el quórum para la presente reunión, se encuentra el 80% para la toma de decisiones.

Se aclara que el señor Ricardo Castillo Arias, se hizo presente a la reunión a las 10:45 a.m.

3. INTERVENCIÓN DE LA SOCIA ORLINDA CAMARGO, MOVIL 050

La Gerente MARIA LELIS GUZMAN nos comunica que le paso una carta como representante legal a la señora ORLINDA CAMARGO comunicándole que en común acuerdo con los miembros del consejo administrativo y la Junta de Vigilancia, citándola para el día 22 de Mayo a las 10:00 a.m. junto con su Abogada en las instalaciones de la empresa ASOTAXIS, para escuchar las propuestas de



conciliación del radicado 2012000222 a quien Usted se comprometió la pasada Asamblea Ordinaria del 25 de Marzo del 2014.

363

El día 20 de Mayo la señora ORLINDA envía un comunicado expresando que era imposible asistir a la reunión del día 22 de Mayo de 2014, por motivos laborales. Solicito una nueva fecha para llevar a cabo la reunión solicitando que fuera el 29 de Mayo de 2014 a las 9:00 a.m.

La Gerente MARIA LELIS GUZMAN nos dice que esto hay que definirlo porque primero hay que partir de una cosa, es que en junio hay una citación para una posible conciliación y habría que agotar el recurso en la empresa porque en los estrados judiciales ya es otra cosa.

Se acepta la propuesta de la señora ORLINDA CAMARGO a la reunión del 29 de Mayo a las 9:00 a.m. en las oficinas de ASOTAXIS.

La Gerente MARIA LELIS nos hace un recuento que en la reunión pasada estando presente el contador y el revisor fiscal, que la señora ORLINDA lo que quiere es plata que quiere que le den **TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$13.000.000)**, de los cuales **CINCO MILLONES DE PESOS /CTE (\$5.000.000)**, ya se le pagaron, **CINCO MILLONES DE PESOS /CTE (\$5.000.000)**, que quiere que le den en efectivo **TRES MILLONES DE PESOS /CTE (\$3.000.000)**, que se lo den a la abogada. No se concilio porque hubo negligencia de las dos partes, por un lado de la empresa confió en la corredora de seguros del estado señora Gloria Emir Villarreal, en que dicha póliza había sido reportada ante la Aseguradora y no se cercioro que la póliza del seguro que se tomó, tuviera la cobertura como tal y otro porque ella no permitió que se reportara el accidente, ni permitió que hubiera una conciliación en esa época.

PROPUESTAS:

- El señor contador FERNANDO FERREIRA dice que muy seguramente ella quiere plata y plata no hay, que le ofrezcamos un dinero por cuotas más o menos de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000)**.

700



➤ El señor ALVARO GUERRERO miembro de la Junta de Vigilancia propone que la señora ORLINDA CAMARGO desista y que la empresa ASOTAXIS le perdone la deuda de los **CINCO MILLONES DE PESOS /CTE (\$5.000.000)**, que ella responda con los honorarios de su abogada. 362

➤ Se debatió la posibilidad de escuchar la propuesta de la señora Orlinda Camargo y proponerle el descuento de la deuda que ella tiene con la empresa y sería darle el excedente.

➤ La Gerente MARIA LELIS dice que debemos escucharla primero.

➤ La Gerente MARIA LELIS GUZMAN nos hace un recuento del accidente ya que todos no estábamos enterados de cómo sucedieron los hechos *"en Abril del 2008, el móvil 050 atropello un muchacho ocasionándole lesiones personales, después de dos años el muchacho demando a la empresa ASOTAXIS a la señora ORLINDA CAMARGO y a Seguros del Estado para buscar indemnización, fue cuando nos dimos cuenta que la póliza de responsabilidad civil extracontractual que había tomado la empresa aparecía únicamente el carnet más no se encontraba registrada en seguros del estado."*

➤ Por lo tanto seguros del estado dijo que no tenía responsabilidad porque la póliza no tenía cobertura con la empresa ASOTAXIS.

➤ ASOTAXIS tiene una póliza que reposa en la oficina, esta tiene cobertura del seguro del estado, el muchacho pedía **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)**, la señora ORLINDA CAMARGO no quiso conciliar y nadie quiso conciliar en esa época con ellos, pero la empresa a través de don SAMUEL LESMES quien era el conductor en esa época se le manifestó que la mejor opción era conciliar ya que teníamos la posibilidad de perder y como las pólizas no estaban vigentes según seguros del estado. No es que creamos que sea una póliza falsa sino que hubo negligencia de la persona que expidió los seguros y no lo reporto. En esa época se concilio con el muchacho en **CINCO MILLONES DE PESOS /CTE (\$5.000.000)** pero la señora ORLINDA CAMARGO demanda la empresa. Esa demanda es la que se encuentra vigente.

➤ Nosotros debemos comunicarle y decirle a la señora Orlinda Camargo que tiene una deuda con nosotros de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000)**, ya que la empresa asumió la



361

conciliación y está aprobado por la asamblea que todo gasto que genere un abogado o proceso los socios, el socio debe asumir los gastos.

➤ La Gerente MARIA LELIS GUZMAN expone que la conducta de la socia da para un proceso disciplinario a la señora ORLINDA CAMARGO, porque ella está demandando a su propia empresa, y nos informa que esta acción es competencia del Consejo Administrativo.

➤ El contador FERNANDO FERREIRA dice que debemos de ser solidarios ya que si uno paga un seguro tiene derecho a reclamar, por lo tanto está en su derecho, deberíamos escuchar sus propuestas.

➤ Si se concilia por **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000)**, debemos pensar de donde se saca la plata si de una rifa, una cuota extraordinaria de (\$40.000) por móvil o (\$1.000) por cuarenta días por móvil.

➤ La Gerente MARIA LELIS GUZMAN dice que la señora Orlinda Camargo en este momento no puede realizar ninguna negociación con su vehículo, porque tiene una demanda y una deuda y debemos acatarnos a las decisiones de Asamblea.

4. INFORME PRESENTACION DEL CONTADOR FERNANDO FERREIRA

❖ El contador FERNANDO FERREIRA nos explica el balance del primero de enero al 31 de marzo de 2014, aprobado por el anterior Consejo de Administración.

❖ Acerca del almacén nos informa que durante los tres primeros meses del año la utilidad bruta fue de (\$1.712.447), que al dividirla nos da un promedio mensual de (\$571.000), la persona que labora en el almacén se le paga el 10% del salario mínimo de los ingresos del almacén y el 90% por parte de la empresa ya que cuando se creó el cargo, se aclaró que esta persona cumpliría funciones del Almacén y a la vez funciones Administrativas y oficios varios.

❖ Hay (\$132.792.401) en repuestos, caja menor y deuda.

❖ En este año hay ocho empleados por lo tanto los gastos de administración se han subido.

202



Nota: se aclara que a la fecha hay 07 empleados por nómina y de la misma manera se aclara que presupuestaron los 07.

360

- ❖ Tenemos que a corte a 31 de Diciembre de 2013 se presentó ante la Asamblea General Ordinaria del 2014 una utilidad (\$10.311.848), pero hay que tener en cuenta que NO se descontaron los respectivos fondos, el de fondos de ayuda mutua y el de revalorización de aportes, a fin de que quedara una utilidad neta. Por lo tanto se deben descontar en la próxima Asamblea.
- ❖ De enero a marzo hay en caja (\$12.289.521) este monto se encuentra en caja menor y cuentas por cobrar.
- ❖ La retención en la fuente se pasa en Abril.
- ❖ El contador nos dice que para tener en cuenta esta empresa se paga muchos procesos judiciales, debemos poner en consideración una póliza de seguros para los problemas judiciales, coticen, ya que en abogados se pagan más o menos **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)**.
- ❖ El señor RAMIRO RAMIREZ dice que en el momento la póliza no sería necesaria porque antes había mucha desorganización de la empresa que él lleva siete años y prácticamente la manejaba era la secretaria y a partir de ahora hay más organización y estamos saliendo de demandas que habían anteriormente, a mi consideración no creo que sea conveniente porque lo que lleva la Dra Como Gerente, aquí no se han presentado problemas, la organización de la empresa se ha visto al igual que el crecimiento. Al igual hay que mirar como salimos de estos dos casos y pensar en las instalaciones.
- ❖ La Gerente MARIA LELIS GUZMAN dice que hay que mirar el costo de la póliza y la cobertura.
- ❖ La secretaria MARTHA CONTRERAS pregunta qué posibilidad hay que nos den una copia del balance cada tres meses a los miembros del consejo y a los socios, la Gerente MARIA LELIS GUZMAN dice que esto sería un gasto innecesario, ya que los gastos se incrementan y muchos de los socios no van a leerlo, pero para el Consejo Administrativo si.
- ❖ El contador señor FERNANDO FERREIRA dice que si se les puede dar una copia del balance a los del Consejo de Administración, siempre y cuando estén firmados.



- ❖ El vicepresidente RAMIRO RAMIREZ, pregunta ¿este balance cuando queda firmado?, el contador FERNANDO FERREIRA responde cuando lo firmemos los tres; la Gerente MARIA LELIS GUZMAN eso indica que yo firme unos balances financieros, nosotros al estampar la firma estamos certificando la validez que tiene. Porque dice los estatutos que la gerente no aprueba los estados financieros entonces para que los firma. El revisor Fiscal DULFREDO TORREJANO dice que desde el punto de vista el contador estaría certificando los estados financieros, significa que tuvo en cuenta toda la normatividad contable que se aplica en Colombia, que tenga todos los soportes firmados yo estaría dictaminando que tuve en cuenta todas las observaciones y todos los soportes que tengan validez como tal, que tuve en cuenta el libro mayor y balance, además la Doctora es la responsable de la parte contable ella responde por los comprobantes de egreso, los recibos de caja que se pasan al señor contador. Es importante socializar los estados financieros para que todos unifiquemos criterio, usted dice, yo los puedo firmar haciendo salvedades en lo que estoy de acuerdo o si no quiere firmar con salvedades modifiquemos criterio, lleguemos a un acuerdo a donde está la diferencia y firmemos en limpio. La Gerente MARIA LELIS dice que quienes avalúan en primera instancia es el Consejo de Administración y en últimas la Asamblea pero en caso de un proceso jurídico los perjudicamos somos los tres que estampamos la firma hay ellos se van a quedar quieticos, entonces ella pregunta yo porque los debo firmar si yo no los apruebo.
- ❖ El revisor Fiscal DULFREDO TORREJANO le responde Usted debe firmarlos porque es la responsable de la parte contable. Si yo avalo es porque doy fe pública.
- ❖ El contador FERNANDO FERREIRA dice si Usted me pasa un soporte que no me sirve y lo firmo el que me embalo soy yo, si lo firmo es porque doy fe pública.

Nota: frente al tema de Caja presentado por el señor Contador Fernando Ferreira, se presenta una diferencia con el flujo de caja que lleva la Gerente, este arroja un valor de (\$10.287.275), según comprobantes de Egreso, Recibos de caja de oficina, recibos de caja de Almacén y facturas de venta del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2014.

Los Miembros del Consejo de Administración dejan constancia de que no recibieron por escrito ningún informe por parte del Contador Fernando Ferreira.



5. INFORME Y PRESENTACION DEL REVISOR FISCAL DULFREDO TORREJANO

✓ El revisor Fiscal DULFREDO TORREJANO nos dice mi papel es hacer a Ustedes un acompañamiento en toda la normatividad contable, fiscal y tributaria, que seamos preventivos más no correctivos. Estamos en este momento en la página de la DIAN donde debemos consultar periódicamente en un promedio de cada dos meses que inconsistencias hay en las declaraciones tributarias presentadas, hace más o menos siete meses en el portal de la DIAN nos mostraba unas inconsistencias de dos o tres páginas, en este momento solo tenemos una inconsistencia en la DIAN, que es la declaración de IVA del año 2011. Ya se ha ido a la DIAN de Girardot y Bogotá, lo que paso fue que la persona que hizo la declaración anoto un valor que no era definido y eso es lo que está generando inconsistencias, como es del 2011. Ya quedo destituido el caso pero de todas maneras toca hacer la corrección porque nos están generando una anotación. Ellos nos están cobrando un saldo a pagar pero lo que hay es un saldo a favor.

✓ El contador FERNANDO FERREIRA dice esta empresa presenta medios exógenos a la DIAN. Los medios exógenos quiero decir: a quien le compro, a quien le vendo, cuanto le compro y cuanto le vendió. Ustedes son cincuenta dueños y deben de estar registrados en la DIAN esto quiero decir que Ustedes son dueños de esto y que tienen una porción de plata ahí metida. Yo mañana presento esto y ustedes cuando consulten en la DIAN para declarar aparece en ASOTAXIS, ahí deben de estar incluidos los cincuenta socios.

✓ La Gerente MARIA LELIS GUZMAN pregunta porque me incluyo ahí.

✓ El revisor Fiscal le contesta: la DIAN tiene un formato que pregunta quienes son los dueños de ASOTAXIS y cuánta plata tiene cada uno. El contador FERNANDO FERREIRA dice que se le paso por DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000).

✓ SUPERPUERTOS: Ya se subió el certificado de ingresos del 2013, el saldo a pagar es de (\$303.000), se debe pagar el 0.1% sobre el valor total de los ingresos. El reporte de SUPERPUERTOS del 2012 está pendiente, es un flujo en efectivo y lo debe firmar el revisor fiscal anterior.



377

- ✓ La Gerente MARIA LELIS GUZMAN dice que debe quedar al día para aplicar un reporte CONFECOOP y ya podemos presentarlo a SUPERPUERTOS, también pregunta que paso con el SUPERPUERTOS del 2013,
- ✓ El revisor fiscal DULFREDO TORREJANO responde no hay información todavía, la gerente MARIA LELIS le dice que se venció el 20 de Abril de 2014.
- ✓ El revisor fiscal DULFREDO TORREJANO, lo referente a la secretaría de Hacienda de la Mesa Cundinamarca, del año 2012, se presentaron declaraciones de IVA por \$325.000.000, se pago la base. En Hacienda nos dice señores Ustedes nos presentaron (\$324.000.000 para presentar IVA y a nosotros nos presentan una base inferior, nos adeudan un dinero. Se han presentado dos CONTESTACIONES por parte de Asotaxis que nos lo han objetado, nos llegó otro requerimiento lo contestamos y no nos han dado respuesta.
- ✓ Los Miembros del Consejo de Administración dejan constancia de que no recibieron por escrito ningún informe por parte del Revisor Fiscal Dulfredo Torrejano Ramos.

6. INFORME DE LA GERENTE MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO MES DE ABRIL DE 2014.

Maria Lelis Guzmán Quintero en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Cooperativa de Taxistas Municipal Público Urbano de La Mesa "ASOTAXIS" procedo a dar a conocer las actuaciones más relevantes del periodo del 01 al 30 de Abril de 2014.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

SUELDO PAGADOS

* Sueldo de Gerente (18 Abril 2014)	Maria Lelis Guzmán Quintero
* Revisor Fiscal (No pago)	Dulfredo Torrejano Ramos.
* Contador (No pago)	Fernando Ferreira.

Sueldos Despachadores:

* Clara Maritza Gaona Parra	Quincena del 16 al 31 Marzo/2014.
	Quincena del 01 al 15 Abril 2014..

706



- ✦ Yineth Tatiana Guzman Barbosa Quincena del 16 al 31 Marzo/2014.
Quincena del 01 al 15 Abril 2014.
- ✦ Nury Gyceth Neira Leiva Quincena del 16 al 31 Marzo/2014.
Quincena del 01 al 15 Abril 2014.
- ✦ Jairo Jhon Cruz Quincena del 16 al 15 Marzo/ 2014.
Quincena del 01 al 15 Abril 2014..
- ✦ Ivan Armando Moreno Leon Quincena del 16 al 15 Marzo/ 2014.
- ✦ Sueldo Secretaria: Margarita López
Quincena del 16 al 31 Marzo/2014.
Quincena del 01 al 15 Abril 2014.

356

- ✦ Almacenista y Auxiliar Fabián Felipe Guzmán Calderón
Quincena del 16 al 31 Marzo/2014.
Quincena del 01 al 15 Abril 2014.

DESCANSOS

- ✦ Nury Gyceth Neira Leiva 31 Marzo 2014.
07 y 14 Abril de 2014.
- ✦ Clara Maritza Gaona Parra 03 y 10 Abril de 2014.
- ✦ Yineth Tatiana Guzmán Barbosa 04 Abril de 2014.
- ✦ Jairo Jhon Cruz 01, 08 y 15 Abril de 2014.

FESTIVOS

- ✦ Nury Gyceth Neira Leiva 24 Marzo de 2014.
- ✦ Clara Maritza Gaona Parra 24 Marzo de 2014.
- ✦ Yineth Tatiana Guzman Barbosa 24 Marzo de 2014.
- ✦ Jairo Jhon Cruz 24 Marzo de 2014.

SERVICIOS PUBLICOS

- ✦ Servicio Luz del periodo 25 Febrero al 26 Marzo de 2014.
- ✦ Servicio de Línea Comcel del periodo 26 febrero al 26 de marzo 2014.
- ✦ Servicios de Teléfonos oficina, paradero parque y paradero telecom.
- ✦ Servicio de Internet Móvil del periodo 26 febrero al 26 de marzo 2014.
- ✦ Servicio de agua del periodo 16 Febrero al 15 Abril de 2014.

**ARRENDAMIENTOS**

- ✦ Cancelación canon arrendamiento instalaciones Asotaxis mes de 16 Abril al 15 de Mayo 2014.
- ✦ Cancelación canon arrendamiento guardas elementos paradero telecom de los meses del 20 enero 2014 al 20 marzo 2014. .

FACTURAS:

- ✦ Ventas y Marcas \$1.500.000
- ✦ Tecnillantas SAS \$1.073.000
- ✦ Extinflash \$ 376.000

BIENES ADQUIRIDOS

- ✦ Teléfono celular marca Lanix, modelo W31, Imei: 355149053076390, color negro rojo, con su respectiva batería y cargador, para el paradero Telecom.

OBLIGACIONES

- ✦ Se pagaron Prestaciones sociales a Iván Armando Moreno León, por concepto de vacaciones \$40.211, Cesantías \$80.422, Intereses a las Cesantías \$1.260, Prima \$80.422 para un total de \$202.315.
- ✦ Se pagaron Prestaciones sociales a Jaime Enrique Ramírez Gutiérrez, por concepto de vacaciones \$18.822, Cesantías \$37.644, Intereses a las Cesantías \$276, Prima \$37.644 para un total de \$94.386
- ✦ Se realizó el pago de retención en la fuente periodo 003 de 2014.
- ✦ Se consignó el valor de la Pensión según sentencia proferida por el Juzgado civil del Circuito de la Mesa a favor de la Sra. HERCILIA GUERRERO VILLAR \$303.000 mes de Abril de 2014.
- ✦ Se entregó dotación a los despachadores de Asotaxis, correspondiente a los periodos de Abril y agosto de 2014 de la siguiente manera:
A cada empleado se le entrego (2) camibuses verdes, (2) camibuses amarillos, (1) cachucha amarilla y (1) cachucha verde.

Yineth Tatiana Guzmán Barbosa	Talla S (2) Verdes	(2) Amari (2) cachu
Clara Maritza Gaona Parra	Talla L (2) Verdes	(2) Amari (2) cachu
Nury Gyceth Neira Leiva	Talla L (2) Verdes	(2) Amari (2) cachu
Jairo Jhon Cruz Arias	Talla L (2) Verdes	(2) Amari (2) cachu

- ✦ Se firmaron los paz y salvos del mes de Marzo de 2014.



- Se pagaron parafiscales de Marzo - Abril de 2013 de Margarita López, Fabián Férnandez Guzmán Calderón, Nury Gyceth Neira Leiva, Jairo Jhon Cruz Arias, Clara Maritza Gaona Parra y Yineth Tatiana Guzmán Barbosa.

354

SEGUROS

- Se envió solicitud a la Aseguradora Beta, para exclusión póliza de responsabilidad civil contractual del móvil ya desvinculado de placas SSH móvil 044 de propiedad del señor Héctor Gelver Martínez Linares.
- Se envió solicitud a la Aseguradora Beta, para exclusión póliza de responsabilidad civil extracontractual del móvil ya desvinculado de placas SSH 576 móvil 044 de propiedad del señor Héctor Gelver Martínez Linares.
- Se envió solicitud a la Aseguradora Beta, para inclusión póliza de responsabilidad civil contractual del móvil ya vinculado de placas TGN 682 móvil 044 de propiedad del señor Jimmy Rodríguez Guaqueta.
- Se envió solicitud a la Aseguradora Beta, para inclusión póliza de responsabilidad civil extracontractual del móvil ya vinculado de placas TGN 682 móvil 044 de propiedad del señor Jimmy Rodríguez Guaqueta.
- Recibí copia de póliza de seguros de Automóviles de servicio público del móvil 039 de placas TGN 473 Chevrolet Spark 7:24, modelo 2014, dentro de la misma incluye póliza de responsabilidad civil extracontractual con Vigencia del 01 de Abril 2014 al 01 de Abril 2015, tomada por el propietario Milton Mauricio Sochê Montealegre.
- Se recogieron Pólizas de responsabilidad civil contractual No. 2055466-8 y extracontractual No.2084422-0 de la Aseguradora Colpatria del móvil 033 de placas TGM 146 Daewoo 1998 de propiedad de la señora Martha Sofia Contreras Medina.
- Recibí copia de póliza de seguros de Automóviles de servicio público del móvil 040 de placas SWO 140, Automóvil, Hyundai, Accent Visión, modelo 2008, dentro de la misma incluye póliza de responsabilidad civil extracontractual con vigencia del 12 de Diciembre 2013 al 12 de Diciembre 2014, tomada por el propietario Carlos Humberto Granados Bohórquez.
- Recibí copia de póliza de seguros de Automóviles de servicio público del móvil 08 de placas TGN 294, Automóvil, Hyundai, I10, modelo 2013, dentro de la misma incluye póliza de responsabilidad civil extracontractual con vigencia del 12 de Diciembre 2013 al 12 de Diciembre 2014, tomada por el propietario Carlos Humberto Granados Bohórquez.
- Recibí copia de póliza de seguros de Automóviles de servicio público del móvil 044 de placas TGN 682, Automóvil, Hyundai, I10, modelo 2014, dentro de la misma incluye póliza de responsabilidad civil extracontractual con vigencia del 31 de Marzo 2014 al 31 de Marzo 2015, tomada por el propietario Jimmy Rodríguez Guaqueta.
- Se recibió Estado de cuenta Asotaxis para inclusión a la póliza No. 8001056398 del móvil 03 de placas SKM242 de responsabilidad Civil Extracontractual, Agencia Seguros Beta, Ejecutivo Comercial.

709



- Se envió a la señora Margarita Muñoz Moreno Subgerente Comercial Operaciones Seguros Beta (Colpatria) documentación para finiquitar contratación y finalización de pólizas de responsabilidad civil contractual No. 8001060522000 con cobertura del 11 de Mayo de 2013 al 11 de Mayo de 2014 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 8001056398000 con cobertura del 01 de julio de 2013 al 01 de julio de 2014. 3r3

- Recibí informe de siniestralidad (accidentes de tránsito) reportada y estado actual, Agencia de Seguros Beta, entre el periodo enero 01 de 2010 hasta la fecha del 15 de Abril de 2014:

Daños (2) 2013	total	2
Lesiones (1) 2010; (2) 2011; (1) 2012; (2) 2013	total	1
Homicidios (1) 2012	total	1

Estado del Proceso

En Tramite (1) 2010; (2) 2011; (1) 2012; (4) 2013	total	8
Terminados	total	0
Desistidos	total	0
Objetados (1) 2010	total	1

SYS 472	M-046	en Trámite
SYS 899	M-047	en Trámite
SYL 713	M-030	en Tramite (1)
SKX 382	M-01	Objetado
SYU 685	M-19	en Trámite
TGM 847	M-34	en Trámite
SKX 382	M-01	Desistido
SYL 669	M-17	en Trámite
SWO 576	M-020	en Trámite

- Se envió solicitud a la Aseguradora Beta, para exclusión póliza de responsabilidad civil contractual del móvil ya desvinculado de placas TGM 146 móvil 033 de propiedad de la señora Martha Sofía Contreras Medina.
- Se envió solicitud a la Aseguradora Beta, para exclusión póliza de responsabilidad civil extracontractual del móvil ya desvinculado de placas TGM 146 móvil 033 de propiedad de propiedad de la señora Martha Sofía Contreras Medina.
- Se envió solicitud a la Aseguradora Beta, para inclusión póliza de responsabilidad civil contractual del móvil ya vinculado de placas TGN 695 móvil 033 de propiedad de la señora Martha Sofía Contreras Medina.
- Se envió solicitud a la Aseguradora Beta, para inclusión póliza de responsabilidad civil extracontractual del móvil ya vinculado de placas TGN 695 móvil 033 de propiedad de la señora Martha Sofía Contreras Medina.

FONDO DE PRESTAMOS ASOCIADOS ASOTAXIS LA MESA



- ✦ Se diligenció la solicitud No. 03 del socio Gerardo Mayorga Albino propietario móvil No.011 de placas SYL 623 para préstamo del fondo de asociados por un valor de \$300.000, dinero desembolsado Abril 04 de 2014.
- ✦ Se diligenció la solicitud No. 04 de la socia Leidy Patricia Paredes propietaria móvil 016 de placas SYL 662 para préstamo del fondo de asociados por un valor de \$500.000, por dinero desembolsar.

OFICINA

- ✦ Se recibió copia de Revisión Tecno mecánica del móvil 021 de placas THX 268 de propiedad del señor Jorge Octavio Chávez Guatavita con fecha de vencimiento Abril 03 de 2015.
- ✦ Se solicitó Concepto de Capacidad Transportadora Disponible, concepto favorable del ya desvinculado SSH 576 móvil 044, para el nuevo vehículo de placas TGN 682 de propiedad del señor Jimmy Rodríguez Guaqueta.
- ✦ Se recibió Concepto de Capacidad Transportadora para vinculación del móvil 044 de placas TGN 682 Hyundai I10 de propiedad del señor Jimmy Rodríguez Guaqueta.
- ✦ Se recibió Resolución 0131 de Marzo 29 de 2014 por la cual se autoriza la desvinculación del automotor de placas TGM 146 de la capacidad transportadora de Asotaxis, por ende se anula la tarjeta de operación con numero de orden 033.
- ✦ Se levantaron logos del ya desvinculado móvil 033 de placas TGM 146 Daewoo 1998 de propiedad de la señora Martha Sofía Contreras Medina.
- ✦ Se recibió Certificación de Declaración No. FVE 91676 carro Hyundai, Colombia Automotriz, Declaración de Importación, Certificación de cambio de color (blanco a amarillo), FV 12274, móvil 033.
- ✦ Se realizó solicitud ante la Secretaria de Transito de Ricaurte, cambio de color de Negro y Rojo y de servicio para el vehículo de placas TGM 146 por parte de la señora Martha Sofía Contreras Medina.
- ✦ Se solicitó ante la Alcaldía La Mesa concepto de capacidad transportadora disponible para el vehículo de orden No.033.
- ✦ Se expidió Paz y Salvo para el móvil 033 para el trámite de cambio de color y cambio de servicio.
- ✦ Se aceptó vehículo para reposición capacidad transportadora No.033; Hyundai accent, verna gl, sedan, 2015, automóvil, amarillo, publico, motor G4EBDM401159, Serie MALCH41GAFM396999, 1495, 05 Pasajeros, gasolina, 04 puertas, de propiedad de la señora Martha Sofía Contreras Medina.
- ✦ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 al señor Ignacio Niño Sandoval móvil 018 de placas SXU 586 desde el 10 de octubre de 2012.
- ✦ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 a la señora Gladys Alfonzo Niño móvil 038 de placas SRP 337 desde el 17 de Agosto de 2011.
- ✦ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 al señor Jesus Antonio Collazos móvil 026 de placas TGM 143 desde el 20 de MARZO de 2003.
- ✦ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 al señor Carlos Humberto Granados Bohórquez móvil 040 de placas SWN 140 desde el 29 de octubre de 2012.



- ✦ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 al señor Carlos Humberto Granados Bohórquez móvil 08 de placas TGN 294 desde el 10 de Diciembre de 2013.
- ✦ Se recibió copia de Licencia de Conducción del señor Pedro Antonio Camargo Rojas conductor del móvil 05 categorías C1, con fecha de vencimiento Abril 08 de 2015, servicio público.
- ✦ Se envió al contador Fernando Ferreira respuesta al asunto del Registro Servicios Virtuales, en razón a la solicitud del 31 de Marzo de 2014.
- ✦ Se entregó notificación para Devolución de Aportes a la ex socia y ex propietaria de la capacidad transportadora No. 13 Claudia Perdomo Andrade
- ✦ Se solicitó ante la Alcaldía Municipal La Mesa, vinculación a la capacidad transportadora y solicitud de expedición de tarjeta de operación del móvil 044 de placas TGN 682 por reposición, De propiedad del señor Jimmy Rodríguez Guaqueta.
- ✦ Se recibió copia de Revisión Tecno mecánica del móvil 046 de placas SYS 472 de propiedad de la señora Rosa María Rodríguez Amaya con fecha de vencimiento Abril 12 de 2015.
- ✦ Se recibió de la inspección de policía La Mesa, Orden de Pago por Tarjeta de Operación Municipal para Asotaxis La Mesa, acuerdo municipal No.022/2009 para el móvil de orden No.044 vehículo de placas TGN 682.
- ✦ Se canceló Tarjeta de Operación del móvil de orden No.044 vehículo de placas TGN 682.
- ✦ Se expidió certificación de calidad de socia y propietaria a la señora Rosa María Aldana Romero de los móviles 025 de placas SYQ 752 y 047 de placas SYS 899.
- ✦ Se hizo entrega de la documentación y papelería para efectos de matrícula al móvil interno No.033 de propiedad de la señora Martha Sofía Contreras Medina; (Disponibilidad de la Capacidad Transportadora No.033, Original Aceptación vehículo para reposición, Certificado de cambio de color y Proforma del Automotor a matricular).
- ✦ Se recibió de la Alcaldía Municipal concepto de capacidad transportadora para el vehículo Hyundai para efectos de matrícula, publico, 05 puertas, amarillo, automóvil, 2015, motor G4EBDM401159, Serie MALCH41GAFM396999, Sedan de propiedad de la señora Martha Sofía Contreras Medina.
- ✦ Se envió al señor Contador Fernando Ferreira la contabilidad del mes de Marzo de 2014:

168	Recibos Caja Oficina	44720	al	4639
65	Facturas de Venta	974	al	1038
72	Recibos Caja Almacén	1101	al	1171
62	Planillas de Recaudo paraderos			
83	Planillas de Despacho paraderos			
01	Extracto Bancario mes de marzo 2014			
21	Recibos de Caja Menor	2042	al	2066
63	Comprobantes de Egreso	2921	al	2995



- ✦ Se hizo acta de entrega de un teléfono celular marca Lanix, modelo W341, Imei 355149053076390, color negro rojo, con su respectiva batería y cargador, para el paradero Telecom.
- ✦ Se hizo oficio de entrega de documentos para el vehículo de placas TGN 682, para iniciar labores de prestación de servicio público individual de pasajeros en la modalidad taxi al móvil 044 de propiedad del señor Jimmy Rodríguez Guaqueta; (Seguro Obligatorio, Póliza de responsabilidad civil Contractual (vto. 11 mayo 2014), póliza de responsabilidad civil extracontractual (vto. 01 julio 2014), Tarjeta de operación No. 044.
- ✦ Se entregaron (3) planillas de viaje ocasional al móvil 044 de placas TGN 682 de propiedad del señor Jimmy Rodríguez Guaqueta, junto con las condiciones de manejo.
- ✦ Se recibió copia de Revisión Tecno mecánica del móvil 047 de placas SYS 899 de propiedad de la señora Rosa María Aldana Romero con fecha de vencimiento Abril 21 de 2015.
- ✦ Se expidió certificación de ingresos por \$3.000-000 al señor Pedro Nel Herrera Herrera móvil 042 de placas TSY 091 desde el 28 de Noviembre de 2013.
- ✦ La Empresa EPS Famisanar certifica que Yineth Tatiana Guzmán Barbosa c.c.1.072.428.446 se encuentra afiliada a esta EPS en condición de 1er cotizante, fecha de actualización 18 Mayo de 2014, como nueva.
- ✦ Se recibió copia de Licencia de Transito No. 1000727230297 del vehículo de placas TGN 695 de propiedad de la señora Martha Sofía Contreras Medina, móvil 033 por reposición de maquinaria.
- ✦ Se recibió seguro copia de seguro obligatorio No. 6554088-2 del vehículo de placas TGN 695 de propiedad de la señora Martha Sofía Contreras Medina.

CORRESPONDENCIA

- ✦ Se recibió aviso preventivo ARL Positiva poniendo en conocimiento el plazo máximo de pago para los empleados de la empresa, registra (09). Se debe informar que en la actualidad tenemos (7) empleados.
- ✦ Se recibió copia de Tarjeta Profesional de Contador Público No. 115040-1 del señor Fernando Ferreira expedida por la Junta Central de Contadores.
- ✦ Se recibió copia de Certificado Digital 1079210, antecedentes disciplinarios del Contador Público señor Fernando Ferreira.
- ✦ Se recibió de la Registraduría Nacional del Estado Civil asunto de Elecciones de Presidente del 25 de mayo y 15 de Junio de 2014, a fin de que se registren los funcionarios de la empresa Asotaxis para el cargo de jurados.
- ✦ Se recibió certificación de la Registraduría Nacional del Estado Civil La Mesa, del sistema de Información de Jurados de votación, de la remisión de información ciudadanos Art. 50 Ley 163/1994, se ingresaron 9 ciudadanos validados.



- ✦ Recibí orden de cobro del señor Wilson Martínez por concepto de grabación video Asamblea General Ordinaria del 25 de Marzo de 2014, por valor de \$300.000.
- ✦ Se recibió notificación, sobre el CREE se debe presentar con pago, Decreto 1070 de 2013, todavía esta desactualizado a partir del 08 de abril de 2014 empiezan a vencer los plazos para que las personas jurídicas puedan presentar y pagar oportunamente sus declaraciones de renta y complementarios, para el año gravable 2013.
- ✦ Se recibió de Cámara de Comercio de Girardot dando respuesta al asunto del Registro Servicios Virtuales, en razón a la solicitud del 31 de Marzo de 2014.
- ✦ Se recibió del Banco de Bogotá extracto cuenta corriente 394162028 de Asotaxis La Mesa, del mes de Marzo de 2014.
- ✦ Se recibió de la Alcaldía Municipal La Mesa, por parte de la inspección de policía, solicitud Colaboración para los niños 2014, "abril 14/2014 instalaciones Casa de Gobierno La Mesa".
- ✦ Se recibió de la EPS Famisanar, Col fondos pensiones y cesantías, Administradora de Riesgos Laborales Positiva afiliaciones del señor Jimmy Rodríguez Guaqueta, quien ejercerá la conducción del móvil 044, el 17 de Abril de 2014.
- ✦ Se recibió de Positiva ARL Gerencia Cartera, art 99 ley 633/2000, art. 156 ley 1151/2007, positiva compañía de seguros S.A. solicita actualización de Base de Datos para identificar posibles inconsistencias en el reporte de las novedades de retiro y actualización de los trabajadores activos de la empresa(tipo de documento afiliado, numero documento del afiliado, riesgo y salario).

ASUNTOS DE TRANSCENDENCIA

- ✦ Se recibió carta de solicitud de certificado de retención en la fuente, reteica de la empresa Importadora Korea, de las retenciones practicadas durante el año gravable 2013.
- ✦ Se recibió carta de solicitud de certificado de retención en la fuente, cree, Ica, IVA de la empresa Tecnillantas S.A.S, de las retenciones practicadas durante el año gravable 2013.
- ✦ Se expidió certificado de retención en la fuente practicadas durante el año 2013 para la empresa Tecnillantas S.A.S. Rete fuente \$73.259, Rete cree \$6.279 total retenido \$79.538
- ✦ Se expidió certificado de retención en la fuente practicadas durante el año 2013 para la empresa Importadora Korea Rete fuente \$899.541, total retenido
- ✦ Se recibió borrador de Declaración de Renta y complementarios o de ingresos y patrimonio para personas jurídicas y asimiladas, personas naturales, asimiladas obligadas a llevar contabilidad. Formulario 1104600158672.
- ✦ Recibí del contador Fernando Ferreira un borrador dirigido a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN para la División de Gestión de Recaudo o División de Gestión de Recaudo y Cobranzas, en donde se solicita compensación por errores originados en las declaraciones de impuestos sobre las ventas IVA de ventas



de periodos 02, 05 y 06; solicitud de Devolución y/o compensación; Declaraciones Bimestral sobre las ventas IVA 02,05 y 06 del año 2011.

- Se firmó contrato de Vinculación de Vehículo a la empresa Asotaxis La Mesa, del Móvil 044 de placas TGN 682 entre el propietario Jimmy Rodríguez Guaqueta y la Representante Legal María Lelis Guzmán Quintero.
- Se dejaron en secretaria las cuentas por cobrar a los socios a corte 31 de Marzo de 2014.

TEMA DE CONDUCTORES

INGRESARON

- Jimmy Rodríguez Guaqueta móvil 044

PERMISOS

- Se autorizó permiso de uniforme al señor Miguel Andrés Rojas Serrato, conductor móvil 046 desde el 22 al 29 de abril de 2014, por concepto de autorizar el uso de sandalias, teniendo en cuenta la prescripción médica.

AUTORIZACIONES

- Se autorizó la conducción del móvil 08 al señor Carlos Humberto Granados Bohórquez para los días 07,08 y 09 del mes de Marzo de 2014, vehículo de placas TGN 294.

Dichas autorización son a petición escrita del propietario del vehículo.

CANCELACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR DE SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD TAXI.

- Entre al socia Adriana María Martínez Romero propietaria del móvil 022 y el conductor Antonio Camargo Moreno.

PAZ Y SALVOS

- Entre la socia Adriana María Martínez Romero propietaria del móvil 022 placas SYL 686y el conductor Antonio Camargo Moreno.

ASUNTOS CONTABLES

Está procesando la información contable del mes de Marzo 2014.



Cordialmente,

MARIA LELIS GUZMAN
GERENTE ASOTAXIS

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Gerente MARIA LELIS GUZMAN dice hay varios problemas que anotar:

✦ Circular para los conductores que están pagando la seguridad social en la empresa PROGRESAR porque ya me informaron que esta por acabarse. Nos van a exigir por parte de los conductores pago de parafiscales, esto en un término de tres meses. La ley nos dice que nosotros tenemos que hacernos cargo de la seguridad social de los conductores, pero eso es un gasto que no debe afectar los ingresos. Queremos escuchar el concepto de ustedes, se ha planteado que nosotros recibamos dineros pero que no nos veamos afectados tributaria ni fiscalmente. El planteamiento que vamos hacer es el siguiente:

✦ Si yo tengo un empleado, mi empleado tiene derecho a cuatro cosas:

- a) A recibir un sueldo.
- b) A que se le cotice seguridad social.
- c) Que se le paguen parafiscales.
- d) Que se le paguen prestaciones.

✦ Salario (\$616.000).

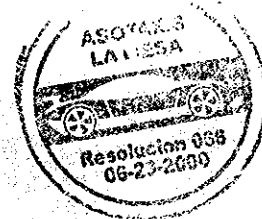
✦ Seguridad social el 12.5% totalidad del conductor

✦ Pensión 16%

✦ Riesgos profesionales 4.5%

✦ Esto es lo que debe asumir el conductor

✦ Los conductores no pueden entrar a ser empleados nuestros, nosotros vamos a prestarles la razón social, ya que no vamos a recibir ningún beneficio, pero al igual la ley nos lo dice que debemos de asumir este porcentaje. Esto nos da un valor de (\$203.280).



✦ PARAFISCALES:

La ley nos dice que deben pagar el 9%, de parafiscales distribuidos así: 2% para SENA, 3% para el ICBF y el 4% para la caja de compensación familiar, esto nos vale (\$55.440).

✦ PRESTACIONES SOCIALES:

Prima por año de trabajo tiene derecho a un mes de salario

Cesantías y intereses de cesantías.

Vacaciones por un año de trabajo tiene derecho a quince días

Dotación hay que compensársela ya que ellos compran sus uniformes

La parte prestacional nos da un valor de (\$143.242).

Si sumamos todos estos valores nos daría un valor (\$1.017.315) mensuales, esto por cada conductor. Para un total de (\$51.000.000) mensuales por los cincuenta (50) conductores, esto al dividirlo, ellos tendrían que cancelar un promedio de (\$34.000) diarios. Se incluye sueldo, seguridad social, prestaciones, parafiscales.

De esos (\$34.000) el conductor ya hace un ahorro diario de (\$8.000) para su seguridad social, por lo tanto solo debería cancelar (\$26.000) y así completar la cuota.

Los beneficios que recibirían son:

Sueldo, salario mínimo (\$616.000).

La empresa pagaría la seguridad social, se le pagarían los parafiscales entre esos están la caja de compensación familiar de la cual pueden obtener el subsidio para sus hijos o para sus padres, para préstamos de vivienda, para préstamos de educación, para recreación y todos los beneficios en los supermercados.

Me preocupa la parte contable habría que crear una nómina. A fin de año recibirían por prestaciones (\$1.651.140) por cada conductor.

Se recibe mensual	\$51.000.000
Se paga en sueldos	\$30.000.000
Se paga en seguro	\$10.200.000
Se pagan parafiscales	\$ 2.800.000
Quedan para prestaciones	\$ 8.000.000



Divididos en 50 les corresponde \$160.000, para cada conductor mensual. Ese dinero no lo podemos tener en una cuenta a nombre de ASOTAXIS.

341

Tenemos que hacer un contrato laboral por lo cual debe haber una subordinación, debe de haber una contraprestación, debe haber un contrato de prestación de servicios y debe de haber un cumplimiento de horario.

Por lo tanto debemos cumplir con el horario es de ocho horas y estamos hablando de 16 horas laborales, cuando yo hago un contrato con alguien me estoy exponiendo a cuatro cosas:

Sueldo salario mínimo legal vigente a:		\$616.000
Seguridad social	Salud 12.5%	\$77.000
	pensión 16%	\$98.560
	Riesgos laborales 4.5%	\$27.720
		<u>\$203.280</u>
Parafiscales 9%	SENA 2%	\$12.320
	ICBF 3%	\$18.480
	Caja de compensación 4%	\$24.640
		<u>\$55.440</u>
Derechos Irrenunciables intereses Prestaciones Sociales	Prima X360 días 1 SMMLV	\$51.333
	cesantías X 360 días 1 SMMLV	\$51.333
	intereses cesantías	\$ 6.160
	Vacaciones X 360 días ½ SMMLV	\$25.666
	Dotación cada cuatro meses	\$ 8.720 X mes
		<u>\$143.242</u>

Esto nos cuesta por mes teniendo un empleado legalmente (\$1.017.315), ajustándolo (\$1.020.000).

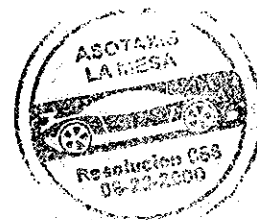
\$1.020.000 dividido en treinta días pagaría un conductor \$34.000, diarios para que tengan derecho a todo lo que hablamos.

Nosotros como parte Administrativa tomaríamos la decisión y aceptaríamos condiciones por parte los conductores, pues, sería norma general.

Las obligaciones que un conductor debe tener con la empresa son:

Rodamiento	\$11.500
Seguro	\$ 8.000
Salario del conductor	\$25.000

718



Para completar la cuota	\$ 1.000
Para pagarle a una persona	\$ 1.000
Que lleve las carpetas	<u>\$46.500</u>

¿Cuánto recibimos?:

\$35.000 X 50 conductores	\$ 1.750.000 diarios
\$1.750.000 X 30 días	\$52.500.000 mensuales

Se paga mensual

Salarios \$616.000 X 50 conductores	\$31.000.000
Seguridad social \$203.208 X 50 conductores	\$10.200.000
Parafiscales \$54.440 X 50 conductores	<u>\$ 2.800.000</u>
	\$44.000.000
Sueldo del encargado Recursos Humanos	\$ 1.020.000
Total	\$45.020.000

Me quedan \$7.500.000 aproximadamente que son las prestaciones para consignar en una cuenta, esto no se puede hacer a nombre de ASOTAXIS porque cuando haya una demanda nos pueden embargar y lo perdemos todo. Mínimo hay que colocarlo en una cuenta a nombre de tres personas. La parte contable se la dejo al contador.

Todos deben pagar todo porque un conductor no se puede sentar a manejar sin seguridad social así sea relevador.

El contador FERNANDO FERREIRA dice a partir del primero de cada mes establezco una cuenta por pagar de (\$1.020.000), contra unos ingresos que nos traen a diario de (\$35.000), esto nos tocaría hacerlo con el número de cedula de cada conductor.

La Gerente MARIA LELIS GUZMAN pregunta nos tocaría usar papelería de la empresa y el contador responde no es necesario.

La Gerente MARIA LELIS GUZMAN dice en la parte de parafiscales en cabeza de quien va porque ya ASOTAXIS está registrada con cuatro empleados y pasaría a 54 empleados, el contador responde nos cambiaria totalmente el tipo contable porque son dos tipos: los asociados y los empleados, porque hay que manejar una nómina, lo contable se puede manejar lo jurídico es más complicado.

La Gerente MARIA LELIS GUZMAN dice el proyecto tiene una serie de pasos:



- Viabilidad, ustedes deciden si es viable o no
- Asesoramiento me asesoro en la parte contable, laboral y todo lo que tiene que ver con contratación
- Cronograma de actividades, A ver qué es lo que vamos a hacer y como lo vamos hacer, porque si nos llega una auditoria y nos pregunta que hicieron, porque lo hicieron, como lo hicieron y porque lo hicieron tenemos la respuesta a nuestros interrogantes.

343

En primera instancia debemos convocar a los señores conductores para decirles que vamos hacer. Vamos hablar con la EPS para saber todos los temas de afiliación y seguridad social. Debemos comprar la cartilla de la seguridad social.

- Debemos crear una oficina de recursos humanos por la cantidad de empleados, esta tiene que ver con toda la parte de personal y capacidad de servicio.
- Debemos armarnos en toda la parte jurídica y la parte laborar para los conductores.
- Debemos hacer el proyecto, las averiguaciones y armarnos de toda la parte jurídica a ver si es viable o no, porque después preguntan porque ASOTAXIS no le paga la seguridad a sus conductores, podemos demostrar que ya se hicieron todos los trámites.

❖ Esto está programado a seis meses.

La Gerente MARIA LELIS GUZMAN pregunta a los miembros del Consejo de Administración y a la Junta de Vigilancia si creen que el proyecto es viable o no viable.

Todos los miembros del Consejo de Administración dijimos que si, pero el señor RAMIRO RAMIREZ, manifiesta: que debemos asesorarnos jurídicamente con el ánimo de no tener demandas a futuro y que si se va hacer por empresa, que sea por empresa y no que sea ficticia.

Los miembros de la Junta de Vigilancia aceptaron el proyecto.

- El Vicepresidente del Consejo de Administración RAMIRO RAMIREZ propone que se haga un proyecto para que se cree un fondo para los imprevistos de los conductores cuando tengan

720



necesidades, se puede hacer con \$200 pesos. La gerente pregunta quien manejaría el fondo de diferentes opciones pero no se opta por ninguna.

342.

- La secretaria del Consejo de Administración MARTHA CONTRERAS dice que ella hablo con el Gerente de Bancolombia para el préstamo (\$450.000.000) para las instalaciones de ASOTAXIS y presento los requisitos para dicho crédito. La Gerente dice que ella estuvo averiguando en el Banco de Bogotá y allí le prestan el 70% y nosotros debemos tener el 30%, ella opina que es una deuda muy grande la que le queda a la empresa y tenemos que mirar cómo se va a conseguir el dinero para cancelar. Por lo tanto lo que se vaya hacer debemos hacerlo bien.

- La Gerente MARIA LELIS GUZMAN dice: nosotros queremos una sede funcional donde podamos tener nuestras propias oficinas una SERVITECA, un lavadero de carros, un monta llantas, unos locales para arrendar, hay que mirar el sitio. Un lote no nos sirve debe ser una casa vieja para ir adecuándola. Hay que mirar la persona que vaya a quedar porque yo durare dos o tres años más y la deuda queda de cuatro a cinco millones mensuales. Es el capital de todos. Hay que despegar.

- La secretaria del concejo Administrativo MARTHA CONTRERAS dice que ella averiguo sobre los cursos de Cooperativismo en el SENA, que tienen que haber veintidós (22) personas y hay que pasarle la carta al secretario de gobierno el señor ALIRIO TOVAR.

- La Gerente dice que el curso de Cooperativismo, lo deben hacer los cincuenta socios más que los conductores, porque la norma dice que el socio debe tener las cuarenta horas de cooperativismo. Esto se puede hacer en dos grupos de veinticinco socios cada uno.

- El revisor fiscal DULFREDO TORREJANO dice que cuando se pase esta carta debemos pasarla a Girardot y al Despacho de la Regional Cundinamarca en Bogotá, diagonal 45 D No 19-72 Barrio Palermo que cuando tengan ese radicado me lo pasan.

- El Presidente del Consejo de Administración RICAR MONTEJO, sugiere que la persona que llegue a manejar un carro sepa manejar bien, la Gerente MARIA LELIS GUZMAN dice eso me gusta que haya tocado el tema ya que ustedes son los que traen los conductores y por el afán de que se quedaron sin conductor, están perdiendo plata, no miran bien a quien van a dejar. Por eso se exige



el examen ocupacional que incluye todo lo que tiene que ver con las normas de tránsito, aquí se le exige un sicométrico y se van a buscar a los Miembros el Consejo y ahí van a decir que la Gerente no los quiere dejar manejar si es que la ley es para todos. Al ingresar un conductor debe presentar todos los documentos así se haya retirado y vuelva. A partir del próximo año quieran o no tienen que hacerlo anual, no lo exigen por obligación. El sicométrico es muy distinto. 341

- El vicepresidente del Consejo Administrativo RAMIRO RAMIREZ que paso con los piratas, la Gerente MARIA LELIS GUZMAN dice ahí nos moriremos haciendo lo mismo.

- El presidente del Consejo Administrativo RICAR MONTEJO pregunta que si ya se les paso la carpeta al de carreteras, la Gerente dice esa gente no hace nada, el pide una carpeta con la resolución de la empresa porque cree que somos ilegales, los cincuenta nombres de los conductores, los cincuenta socios con sus número telefónicos y de paso que le anexe lo de los piratas, esto es lo que está pidiendo.

- El Vicepresidente del Consejo de Administración RAMIRO RAMIREZ, dice nosotros no conseguimos nada con ese negativismo. Esto nos sirve de prueba para el día que vayamos a cerrar la carretera o que vayamos a rebotarnos tenemos con qué.

- El consejero HERNANDO PRIETO, miembro del Consejo de Administrativo pregunta que porque siendo socio, no se le puede manejar el carro a un compañero, la gerente MARIA LELIS responde: primero porque usted siendo socio tiene un contrato de vinculación con la empresa y no su compañero, ya que él tiene un contrato de arrendamiento con otra persona y en caso de un accidente o problema judicial se van a ver involucradas las dos personas, uno por ser el responsable del carro y el otro por ser solidario. Por eso siempre cuando otra persona va manejar el carro debe pedir una autorización por escrito para librarse de responsabilidad. Esas son las normas que están en los reglamentos. Las autorizaciones son por lo general por el día completo porque no la van a pedir por una o dos horas y se les da a las personas que tengan contrato con la empresa. Porque una persona que no maneja transporte público no tiene conocimiento de las normas de tránsito vigentes.

- La Gerente MARIA LELIS GUZMAN informa que se reunió con la Junta de Vigilancia y que está año van a empezar a llevar el libro de actas, ya que esto es un requisito exigido por la ley. Ellos están preocupados por varias situaciones que están sucediendo en la empresa.



- Móvil 50 ya lo hablamos.
- Móvil 22 las negociaciones, lo único que sabemos es que hubo una negociación y que posiblemente se realiza otra, esto es un fraude nos toca citar a don HERNAN OSORIO y la señora ADRIANA ROMERO, porque ella quiere librarse de pagar los (\$2.272.000).
- La Gerente MARIA LELIS GUZMAN nos dice mañana pueden pasar por una copia de los estatutos para que los tengan y los miren.
- Habrá reunión el jueves 29 de mayo a las 8:30 a.m. para citar a la señora ORLINDA CAMARGO.
- Fecha para citar a la señora ADRIANA MARTINEZ ROMERO y el señor HERNAN OSORIO el 24 de junio a las 10:00 a.m.

NOTA: Pendiente por anexar informes de la Gerente y el contador ya firmados.

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el presidente de la reunión levanto la sesión siendo las 3:20 p.m.

En constancia firman Miembros del Consejo de Administración:

RICHAR ROLANDO MONTEJO DIMATE
CC No 3.197.533 de Tena
Presidente

RAMIRO RAMIREZ
CC No 7.552.760 de Armenia
Vicepresidente

MARTHA SOFIA CONTRERAS
CC No 52.616.250 de La Mesa
Secretaria

HERNANDO PRIETO
CC No 3.151.874 S.A.T.
Consejero 1

RICARDO CARTILLO ARIAS
CC No 3.197.323 de Tena
Consejero 2

122

ACTA No.02
ABRIL 24 DE 2012
REUNION ORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE LA MESA
"ASOTAXIS"
M.L.G.Q.

En la ciudad de La Mesa Cundinamarca, siendo las DOS (2:00) p.m. del día VEINTICUATRO (24), del mes de ABRIL del año dos mil doce (2012), previa convocatoria hecha el día 20 de ABRIL de 2012 por el señor PEDRO NEL HERRERA HERRERA en calidad de Presidente del Consejo de Administración de la EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE LA MESA, de acuerdo a lo contemplado en los estatutos sociales, se reunieron en la sede principal de ASOTAXIS los siguientes Miembros del Consejo Administrativo, Revisor Fiscal y Representante legal de la firma.

El Presidente del consejo da inicio a la reunión a las 3:35 p.m. y preside la reunión con el llamado a lista.

ORDEN DEL DIA

1. **LLAMADO A LISTA**
2. **VERIFICACION QUORUM**
3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
4. **CITACION AL SOCIO HECTOR GELVER MARTINEZ Y AL SEÑOR ALVARO VANEGAS.**
5. **INFORME DEL GERENTE MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO.**
6. **INFORME DEL REVISOR FISCAL EDGAR USCATEGUI CIENDUA.**
7. **PROPOSICIONES Y VARIOS.**

DESARROLLO DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>	
PEDRO NEL HERRERA	410.738 Tena	PRESIDENTE	Contesto
MAURICIO SOCHE	7.707.123 Neiva	VICEPRESIDENTE	Contesto
ANA BEATRIZ BUITRAGO	35.406.876 Zipaquirá	SECRETARIA	No Contesto
AURELIO GUERRERO	3.071.812 La Mesa	CONSEJERO	Contesto
RAMIRO RAMIREZ	7.552.760 Armenia	CONSEJERO	Contesto

ADMINISTRACION ASOTAXIS

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>	
MARIA LELIS GUZMAN	35.376.894 El Colegio	GERENTE	Contesto
EDGAR USCATEGUI	19.097.914 Bogotá	REV. FISCAL	Contesto

2. VERIFICACION DEL QUORUM.

u56

121
Una vez habiéndose llamado a lista, se verifica el quórum para la presente reunión, se encuentra el 80% de los llamados faltando la secretaria quien llego después..

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura el acta anterior y fue aprobada por unanimidad por los Miembros del Consejo Administrativo de ASOTAXIS.

4. CITACION AL SOCIO HECTOR GELVER MARTINEZ Y AL SEÑOR ALVARO VANEGAS.

La Señora Gerente ha citado a los señores Héctor Gelver Martínez y al señor Álvaro Vanegas en virtud a que se han presentado una serie de ventas sin legalizar por concepto de este móvil 024.

La primera negociación obedece a que el señor Héctor Gelver Martínez actual socio del móvil 024 ha vendido sus derechos sobre el goce de la capacidad transportadora numero 024 al señor Edgar Gutiérrez, según consta en el contrato de compraventa que reposa en la respectiva carpeta del móvil, por consiguiente se tiene pendiente el pago de esta afiliación.

La segunda negociación se da entre el señor Edgar Gutiérrez y el señor Álvaro Vanegas según reza en el contrato de compraventa con fecha 06 de agosto de 2011, allegado a las oficinas de Asotaxis, por ende se acumula una afiliación mas.

Acumulándose así dos afiliaciones y causándose una deuda con la empresa por un valor de \$4.120.000 (cuatro millones ciento veinte mil pesos mda/cte.)

El señor Héctor Gelver Martínez solicita a Gerencia que se le expida Paz y Salvo en donde certifique que como persona está al día por todo concepto por el móvil 024, Gerencia comunica que para que se expida Paz y Salvo se deben cancelar el valor de las dos afiliaciones que suman \$4.120.000.

El señor Álvaro Vanegas comenta que el ya había realizado unos acuerdos de pago con la señora Gerente, pero que por problemas personales 'él no los cumplió. Don Álvaro Vanegas propone dejar títulos valores, entrego cuatro cheques posfechados, a la empresa y se llegó al acuerdo que apenas se cobre el último cheque se entregará el paz y salvo solicitado para efectos de traspaso. Los cheques quedaron para ser recogidos el 10 de cada mes, comenzando el 10 de mayo, y terminando el 10 de agosto. Se aclara que el Señor Álvaro Vanegas se hace responsable de pagar las dos afiliaciones y así legalizar la situación del móvil 024.

Finalmente se concluye que una vez se hayan cobrado los cuatro cheques se expedirá un recibo de caja por valor de \$4.120.000 valor de las dos afiliaciones a nombre del señor Álvaro Vanegas.

us?

120

5. INFORME DEL GERENTE MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO.

La Gerente inicia exponiendo los siguientes temas:

➤ DEMANDA DE MARTHA CECILIA RODRIGUEZ VS ASOTAXIS

Se informó que se asistió el día 18 de abril del 2012 a una audiencia de conciliación de que trata el artículo 101 del código de procedimiento civil, dentro del proceso ordinario de responsabilidad civil extracontractual en reparación de perjuicios de MARTHA CECILIA RODRIGUEZ CONTRA GERARDO MAYORGA ALVINO Y OTROS, el apoderado de la parte demandada propone excepciones previas frente al asunto de no haberse dirigido la demanda contra todos los litisconsortes necesarios, debiendo consistir en que el vehículo con el cual sufrió el accidente la demandante, el día 14 de febrero del 2010, era conducido por el señor JAIRO ROMERO MAYORGA así al ser mencionado Sr, el conductor del vehículo, la demanda debe dirigirse también en contra del Señor Jairo Mayorga como litisconsorte necesario, igualmente las partes intervinientes proponen sus respectivas excepciones, el juzgado teniendo en cuenta lo avanzado de la hora y próximas audiencias propone suspender la audiencia y para su continuación señala el día martes 28 de agosto 2012 para la continuación de la misma.

➤ HONORARIOS DEL DR. JHON JAIRO PULGARIN

La Gerente informa a los miembros de Consejo de Administración que el Dr. Pulgarin ha realizado las siguientes actuaciones y en razón a las mismas solicita a Gerencia que se abonen el valor de \$2.000.000 para gastos de trámites.

El día 20 de Marzo de 2012 el Juzgado Primero Administrativo de Descongestión del Circuito de Girardot, falla declarando la excepción de caducidad de la acción y se declara inhibido para resolver el asunto de fondo por caducidad de la acción.

El 28 de Marzo el Juzgado certifica el paro judicial para esa época, para este día el apoderado Dr. Jhon Jairo Pulgarin apela la sentencia del 20 de marzo de 2012. Y el día 16 de Abril de 2012 se hace aclaración al Tribunal Administrativo de Cundinamarca sobre el asunto radicado el día en mención.

Este monto será cancelado cuando ingrese el valor de la afiliación del móvil 015. Estos dineros en caso de que la sentencia salga favorables se descontaran. En la fecha del 26 de abril se le cancelaron \$2.000.000 al abogado.

➤ CARTAS DE ACEPTACION MOVIL 015

En razón que se presentó una negociación del móvil 015 entre el Señor Germán Patarroyo. Propietario del goce de la capacidad transportadora numero 015 y la Señora Luz Amanda Pazos. Una vez radicado en las oficinas de Asotaxis copia del contrato de compraventa de la capacidad en mención y habiéndose recibido las respectivas cartas de solicitud al consejo de administración para que se decrete la vinculación a la señora Luz Amanda Pasos y la desvinculación al señor German Patarroyo, adjuntas con la documentación requerida, hoja de vida, documento de identidad y antecedentes disciplinarios y penales.

Una vez revisadas las cartas y los documentos anexos Los miembros del Consejo de Administración aprueban La desvinculación del Señor Germán Pat arroyo y la vinculación de la señora Luz Amanda Pazos a fin de que surta la legalización de traspaso y de calidad de socia del respectivo móvil.

↓ APERTURA DE CUENTA CORRIENTE

La Gerente propone a los miembros de Consejo de Administración la apertura de una cuenta corriente, especialmente para comprar los repuestos que se venderán en el Almacén de Asotaxis. Se somete a votación esta petición se realizó por votación y el 100% estuvo de acuerdo y finalmente se decide abrir la cuenta corriente en el Banco Bogotá y que registraran las firmas el Presidente del consejo de administración Pedro Nel Herrera y la Gerente María Lelis Guzmán.

↓ CONFECCION DE CAMISAS

La Gerente comunica a los miembros del Consejo de Administración que llego el momento de ponerle orden a la empresa y de tener uniformado al personal que conducen los móviles afiliados a la empresa Asotaxis. Se proponen dos colores camisa blanca y azul y que se elimine la camisa color curuba.

Se somete a votación y se aprueba con el 100% lo siguiente:

Se dejaran dos colores blanco y azul. Se tendrán dos días de sport, el día lunes y el jueves.

El uso del uniforme será:

Lunes y jueves:	SPORT
Martes:	Blanca,
Miércoles	Azul
Viernes:	Blanca
Sábado	Azul
Domingo	Blanca

Opcional: camibusos, de los mismos colores, pero siempre y cuando sean los diseñados por la empresa ASOTAXIS. Se exigirá el uso de los uniformes una vez llegue el pedido. Se acordó una ganancia máxima en las camisas de \$3000 a \$5000 pesos.

↓ PLANILLAS DE VIAJE OCASIONAL

La Gerente nos informa que hay un requerimiento del ministerio de transporte en razón a que varios vehículos han realizado más de tres viajes con planillas ocasionales. La Gerente expresa que hablara con cada uno de los conductores y se escucharán las razones por las cuales realizaron más de tres viajes.

↓ PROGRAMACION VIAJE A BOGOTA

La Gerente expone que se debe viajar a la ciudad de Bogotá a fin de realizar las siguientes diligencias:

1. Diligencia a la citación ante el Juzgado 26 Penal Municipal de conocimiento Bogotá a fin de formular Acusación en contra del señor Nelson Cortes Ramírez, presunto conductor de Asotaxis, a fin de que se aclare la situación ante la juez de conocimiento.
2. Ministerio de Transporte para la presentación de notificación de la resolución del servicio especial.

usa

- 2. Abono Honorarios Dr. Pulgarin.
- 4. Cotización camisas uniformes conductores ASOTAXIS.

La Gerente pregunto a los Miembros del Consejo de Administración quienes viajaran con la Gerente el próximo 26 de Abril de 2012. Contestaron:

- El Sr. Ramírez no asiste por asuntos de trabajo.
- La Sra. Beatriz Buitrago no asiste por asuntos de trabajo.
- El Sr. Mauricio Soche no asiste por asuntos personales.

Se concluyen que quienes acompañaran la Gerente seran los señores Aurelio Guerrero y Pedro Nel Herrera Herrera.

El Consejo Administrativo impartió su aprobación al informe del Representante legal de la Cooperativa sobre las operaciones de la empresa, correspondiente a la gestión realizada durante el mes de MARZO de 2012.

6. INFORME DEL REVISOR FISCAL EDGAR USCATEGUI CIENDUA.

Indica que se hace necesario tener un computador para llevar la contabilidad y que esta se realice dentro de las instalaciones de la empresa,

Manifiesta haber realizado y presentado la Declaración de Renta del año 2011 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN al igual que la Retención en la Fuente y el IVA del periodo 02. *

Solicita un programa contable y propone buscar un contador auxiliar egresado del Sena

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. Se quedó de revisar el punto que si un socio se retira a la fecha de la empresa se les descuenta el 20% de sus aportes. Asunto que se propone plantearlo en una asamblea ordinaria ó extraordinaria; debido a que la ley cooperativa dice que los se deben devolver en un 100%. **PROPUESTA APROBADA.**

2. Teniendo en cuenta que el cargo de Gerente, esta por prestación de servicios no debe cumplir un horario se propone por mutuo acuerdo atención al público con el siguiente horario martes de 9:00 a.m. a 12:00 m y 3:00 p.m. a 6:00 p.m. y los demás días después de las 10:00 excepto el sábado y cuando este representando la empresa en algún evento. **PROPUESTA APROBADA.**

3. Se plantea la opción de reducir la prestación del servicio de taxis en el hospital en dos horas. **PROPUESTA NO APROBADA.**

4. Se acordó que las reuniones ordinarias del consejo de administración serán el tercer jueves de cada mes a las 2:00 p.m. **PROPUESTA APROBADA.**

Por inconvenientes de cumplimiento de las obligaciones del móvil 046 frente a Asotaxis se acordó citar a la socia Rosa María Rodríguez y a su conductor Miguel Andrés Rojas Serrato para la próxima reunión de Consejo de Administración. **PROPUESTA APROBADA.**

se expone que queda pendiente por citar a la reunión del mes de junio a los socios los móviles 05 Rafael Mejía por firma de contrato de arrendamiento con el conductor y a la socia del móvil 010 Orlinda Camargo Moreno por cumplimiento de las normas de la empresa. **PROPUESTA APROBADA.**

Se le solicita al señor revisor fiscal que se entregue a los socios un informe trimestral no solo uno al año, y el primer informe lo entregara en junio pues el del primer trimestre se lo dieron al consejo de administración. Anterior. **PROPUESTA APROBADA.**

Se acordó que el consejo de administración va a realizar un plan de trabajo para su ejecución. **PROPUESTA APROBADA.**

Queda por analizar porque los proveedores no traen los materiales directamente al almacén, se aclaró que por concepto de calidad de los productos y en algunas ocasiones por sobre costo. **PROPUESTA APROBADA.**

10. Se solicitó al señor fiscal entregar a los asociados una certificación de aportes y además que debe entregar esta certificación anualmente. **PROPUESTA NO APROBADA.**

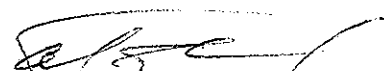
Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el presidente de la reunión levantó la sesión siendo las SEIS Y CINCO (6:05) P.M.

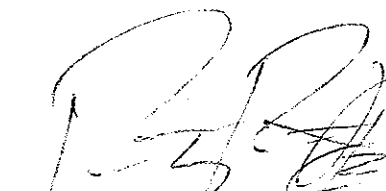
En constancia firman miembros Consejo Administración.


PEDRO NEL HERRERA
C.C.410.738 Tena
Presidente

MILTON MAURICIO SOCHE
C.C.7.707.123 Neiva
Vicepresidente


ANA BEATRIZ BUITRAGO
C.C.35.406.876 Zipaquirá
Secretaria


AURELIO GUERRERO
C.C.3.071.812 La Mesa
Consejero


RAMIRO RAMIREZ
C.C.7.552.760 Armenia
Consejero

ACTA No.02
FEBRERO 17 DE 2011
REUNION ORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE LA MESA
"ASOTAXIS"
(GESTION ENERO DE 2011)
M.L.G.Q.

a ciudad de La Mesa Cundinamarca, siendo las OCHO Y TREINTA Y CINCO (8:35) a.m, del DIECISIETE (17), del mes de FEBRERO del año dos mil once(2011),previa convocatoria ha el día 11 de FEBRERO de 2011 por el señor CARLOS ARTURO MORENO GARNICA PRESIDENTE DEL CONCEJO ADMINISTRATIVO de la EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA, de acuerdo a lo contemplado en los estatutos vigentes, se reunieron en la sede principal de ASOTAXIS los siguientes Miembros del Consejo Administrativo, Miembros de la Junta de Vigilancia, Revisor Fiscal, Contador y Representante al de la firma.

ORDEN DEL DIA

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION QUORUM**
2. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
3. **INFORME DEL REVISOR FISCAL**
4. **INFORME DEL GERENTE**
5. **PROPOSICIONES Y VARIOS**
6. **APROBACION Y FIRMA DEL ACTA**

DESARROLLO DEL DIA

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>	
CARLOS ARTURO MORENO G.	3.197.300 Tena	PRESIDENTE	Contesto
ALFONSO GUZMAN	3.173.956 Simijaca	VICEPRESIDENTE	Contesto
EDUARDO RAMIREZ	7.552.760 Armenia	SECRETARIO	Ausente
JOSE LUIS GUERRERO.	3.071.812 La Mesa	CONSEJERO (P)	Contesto
JOSE OCTAVIO CHAVES	3.197.245 Tena	CONSEJERO (P)	Ausente

MIEMBROS JUNTA DE VIGILANCIA

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>
No invitados.		

ADMINISTRACION ASOTAXIS

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>	
MARIA LELIS GUZMAN	35.376.894 El Colegio	GERENTE	Contesto
EDGAR USCATEGUI		REV. FISCAL	Contesto

Nombres **Cédula ciudadanía No.** **Condición**
MARGARITA LOPEZ **SECRETARIA** **Contesto**

Se deja constancia que los consejeros OCTAVIO CHAVEZ Y RAMIRO RAMIREZ se hicieron presente a las 9:00 a.m.

La Gerente da inicio a las 8:40 a.m. y preside la reunión con el llamado a lista y verifica el quórum encontrándose la totalidad de los citados a las 9:00 a.m.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura el acta anterior y fue aprobada por unanimidad por los Miembros del Consejo Administrativo de ASOTAXIS.

3. INFORME DEL REVISOR FISCAL ver archivo.

4. INFORME DEL GERENTE

Maria Lelis Guzmán Quintero en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Cooperativa de Taxistas Municipal Publico Urbano de La Mesa "ASOTAXIS" procedo a dar a conocer mis actuaciones en el periodo del 01 al 30 de Enero de 2011.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

SUELDOS PAGADOS

✓ Sueldo de Gerente	María Lelis Guzmán Quintero
✓ Revisor fiscal (Diciembre)	Edgar Uscategui Ciendua
✓ Sueldos Despachadores:	
○ Mónica María Melo Novoa	Quincena del 16 al 30 Dic/2010
○ Martha Mariela Bolívar	Quincena del 16 al 30 Dic/2010
○ Lady Johana Bermúdez	07 Días Despacho Dic 01-16
○ Lady Johana Bermúdez	04 Días Despacho Enero 01-15/2011
○ Yaenzon Vargas Quiroz	72 Ordinarias Dic 16-31/10
○ Yaenzon Vargas Quiroz	92 Ordinarias Enero 01-15/2011
○ Mónica María Melo Novoa	Quincena del 01 al 15 Enero/2011
○ Martha Mariela Bolívar	Quincena del 01 al 15 Enero/2011
✓ Auxiliar Contable	Luisa Fernanda León (Noviembre)
	Luisa Fernanda León (Diciembre)
✓ Sueldo Secretaria:	Margarita López Quincena del 16 al 30 Dic/2010
	Margarita López Quincena del 01 al 15 Enero/2011

ESTIVOS

Martha Bolívar	01 Enero /2011
Mónica María Melo	25 Dic/2010
Mónica María Melo	01 y 10 Enero 2011

DESCANSOS

Mónica María Melo Novoa	Enero 12 /2011
-------------------------	----------------

HORAS EXTRAS ORDINARIAS

Martha Mariela Bolívar	26 Horas Extras Ordinarias Dic 16-30
Martha Mariela Bolívar	12 Horas Extras Ordinarias Enero 01-15
Margarita López Daza	Compensación.
Mónica María Melo Novoa	26 horas Extras Ordinarias Dic 16-30
Mónica María Melo Novoa	54 horas Extras Ordinarias Enero 01-15

SERVICIOS PUBLICOS

- ✓ Servicio Agua
- ✓ Servicio Luz
- ✓ Servicio de Comcel
- ✓ Servicios de Teléfonos oficina, paradero parque y paradero telecom (16 Dic 2010/15 Enero 2011).
- ✓ Servicio de Internet Móvil

RENDAMIENTOS

- ✓ Instalaciones Oficina mes de Enero /2011.
- ✓ Guarda elementos en telecom mes de Enero 2011

DEBILIDADES

- ✓ Se consigno el valor de la Pensión según sentencia proferida por el Juzgado civil del Circuito de la Mesa a favor de la Sra. HERCILIA GUERRERO VILLAR \$273.000 mes de Enero de 2011.
- ✓ Pago Parafiscales de Diciembre y Enero 2011 Margarita López, Martha Bolívar y Mónica María Melo.
- ✓ Pago Parafiscales planilla corrección Mónica María Melo 15 Días mes de Noviembre y Diciembre de 2010.
- ✓ Pago se Seguros Extracontractuales de los móviles 01 y 029.
- ✓ Pago y presentación de Rete fuente del periodo 12.
- ✓ Se cancelo la cuota No.08 en la Cooperativa AVP

FACTURAS:

✓ Ingelub	\$1.126.000
✓ Inversiones Ebaque Ltda	\$1.000.000
✓ Inversiones Daytone	\$750.000

MINISTERIO DE TRANSPORTE

- ✓ Compra de 150 planillas viaje ocasional.
- ✓ Compra de 180 planillas viaje ocasional

FONDO AYUDA MUTUA

Se dispuso de este fondo para cancelar el valor de la contribución que se otorga a cada miembro directivo para compensar el tiempo y asistencia a cada reunión de Consejo Administrativo, según se aprobó en acta, pago efectuado a:

✓ Arturo Moreno	sección Ordinaria de Noviembre y Diciembre/2010
✓ Hugo Edilson Guzmán	sección Ordinaria de Noviembre y Diciembre/2010
✓ Jorge Octavio Chávez	sección Ordinaria de Noviembre y Diciembre/2010
✓ Ramiro Ramírez	sección Ordinaria de Noviembre y Diciembre/2010
✓ Aurelio Guerrero	sección Ordinaria de Noviembre y Diciembre/2010

PREVISTOS

- Contratación archivo contabilidad año 2008-2009

CONACIONES

- Se colabora al señor Jorge Iván Chaves Garzón, patrocinio carrera ciclística.

OTROS

- ✓ Se verifico el pago de la seguridad social del mes de Diciembre, de los conductores que manejan los vehículos afiliados a asotaxis.
- ✓ Se hizo el cobro de la cuota No. 09 de los \$60.000 para el pago del crédito aprobado por la COOPERATIVA AVP.
- ✓ Ingresa a realizar turnos de (6) horas diarias Martha Bolívar (Enero 17 de 2011).
- ✓ Se pagaron los seguros soat vendidos entre el 01 y 30 de enero de 2011.
- ✓ Se realizo la revisión previa de los vehículos para la firma de los cartones de control.

ASUNTOS CONTABLES

Se dispuso la contabilidad a tiempo, la auxiliar contable esta procesando la información. Ante a los asuntos contables dejo en claro que Gerencia pone a disposición comprobantes de egreso, recibos de caja, facturas de venta, caja menor, facturas de compra, entre otros. De Gerencia no depende el cierre de la contabilidad del año 2010, tanto el señor Revisor fiscal, Gerencia y Auxiliar contable manejan la misma documentación.

**INGRESOS MES DE
ENERO****PLANILLAS PARADEROS**

MODAMIENTO	2.337.000	1.961.000	4.298.000	
AHORROS	242.800	150.100	392.900	
ACUERDO PAGO	151.600	144.500	296.100	
CUOTA EXTRA No.09	458.600	402.000	860.600	
TOTAL				5.847.600

INGRESOS OFICINA

MODAMIENTOS	13.496.550
AHORROS	203.900
ACUERDOS DE PAGO	0

PLANILLAS VIAJE CASIONAL	1.200.000	
		14.900.450
FACTURAS VENTAS		
CREDITO	2.344.700	
CONTADO	1.625.300	3.970.000
SUBTOTAL	24.718.050	
	2.344.700	
TOTAL	22.373.350	

EGRESOS MES DE ENERO			
COMPROBANTES DE EGRESO		19.117.784	19.117.784
EVOLUCION AHORROS	392.900	203.900	596.800
EVOLUCION ACUERDO			
PAGO	151.600	144.500	296.100
			20.010.684

CONCLUSIONES

EGRESOS	22.373.350
EGRESOS	20.010.684
ALDO EN CAJA	2.362.666

PUNTOS DE TRANSCENDENCIA

- ✓ Se radico requerimiento Superintendencia Solidaria Actas de Asamblea 2004 a 2010.
- ✓ Cancelación y cruce de cuentas con aportes entidad financiera Cooptenjo quedando un saldo a favor de \$605.000.
- ✓ Se gestionaron los seguros contractual y extracontractual para el móvil 018 por reposición del vehículo.
- ✓ Se aprobó el presupuesto del año 2011.
- ✓ Se solicito ante la Alcaldía Municipal la Disposición de la Capacidad transportadora de los móviles 018 y 041.
- ✓ Se emitió circular sobre el valor del Rodamiento a partir del 15 de Enero de 2011.
- ✓ Se impuso sanción por cobro indebido de tarifas al señor Guillermo Villescas.
- ✓ Se realizo el trámite de cambio de Representación para el móvil 034, de Catherine Andrea González a Luis Eduardo Forero, por permanencia de 2 años en tarjeta de propiedad.
- ✓ Se hablo con el despachador Yaenzon sobre el ingreso por nomina a partir del 1ro de Febrero del 2011.
- ✓ Se recibió oficio negando el aumento de tarifas (enero 20 de 2011)

- ✓ Se recibió notificación sobre la disponibilidad de la capacidad transportadora del móvil 041.
- ✓ Se rechazo la solicitud para conducir al señor Eric Bellon para el móvil 05 por reportar 06 comparendos en la Simit.
- ✓ Se trabajo sobre el ajuste a las tarifas veredales.
- ✓ Se trabajo sobre el inventario a corte del 03 de enero de 2011.
- ✓ Se gestionaron las tarjetas de operación de los móviles 018 y 041.
- ✓ Se recibió oficio de Dr. Edgar Uscategui Ciendua y se dio contestación inmediata sobre solicitud de información para cierre contable de 2010.
- ✓ Se asistió a reunión extraordinaria de consejo Administrativo a solicitud del Revisor Fiscal Edgar Uscategui Ciendua, por inconvenientes de funciones y de mala comunicación.
- ✓ Se escucho en descargo a los móviles 025, 047, 034, 019 y a la despachadora Martha Bolívar por ingerir bebidas alcohólicas en los paraderos y no informarse a tiempo, sanción de un día.
- ✓ Se organizo la contabilidad del año 2008 para su respectivo archivo de ASOTAXIS.
- ✓ Se recibió Invitación sobre conferencia de la economía solidaria en Barranquilla.
- ✓ Se recibió invitación para capacitar a conductores sobre la ley 1383 de marzo 16 de 2010.
- ✓ El 15 de Enero de 2011 se radico oficio Alcaldía Municipal solicitando las tarifas, del servicio individual para el año 2011.

PUNTOS POR DISCUTIR

- Colaboración seminario de actualización, Revisoría Fiscal.
- Presentación de informes a Superpuertos, Supersolidaria, Declaración de Renta, Rete fuentes, Industria y comercio.
- La situación del señor Guillermo Villescas, inhabilidad para conducir por sobre costo de tarifas.
- La situación del señor Guillermo Galindo para conducir, por estar en la lista de los piratas.
- La situación de los móviles 08 y 011 por incumplimiento en pagos de rodamiento y seguridad social.

Cordialmente,

MARIA LELIS GUZMAN
GERENTE ASOTAXIS

El Consejo Administrativo impartió su aprobación al informe del Representante legal de la cooperativa sobre las operaciones de la empresa, correspondiente a la gestión realizada durante el mes de Enero de 2011.

De los asuntos a discutir, el revisor fiscal propone que se le colabore en un 50% del valor de un seminario de actualización contable, Gerencia propone colaborarle con \$100.000 y que se pague del rubro de donaciones. **PROPUESTA APROBADA.**

El Fiscal propone que se le colabore con algún estimativo frente a la presentación de la información exógena, declaración de renta, informe superpuertos, industria y comercio, los concejeros exponen que esto lo dejan a criterio de Gerencia, pues es ella quien maneja el presupuesto de la empresa.

Ante la situación del señor Guillermo Villescás, se hizo presente a la reunión a fin de que se considere su sanción por cobro indebido de tarifas (2 AÑOS). Es escuchado a fin de no quitarle el derecho a la defensa, argumenta que la queja según él es falsa, que nunca dijo que sería y solicita que se levante la sanción ya que la señora que puso la queja, envió carta retirando la queja por petición del señor Guillermo Villescás; la Gerencia manifiesta no estar de acuerdo, pero sin embargo propone que la sanción no sea menor a 1 año, ante la existencia del afectado se somete a votación y se escucha cada uno de los concejeros:

Amiro Ramírez, que se rebaje la sanción en un 70%, pero que exista un compromiso entre el socio y el conductor a través de un contrato de arrendamiento.

Hugo Guzmán, expone que porque no se notificó por escrito al señor Villescás, y que para la sanción no se le tomó la aprobación del consejo, propone sanción de 2 meses.

Ante esta afirmación Gerencia le responde al consejero Hugo Guzmán, que no lo notificamos por escrito, porque no tenemos un jefe para él, y se tiene pleno conocimiento que al conductor nunca se le notifica, esto se hace a raves del socio. Y también le deja claro que para sancionar la conducta de los infractores no se hace necesario tomar el concepto de los concejeros, pues, el reglamento operativo le da plena facultad al Gerente para que aplique disciplina en la empresa.

Arnelio Guerrero propone rebaja en la sanción del 70% siempre y cuando firme contrato con alguno de los socios que lo contarte para conducir vehículo ya sea Ricardo Castillo o la señora Linda Camargo.

Arturo Moreno propone rebaja en la sanción en un 70%, siempre que se cumpla el requerimiento de la firma de contrato con el propietario del vehículo.

Octavio Chávez, propone que la norma se debe aplicar, porque de lo contrario la disciplina se acaba, considera que la sanción sea de 3 meses.

Se concluye que por mayoría de 3 votos la sanción es rebajar el 70%, es decir se suspende de la actividad de conducción al señor Guillermo Villescás por el término de 7.2 meses.

Interviene el sancionado y solicita que es demasiado tiempo, que por colaboración dejen la sanción en dos meses. Gerencia interviene y manifiesta que las sanciones hay que cumplirlas así no terminamos siendo títeres que nos manejan a su antojo.

Los concejeros reconsideran la sanción y finalmente proponen dejar inhabilitado al señor por 12 meses y a la vez exoneran a la Gerencia de cualquier responsabilidad que genere esta sanción. Se concluye que la sanción rige del 15 de enero de 2011 al 15 de Abril de 2011 siempre que al reanudar las actividades de conducción se cumpla con la firma del contrato del socio.

Para el caso del señor Guillermo Galindo que se encuentra dentro del listado de quienes hacen competencia desleal (piratas), solicita que se le autorice manejar vehículos afiliados a

Revisor Fiscal propone que se le colabore con algún estimativo frente a la presentación de la información exógena, declaración de renta, informe superpuertos, industria y comercio, los concejeros exponen que esto lo dejan a criterio de Gerencia, pues es ella quien maneja el presupuesto de la empresa.

Ante la situación del señor Guillermo Villescas, se hizo presente a la reunión a fin de que se reconsidere su sanción por cobro indebido de tarifas (2 AÑOS). Es escuchado a fin de no darle el derecho a la defensa, argumenta que la queja según él es falsa, que nunca dijo cosas serías y solicita que se levante la sanción ya que la señora que puso la queja, envió carta retirando la queja por petición del señor Guillermo Villescas; la Gerencia manifiesta no estar de acuerdo, pero sin embargo propone que la sanción no sea menor a 1 año, ante la insistencia del afectado se somete a votación y se escucha cada uno de los concejeros:

Ramiro Ramírez, que se rebaje la sanción en un 70%, pero que exista un compromiso entre el socio y el conductor a través de un contrato de arrendamiento.

Hugo Guzmán, expone que porque no se notifico por escrito al señor Villescas, y que para la sanción no se le tomo la aprobación del consejo, propone sanción de 2 meses.

Ante esta afirmación Gerencia le responde al consejero Hugo Guzmán, que no lo notificamos por escrito, porque no tenemos un jefe para él, y se tiene pleno conocimiento que al conductor nunca se le notifica, esto se hace a raves del socio. Y también le deja claro que para sancionar la conducta de los infractores no se hace necesario tomar el concepto de los concejeros, pues, el reglamento operativo le da plena facultad al Gerente para que aplique disciplina en la empresa.

Guillermo Guerrero propone rebaja en la sanción del 70% siempre y cuando firme contrato con alguno de los socios que lo contarte para conducir vehículo ya sea Ricardo Castillo o la señora Linda Camargo.

Arturo Moreno propone rebaja en la sanción en un 70%, siempre que se cumpla el requerimiento de la firma de contrato con el propietario del vehículo.

Octavio Chávez, propone que la norma se debe aplicar, porque de lo contrario la disciplina se acaba, considera que la sanción sea de 3 meses.

Se concluye que por mayoría de 3 votos la sanción es rebajar el 70%, es decir se suspende de actividad de conducción al señor Guillermo Villescas por el termino de 7.2 meses.

Interviene el sancionado y solicita que es demasiado tiempo, que por colaboración dejen la sanción en dos meses. Gerencia interviene y manifiesta que las sanciones hay que cumplirlas así no terminamos siendo títeres que nos manejan a su antojo.

Los concejeros reconsideran la sanción y finalmente proponen dejar inhabilitado al señor por 2 meses y a la vez exoneran a la Gerente de cualquier responsabilidad que genere esta sanción. Se concluye que la sanción rige del 15 de enero de 2011 al 15 de Abril de 2011 siempre que al reanudar las actividades de conducción se cumpla con la firma del contrato del socio.

Para el caso del señor Guillermo Galindo que se encuentra dentro del listado de quienes hacen competencia desleal (piratas), solicita que se le autorice manejar vehículos afiliados a

Empresa Asotaxis. Los concejeros por unanimidad exigen que se les dé pleno cumplimiento a las decisiones plasmadas en las actas, es decir, a la que impide el manejo de vehículos a conductores que han hecho competencia desleal con la empresa, por ende los piratas no tienen chance en la empresa.

Para los casos del móvil 08 y 011, se aprobó retirar de la actividad de conductores a los señores Jairo Mayorga y al señor Rodrigo Virguez, y notificarlos en forma escrita, para informar a los socios de tal situación. Gerencia comunica que para el caso del móvil 08, se habló con el encargado de la administración de este vehículo, el señor Floro Rodríguez y expresa que el va a dejar quieto el vehículo hasta que logre venderlo.

El señor Jhon Gener González, envió solicitud para el fondo de ayuda mutua, en virtud al accidente ocurrido en el mes de enero de 2011, se da lectura y adjunta los documentos pertinentes para la aprobación, se aprueba desembolsar dicho dinero de acuerdo a la tabla de auxilios. PROPUESTA APROBADA.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

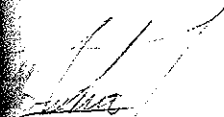
- Aurelio Guerrero propone que para este año se cambie el sitio de la reunión de la Asamblea de 2011. PROPUESTA APROBADA.
- El consejo en pleno propone que este año se controle la entrada de los socios, es decir para esta asamblea no tendrán cabida, los socios inhábiles, los acompañantes, ni los familiares de los socios. PROPUESTA APROBADA.
- Se propone que se lleve a cabo la Asamblea General Ordinaria el día jueves 31 de marzo de 2011 a las 8:00 a.m. en un recinto cerrado en donde se controle el ingreso únicamente de los socios hábiles. PROPUESTA APROBADA.
- Se propone la entrega de los informes de Consejo Administrativo, Gerencia, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal para el día 17 de marzo de 2011. PROPUESTA APROBADA.
- Gerencia propone que para esta Asamblea se compre el Proyector a fin de evitar sacar estos implementos, ya que es hora de tener nuestros propios elementos de trabajo, pero el problema es que no están los recursos disponibles para esta inversión. Los concejeros autorizan a la Gerente para que saque prestado el dinero, por unos meses mientras ingresa una afiliación y de esta se compre este proyector. PROPUESTA APROBADA.

6. APROBACION Y FIRMA DEL ACTA

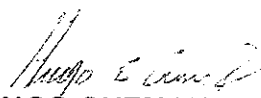
Una vez leída, discutida y revisada en su totalidad, por los Miembros del Consejo Administrativo, se procede a APROBAR y a FIRMAR la respectiva acta.

habiéndose agotado los asuntos a tratar, el presidente de la reunión levantó la sesión siendo a DOCE Y QUINCE (12:15) P.M.

constancia firman miembros Consejo Administración.



ARTURO MORENO
C.C. 3.197.300 Tena
Presidente



HUGO GUZMAN
C.C. 3.173.956 Simijaca
Vicepresidente



RAMIRO RAMIREZ
C.C. 7.552.760 Armenia
Secretario



OCTAVIO CHAVEZ
C.C. 3.197.245 Tena
Consejero



AURELIO GUERRERO
C.C. 3.071.812 La Mesa
Consejero

ACTA No.02
JUNIO 20 DE 2013
REUNION ORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE LA MESA
"ASOTAXIS"
GESTION ABRIL Y MAYO DE 2013
M.L.G.Q.

En la ciudad de La Mesa Cundinamarca, siendo las OCHO (8:00) a.m. del día VEINTE (20), del mes JUNIO del año dos mil trece (2013), previa convocatoria hecha el día 17 de JUNIO de 2013 por el señor CARLOS ARTURO MORENO GARNICA en calidad de Presidente del Consejo de Administración de la EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA, de acuerdo a lo contemplado en los estatutos sociales, se reunieron en la sede principal de ASOTAXIS los siguientes Miembros del Consejo Administrativo, Junta de Vigilancia, Revisor Fiscal, Contador y Representante legal de la firma.

El Presidente del consejo da inicio a la reunión a las 8:15 a.m. y preside la reunión con el llamado a lista.

ORDEN DEL DIA

1. **LLAMADO A LISTA**
2. **VERIFICACION QUORUM**
3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
4. **INTERVENCION DE LA SOCIA ORLINDA CAMARGO MOVIL 050.**
5. **INFORME DEL GERENTE MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO.**
6. **INFORME Y PRESENTACION DEL REVISOR FISCAL DULFREDO TORREJANO RAMOS.**
7. **INFORME Y PRESENTACION DEL CONTADOR FERNANDO FERREIRA.**
8. **PROPOSICIONES Y VARIOS.**

DESARROLLO DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>	<u>Contesto</u>
CARLOS ARTURO MORENO	C.C. 3.197.300 Tena	Presidente	Si
GLADYS ALFONZO ROZO	C.C. 35.519.722 Facatativa	Secretaria	Si
PEDRO NEL HERRERA	C.C. 410.738 Tena Cund.	Vicepresidente	Si
JESUS ANTONIO COLLAZOS	C.C. 6.000.898 San Antonio	Consejero	Si
JORGE OCTAVIO CHAVEZ	C.C. 3.197.245 Tena	Consejero	Si

MIEMBROS DE JUNTA DE VIGILANCIA

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>	<u>Contesto</u>
AURELIO GUERRERO R.	C.C. 3.071.812 La Mesa	Principal	No
WILSON ALFREDO ROCHA	C.C. 79.166.270 Ubate	Principal	No
HERNANDO PRIETO C.	C.C. 3.151.874 San Antonio	Principal	Si

ADMINISTRACION ASOTAXIS**Nombre**

MARIA LELIS GUZMAN
DULFREDO TORREJANO
FERNANDO FERREIRA

Cédula ciudadanía No.

35.376.894 El Colegio
85.441.303 El Banco
85.450.714 Sta Mta .

Condición

GERENTE
REV. FISCAL
CONTADOR

Contesto
Contesto
Contesto

2. VERIFICACION DEL QUORUM.

Una vez habiéndose llamado a lista, se verifica el quórum para la presente reunión, se encuentra el 100% para la toma de decisiones.

Se aclara que el señor Wilson Alfredo Rocha Marquez se hizo presente a la reunion a las 8:25 a.m.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura el acta anterior y fue aprobada por unanimidad por los Miembros del Consejo Administrativo de ASOTAXIS.

4. INTERVENCION DE LA SOCIA ORLINDA CAMARGO MOVIL 050.

Inicialmente Los Miembros del Consejo de Administración junto con la Gerente proyectan citar a la señora Orlinda Camargo Moreno a fin de que nos manifieste su voluntad de realizar la transacción a la cual se comprometió realizar en la Asamblea General Ordinaria del pasado 22 de marzo de 2013. Pues a la fecha la socia no se ha manifestado de ninguna manera. Se acordó citarla para la próxima reunión de Consejo de Administración, es decir, para el día 20 de Junio de 2013.

La doctora María Lelis antes de que se presentara la citada dio lectura de un documento enviado por la señora Orlinda Camargo Moreno en el que solicita las copias del acta de la asamblea general del 22 de marzo de 2013, también se dio lectura textual de lo pactado en la asamblea referente al caso de la señora Orlinda Camargo Moreno vs Asotaxis.

Siendo las 9:00 am se presentaron en las oficinas de la Empresa Asotaxis, la señora Orlinda Camargo Moreno y su abogada Nislandia Guevara. La socia citada busca entre sus documentos y da lectura a ciertos párrafos pero sin ningún tipo de argumento, su intervención es un poco grotesca y agresiva, pero siempre evadiendo su responsabilidad. Se repasó todo lo concerniente con el caso de la demanda instaurada por la señora Orlinda vs Asotaxis; en el cual ella niega que quedo de pagar un millón de pesos, (\$1.000.000) la abogada pregunta; que porque no hay una grabación de la asamblea, la doctora le contesta que somos una cooperativa y que por norma general en toda Asamblea de Asociados se nombra un Presidente, una Secretaria y tres comisionados para aprobar todos los hechos dados en el desarrollo de la Asamblea y finalmente firmar el acta, la Señora Orlinda Camargo Moreno dice que ella si tiene una grabación y que la sacara cuando ella lo estime conveniente, luego de deliberar bastante el Consejero Pedro Nel Herrera Herrera le pregunta a la Señora Orlinda Camargo Moreno ¿qué proposición trae ella o en que tónica esta ella con la empresa?, la señora Orlinda contesta que supuestamente "los miembros del Consejo de Administración fueron los que me citaron entonces son ustedes los que tienen que plantear una proposición", el Consejero Jesús Antonio Collazos le sugiere a la Señora Orlinda que le conteste la pregunta al señor Pedro Nel Herrera porque él no entiende el

porqué de la agresividad de la Señora Orlinda. La Concejera Gladys Alfonso Rozo le plantea la posibilidad a la Señora Orlinda Camargo Moreno que listo, no pague el millón de pesos que quedo de pagar en la asamblea pero termine con este pleito que lleva mucho tiempo, la Señora Orlinda Camargo Moreno contesta que muy respetuosa su opinión pero que no está de acuerdo. La Señora Orlinda Camargo Moreno solicita que la Empresa Asotaxis le cancele la suma de trece millones de pesos (\$13.000.000) por los perjuicios causados, propone que el pago se distribuya así: cinco millones de pesos (\$5.000.000) que se le pagaron al señor Alexander Roa producto de la transacción realizada entre Asotaxis La Mesa vs Alexander Roa, cinco millones de pesos (\$5.000.000) en efectivo para ella y 3 millones para los honorarios de la abogada. El Consejo Administrativo le contesto que se va a reunir nuevamente y la llaman para cualquier determinación. La Gerente le expone a la señora Orlinda Camargo y a su abogada que la empresa ni la administración NO la cito para realizar ningún tipo de conciliación y menos transacción, simplemente queríamos conocer las razones por las cuales ella no ha dado cumplimiento a lo pactado en la Asamblea General Ordinaria del pasado 22 de marzo de 2013. Siendo las 10:08 A.M. se retiró la Señora Orlinda Camargo Moreno y su abogada.

4. **INFORME DEL GERENTE MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO.**

Asotaxis La Mesa

ABRIL Y MAYO 2013

MARIA LELIS GUZMAN QUINTERO
GERENTE

"Hay que unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos". J. Donoso Cortes

"El personal determina el potencial del equipo. La visión determina la dirección del equipo. El trabajo determina la preparación del equipo. El mando determina el éxito del equipo". Jhon C. Maxwell.

María Lelis Guzmán Quintero en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Cooperativa de Taxistas Municipal Publico Urbano de La Mesa "ASOTAXIS" doy la bienvenida a este nuevo grupo de trabajo, para que aunamos fuerzas para seguir sacando esta empresa adelante, por consiguiente procedo a dar a conocer las actuaciones más relevantes del periodo del 01 al 30 de ABRIL y del 01 al 31 de MAYO de 2013.

SUELDOS PAGADOS

- ✦ Sueldo de Gerente (18 Mayo 2013)
- ✦ Revisor fiscal (Marzo 2013)
- ✦ Revisor Fiscal (Abril 2013)

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

María Lelis Guzmán Quintero
Edgar Uscategui Ciendua
Dulfredo Torrejano Ramos.

9.

✦ Sueldos Despachadores:

✦ Jairo Jhon Cruz Arias

✦ Nury Gyceth Neira Leiva

✦ Oscar Alfredo Ardila Gómez

✦ Sueldo Secretaria:

✦ Almacenista y Auxiliar

FESTIVOS

✦ Oscar Alfredo Ardila

✦ Nury Gyceth Neira Leiva

✦ Jairo Jhon Cruz Arias

DESCANSOS

✦ Jairo Jhon Cruz Arias

✦ Nury Gyceth Neira Leiva

✦ Oscar Alfredo Ardila



Quincena del 16 al 31 Marzo/2013.
Quincena del 01 al 15 Abril/2013.
Quincena del 16 al 30 Abril/2013.
Quincena del 01 al 15 Mayo 2013.

Quincena del 16 al 31 Marzo/2013.
Quincena del 01 al 15 Abril/2013.
Quincena del 16 al 30 Abril/2013.
Quincena del 01 al 15 Mayo 2013.

Quincena del 16 al 31 Marzo 2013.
Quincena del 01 al 15 Abril/2013.
Quincena del 16 al 30 Abril/2013.
Quincena del 01 al 15 Mayo 2013.

Margarita López
Quincena del 16 al 31 Marzo/2013.
Quincena del 01 al 15 Abril/2013.
Quincena del 16 al 30 Abril/2013.
Quincena del 01 al 15 Mayo 2013.

Fabián Felipe Guzmán Calderón
Quincena del 16 al 31 Marzo/2013.
Quincena del 01 al 15 Abril/2013.
Quincena del 16 al 30 Abril/2013.
Quincena del 01 al 15 Mayo 2013.

25, 28 y 29 Marzo de 2013.
01 Mayo de 2013.
25, 28 y 29 Marzo de 2013.
25, 28 y 29 Marzo de 2013.
01 y 13 Mayo de 2013.

19 y 26 Marzo de 2013.
02 y 09 Abril de 2013.
16, 23 y 30 Abril de 2013.
07 y 14 Mayo de 2013.

18 y 25 Marzo de 2013.
01, 08 y 15 Abril de 2013.
22 y 29 Abril de 2013.

21 y 28 Marzo de 2013.
04 y 11 Abril de 2013.
18 y 25 Abril de 2013.
02 Mayo de 2013.

PRESTACION DE SERVICIOS

✦ Oscar Javier Córdoba

108,5 horas del 16 al 31 Marzo/2013.

104 horas del 01 al 15 Abril de 2013.

104 horas del 16 al 30 Abril 2013.

93 horas del 01 al 15 Mayo 2013.

✦ Oscar Alfredo Ardila Gómez

12 horas del 01 al 15 Mayo/2013.

✦ Margarita López Castro

16 horas del 16 al 31 Marzo de 2013.

16 horas del 03 y 13 Abril de 2013.

16 horas del 16 al 30 Abril de 2013.

18,5 horas del 01 al 15 Mayo de 2013.

✦ Jairo Jhon Cruz Arias

06 horas del 16 al 30 Abril 2013.

✦ Fabián Felipe Guzmán Calderón

04 horas del 10 de Abril de 2013.

02 horas del 16 al 30 Abril de 2013.

44,5 horas 01 al 15 Mayo de 2013.

✦ Claudia Jeaneth Fonseca

80 horas del 01 al 15 Mayo de 2013.

SERVICIOS PUBLICOS

✦ Servicio Luz del periodo del 26 Febrero al 27 Marzo de 2013.

✦ Servicio Luz del periodo del 27 Marzo al 29 de Abril de 2013.

✦ Servicio de Línea Comcel del 26 Febrero al 26 Marzo de 2013.

✦ Servicio de Linea Comcel del 26 Marzo al 25 Abril de 2013.

✦ Servicio de Internet Móvil con corte a 13 Marzo de 2013.

✦ Servicios de Teléfonos oficina periodo de marzo y abril, paradero parque periodo marzo y abril, paradero telecom periodo marzo y abril.

✦ Servicio de Agua del periodo Marzo - Abril de 2013.

ARRENDAMIENTOS

✦ Cancelación canon arrendamiento instalaciones oficinas Asotaxis mes del 16 de Abril al 15 de Mayo de 2013; del 16 Mayo al 15 de Junio de 2013.

✦ Cancelación canon arrendamiento guardas elementos paradero telecom del mes de Marzo y Abril de 2013.

FACTURAS:

✦ Compañía de Lubricantes	\$1.202.700
✦ Inversiones Cuellar	\$ 350.000
✦ Inversiones Cuellar	\$ 727.495
✦ Tecnillantas	\$ 2.299.350
✦ Ventas y Marcas	\$ 2.165.700

OBLIGACIONES

✦ Se cancelaron Parafiscales del periodo Marzo - Abril de 2013 y de Abril - Mayo de los empleados Margarita López, Fabián Guzmán, Nury Leiva Neira y Jairo Jhon Cruz Arias y Oscar Ardila.

9

- ✚ Se firmaron los paz y salvos del mes de Febrero, Marzo y Abril de 2013.
- ✚ Se consigno el valor de la Pensión Vitalicia según sentencia proferida por el Juzgado civil del Circuito de la Mesa a favor de la Sra. HERCILIA GUERRERO VILLAR \$290.00 mes de Abril y Mayo de 2013.
- ✚ Pago y se hizo presentación de Rete fuente del periodo 03 del año 2013.
- ✚ Se pago liquidación de prestaciones sociales al Despachador Oscar Alfredo Ardila Gómez del 01 de Febrero 2013 al 04 de Mayo de 2013, por conceptos de Vacaciones \$76.963, Cesantías \$153.925, interés cesantías \$18.471, prima \$153.925 y dotación \$50.000.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Se compraron y se radicaron de 134 planillas de viaje ocasional.

FONDO AYUDA MUTUA

No se presentaron desembolsos.

DONACIONES

- ✚ Se dispuso para colaboración a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, división medio universitario. (\$70.000)
- ✚ Se dispuso para colaboración a la actividad organizada por Samuel Lesmes en pro del señor José Antonio Sánchez conductor móvil 031, asunto enfermedad (\$50.000).

IMPREVISTOS

- ✚ Se dispuso para atenciones.

AFILIACIONES

- ✚ Se recibio afiliación del señor Hugo Fernely Parra Moreno por el goce de la capacidad transportadora numero 29 la suma de \$2.174.000.

DEVOLUCION APORTES

- ✚ Se realizo devolución de aportes al señor Hector Gelter Martinez Linares la suma de \$1.713.235 por concepto de aportes del periodo 23 de Mayo de 2007 al 06 de Agosto de 2011 sobre el goce de la capacidad transportadora numero 024.
- ✚ Se realizo devolución de aportes al señor Hugo Fernely Parra Moreno la suma de \$2.784.430 por concepto de aportes del periodo 24 de Septiembre de 2004 al 22 de Octubre de 2012 sobre el goce de la capacidad transportadora numero 040.

BANCOS

- ✚ \$1.750.000 Consignación Banco Bogotá cuenta Asotaxis.
- ✚ \$2.300.000 Consignación Banco Bogotá cuenta Asotaxis.

PAGO ASISTENCIA CONSEJO ADMINISTRATIVO

No se ha sesionado.



CORRESPONDENCIA

- ✦ Se recibió copia proyecto por el cual se establece las vías y sentido de circulación peatones y vehículos automotores del servicio público terrestre automotor intermunicipal y municipal en el perímetro urbano de La Mesa Cundinamarca.
- ✦ Se recibió oficio del Revisor Edgar Uscategui Ciendua solicitando la carpeta de compras realizadas en el año 2012.
- ✦ Se recibieron cuatro hojas de tamaño oficio con apuntes sobre la Asamblea General Ordinaria del pasado 22 de marzo de 2013.
- ✦ Se recibieron los extractos del Banco de Bogotá de la cuenta corriente de Asotaxis de los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2013.
- ✦ Se recibió oficio por parte de la Inspección de policía Municipio de La Mesa solicitando copias de todas las resoluciones de habilitación de la empresa Asotaxis.
- ✦ Se recibió notificación del sistema SOI para solicitud de clave para el sistema liquidación de aporte.
- ✦ Se recibió solicitud del despachador Jairo Jhon Cruz Arias para permiso del día 19 de Abril de 2013.
- ✦ Se recibió solicitud de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, división del medio universitario colaboración para el acto con los niños de cáncer programada para el día 27 de Abril de 2013.
- ✦ Se recibió de Agencia de Seguros Beta un oficio donde manifiestan conocer la opinión y percepción de los servicios que se están brindando.
- ✦ Se recibió solicitud de información financiera, contable y fiscal para desempeñar el cargo de Revisor Fiscal.
- ✦ Se recibió invitación para asistir a la actualización en Seguridad Social, temas Cambios en la seguridad social según la nueva reforma tributaria ley 1607, régimen de seguridad social en pensiones y riesgos laborales y planilla integrada pila.
- ✦ Recibí solicitud de copias de seguridad social que reposan en el archivo del señor Alberto López Romero conductor móvil 024.
- ✦ Se recibió de la compañía de Seguros positiva la programación de Seminarios que se dictaran del mes de mayo a diciembre de 2013.
- ✦ Se recibió carta de agradecimiento por colaboración a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, división medio universitario.
- ✦ Se recibió hoja de vida de Luz Marina Benavidez Arévalo para el cargo de despachadores.
- ✦ Se recibió invitación de la inspección de la Esperanza a exposición de ferias y fiestas, solicitan colaboración para la tradicional feria comercial, ganadera y festival equino y celebración día del campesino. Los días 28, 29, 30 junio y 01 de julio.
- ✦ La Alcaldía Municipal La Mesa solicita colaboración para celebración día del profesor, donación de agendas, maletas termos etc.
- ✦ Se recibió hoja de vida de Jorge Manuel Martínez Hernández para cargo de despachador.
- ✦ Se recibió hoja de vida de Jesús Alberto Londoño Osorio para cargo de despachador.
- ✦ Se recibió hoja de vida de Helena Patricia Murcia Rodríguez para cargo de despachador.



- ✚ Se recibio hoja de vida de Erika Narváez Trujillo para cargo de despachador.
- ✚ Se recibio notificación de la reforma del Régimen de Transporte Especial, cambios enfocados a fortalecer empresas y sustituir afiliadoras.
- ✚ Se recibio hoja de vida de Julián Andrés Miranda Paniagua para cargo de despachador.
- ✚ Se recibio del señor Rafael Bohórquez Sánchez comunicando el no seguir obsequiando la póliza de accidentes personales por cada venta de soat colpatria.
- ✚ Se recibio de Claudia Jeanet Fonseca copia de informe de afiliados en la base de datos única de afiliación al sistema general de seguridad social Fosyga, Régimen subsidiado, tipo a cabeza de familia.
- ✚ Se recibio solicitud de permiso Claudia Jeanet Fonseca del día 06 de junio de 2013 para asistir a citación juzgado 36 de Bogotá.
- ✚ Se recibio hoja de vida de Andres Felipe Cifuentes Hernandez para cargo de despachador.
- ✚ Se recibio citación de policía nacional Dpto cund No. 5-2013-0242 tema temporada vacacional de los meses de junio y julio ley 769 control transporte terrestre automotor y temas de seguridad y prevención vial, viernes 31 mayo de 2013, 8:00 a.m. instalación Auditorio Estación Policía Funza.
- ✚ Se recibio extracto de abril cuenta corriente banco Bogotá.
- ✚ Se recibio de la Alcaldia La Mesa oficio No.652-2013 sobre información sobre el cambio de señalización vías del centro.

OFICINA

- ✚ Se realizo mantenimiento a la fotocopidora (kit de imagen y revelador).
- ✚ La Empresa Importadora Korea solicita certificados de Retención en la Fuente, practicadas durante el periodo del 01 de enero 2012 al 31 de diciembre de 2012.
- ✚ Se recibio solicitud por parte del señor Pablo Emilio Duarte copias de los reportes de los dos accidentes de tránsito ocurridos en el mes de septiembre de 2011 con el móvil 030 de propiedad del señor Iván Alexander Bernal Olarte.
- ✚ Se expidió certificación de calidad de socio al señor Hugo Edilson Guzmán Robayo propietario del móvil 029 de placas SLI 203 afiliado desde el 09 de enero de 2010. Este a su vez expide certificación al señor Manuel Sánchez.
- ✚ Se recibio de la señora Sonia Machado propietaria del móvil 049 autorización para que el señor Hernando Prieto Castañeda Administre el vehiculo de placas SKL 795 de su propiedad a partir del 17 de Abril de 2013.
- ✚ El señor Milton Mauricio Soche radica documento haciendo referencia a la planilla No. 963883 retenida por enmendaduras, solicita copia de resolución, cobro, providencia, factura donde se evidencie cobro de la planilla.

SEGUROS

- ✚ se consignaron los dineros por ventas de Soat a Seguros del Estado por Pólizas vendidas entre 01 y 30 de Abril de 2013 y del 01 al 31 de Mayo de 2013, ante la Aseguradora Beta.

ASUNTOS DE TRANSCENDENCIA

- ✚ seminario cámara comercio ESAL

q.

- ✦ Se contrato al técnico del programa sofland para un análisis de la situación actual del sistema contable.
- ✦ Se asistió a la Dian Girardot a actualizar la actividad económica y realizar correcciones presentadas en declaraciones de rete fuentes.
- ✦ Se encuadernó la contabilidad del año 2009.
- ✦ Recibí Derecho de petición de la señora Orlinda Camargo socia móvil 050, solicitando copia del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado 22 de marzo de 2013.
- ✦ Se verificó todo el procedimiento de solicitud de desvinculación, Aceptación de vehículo, cambio de modalidad de servicio y color, solicitud de Seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual, matrícula de vehículo y tarjeta de operación para el móvil 039.
- ✦ Se recibieron oficios por parte de la señora Orlinda Camargo dirigido a Consejo de Administración y Junta de Vigilancia solicitando que se convoque para nombramiento de Gerente, porque ella como socia lo considera pertinente, argumenta que la Gerente es beligerante, porque no hace caso a sus peticiones fraudulentas para la empresa Asotaxis.
- ✦ el día 02 de Abril de 2013 Se recibió del señor Aurelio Guerrero Rodríguez en calidad de comisionado electo en pleno para aprobar el contenido y desarrollo de la programación de la Asamblea General Ordinaria de 2013, una constancia de haberse presentado los días 23, 26, 27 de marzo de 2013 y los días 01 y 02 de abril de 2013, para la aprobación del respectiva acta, pero no se encuentra disponible.
- ✦ Se recibió oficio de María Lelis Guzmán Quintero dejando constancia que a la fecha del 03 de Abril de 2013, la administración no ha recibido el borrador, ni original del Acta aprobado por los comisionados electos en la Asamblea General Ordinaria del pasado 22 de marzo de 2013.
- ✦ Se solicito ante la Fiscalía Local 01 copia del Dictamen de Medicina Legal practicado a la señora Omaira Arboleda Nieto víctima del accidente del 01 de Septiembre de 2011 con el vehículo de placas SYL 713 conducido por el señor Pablo Emilio Duarte.
- ✦ Se radico ante la Alcaldía Municipal La Mesa solicitud de operativo por prestación de Servicio Público Individual en vehículo de servicio particular, sin ningún control por parte de autoridad competente.
- ✦ Se asistió al seminario taller sobre aspectos contables y tributarios temas como clases de entidades sin ánimo de lucro, aspectos contables, libros, informe de gestión, impuestos en Colombia, normatividad decreto 4400 y 640 de 2005, entes contribuyentes y no contribuyentes, impuestos sobre la renta, determinación del beneficio neto o excedente, asignaciones permanentes y programar a largo plazo rete fuente, IVA y renovaciones.
- ✦ Se asistió a reunión con el señor Alcalde asunto de piratería, se concluyo que se oficiaría a la policía la identificación de los móviles ilegales que realizan esta actividad, notificar a los implicados y darles un plazo perentorio, realizar un acto administrativo, para luego socializarlo y finalmente realizar el operativo.
- ✦ Se recibió por parte de la Aseguradora Colpatria el reporte de todos los accidentes reportados y su situación actual y se concluye:

PlacasMóvil

Conductor

Propietario

Estado

9

TGM 128	02	Yesid Ovalle	El mismo	Terminado
SYS 472	46	Andrés Rojas	Rosa Rodríguez	En tramite
SYS 472	46	Andrés Rojas	Rosa Rodríguez	Desistido
SXU 586	18	Ignacio Niño	Ignacio Niño	En tramite
SYS 899	47	Ricardo Jiménez	Rosa Aldana	En tramite
SYS 586	18	Ignacio Niño	Ignacio Niño	Terminado
SYL 713	30 (2)	Pablo Duarte	Iván Bernal	En tramite
SKX 382	01	Ernesto Ñañez	Gener González	En tramite
SYU 685	19	Stefan Alarcón	Carlos Camargo	En tramite
TGN 847	34	Edilver Forero	Luis Forero	En trámite

- ✦ Se recibió copia del decreto 4350 del 04 de Diciembre de 2006, por el cual se determinan las personas jurídicas sujetas a la vigilancia de Superintendencia de Sociedades y se dictan otras disposiciones.
- ✦ Se asistió a Audiencia de Conciliación de la NC 25386610803201080386 en el que el sindicado es señor Estefan Alarcón y víctimas Flor Alba Camargo Reyes, el indiciado junto con la defensora manifiestan que no tienen animo conciliatorio y están a la espera de los resultados de la Aseguradora y se da por fracasada la conciliación judicial y se advierte que se continuara con la etapa de Investigación.
- ✦ Se recibió copia de comparendo del móvil 043 conducido por Roberto Sarmiento por adelantar a otro vehículo en berma, túnel, puente, curva, pasos a nivel, no regulados o al aproximarse a la cima de una cuesta o en donde la señal de tránsito lo indica.
- ✦ Se firmó documentación para la expedición de SOAT por la Aseguradora Colpatria, como punto de venta.
- ✦ Se asistió a reunión convocada por el señor Alcalde de la Mesa el día 10 de Abril de 2013, a las 4:00 p.m. para tratar el tema de la prestación del servicio del transporte irregular en el municipio.
- ✦ Entregue de manera oficial copia de los Estatutos de Asotaxis al Revisor Dulfredo Torrejano.
- ✦ Entregue tarjeta de afiliación de Multiservicios de la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio No. 880001003803560 Jhon Jairo Cruz Arias afiliado desde el 15 de Noviembre de 2012.
- ✦ Se recibió copia del concepto jurídico para el cierre del año 2012 Como contabilizar saneamiento de Activos y Pasivos permitidos por la ley 1607.
- ✦ Se entregaron copias al Revisor Fiscal Edgar Uscategui de declaraciones de Rete fuente desde el mes de Octubre de 2012 hasta el mes de Febrero de 2013 a fin de hacer aclaraciones ante la Dian Girardot.
- ✦ Se revisó ante la Dian las inconsistencias que se presentan por parte de Asotaxis frente a Rete fuentes, Iva.
- ✦ Se Cito a reunión para abril 24 de 2013 a las 8:00 a.m. a la señora Luisa Fernanda León Esguerra a fin de que aclare las inconsistencias de Digitación que alteraron la información contable del año 2012.
- ✦ Se dejó constancia por escrito de la No asistencia de la señora Luisa Fernanda León Esguerra a la reunión programada para el día 24 de Abril de 2013, programada para las 8:00 a.m. se levanto acta a las 11:00 a.m.
- ✦ Recibí copia de Desistimiento de lesiones entre Oscar Buitrago Cortes ofrecida por Luis Ernesto Ñañez Parra por lesiones sufridas en el accidente de tránsito acurrido



el día 18 de Abril de 2013 por los daños y perjuicios generados a la motocicleta de placas AGG58C con el movil 01, la suma de \$400.000.

- ✚ Se dio ingreso al conductor Jhon Mario Pisco sancionado según resolución 1304 de 12 octubre de 2012, por la cual se suspende una licencia de conducción No. 25286000-9755565-8 por 6 meses, se consulto ante la simit , runt, se tomo copia de Licencia de Transito para su ingreso a la actividad de conducción.
- ✚ Se recibio notificación de la resolución 127 de Abril 10 de 2013 por la cual se vincula el automotor de placas TGN 473 a la capacidad transportadora de Asotaxis, por reposición del ya desvinculado de placas SOC 268 con numero de orden 039 y se expide la tarjeta de operación para prestar el servicio de taxi Urbano Municipal en la Mesa Cund.
- ✚ Se recibe notificación de la fiscalía local No.01 para comparecer el día 11 de Junio de 2013 a las 3:00 p.m. para audiencia de conciliación de querella por lesiones personales culposas NC 253866108013201280032 con el móvil 01 de placas SKX 382 siendo indiciado Luis Ernesto Ñañez.
- ✚ Se consulto tema conceptos jurídicos en cuanto a función fiscalizadora frente al manejo de libros de contabilidad, actas, departamentos contables y archivo en general, según la Superintendencia de Sociedades.
- ✚ Se dio contestación a lo solicitado por la Inspección de Policía La Mesa, entrega formal de copias de Resoluciones de Asotaxis 066 de Junio de 2000, 176 diciembre de 1997, 130 Agosto de 1997 y 086 Junio de 1997.
- ✚ Se investigo la carta circular 06 de 2013 Confecoop frente al trámite de posesión de Órganos de Administración y Control.
- ✚ Margarita López en calidad de secretaria dio contestación al derecho de petición de la señora Orlinda Camargo socia móvil 050 fechada abril 02 de 2013 frente al requerimiento dirigido a los Miembros de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.
- ✚ Se dio contestación de Derecho de petición radicada abril 02 de 2013 frente a la solicitud de copias Acta de Asamblea 2013, encontrándose en proceso de elaboración.
- ✚ Se solicito cita con el Director de Tránsito y Transporte ante el Ministerio de Transporte para el asunto de aumento de planillas de viaje ocasional y el Servicio Especial.
- ✚ Se solicito cotización de póliza de responsabilidad civil contractual con vencimiento a 11 de mayo de 2014, con la Aseguradora Colpatria.
- ✚ Recibimos notificación de Confecoop inicio de Seminarios para implementación de las nuevas normas de contabilidad e información financiera NIIF para pymes.
- ✚ Recibí cotización de Agencia de Seguros Beta, póliza de responsabilidad civil contractual.
- ✚ Se pasaron al consejo de Administración solicitud de vinculación como socia a la señorita María Angélica Valero Ussa y solicitud de desvinculación del señor Hernando Torres sobre el goce de la capacidad transportadora numero 036.
- ✚ Se contrato con el Revisor Fiscal Dulfredo Torrejano la revisión de la Contabilidad del año 2012, Presentación informes Superpuertos años 2011 y 2012, Declaración de



Renta 2012, Presentación Información exógena y revisión de la contabilidad de Enero, Febrero, Marzo, de 2013 entre otras.

- ✚ Se abono a honorarios profesionales al Dr. Jhon Jairo Pulgarin Chaverra la suma de \$1.000.000 para iniciar acción de tutela contra fallos tribunales de Cundinamarca.
- ✚ Se encuadernó la contabilidad de los años 2010 y 2012.
- ✚ Se inscribió el Acta No. 31 para los respectivos nombramientos de Miembros de Consejo de Administración y Revisoría Fiscal, electos en la Asamblea General Ordinaria del Pasado 22 de marzo de 2013.
- ✚ Envié documento solicitando expedición de póliza de responsabilidad civil contractual con fecha de vencimiento a 11 de mayo 2014 con la aseguradora colpatria.
- ✚ Se recibieron planillas integradas de Autoliquidación de aportes soporte de pago general de los periodos Diciembre 2012, enero, febrero y marzo de 2013 de los conductores de Asotaxis.
- ✚ Enterge al Revisor Fiscal Dulfredo Torrejano copia del requerimiento hecho por la Superintendencia de Puertos y Transportes frente al asunto del pago de Tasa de Vigilancia 2011 y copia declaración de renta del 2011 y copia de estados de resultados del 2011 y 2012.
- ✚ Se hizo una revisión de los valores de las tarifas de veredas e inspecciones para el área rural del municipio.
- ✚ Se dio contestación al señor Milton Mauricio Soche frente a la enmendaduras de la planilla de viaje ocasional retenida.
- ✚ Se dio poder especial al revisor Dulfredo Torrejano para adelantar trámite de firma digital y renovación ante la Dian.
- ✚ Se asistió a taller empresarial de positiva de atención de emergencias, montaje de brigadas de emergencias.
- ✚ Se recibió de la financiera A.V.P. los aportes y ahorros de la cancelación de la cuenta de ahorros 22020000810 y se abrió nueva cuenta de ahorros con \$64.000.
- ✚ Se recibió notificación de la Superintendencia de Puertos y Transporte incumplimiento en la entrega de la información financiera del año 2011 a través del nuevo sistema vigia.
- ✚ A través de acta de entrega se dio copia del requerimiento la Superintendencia de Puertos y Transporte incumplimiento en la entrega de la información financiera del año 2011 a través del nuevo sistema vigía al Revisor Fiscal Dulfredo Torrejano.
- ✚ Se recibió calendario para presentación y pago de la retecree decreto 862 de 2013 art 3 y la forma de determinación. de la tarifa cree, decreto 860 de 2013 art. 1 sujetos del pasivo del impuesto sobre renta la equidad cree.
- ✚ Se cito a reunión de consejo de Administración para designación de cargos miembros de consejo, reglamento de consejo, disposición libro de actas, entrega de oficina y proposiciones, acto llevado a cabo el día 30 mayo de 2013 a las 3:00 p.m.

TEMA DE CONDUCTORES

9

AUTORIZACIONES

- ✚ Se autorizo la conducción del móvil 029 al señor Víctor Yair Camargo Cortes para los días 01 al 30 de Abril de 2013, vehículo placas SLI 203.
- ✚ Se autorizo la conducción del móvil 022 al señor Miguel Ángel Osorio para los días del mes de Abril de 2013, vehículo placas SYL 686.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 022 al señor Antonio Camargo para el día 05 del mes de Abril de 2013, vehiculo de placas SYL 686.
- ✚ Se autorizo la conducción del móvil 045 al señor Manuel Sánchez para el día 07 de Abril de 2013, vehículo de placas SYQ 400.
- ✚ Se autorizo la conducción del móvil 045 al señor Manuel Sánchez para el día 08 de Abril de 2013, vehículo de placas SYQ 400.
- ✚ Se autorizo la conducción del móvil 045 al señor Pablo Arias Pinzón para el día 11 de Abril de 2013, vehículo placas SYQ 400.
- ✚ Se autorizo la conducción del móvil 030 al señor Manuel Sánchez para el día 12 de Abril de 2013, vehículo placas SYL 713.
- ✚ Se autorizo la conducción del móvil 047 al señor Manuel Sánchez para los días del mes de Abril de 2013, vehículo placas SYS 899.
- ✚ Se autorizo la conducción del móvil 032 al señor Manuel Sánchez para los días 14 y 15 de Abril de 2013, vehículo placas SYL 723.
- ✚ Se autorizo la conducción del móvil 045 al señor Manuel Sánchez para los días del 16 al 30 de Abril de 2013, vehículo placas SYQ 400.
- ✚ Se autorizo la conducción del móvil 031 al señor Jesús Andrés Bayona a partir del día 26 de Abril de 2013 vehiculo de placas SSG 988.
- ✚ Se autorizo la conducción del móvil 03 al señor Jesús Andrés Bayona para el día 27 y 28 de Abril de 2013, vehículo placas SKM 242.
- ✚ Se autorizo la conducción del móvil 029 al señor Fernando Cuspoca para el día, 01 al 05 de Abril de 2013, vehículo placas SLI 203.
- ✚ Se autorizo la conducción del móvil 049 al señor Jairo Romero Mayorga para el mes de Mayo de 2013, vehículo placas SKL 795.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 022 al señor Jesús Andrés Bayona para el día 29 y 30 del mes de Abril de 2013, vehiculo de placas SYL 686.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 032 al señor Libardo Poveda para el día 06 del mes de Mayo de 2013, vehiculo de placas SYL 723.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 025 al señor Samuel Ignacio Lesmes para el día 06 del mes de Mayo de 2013, vehiculo de placas SYQ 752.
- ✚ Se autorizó la conducción del móvil 030 al señor Juan Carlos Portilla Melo para el día 28 del mes de Mayo de 2013, vehiculo de placas SYI713.

Dichas autorización son a petición escrita del propietario del vehículo.

CANCELACION DE CONTRATOS

- ✚ Se recibio cancelación de Contrato de arrendamiento vehiculo automotor de servicio público TAXI entre Sonia Machado propietaria del móvil 049 y el señor Pablo Enrique Arias Pinzón hasta el día 16 de Abril de 2013.



- ✦ Se recibio cancelación de Contrato de arrendamiento vehiculo automotor de servicio público TAXI entre Franklin Medina propietario del móvil 028 y el señor Jesús Andrés Bayona hasta el día 24 de Abril de 2013.
- ✦ Se recibio cancelación de Contrato de arrendamiento vehiculo automotor de servicio público TAXI entre Jhon Gener González Parra propietario del móvil 01 y el señor Luis Ernesto Ñañez.
- ✦ Se recibio cancelación de Contrato de arrendamiento vehiculo automotor de servicio público TAXI entre Claudia Patricia Perdomo propietaria del móvil 013 y el señor Henry Eliseo Hoyos Mahecha con corte a 30 de Abril de 2013.

PAZ Y SALVO

- ✦ Se recibio Paz y Salvo de Sonia Machado propietaria del móvil 049 de placas SKL 795 al señor Pablo Enrique Arias Pinzón.
- ✦ Se recibio Paz y Salvo de Franklin medina propietario del móvil 028 al señor Jesús Andrés Bayona hasta el día 24 de Abril de 2013.
- ✦ Se recibio Paz y Salvo de Jhon Gener González Parra propietario del móvil 01 al señor Luis Ernesto Ñañez.
- ✦ Se recibio Paz y Salvo de Claudia Patricia Perdomo propietario del móvil 013 al señor Henry Eliseo Hoyos Mahecha. .
- ✦ Se recibio Paz y Salvo de María Lelis Guzmán Quintero propietaria del móvil 029 al señor Víctor Yair Camargo Cortes.

FIRMA DE CONTRATOS

- ✦ Entre Jhon Mario Torres Pisco y Ricardo Castillo Arias para conducir el móvil 037 de placas TGM 235.
- ✦ Entre Pablo Enrique Arias Pinzón y Milton Mauricio Soche Montealegre para conducir el móvil 039 de placas TGN 473.
- ✦ Entre Jairo Romero Mayorga y Hernando Prieto Castañeda para conducir el móvil 049, con acta de compromiso.
- ✦ Entre Jhon Gener González Parra y Jader Andrés González Parra para conducir el móvil 01.
- ✦ Entre Adriana María Martínez y Miguel Ángel Osorio Cepeda para conducir el móvil 022.
- ✦ Entre Claudia Patricia Perdomo y Víctor Yair Camargo Cortes para conducir el móvil 013 de placas SYL 641.
- ✦ Entre Franklin Medina Trujillo y Diego Fernando Montoya Baracaldo para conducir el móvil 028 de placas SZY 562.
- ✦ Entre Jose Urbano Contreras Vargas y Daniel Edison Jair Gutierrez Acosta para conducir el móvil 014 de placas TGM 136.

INFORMES

- ✦ Se recibió queja presentada por el señor Jairo Jhon Cruz Arias en contra del conductor del móvil 049 Pablo Arias Pinzón por irrespeto en los turnos de los paraderos.



- ✦ Se recibió queja presentada por Margarita López en contra del conductor del móvil 026 Jesús Antonio Collazos por irrespeto en los turnos de los paraderos y usurpar carreras a los móviles 30, 08, 24 y 07, carrera para Mesitas del Colegio.
- ✦ Se recibió informe de Jhon Jairo Cruz Arias en contra de Oscar Sánchez conductor móvil 033 y el señor Wilson Niño Alfonso, mayo 30 de 2013, acostumbran a no llevar las carreras por teléfono e irrespetan las ordenes de los despachadores.
- ✦ Se recibió informe de Jairo Jhon Cruz Arias en contra del señor Ignacio Niño Sandoval, mayo 31 de 2013 conductor del móvil 018 por no respetar los paraderos y por robo de carreras.

DESCARGOS

- ✦ Se escucho en descargos al señor Jesús Andrés Bayona conductor del móvil 028 informe presentado por irrespeto en las carreras y no acatar las órdenes del despachador, se sanciona dos días abril 17 y 18 de 2013.

ASUNTOS CONTABLES

Se está procesando la información contable de enero, febrero y marzo de 2013.

TEMAS A TRATAR

1. DESPACHADORES.

Cordialmente,

MARIA LELIS GUZMAN
GERENTE ASOTAXIS

La Dra. Dentro de su informe en marca el tema de los despachadores, en razón a que no hay personal disponible para efectuar esta labor, La Gerente propone suspender un despachador en el paradero del parque. Lo primero que tenemos que hacer es empezar a mirar que horarios vamos a manejar con estas personas, la idea es empezar desde el 1 de julio de 2013.

La idea principal es reducir costos pero sin dejar de lado la calidad en el servicio, entonces tomamos el valor presupuestado de lo que nos cuesta un empleado, es decir, \$589 pesos diarios, siendo así nos quedaría el valor del rodamiento en \$10061, pero se propone que el valor del rodamiento quede en \$10000, por tal razón debemos acudir a un subsidio de \$61 pesos diarios por cada socio, este será asumido de la utilidad del almacén el valor de \$91500 mensuales.

La Dra.: manifiesta a los miembros del Consejo de Administración que han surgido nuevos gastos que no se han incluido en el presupuesto, y que para contrarrestarlos se deben bajar algunos costos. Entre ellos se tiene el tema de los despachadores, ir suspendiendo este cargo, no sin dejar atrás el comportamiento y resultado que arroje el haberse suspendido un despachador.

La Gerente tiene el proyecto de suspender los despachadores de los paraderos asignados por la Alcaldía, no teniendo en cuenta la oposición de quien los otorgo, se trasladen las líneas telefónicas a la oficina, instalar cámaras en cada paradero y contratar personal que



maneje el control de los dos paraderos, al igual que se tendrá un estricto control frente a la disciplina y cumplimiento del reglamento operativo de la empresa.

La Gerente expone a los Consejeros que los opcionados para el cargo de despachador son Nury Giceth Neira Leiva, Claudia Jeanet Fonseca y Álvaro Muños, sin embargo lo somete a consideración de los Asistentes.

votos

Nury Neira	Arturo Moreno	Pedro Nel Herrera	Jesús Collazos	Octavio Chávez
Claudia Fonseca	Arturo Moreno	Pedro Nel Herrera	Jesús Collazos	
Álvaro Muñoz	Arturo Moreno	Pedro Nel Herrera	Jesús Collazos	Octavio Chávez
Oscar Córdoba				Octavio Chávez

La señora Gladys Alfonzo Roza se adhiere a los que mayor votación tengan.

Concepto Junta de Vigilancia

Wilson Rocha	Oscar Córdoba, Nury Neira y Álvaro Muños.
Hernando Prieto	Nury Neira, Álvaro Muños y Claudia Fonseca.

Se ratifica lo expuesto por la Gerente frente de los despachadores que iniciaran con la nueva jornada a partir del primero de julio de 2013.

Se escuchan propuestas de horario para el paradero del Parque

7:00 a 12 a.m. - 4:00 p.m. a 7:00 p.m.	Arturo Moreno
7:00 a 3:00 p.m.	Pedro Nel Herrera
8:00 a 12 a.m. – 3:00 p.m. a 7:00 p.m.	Jesus Collazos
8:00 a 12 a.m. – 3:00 p.m. a 7:00 p.m.	Octavio Chavez
8:00 a 12 a.m. – 3:00 p.m. a 7:00 p.m.	Gladys Alfonzo Roza

Se concluye que se manejara un horario de 8:00 a 12 a.m. – 3:00 p.m. a 7:00 p.m., el día Jueves no habrá despachador, pues, se tomara como día de descanso. El servicio de teléfono únicamente se tendrá en los momentos que haya despachador. Que a partir del 1ro de Julio de 2013 no se recaudara en el paradero del parque, únicamente habrá la opción de pagar en el paradero de telecom y en las oficinas de la empresa.

Concepto Junta de Vigilancia

Wilson Rocha	8:00 a 12 a.m. – 3:00 p.m. a 7:00 p.m.
Hernando Prieto	8:00 a 12 a.m. – 3:00 p.m. a 7:00 p.m.

Se acordó en que se deben demarcar nuevamente los paraderos y comprar conos para delimitar la zona de las taxis, al igual que concientizar a los conductores a cuidar los enseres de la oficina.

Se hace énfasis que todos los conductores merecen respeto y hay que respetarnos unos a otros, también recordarle a los despachadores sus funciones y presentación personal. Se determino que para controlar a quienes no asistan a las carreras por teléfono, se tendrá como sanción el corte de despacho por espacio de tres horas.

La Dra. recomienda que en el momento que no haya despachador en el paradero del parque no se podrán dejar sino 2 carros. En el paradero de telecom cuando estén almorzando no se deben parquear ni en turnar los carros.



El Consejo Administrativo impartió su aprobación al informe del Representante legal de la Cooperativa sobre las operaciones de la empresa, correspondiente a la gestión realizada durante los meses de Abril y Mayo de 2013.

6. INFORME Y PRESENTACION DEL REVISOR FISCAL DULFREDO TORREJANO RAMOS.

El Revisor Dulfredo Torrejano hace su presentación ante los consejeros, dice que para la próxima reunión se compromete a traer un balance con corte a 31 de mayo de 2013, y hace aclaración que es si es mejor hacer una presentación bimestral de la contabilidad o que mejor colocar las fechas. El Consejero Pedro Nel Herrera le aclara al señor Revisor Fiscal Dulfredo Torrejano, que el Consejo de Administración sesiona mensualmente, es decir, el tercer jueves de cada mes, entonces que él puede venir cada dos meses y le hace saber que la próxima reunión queda citada para el próximo 18 de julio de 2013. *

Manifiesta que en la parte tributaria la empresa tiene unas obligaciones con las cuales se está poniendo al día aclara el Señor Dulfredo Torrejano, y agrega “me ha parecido de gran provecho de parte de la Dra. que nos ha ayudado a recopilar toda la información porque uno para poder hacer el proceso debe tener un saldo inicial y saber para donde va”.

El Señor Dulfredo Torrejano comenta que se dejó quieta la contabilidad al 31 de diciembre de 2012 y se creó un nuevo archivo para empezar de ceros. Ha sido un trabajo tedioso, pero no imposible el objetivo es que cuando se pase el balance sea entendible y refleje lo que verdaderamente es asotaxis en los estados financieros. También dice que dentro de las tareas que le tocan esta la tasa tributaria y ya tiene la información lista, que superpuertos solicito una información subjetiva, la cual ya se está alistando solo falta un documento que se debe enviar y se cierra este capítulo por ahí en quince días.

El señor Dulfredo Torrejano dice que la declaración de renta del año 2012 no se ha presentado, que el vencimiento fue el día 12 de abril del año 2013, pero que como no hay cifras claras no se puede presentar un informe, porque no se puede presentar cualquier información. La consecuencia de no haber presentado esta declaración de renta a tiempo es pagar una sanción por extemporaneidad por un valor de doscientos sesenta y ocho mil pesos (268.000.00). *

La Dra. aclara anticipadamente que le había solicitado al revisor fiscal Edgar Uscategui Ciendua que le indicara la fecha para la cual debía presentarse dicha declaración de renta, el mismo manifiesta que se debe presentar el 15 de Abril de 2013, pero estando trabajando con la auxiliar contable Luisa Leon Esguerra , con el señor Jairo Guzmán sistema sofland y el revisor Dulfredo Torrejano, le insistí nuevamente en la fecha de presentación, cuando nos dimos cuenta que debía presentarse este mismo día, no se presento porque ya eran las 6:30 p.m. del 12 de Abril de 2013. El revisor fiscal Edgar Uscategui manifestó que ya tocaba pagar la extemporaneidad, pero el dilema de la Gerente es ¿Quién va a pagar la sanción?

En ese momento el consejero Jorge Octavio Chaves Guatavita pregunta a la Gerente que ¿quién va a pagar la sanción? a lo que la Dra. Responde que ya no está el revisor fiscal anterior.

q

El señor Dulfredo Torrejano dice que toca acogerse al balance anterior porque hay una parte donde aparecen cincuenta y dos millones (52.000.000) y aconseja que todos ayuden con sus opiniones para que sea una retroalimentación y se puedan tomar decisiones con bases fijas para no seguir embarrándola. De los treinta y seis millones (36.000.000) que se van a reclasificar (saber en qué se gastaron) se debe saber a qué cuenta se van a llevar, por eso el pregunta si se elaboró algún recibo de caja cuando se hizo ese crédito y la Dra. Respondió que claro que sí y expone el respetivo documento como prueba de dicho ingreso La Dra. Presento un recibo de caja por cuarenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y un mil quinientos de esos se devolvieron quince millones.

El señor Dulfredo dice que el excedente que aparece en los balances son sesenta millones (60.000.000) pero que en la asamblea se aclaró que quedaban como excedentes del ejercicio a corte del 31 de diciembre de 2012, la suma ocho millones setecientos diecinueve mil novecientos veintinueve pesos mcte (8.719.929), pero la Asamblea en Pleno autorizo la reclasificación de las cuentas, el monto de los treinta seis millones fueron partidas que quedaron mal estipuladas; y dice que “yo no le puedo decir al gobierno que hay sesenta millones de utilidad porque sobre estos dineros toca pagar un impuesto”.

Manifiesta que en la empresa se recaudan ahorros, la Gerente expone que los ahorros son voluntarios y que a la fecha no se están contabilizando porque no generan ganancia, al igual que no se hacen documentos membreados por este concepto, pero el Revisor manifiesta que desde su punto de vista hay que contabilizarlos, la Dra. dice que no se justifica porque hay que hacer recibo hasta por doscientos pesos y es más el tiempo que se gasta, el revisor Dulfredo dice que hay que contabilizarlos o quitarlos. Se debatió entre todos y se acordó no seguir recibiendo ahorros.

En cuanto a las declaraciones de IVA en base a la nueva reforma las declaraciones se van a presentar anual ya no es bimestral. Para Asotaxis quedo anual con base en sus ingresos, según la categoría. El revisor Dulfredo comenta que hay un saldo a favor que tiene Asotaxis, y ¿entonces, que pasa cuando se tiene que presentar una declaración anual? No se puede esperar que se cumpla el año sino que con base en los Ivas que pago el año anterior ellos van pidiendo anticipo y cuando se presenta la declaración se hace cruce de cuentas y se paga el restante, en nuestro caso no se pagó nada porque se tiene un saldo a favor.

7. INFORME Y PRESENTACION DEL CONTADOR FERNANDO FERREIRA.

El Señor contador dice haber hablado con el Ing. de sistemas de sofland para que saque un reporte con todo lo que se ha diligenciado.

El Señor contador dice que su herramienta de trabajo es la hoja electrónica por lo cual sugiere un licencia de office que vale alrededor de ciento noventa mil pesos (190.000.00), la Dra. le comenta que el sistema no tiene licencia por que cuando se compraron solo traían una por dos o tres meses, y les pide el favor que le ayuden a tramitar todo lo concerniente a la licencia y demás.

El Señor Fernando Ferreira (contador) dijo que el sistema no estaba tomando todos los datos, y que para ellos poder llevar la contabilidad más clara estaban parametrizando, también dijo encontrar que al 31 de diciembre de 2012, la contabilidad se generó mal, pero que ya se presentaron estos informes financieros y hay que respetarlos es decir, dejarlos tal cual están por que estos informes financieros ya fueron presentados al gobierno y si se cambian van a haber sanciones.

9

También dice haber encontrado que la empresa tiene ciertas obligaciones tributarias que no ha cumplido, con las que debe ponerse al día, puesto que al gobierno hay que pagarle; lo mismo que si les ponen la demanda de los ocho millones, toca crear una cuenta de cobro por ese valor.

El Señor contador dice que si se tiene un presupuesto del 1ro de enero al 31 de diciembre, y vamos en junio él puede informar de dicho presupuesto cuanto se ha gastado para ver si se esta ejecutando según lo planteado; el Señor Dulfredo (revisor fiscal) concuerda en que lo ideal es mirar que se presupuestó y que se ha ejecutado. El Consejero Pedro Nel Herrera manifiesta que a él le gustaría tener un balance bimestral es decir cada dos meses.

La Dra. Hace claridad que en el presupuesto aprobado para este año, hay varios gastos que no fueron presupuestados como es el caso de los parafiscales, renovación cámara de comercio, tasa de contribución, aumento para el pago de reuniones a los consejeros entre otros, por estos aspectos si se hiciera un análisis de lo proyectado y lo ejecutado, debe necesariamente arrojar déficit. X

El Señor contador dice, “nosotros vamos a hacer la nómina con provisiones” esto quiere decir que ellos generan otros gastos como, prima de diciembre, de junio, vacaciones, etc. Lo importante es que en el presupuesto se vea dónde está la plata. La Dra aclaro que dentro del presupuesto presentado están los sueldos con sus respectivas prestaciones legales y todo lo relacionado con su seguridad social, y que de común acuerdo con el personal vinculado a Asotaxis convenimos no cancelar Subsidio de Transporte, apoyados en una jurisprudencia emitida por la corte.

El Señor contador menciona haber encontrado que el sistema no está subiendo la información a la contabilidad completa y que ellos la estaban ajustando, el Consejero Pedro Nel Herrera le sugiere al contador que los informes y/o balances sean muy claros y concisos no con tanta metodología, sino que se entiendan fácilmente, dado que ya se han tenido graves problemas con los antiguos revisores fiscales. La Dra. dice que si todos conocemos la norma y hablamos de lo mismo podemos darnos cuenta si estamos errados.

El contador dice que el saldo a favor se puede reclamar pero Ud. le dice a la Dian que le debe, y ellos mandan hacer una revisión y salimos debiendo nosotros.

PREGUNTAS

El señor Dulfredo pregunta como es el manejo de las planillas, la Dra. le contesta las planillas de viaje ocasional se compran ante el Ministerio de Transporte cada una a seis mil seiscientos pesos y Asotaxis las vende a ocho mil pesos, una vez se realice la venta de una planilla la registramos en la planilla de venta en donde se identifica por el numero, por el móvil que la lleva, el valor al cual se venden y finalmente la firma de quien recibe, no hacemos recibos membreados, de común acuerdo con la auxiliar contable Luisa Fernanda Leon Esguerra y el revisor Fiscal Edgar Uscategui se decidió para la facilitar la parte contable a fin de evitarnos tanto trabajo, si se compran cien planillas se vende cien.

El contador dice yo compro cien pero tengo que esperar treinta días para venderlas , la Dra. le dice si compre trescientos vendo trescientos para no alterar la contabilidad. El revisor Dulfredo Torrejano dice se vende al mismo precio que se compran? A lo cual le responden que no, por la sencilla razon que comprar planillas de viaje ocasional generan costos, como pretender venderlas al mismo precio, se venden a ocho mil.

q

El revisor Dulfredo explica que cuando hay una entrada de dinero la contabilidad se debe hacer cuando ocurra, ejemplo se tiene una canasta de cerveza se venden tres se contabilizan tres y las otras veinte siete están ahí. También dice que cuando queda un excedente financieramente se tiene que ver reflejado. La doctora dice que en la venta de cien planillas de viaje ocasional queda una utilidad de ciento cuarenta mil pesos que se utilizan para gastos de transporte, el revisor Dulfredo dice que eso se ha visto en el balance pero no se ha visto diligenciado en un documento, en la contabilidad no interesa si lo compro el 1ro o el 31 de cada mes, el contador Fernando Ferreira aclara “yo cuando hago un estado de resultados le tengo que decir a los socios yo vendí por almacén cien pesos, por rodamiento cien pesos y por planillas es que no las hemos terminado de vender”

El revisor Dulfredo: expresa que es muy tedioso llevar factura por cada planilla, listo hagamos un documento con una relación de las planilla que se vendieron dentro del mes y con base en esto se contabiliza, por ejemplo en este momento tenemos 80 planillas y empezamos a sacar, vendí 50 planillas para que esto se vea reflejado independientemente de que haya un excedente o una pérdida del ejercicio todo esto se tiene que diligenciar. La Dra, manifiesta no estar de acuerdo, pero al igual no se piensa complicar, por ende pregunta al Revisor y Contador que se necesita para contabilizar el ingreso y venta de planillas? El Revisor Dulfredo expresa: factura de compra y la relación de cuantas vendió. Se concluye que para la compra se hace con la petición y factura de venta expedida por el ministerio de Transporte y para la venta se hara una relación de planillas vendidas entre el 01 al 30 de cada mes, mediante una factura del almacen de Asotaxis, acción que se iniciara a partir del 01 de julio de 2013. El Revisor Dulfredo: indica que debe coger la planilla y ver cuantas se vendieron y hacer un recibo por todas no una por una, podemos hacer una relación porque hay muchas cosas exentas, excluidas y grabadas, por ejemplo lo de las camisas, cuando se compran hay que pagar un IVA al momento de venderlas hay que cobrar el IVA por ejemplo el IVA es de \$500 el asociado termina pagando \$500 más pero eso no es representativo pero nos cuidamos de que venga la Dian más tardé y pregunten por que no se está cobrando el IVA si están gravadas, Uds. dirán el contador no dijo nada y ahí si toca pagar sanción más intereses más multa.

La Dra. pregunta al contador: ustedes pagan impuestos en base a los ingresos que entran? El revisor Dulfredo contesta: se deben reportar todos los ingresos pero no todos están gravados Dra pregunta .: por ejemplo los \$10600 que son para sostenernos? Dulfredo * contesta: no eso no afecta el IVA es el tratamiento contable como uno lo maneje y si nos cuidamos en salud.

La Dra. pregunta a los miembros del consejo que inquietudes tienen para el Señor Dulfredo a lo que se responde que ninguna otra, que se verán el 18 de Julio de 2013 con cifras concisas, la dinámica de nosotros es la tecnología, eso significa que nosotros no tenemos que estar aquí para hacer nuestro trabajo nos conectamos por un programa que se llama team viewer.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

FONDO DE AYUDA MUTUA

La Dra manifiesta a los Miembros del Consejo de Administración que se recibió una solicitud de colaboración para el fondo de ayuda mutua por parte del señor Alberto Prieto, por el accidente de tránsito ocurrido el pasado 28 del mes de Mayo de 2013. Una vez leída la petición, revisados el soporte legal de la misma, se somete a votación si se aprueba o no el desembolso de dicho dinero.

Arturo Moreno Garnica Si aprueba

9

Pedro Nel Herrera	Si Aprueba
Jorge Octavio Chávez	Si Aprueba
Gladys Alfonzo Roza	Si Aprueba
Jesús Antonio Collazos	Si Aprueba

Se acordó tener en cuenta el rango de las peticiones, se reviso el reglamento y se concluyo desembolsar la suma de cien mil pesos (\$100.000).

CONTRATO DE GERENCIA

El Consejero Pedro Nel Herrera pregunta a la Gerente sobre el vencimiento del contrato laboral de la Dra. La Gerente expone que existía una contratación por tres años con vencimiento hasta el día 18 de abril de 2013, pero que a la fecha del 20 de Junio no he recibido notificación alguna para la no renovación del mismo, por ende, en este momento automáticamente el contrato estaría renovado por otros tres años, pero al igual esa no es la idea, lo que hay que hacer en someterlo a consideración de los presentes. Al igual manifestó que anualmente su incremento pactado había sido de \$200.000 anuales. Para este año está presupuestado \$2400.000 mensuales, pero propone que para este año el aumento sea de \$100.000.

Los consejeros manifiestan su voluntad de prorrogar el contrato por prestación de Servicios a la actual Gerente y Representante Legal Maria Lelis Guzman Quintero, por consiguiente se somete a consideración el tiempo de contratación y honorarios.

Carlos Arturo Moreno Garnica	2 años	\$2.300.000 los dos años
Pedro Nel Herrera Herrera	2 años	\$2.300.000 y \$2.400.000 cada año
Jesus Antonio Collazos	2 años	\$2.300.000 y \$2.400.000 cada año
Gladys Alfonzo Roza	1 año	\$2.300.000 los dos años
Jorge Octavio Chavez Guatavita	2 años	\$2.300.000 los dos años

Concepto Junta de Vigilancia

Wilson Rocha	1 año	\$2.300.000 el año
Hernando Prieto	2 años	\$2.300.000 los dos años.

En conclusión mediante votación la Dra. continúa por un periodo de 2 años con unos honorarios de \$ 2.300.000 mensuales para ambos años.

HONORARIOS CONSEJO DE ADMINISTRACION

Según el presupuesto cada consejero por el solo hecho de asistir a una reunión Ordinaria de Consejo de Administración recibe un pago de \$20.000 por sesión. Los concejeros proponen que se aumente este valor a \$30.000 la Gerente manifiesta que realmente este valor no se avalo, pero igualmente se puede concertar el incremento, que se verá reflejado en un déficit en el presupuesto, el valor considerable serian \$25.000 por concejero.

Igualmente se toco el tema de la contribución que se le pagara al acompañante cuando se realicen viajes a Bogotá, por el viaje se estan \$170000 de gastos de transporte, entonces se acordó pagarle al acompañante \$25000 pesos la Dra. Recuerda que los honorarios del contador son \$300.000 + viáticos (\$50000 aprox.). Dineros estos que desajustan directamente el presupuesto proyectado para el año 2013.

9

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el presidente de la reunión levanto la sesión siendo las 1:50 p.m.

En constancia firman miembros Consejo Administración.



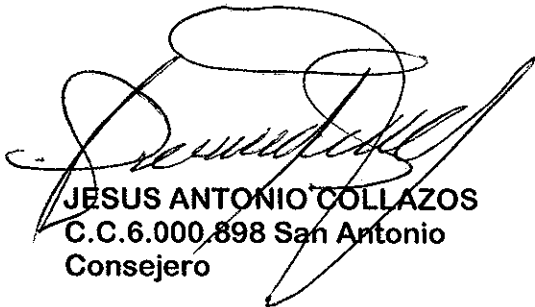
CARLOS ARTURO MORENO GARNICA
C.C.3.197.300 Tena
Presidente



PEDRO NEL HERRERA HERRERA
C.C.410.738 Tena
Vicepresidente



GLADYS ALFONZO ROZO
C.C.35.519.722 Facatativa
Secretaria



JESUS ANTONIO COLLAZOS
C.C.6.000.898 San Antonio
Consejero



JORGE OCTAVIO CHAVEZ GUATAVITA
C.C.3.197.245 Tena
Consejero

ACTA No 02
MAYO 28 DE 2015
REUNIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO
URBANO DE LA MESA CUNDINAMARCA
"ASOTAXIS"

En La ciudad de La Mesa Cundinamarca, siendo las 9:00 a.m. del día jueves 28 de Mayo 2015, en la oficina de ASOTAXIS, previa convocatoria hecha el día 25 de Mayo de 2015, por la señora **MARTHA SOFIA CONTRERAS MEDINA**, en calidad de presidente del consejo Administrativo, de la **EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE LA MESA**, de acuerdo a lo contemplado en los estatutos sociales, se reunieron en la sede principal de ASOTAXIS, los miembros del consejo Administrativo.

El Presidente del Consejo da inicio a la reunión a las 9:20 a.m. y preside la reunión con el llamado a lista.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista
2. Verificación del quórum
3. Propositiones y varios

- El orden del día se puso a consideración y fue aprobado por los asistentes miembros del Consejo de Administración.

DESARROLLO DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANÍA	CONDICION	CONTESTO
Martha Sofia Contreras M.	52.616.250	Presidenta	SI
Roberto Antonio Sarmiento	19.190.532	Secretario	SI
Gladys Alfonso Roza	35.519.722	Vicepresidenta	SI
Octavio Chávez	3.197.245	Consejero	SI
Arturo Moreno Garnica	3.197.300	Consejero	SI

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

Una vez habiéndose llamado a lista, se verifica el quórum para la presente reunión, se encuentra el 100% para exponer propuestas.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

REDUCCION DE PERSONAL

Don Arturo Moreno, Miembro del Consejo Administrativo, dijo que una propuesta sería suspender los despachadores en los paraderos. Que ya como tenemos los radios no hacen falta los Despachadores, siempre y cuando los cincuenta (50) móviles tengan los radio teléfonos.

La señora Gladys Alfonso, Miembro del Consejo Administrativo, dice que el objetivo de nosotros, es hacerle un seguimiento al presupuesto, quitando dos despachadores, es reducir el presupuesto. Don Octavio Chávez, Miembro del Consejo Administrativo, dice que no solo para el presupuesto sino para el despacho diario. La señora Gladys Alfonso dice que si le pagamos más al revisor Fiscal nos toca aumentar cien pesos diarios por móvil entonces si quitamos dos despachadores, nos estamos ahorrando (\$1.000.000) por cada uno, más o menos mensual. Don Arturo Moreno dice que son cinco (05) despachadores que quitamos el del Parque y el de la Plaza, quedarían tres, la señora Martha Sofia Contreras dice que en la base quedarían tres Despachadores fijo más uno para Descansos, don Octavio Chávez dice que eso nos lo ayuda a cuadrar la Doctora. La señora Gladys dice que esta Fabián y Margarita para que ayuden en los descansos. Don Roberto Antonio Sarmiento dice que hay que mirar sobre números en que nos beneficia y realmente cuanto nos estamos beneficiando, mostrar un proyecto para analizarlo.

Por Despachador mensual \$1.041.500 con todo lo de ley.

$\$1.041.500 / 50 = 20.830 \times \text{móvil} / \text{en 30 días} = \695 pesos diarios por móvil Don Roberto Antonio Sarmiento opina que si tenemos turnos de ocho o doce horas cuanto nos va valer, hay que manejar cifras.

Propuesta para presentar a Gerencia.

PARADEROS (ORDEN)

Demarcación en los paraderos, en una ocasión el señor Alcalde nos brindó la colaboración del ejército para esta actividad. El consejero Jorge Octavio Chávez Guatavita se compromete a elaborar las plantillas para los paraderos, con el nombre de Asotaxis. Se pensó en el asociado Hernando Prieto Castañeda para la pintada de los mismos, nos comunicamos con el, le planteamos la situación y acepto colaborarnos con la pintada de estos paraderos. Se acordó que la empresa compraba la pintura y el cobraba únicamente la mano de obra por un valor de \$250.000. Propuesta Aprobada.

VARIOS

- Darle curso al personal de relaciones humanas
- Instalar cámaras para seguridad y orden de los móviles

La señora Martha Sofía Contreras dice que colocar fecha límite para los radios.

Don Arturo Moreno dice que se le dé un mes para que todos tengan el radio.

Que paso con el aumento de la tarifa.

▪ Compra del lote inmueble: debatir con la Gerente. Don Roberto Sarmiento propone que primero hay que hacer un estudio, como va ser la compra del lote, como es el pago, como se va construir, los beneficios de los socios. Este año no se puede comprar porque hay muchos gastos.

▪ Don Arturo Moreno dice mi opinión es que la compra del lote se haga, porque en una Asamblea ya está aprobado.

Compra de programa contable eficiente que se ajuste a la parte contable de la empresa. Don Octavio Chávez dice que cuando nos reunamos con el señor Contador le preguntemos cual es el programa que le sirve y cuál es el presupuesto.

La señora Martha Contreras propone que sigamos con las actividades como rifas, bingos, mis compañeros no aceptaron, igual en la asamblea no se aprobó.

Se ratificó que por socio se puede tener hasta dos móviles y por familia hasta cuatro móviles, teniéndose en cuenta hasta el segundo grado de consanguinidad, es decir los demás miembros de familia no podrían invertir en Asotaxis. Don Roberto dice que hay que mirar los estatutos y reformarlos.

Reformar los estatutos antes de diciembre de 2015. La señora GLADYS dice que en cada reunión coger punto por punto, mirar las actas de las Asambleas para reformas los estatutos; lo cual hay que hacerlo antes de Noviembre de 2015. Mirar las actas e incluirlos en un libro. Plazo 31 de diciembre para reformar los estatutos y entra a tomar vigencia después de un año.

NOTA: Los puntos anteriores, son propuestas para debatir con la Gerente María Lelis Guzmán Quintero.

ACEPTACION DE ASOCIADO

La señora Margarita Secretaria de ASOTAXIS nos entrega Contrato de Compraventa entre la señora Narly Constanza Poveda Aldana y la compradora Ingrid Liliana Uribe Aguilar, junto con las cartas de notificación de compra y venta de la capacidad transportadora número 032, hoja de vida, antecedentes disciplinarios y penales, fotocopia de cedula de la cedula, a fin de que el Consejo de Administración se pronuncie con la aceptación de desvinculación de la Asociada Narly Constanza Poveda Aldana y aceptación de vinculación de la señora Ingrid Liliana Uribe Aguilar, del móvil 032.

Una vez revisada la documentación y con el lleno de los requisitos los Miembros del Consejo de Administración proceden a expedir y a firmar la desvinculación de la asociada Narly Constanza Poveda Aldana y la vinculación de la señora Ingrid Liliana Uribe Aguilar, a fin de que se surtan los trámites pertinentes para su vinculación.

FONDO DE AYUDA MUTUA

La señora Margarita secretaria de ASOTAXIS nos llega una la solicitud dirigida a los Miembros del Consejo de Administración solicitando colaboración del fondo de ayuda mutua para el asociado Ignacio Niño Sandoval, propietario del móvil 018. Anexa el reglamento y la tabla del fondo de ayuda.

Los Miembros del Consejo Administración, revisamos la solicitud y sus anexos, posteriormente aprobamos el desembolso del Fondo de ayuda mutua para el móvil 018 de propiedad del señor IGNACIO NIÑO, placa SXU-586, se aprobó por un valor de (\$250.000) según la tabla del fondo.

- Próxima reunión el día jueves 25 de Junio de 2015 a las 8:00 a.m.

Habiéndose agotado los asuntos a tratar la presidenta de la reunión levanta la sesión siendo las 11:27 a.m.

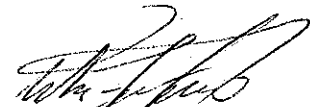
En constancia firman Miembros del Consejo de Administración:


MARTHA SOFIA CONTRERAS
CC No 52.616.250 de La Mesa
Presidenta

GLADYS ALFONSO ROZO
CC No 35.519.722 de Facatativa
Vicepresidente

ROBERTO ANTONIO SARMIENTO A.
CC No. 19.190.532 de Bogotá
Secretario


OCTAVIO CHAVEZ
CC No. 3.197.245 Tena
Consejero


ARTURO MORENO GARNICA
CC No. 3.1
97.300 de Tena
Consejero 2



12

ACTA No. 03
FEBRERO 07 DE 2008
REUNION ORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO
DE LA MESA "ASOTAXIS"
(GESTION ENERO DE 2008)
M.L.G.Q.

ciudad de La Mesa Cundinamarca, siendo las NUEVE Y QUINCE DE LA MAÑANA A.M. Del día SIETE (07), del mes de FEBRERO del año dos mil ocho (2008), a convocatoria hecha por el señor OCTAVIO CHAVEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO de la EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PUBLICO URBANO DE LA MESA, y de acuerdo a lo contemplado en los estatutos sociales, se reunieron en la sede principal de ASOTAXIS los siguientes miembros del Consejo Administrativo, Miembros de la Junta de Vigilancia, Revisor, Contador y Representante legal de la firma e invitados.

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
3. INFORME DE LA GERENTE
4. INFORME DEL REVISOR FISCAL
5. PREPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS
6. APROBACION Y FIRMA DEL ACTA

DESARROLLO DEL DIA

LLAMADO A LISTA.

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>	
OCTAVIO CHAVES	3.197.245 Tena	PRESIDENTE	Contesto
JOSE GUERRERO	3.071.812 La Mesa	VICEPRESIDENTE	Contesto
JOSE CONTRERAS	20.686.452 La Mesa	CONSEJERO (P)	Contesto
JOSE LUIS HERRERA H.	410738 Tena Cund.	CONSEJERO (P)	Contesto
JOSE ANTONIO FERNANDEZ	17.369.436 Florencia	CONSEJERO (P)	No Contesto

277

MIEMBROS JUNTA DE VIGILANCIA

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>	
RAMIRO RAMIREZ	7.552.760 Armenia	Principal	No Contesto
ROBERTO PRIETO	19.179.473 Bogotá	Principal	No Contesto

ADMINISTRACION ASOTAXIS

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>	<u>Condición</u>	
MARIA LELIS GUZMAN	35.376.894 El Colegio	GERENTE	Contesto
DERLY PATRICIA FEO	20.989.388 Tena	REV. FISCAL	Contesto

2. LECTURA ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura el acta anterior y fue aprobada por unanimidad por los Miembros del Consejo Administrativo de ASOTAXIS.

3. INFORME DEL GERENTE

• **DOTACIONES DESPACHADORES:** la Señora Gerente de ASOTAXIS informa que tanto a los despachadores como a la secretaria no se les había entregado la dotación que por ley les corresponde, manifiesta que a partir del 1° de febrero de 2008, la nueva administración hizo entrega de la Dotación adeudada a los mencionados, pues estaban pendientes seis (6) a cada empleado. La Gerente informa a los Miembros del Consejo Administrativo que los Despachadores venían con contratos a cuatro meses y comenta que se debe decidir si se les renueva contrato por 6 meses o a un año, en virtud a que la Empresa ha dado a los mismos dos contratos consecutivos por este mismo término, la Gerente manifiesta que el Código Sustantivo del Trabajo es muy claro, y expresa que la ley contempla que si se hace el tercer contrato por este mismo término, al elaborar el cuarto contrato nos obliga a que no debe ser por un término inferior a un año.

Para el caso de Orlando Ramos la Gerente manifiesta, que si se desea seguir trabajando con él, no se puede contratar por un periodo inferior a un año, y al respecto de los otros despachadores la Gerente escucha a los Miembros del Consejo Administrativo.

❖ AURELIO GUERRERO:

Orlando Ramos: Dar un contrato a un año.

Claudia Fonseca: Se reserva comentarios.

❖ MARTHA CONTRERAS:

Claudia Fonseca: Dice que se tienen muchas quejas de ella y opina que no se le renueve contrato

Orlando Ramos: Que se le renueve contrato a un año.

Claudia Fonseca: Que no se le renueve contrato.

Orlando Ramos: Renovar contrato a un año.

Claudia Fonseca: comenta que a Claudia le falta más interés, toma las cosas muy deportivamente falta mejorar. No renovar contrato

En cuanto a las dotaciones se aclara que la Gerente como Representante Legal de Asotaxis cancelo e hizo entre de la totalidad de las dotaciones que se encontraban pendientes por entregar quedando a Paz y Salvo con los siguientes Despachadores: Néstor Orlando Ramos, Claudia Jeaneth Fonseca, Giovanna Velandia y Zoraida Cardona. El listado y acta de entrega se encuentra archivada en la carpeta de NOMINA.

❖ **PROCESO LABORAL DE LEONIDAS OVALLE**, la GERENTE comenta que hubo una audiencia el día 06 de Febrero de 2008, a las 8:00 de la mañana, que para tal audiencia no se hicieron presentes las partes. Este proceso se encuentra en la última etapa es decir en la de cierre.

❖ **PROCESO LABORAL DE YOLANDA MURCIA**, se informa que para el día 16 de Febrero del presente, se practicara una audiencia, el abogado comenta que posiblemente citaran a algunas personas de Asotaxis para rindan interrogatorio de parte, pero hay que esperar las consideraciones del señor Juez.

SEGURIDAD SOCIAL: La GERENTE comenta al Consejo Administrativo que el 95 % de los conductores se encuentran cumpliendo con el requisito de estar afiliados al Régimen de Salud y al Sistema de Riesgos Profesionales tipo IV, que es aquel que se exige para el servicio público y para la labor de Conductor.

- ❖ estos están afiliados a través de una C.T.A y el otro 5% son casos especiales que son de estudio.
- ❖ **ACUERDOS DE PAGO:** La GERENTE comenta que se busco un medio para aquellos deudores que tenían pendientes con la Empresa a fin de que se pusieran al día y se fuera recogiendo la cartera de dudoso recaudo. Consiste en la Financiación total de la deuda a través de pagos diarios.
Don PEDRO NEL HERRERA comenta que se debe mirar los términos de los casos especiales en el que el vehículo se encuentra en el taller, pues en algunos casos el gasto es bastante, la gerente comenta que en los estatutos se encuentra la regla de que se debe pasar por escrito para que la Empresa entre en estudio del porcentaje de días que se les rebajara, se debe ver la facilidades de pago se debe notificar.
- ❖ **DEVOLUCION DE APORTES:** La GERENTE informa que se han acercado a la Empresa algunas personas que alguna vez fueron socios de ASOTAXIS con el fin de cobrar aportes pendientes de pago, para ello la gerente a acordado fechas específicas para realizar los respectivos pagos y los respectivos documentos que soporten tal devolución.
- ❖ **LÍNEAS TELEFÓNICAS:** La GERENTE hace saber al consejo que a la fecha la Empresa debe cuatro facturas por línea telefónica, la gerente comenta que se ha recogido el dinero para ponerse al día con estas deudas pendientes con Telecom.
- ❖ **ENCUESTAS:** A fin de maximizar el Almacén de ASOTAXIS que ha la fecha no tiene un surtido mayor de un millón de pesos, la GERENCIA realizo encuestas para poder determinar los productos que mas se consumen y poder realizar el surtido, la gente respondió masivamente, la idea es cubrir el 100% al almacén.
- ❖ **PLANILLAS DE VIAJE OCASIONAL:** La GERENCIA implemento la venta de planillas directamente en las Oficinas de ASOTAXIS a fin de que el almacén mejore sus ventas y para poder determinar en un momento dado quienes poseen las planillas.
- ❖ **COMPETENCIA DESLEAL:** se comenta que los Piratas pasaron un derecho de petición donde invocan el derecho al Trabajo, el Señor inspector les dijo que en

16

- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- LUIS ORLANDO FONSECA HERNANDEZ allega carta donde Solicita que la empresa lo acepta como socio a través de la compra de un cupo nuevo.
- CARTA CONSEJO MUNICIPAL solicitando cotización de tarifas a veredas e inspecciones, con el fin de especificar el subsidio de transporte de los Honorables concejales de las diferentes inspección San Joaquín, vereda San Lorenzo, San Javier, Inspección de la Esperanza, entre otras.

Consejo Administrativo impartió su aprobación al informe del Representante legal de la Cooperativa sobre las operaciones de la empresa, correspondiente al ejercicio de ENERO del año 2.008

4. INFORME DEL REVISOR FISCAL

El Revisor Fiscal como informe allega las funciones del Revisor Fiscal contempladas en la Norma estatutaria de ASOTAXIS y nombra las siguientes:

FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL:

- Revisar y fiscalizar que las operaciones y pagos que se celebren cumplan y se ajusten a las normas de los estatutos.
- Efectuar mensualmente el arqueo o estado de resultados y/o cada vez que lo solicite el Consejo de Administración, asamblea General y socios.
- Velar porque todos los libros de contabilidad de la entidad estén al día.
- Examinar, revisar cuando los juzgue conveniente el inventario, kardex, libro de actas, etc.
- Verificar la racionalidad de los balances, cuentas, resultados, etc. Que se deben rendir.

IMPUESTOS

RETENCION EN LA FUENTE: La retención se presentó durante los periodos de 2007, debidamente soportada.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: Se entrega hasta el periodo 01 de 2007, aclarando que dicha declaración se presentó sin firma del revisor fiscal, debido a que en la transcripción del formulario que se encontraba debidamente firmado se repuso y se tuvo que cambiar sobre la fecha de presentación, este se presentó en el mes de mayo, al volver a ingresar la información se detectó que dicho formulario se presentó mal, motivo por el cual es necesario corregirlo ya que el IVA descontable y el IVA generado no es el real, por consiguiente no estaría soportado debidamente.



❖ **VARIOS:**

- Fotocopia del Rut debidamente actualizada.
- Información exógena, se presento la correspondiente al año 2006 el 23 de agosto de 2007, solo están obligados a presentar el anexo 1002.
- Autorización de facturación, se encuentra actualizada con la Resolución DIAN No.080000012657 de diciembre 12 de 2006.
- Caja menor no se encuentra actualizada.

❖ **BALANCE GENERAL Y PYG**

A corte de 31 de diciembre de 2006, se presento sin soportes, sin anexo de balance, sin balance debido a que se tuvo que elaborar sin la contabilidad ya que esta se perdió a mediados de octubre de 2006 y no fue posible reconstruirla porque no se encontraron los documentos necesarios completos, situación conocida oportunamente por el consejo de Administración y Gerencia tanto escrita como verbalmente, dichos estados financieros fueron aprobados por la asamblea general del 30 de marzo de 2007.

❖ **PROGRAMA CONTABLE HELISA**

Este programa presenta muchas fallas como se había informado en reuniones anteriores, se presento un virus en el disco duro razón por la cual se perdió información en el programa contable, en esta ocasión empecé a trabajarlo en mi computador personal, pero también se me infecto y toco formatearlo perdiendo toda mi información; En el mes de noviembre se ingreso la información correspondiente y cuando se fue a realizar la rete fuente en el mes de diciembre ya no estaba por esta razón se decidió que la contabilidad se volvería a digitar en mi programa contable.

Falta contabilizar el costo de ventas contabilizar las provisiones de nomina, cruzar cuentas por cobrar y determinar valor de los aportes.

❖ **SOPORTES**

Los como comprobantes de egreso deben llevar anexo el soporte respectivo, como factura de compra, cuentas de cobro, para contribuyentes de régimen simplificado exigir el Rut, planillas de pago.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Consejo Administrativo autorizó al representante legal para efectuar las siguientes gestiones:

- Elaborar, presentar y tomar las medidas pertinentes frente a la situación del móvil 012 en cuanto a dineros adeudados y estado del vehículo.

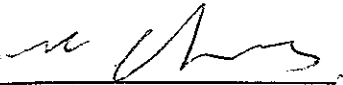
Elaborar carta para el Inspector de Policía a fin de ponerle en conocimiento el listado de los vehículos particulares que prestan el servicio ilegal de taxis. Carta que se debe hacer llegar a este Despacho el día lunes 11 de febrero.

Al haberse agotado los asuntos a tratar, el presidente del Consejo Administrativo de TAXIS levantó la sesión siendo las DOCE Y CUARENTA Y CINCO (12:45) P.M.

6. APROBACION Y FIRMA DEL ACTA

Después de haber sido leída, discutida y revisada en su totalidad, por los Miembros del Consejo Administrativo, se procede a APROBAR y a FIRMAR la respectiva acta.

En consecuencia firman miembros Consejo Administración.


GE OCTAVIO CHAVEZ
Presidente


PEDRO NEL HERRERA
Secretario



ACTA No 03
JUNIO 24 DE 2014
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO
EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE LA MESA
"ASOTAXIS"
GESTION MAYO DE 2014

396

En La ciudad de La Mesa Cundinamarca, siendo las 9:00 a.m. del día 24 de Junio de 2014, en la oficina de ASOTAXIS, previa convocatoria hecha el día 21 de Junio de 2014, por el señor **RICHAR ROLANDO MONTEJO DIMATE**, en calidad de presidente del consejo Administrativo, de la **EMPRESA COOPERATIVA DE TAXISTAS MUNICIPAL PÚBLICO URBANO DE LA MESA**, de acuerdo a lo contemplado en los estatutos sociales, se reunieron en la sede principal de ASOTAXIS, los siguientes: miembros del consejo Administrativo, Junta de Vigilancia, Revisor Fiscal, Contador Representante Legal de La firma.

El Presidente del Consejo da inicio a la reunión a las 9:30 a.m. y preside la reunión con el llamado a lista.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista
2. Verificación del quórum
3. Intervención de la socia **ADRIANA MARTINEZ**
4. Intervención del socio **HERNAN OSORIO**
5. Lectura, aprobación y firma del acta No 1 y 2
6. Informe y presentación de la Gerente
7. Informe y presentación del revisor Fiscal
8. Informe y presentación del contador
9. Propositiones y varios
- El orden del día se puso a consideración y fue aprobado por los miembros del Consejo de Administración.

DESARROLLO DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA

724

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANÍA	CONDICION	CONTESTO
Richar Rolando Montejo D.	3.197.533	Presidente	SI
Martha Sofia Contreras M.	52.616.250	Secretario	SI
Ramiro Ramirez Aguirre	7.552.760	Vicepresidente	SI
Ricardo Castillo Arias	3.197.323	Consejero	SI
Hernando Prieto Castañeda	3.151.874	Consejo	SI

394

MIEMBROS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANÍA	CONDICION	CONTESTO
Álvaro Guerrero Díaz	79.206.872	Presidente	SI
Hugo Edilson Guzmán Robayo	3.173.956	Secretario	NO
Ignacio Niño Sandoval	19.222.862	Vicepresidente	NO

ADMINISTRACION ASOTAXIS

NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANÍA	CONDICION	CONTESTO
María Lelis Guzmán	35.376.894	Gerente	SI
Dulfredo Torrejano	35.441.303	Revisor Fiscal	NO
Fernando Ferreira	85.450.714	Contador	NO

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

Una vez habiéndose llamado a lista, se verifica el quórum para la presente reunión, se encuentra el 100% para la toma de decisiones.

3. INTERVENCIÓN DE LA SOCIA ADRIANA MARTINEZ

Teniendo en cuenta unos hechos que se han venido presentando sobre el goce de la capacidad transportadora No. 022 y del móvil 022 de placas----- vinculado a la empresa Asotaxis, frente a la Negociación realizada entre la señora Adriana María Martínez Romero y el señor Silvino Hernán Osorio Cepeda, y de los constantes intentos de la Gerente por legalizar dicha negociación, solicitándole a las partes copia del Contrato de Compraventa, tanto con la señora socia en mención

225



como al señor Silvino Hernán Osorio Cepeda, Igualmente con el señor esposo Juan Carlos Portilla Melo quien siempre manifestó se intensión de hacer el respectivo traspaso pero argumentaba que el señor Hernán Osorio quería vender el carro y que estaba a la espera de hacer un solo traspaso y evitarse costos, así mismo el señor Miguel Ángel Osorio Cepeda, ofrecía el carro a los posibles compradores manifestando que consultaría con su hermano Hernán frente a la propuesta del negocio. En virtud que después de 12 meses de evasión frente a tal legalización del negocio, el señor Juan Carlos Portilla manifestó en los paraderos y en las oficinas de Asotaxis, que ellos nuevamente habían comprado el vehículo móvil 022, al señor Hernán Osorio. Por tal situación los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia de la Empresa Asotaxis, y asociados preocupados por la actuación de la señora Adriana María Martínez Romero se ve abocado a citarla junto con el señor Silvino Hernán Osorio Cepeda a la reunión del 20 de Junio de 2015 a que expongan las razones de su conducta y el incumplimiento frente al pago de la nueva a filiación a pesar de que no se dio un traspaso, pero si existió la Negociación que da origen a una obligación de pagar el valor de una afiliación. Siendo así y apoyados en que todos los asociados de Asotaxis tienen conocimiento de que la señora ADRIANA realizo una negociación con el señor HERNAN OSORIO. Esto dicho por el mismo, por el hermano MIGUEL ANGEL y en otras oportunidades por el señor JUAN CARLOS (esposo de la señora ADRIANA ROMERO), La Gerente MARIA LELIS GUZMAN, le da el uso de la palabra a los miembros del Consejo de Administración y exponen A nosotros como directivos nos preocupa porque tenemos gran mayoría de socios que están investigando que está pasando con la negociación del móvil 022, que tipo de control se ha realizado, y exponen que el hecho que no hayan traído documentos no significa que la empresa no tenga conocimiento de la negociación que se hizo, la Gerente le pregunta a la señora ADRIANA que si ella nos ratifica las negociaciones, frente al móvil 022, de lo contrario se iniciarían las acciones necesarias en cuanto lo que tiene que ver con el manejo del carro móvil 022. Teniéndose el pleno conocimiento de que usted inicialmente era la propietaria del móvil 014 (primera negociación) y según los estatutos de Asotaxis, muy bien conocidos por los asociados, reza que todo socio tiene derecho, a tener dos vehículos, que por el primer vehículo o negociación se debe cancelar los derechos de afiliación y por el segundo vehículo o negociación no se cancela ya que existe la opción de no pagar por una segunda negociación o cesión de derechos; ustedes ya ocuparon las dos opciones, primero con el móvil 014 y ahora con el móvil 022, ya se le ha cumplido la condición, así mismo contempla la norma estatutaria que cuando exista una tercera negociación se legaliza o no ante la empresa el asociado está en el deber de

394

726



cancelar el valor de una afiliación, siempre apoyados en los principios de la igualdad y del principio de la buena fe.

El hecho de no dar cumplimiento a lo contemplado en la norma, incurrirá en una de las causales de pérdida de calidad de socio y se tendrá como fraude para la empresa, es por eso que la citamos a esta reunión de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia para escucharla que nos tiene para comunicarnos.

Exposición de la asociada, no entendiéndose como la realidad de los hechos, La señora ADRIANA MARTINEZ dice: nosotros inicialmente si íbamos hacer un negocio con el señor HERNAN OSORIO, pero él nos dijo que no, porque mejor lo hacíamos, el negocio con el señor MIGUEL que era el hermano, pero nunca concretamos que se lo íbamos a vender al uno, o que se lo íbamos a vender al otro, por eso no teníamos ningún contrato para traer a la empresa, porque ellos me debían plata, como ahora don HERNAN OSORIO se enfermó de las rodillas entonces ellos aún me debían dinero, yo les dije que les regresaba el dinero que ellos me habían dado y yo seguía con el carro, porque igual yo nunca traje un contrato ni un papel a la empresa. Ahí todos hablan de los negocios que hace todo el mundo, para mí lo más importante es poder trabajar y poder estar tranquila, como no se concretó nada decidimos eso, porque para poder hacer traspaso de una cosas y la otra y como ellos me debían dinero. Igual pensábamos que hacíamos, yo no he dejado de ser socia de la empresa, en ningún momento le traje un contrato de compra venta en la navidad ustedes me enviaron el obsequio normal, de igual forma yo sigo siendo socia de la empresa, luego para la asamblea me enviaron todas las copias y todo lo de la asamblea general. Entonces pues yo con don HERNAN OSORIO hicimos un contrato con opción de compra, pero como no se pudo concretar nada por eso yo seguí con el carro, igual el carro siempre ha sido mío no le veo el dilema, cada uno hace sus cosas, porque le puede prestar una plata a alguien y es su carro, si en la secretaria investiga no le he ido a cancelar el contrato con las personas que han manejado el carro, precisamente por eso porque no me ha terminado de pagar, para mí seria también grave porque como voy a decir si ni siquiera hay un traspaso yo tampoco puedo entregar mi capital de una vez así como así.

La gerente MARIA LELIS GUZMAN, le dice Usted siempre ha figurado como socia, usted ha firmado los contratos de arrendamiento y ha firmado todo y nunca se le ha quitado la calidad de socia porque si lo hacemos le estamos violando uno de los derechos fundamentales como asociado,

393

727



pero lo que si es cierto como usted lo manifiesta hubo una negociación, pero no legalizaron dicho negociación ante la cooperativa. La Gerente comenta que los señores Osorio Cepeda tenían el carro en venta, y cuando lo ofrecían nunca manifestaron consultarle a la señora Adriana, siempre eran ellos quien decidían sobre las propuestas de negocio, inclusive estuve conversando en varias oportunidades con el señor Miguel Ángel para negociar el carro y fue el quien siempre escucho mis propuestas y no usted señora Adriana, entonces me pregunto ¿Por qué los señores ponen en venta un vehículo que no es de su propiedad?, , entonces decir ahorita que no hubo negociación eso es falso, aquí se trata de ser consiente y más bien manejar la moral, Usted se puede excusar porque efectivamente usted nunca trajo un contrato de compra venta, porque nunca lo trajo, nunca lo quiso hacer llegar, porque a don JUAN CARLOS en oportunidades se le pidió.

La señora ADRIANA dice no lo tenía porque no tenía, todo el dinero, entonces como yo iba a entregar algo, la Gerente dice, el hecho que usted traiga un contrato de compra venta aquí no quiere decir que usted haya recibido el dinero o no, la empresa tiene conocimiento sobre las negociaciones que se hacen, así la persona no cambie la titularidad, ha tenido que pagar la afiliación, como es el caso que estamos con Usted, nos pasó con el móvil 024 el señor HELVER vendió el carro dos o tres veces el nunca legalizo aquí, pero todos sabíamos las negociaciones que se habían hecho. La señora ADRIANA le dice: cuando JACINTO dijo que usted le había vendido el carro él se afilio con todo. La Gerente dice yo hice llegar el contrato y todo lo pertinente y en virtud de incumplimiento del negocio notifique la cancelación de la negociación, le aclaro yo no tengo de deshonesto nada señora ADRIANA, no busquemos excusas en los demás, asumamos nuestra propia responsabilidad, pero lo extraño es que ustedes tienen un negocio durante 18 meses y durante este tiempo no notificaron a la empresa de una cancelación de venta.

por eso la citamos a esta sesión del Consejo de Administración porque queríamos escuchar su posición, si usted dice está bien yo niego que hice una negociación listo, nosotros ya definimos que hacemos. La señora ADRIANA dice es que yo no niego que hice una negociación lo que hice fue un contrato de arrendamiento con opción de compra. La Gerente dice un contrato con opción de compra me gustaría conocerlo porque en la parte de vehículos no he visto el primer contrato así. Entonces qué era lo que queríamos, escucharla, nosotros todos los que estamos aquí. Inclusive don JUAN CARLOS nos expresó volvimos a comprar el carro. Señores Junta de vigilancia y consejo

392

728



de Administración no es así, el señor ha sido claro que volvimos a comprar el carro independientemente la negociación que usted haya hecho con el señor HERNAN OSORIO, hubo una negociación, que no hubo cumplimiento eso es otra cosa, nosotros queríamos escucharla de su parte, era que usted efectivamente aceptara la negociación o no, pero nos está dejando claro que si se presentó una negociación e indirectamente la está aceptando. Pues ya nosotros decidimos que hacer, a don HERNAN lo vamos a escuchar, pero él inicialmente dijo que si había una negociación con Usted y que por algunas circunstancias había vuelto hacer otra negociación, para el caso de don HERNAN ya es la segunda negociación que había hecho, cuando ya haya una tercera negociación él ya tiene que cancelar los derechos de negociación. Como dijimos inicialmente toda negociación según los estatutos lo dice: así usted no haya entregado el bien como tal, usted hizo una negociación y todos lo sabemos por el solo hecho de eso en este momento tendría que cancelar un derecho de afiliación, si no es así miraremos que se hace, en los estatutos dice que cuando no se legaliza, se asume como calidad de fraude y la persona puede perder la calidad de socio, entonces no sé qué opina, el Consejo Administrativo y la junta de Vigilancia.

391

El señor ALVARO GUERRERO miembro de la Junta de vigilancia dice: según lo que dicen los estatutos, ella acepta que hubo una negociación, que el vehículo después se compró porque le debía una plata. La señora ADRIANA responde yo nunca le compre porque el vehículo nunca dejo de ser mío y yo nunca hice un traspaso con él ni nada de eso, él nunca me termino de pagar y además don HERNAN dijo, yo estoy enfermo de las rodillas, entonces pues yo le dije le devuelvo el dinero que me ha dado y me quedo con el carro.

La Gerente MARIA LELIS GUZMAN pregunta hubo negociación o no, la señora ADRIANA responde no, lo que se hizo fue un contrato, la Gerente pregunta porque cuando venían a negociar el carro siempre hablaban con don HERNAN y no con Usted, porque por lo menos cuando yo estuve negociando el carro nunca hable con Usted sino con don HERNAN, porque ellos decían que tenían un contrato de compra venta, que ellos le habían comprado el carro a Usted, ellos nunca me dijeron vaya hablen con doña ADRIANA sino el carro es mío. La señora ADRIANA dice pues ellos no lo habían terminado de cancelar por lo mismo ellos decían que lo vendían para poderle terminar de cancelar y así poder hacer papeles, la Gerente dice: de todas maneras se hizo una negociación la cual duro más de un año y toda negociación debe pagar derecho de afiliación. La

729



señora ADRIANA dice a mí me parece injusto que yo tenga que pagar una afiliación porque de todas maneras yo siempre he seguido siendo socia y he cumplido con todas las normas, ya que ellos no me lo lograron pagar del todo, la Gerente dice: en un Consejo de Administración y en una Asamblea General se aprobó que a raíz de que estaban sucediendo casos como el suyo y la empresa estaba perdiendo se aprobó que cuando se conozca una negociación se hace necesario cancelar los derechos de afiliación así no se haya hecho traspaso ni contrato de compra venta, también dice que nosotros dejamos constancia aquí que usted como socia dice que no hubo negociación pero a la luz plena de los cuarenta y cinco socios que hay hubo negociación y más certificado por don HERNAN OSORIO que es el comprador, ya miraremos como parte Directiva para cobrar la afiliación, a Usted le falto comunicación con nosotros haber dicho mire yo negocie pero hubo incumplimiento. Pero una negociación de un año y medio para después decir que no, desde nuestro punto de vista queríamos escuchar su opinión frente al tema, la señora ADRIANA dice me parece injusto tener que pagar una afiliación si yo siempre he estado con el carro y me han tratado como socia todo el tiempo, la Gerente dice que en Asamblea se aprobó que así no haya traspaso o contrato de compra venta y usted tenga el pleno conocimiento que hubo una negociación debe cancelar el derecho de afiliación, usted no tiene conocimiento de las aprobaciones que sean hecho en las Asambleas porque no se presenta o se inhabiliten para que no le toquen el tema. El hecho que usted desconozca el tema no la exime de responsabilidad señora ADRIANA. No es que sea injusto para su punto de vista, acepte que hubo una negociación si a Usted el negocio no se le logró en un año y medio no es culpa de nosotros, como don HERNAN OSORIO si acepta que hubo negociación porque el conductor manifiesta que hubo una compra venta, él no debería saber esto. Con su esposo JUAN CARLOS yo me senté varias veces y él me dijo es que ellos no quieren hacer traspaso, yo le dije pilas don JUAN CARLOS porque el día que haya un accidente los únicos responsables van hacer ustedes, en días pasados don JUAN CARLOS me manifestó compramos el móvil 022,ent, nos quedan inquietudes. Yo si le aclaro dos cosas, nosotros aquí dejamos constancia de lo que se dijo, posteriormente la vamos a volver a llamar, ya que hoy no se concilio nada, son dos cosas debe cancelar la afiliación que son **DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$2.272.000)**, o si no la empresa debe iniciar un proceso de fraude para eso hay que entablar una demanda, hay que contratar un abogado, la idea es no llegar a estos extremos, la idea es que usted se ponga de acuerdo con don HERNAN OSORIO para que él le ayude con el 50% no es que sea yo la que quiero imponer eso, es lo que administrativamente se debe hacer por eso se citó con el

390

730



Consejo Administrativo y la Junta de Vigilancia, esto ya está estipulado en las actas de la Asamblea, esto no lo tome como personal ni que vaya a generar rencores. La señora ADRIANA dice yo en muchísimo tiempo que llevo de socia nunca he venido a molestar en contra ni a favor ni nada, respeto las cosas que han hecho, entonces como digo lo más importante para mi es poder trabajar y trabajar bien, que se está presentando esto me afecta a mi directamente que yo no concrete nada y tras del hecho tengo que pagar una afiliación cuando yo ya estoy afiliada y desde hace mucho rato soy socia, pues voy a mirar y voy a pensar al igual ustedes ya hicieron su reunión y todo eso, entonces voy a mirar a ver, la gerente pregunta ¿la citamos nuevamente? o usted nos pasa algo por escrito, la señora ADRIANA responde yo creo que ustedes van hablar y a tomar decisiones entonces me vuelven a citar. 389

El señor miembro del Consejo Directivo RAMIRO RAMIREZ, lo que queremos es que Usted sea consciente que si hizo una negociación con un contrato de arrendamiento con opción de compra, al usted anotar compra hubo de parte y parte usted me entrego y yo le entregue a nosotros no nos interesa que hizo usted con la plata que el señor le dio, lo que si nos interesa a nosotros como empresa, así como dice la Doctora cualquier accidente cualquier cosas además, el que puso aviso al carro, que decía se vende lo hizo el señor MIGUEL no usted. La señora ADRIANA responde estuvimos de acuerdo en ponerle el aviso, el señor RAMIRO RAMIREZ, dice por eso, ya son tres negociaciones, tratemos de conciliar esta negociación entre nosotros nos podemos poner de acuerdo, no sé si se le dé un plazo, pagar en cuotas, por letras, no sé porque, la situación económica de todos no es que sea la mejor, la señora ADRIANA dice: teniendo en cuenta lo que usted está diciendo y lo que yo digo es que la conciliación sería que me rebajaran algo, el señor RAMIRO RAMIREZ eso ya es otra cosa, y de ahí podemos empezar a negociar, el señor ALVARO GUERRERO miembro de la Junta de Vigilancia dice esto no es de nosotros, esto es administrativo porque según la Doctora esto ya está aprobado en una asamblea desafortunadamente usted no ha asistido a las Asambleas, en la Asamblea es que se aprueba esto, no es que nosotros la estemos montando acá, simplemente nosotros somos el consejo y tenemos que hacer lo que la asamblea diga y tenemos que desarrollarlo durante el periodo de un año. El señor RAMIRO RAMIREZ dice: nosotros con mis compañeros opinamos que ella cancele el 70% de la afiliación, para mi concepto porque ella de todas maneras como dice en ningún momento ha perdido la calidad de socia, eso me parece viable. El señor RICARDO CASTILLO miembro del Consejo Administrativo dice: pero entonces los otros socios



que vayan a vender le van a reclamar a uno, pero como así que a ella le rebajaron, el señor RAMIRO RAMIREZ, para mí es muy diferente, el señor RICARDO CASTILLO le pregunta a la doctora si es viable o no, ya que ella conoce mejor la normatividad, porque si es viable se acepta su concepto, la doctora dice es una propuesta de don RAMIRO es una decisión de la Asamblea, porque la Asamblea pide el cien por ciento, no sé, lo que yo pienso es que le demos un tiempo para pagar o hacer un acuerdo de pago, porque lo que dice el señor CASTILLO, es cierto de aquí se nos van a pagar muchos si nosotros recibimos el 70% tenemos que dejar una justificación porque lo hicimos, porque en un momento determinado ya sabe que lo hicimos y por ser una Cooperativa nos piden el principio de la igualdad y entonces en una asamblea le van a decir señores consejeros quien los faculto para rebajar un 30% cuando aquí se aprobó un cien por ciento, entonces ya tendríamos que justificarlo a la Asamblea y las decisiones de la Asamblea son una ley. Esto está del 2.009, esto no es nuevo, no sé si ustedes lo dejan en el 70% y asumen la responsabilidad. La doctora propone darle un tiempo de aquí a la Asamblea para cancelar, para que no la vayan a inhabilitar por ese concepto serían ocho meses le tocaría pagar (\$284.000) mensuales, la señora ADRIANA dice yo ahorita no voy a tomar ninguna decisión. Espero que me vuelvan a citar o vengo, o que. La Doctora dice: yo creo que se le notificará por escrito y de acuerdo con lo que usted nos responda tomaremos una decisión.

La Gerente comenta que este tema se lleve a la Asamblea, porque si la misma acepta la propuesta de la señora Adriana, varios socios que hemos tenido que pagar afiliaciones sin haber hecho traspaso, solicitaremos a la empresa que nos devuelva el valor de los dineros pagados.

Solicito que se analicen las expresiones de la socia Adriana María Martínez Romero de su exposición:

1. Don Hernán me debía un dinero por concepto del negocio.
2. El señor Hernán me incumplió el contrato con opción de compra (después de 18 meses).
3. Nunca traje papeles de la negociación.
4. Nos pusimos de acuerdo para vender el carro (luego no era de ella).
5. Yo le devolví la plata a don Hernán (después de 18 meses).

Otras inquietudes



1. ¿Por qué el señor Cristian Orlando Rosero le entregaba cuentas al señor Miguel Ángel Osorio Cepeda?
2. ¿Por qué el señor Silvino Hernán Osorio Cepeda compra el seguro Obligatorio a su nombre y no al de la señora Adriana, cuestionémos? Dic 17/2012
3. Por qué el señor Miguel Ángel Osorio Cepeda llenaba las autorizaciones Con la letra de él y no de la señora Adriana, Al igual que era persona que se encargaba de las cuentas de la empresa?
4. ¿Por qué el señor Silvino Hernán Osorio Cepeda compra el seguro Obligatorio a su nombre y no al de la señora Adriana, cuestionemos? Dic 17/2013
5. Por qué la señora Adriana cancela contrato de conducción con su esposo el 19 de octubre de 2012 y firma con el señor Cristian Rosero en esa misma fecha y firma contrato con el señor Miguel Ángel Osorio 01 de Mayo de 2013 y lo cancela el 08 de Mayo de 2014 y firma nuevamente contrato con su esposo Juan Carlos Portilla?
6. ¿Por qué la señora Adriana no asistió a las asambleas de los años 2013 y 2014?
7. ¿Por qué nunca se opusieron a los informes que se presentaban a la asamblea frente al tema de la negociación del móvil 022?

4. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR HERNAN OSORIO

La Gerente MARIA LELIS GUZMAN nos dice que don HERNAN OSORIO manda una carta que dice: La Mes Cundinamarca, Junio 23 de 2014, señor Presidente RICAR ROLANDO MONTEJO, Consejo de Administración ASOTAXIS, respetado señor yo **SILVINO HERNAN OSORIO**, propietario del móvil 43 le informo que por motivos de salud no puedo asistir a la reunión programada para el día 24 de junio de 2014, en las instalaciones de la empresa, debido a mi estado de salud y por estar pendiente de los trámites de una posible cirugía en mi rodilla izquierda razón por la cual le solicito que me excuse y hasta donde sea posible me informe de esta situación por este medio además le aclaro que mi lugar de residencia es en Bogotá, si mi móvil presenta alguna dificultad para tomar los correctivos del caso, agradezco la atención prestada a esta, **SILVINO HERNAN OSORIO**.



➤ Se dio lectura a la excusa presentada por el señor SILVINO HERNAN OSORIO fue enviada el 23 de Junio de 2014, ayer, pero como no hubo oficina se radico hoy 24 de Junio de 2014.

a. Hacer un interrogatorio por escrito de diez preguntas y que nos las conteste sería bueno, que nos las contestará por este mismo medio para tener un soporte por escrito, toca por vía email. 386

b. La Doctora MARIA LELIS GUZMAN le pregunta a don RAMIRO RAMIREZ, que si el certifica de que hubo una negociación, si claro, ellos no tuvieron en cuenta que hubieron tres negociaciones.

5. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA No 1 y 2

❖ La Gerente MARIA LELIS GUZMAN nos lee el acta No 1 del día 15 de Mayo de 2014, reunión extraordinaria, los miembros del consejo Administrativo la aprueban y la firman.

❖ Se dio lectura del ata No 2, de mayo 22 de 2014, reunión ordinaria por los miembros del Consejo de Administración fue aprobada y firmada.

❖ La Gerente MARIA LELIS GUZMAN informa que el contador Fernando Ferreira renuncio pero ya se consiguió otro contador, el señor RAMIRO RAMIREZ miembro del Consejo Administrativo pregunta cuando el contador renuncia quien lo nombra, la Gerente responde es que yo tampoco lo escogí pues la idea es que sea conocido del revisor Fiscal para que puedan trabajar en grupo, el señor ALVARO GURRERO, miembro de la Junta de vigilancia pregunta quién es, la Gerente responde es un señor de Madrid, el señor RICAR MONTEJO miembro del Consejo Administrativo ¿porque renuncio? La Doctora dice renuncia irrevocable, les voy a contar la historia: en una oportunidad había una registradora pequeña, que se había comprado para el sistema, sus impresiones no eran claras, entonces decidimos que íbamos a utilizar la impresora grande, entonces él propuso que el la compraba, yo le dije la maquina esta casi nueva sería injusto vendérsela al cien por ciento, entonces le dijimos que el 70% porque ya se había usado, el acepto y se llevo la maquina posteriormente, solicito un SOAT para que cuando se cuadrada cuentas se le descontará y efectivamente vino y se le pagaron cuatro meses y en el cobro ya había cobrado dos meses de Octubre, entonces ese día nos



sentamos a cuadrar cuentas para mirar cuanto le debía Asotaxis y cuanto debía el, saque la factura de la impresora que costo (\$1.030.000), y como habíamos quedado que el pagaba el 70% o sea (\$700.000). se disgustó y dijo que él no iba a pagar eso porque él la averiguo y valía (\$200.000) en la Panamericana, entonces yo le dije que no, yo fui muy clara cuando hablamos y le dije que se la dejaba en el 70% del valor de la factura pero el me dijo que no pagaba más de (\$200.000), entonces que renunciaba ya, pero le dije espere un momentico y cuadramos cuentas, usted debe un seguro, debe un sueldo de más y que nosotros le estamos debiendo, cuadremos cuentas don FERNANDO contesto entonces yo paso mi renuncia irrevocable, yo no les debo nada ni Ustedes a mí tampoco, luego se paró el revisor Fiscal y pregunto qué paso, yo le conteste usted no se acuerda que le íbamos a vender la impresora con el 70% él me dijo porque Don FERNANDO reacciona así. El paso la renuncia irrevocable por escrito por asuntos involuntarios, el Revisor Fiscal pregunto qué vamos a hacer porque no nos podemos quedar quietos, yo le respondí lo consigue Usted o lo consigo yo, el me dijo yo tengo un amigo en Madrid que es contador y es piloso. yo le dije que hay, en la oficina del Centro Comercial JABACO, pero toca trabajar con el sistema de ellos, entonces yo le dije que tocaba trabajar con el sistema de nosotros, el consiguió el contador, el me lo presento, hablamos de diferentes temas, el ya está trabajando y está procesando la información del mes de Abril, me parece muy buen profesional, el señor RAMIRO RAMIREZ, ¿Cómo se hace con los inventarios, por ejemplo para sacar la impresora o el Consejo pasado autorizo?, la doctora responde, lo que pasa es que todo ese tipo de inmuebles mueren a los tres años, ya quedan valiendo ceros, de todas maneras cuando se vende eso entra el comprobante de ingreso.

6. INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA GERENTE:

María Lelis Guzmán Quintero en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Cooperativa de Taxistas Municipal Público Urbano de La Mesa "ASOTAXIS" procedo a dar a conocer las actuaciones más relevantes del periodo del 01 al 31 de Mayo de 2014.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

SUELDOS PAGADOS

- ✦ Sueldo de Gerente (18 Mayo 2014) María Lelis Guzmán Quintero
- ✦ Revisor Fiscal (Marzo 2014) Dulfredo Torrejano Ramos.



Contador	(Abril 2014) (No pago)	Dulfredo Torrejano Ramos. Fernando Ferreira.
Sueldos Despachadores:		
Clara Maritza Gaona Parra		Quincena del 16 al 30 Abril/2014.
		Quincena de 01 al 15 Mayo 2014.
Yineth Tatiana Guzmán Barbosa		Quincena del 16 al 30 Abril/2014.
		Quincena del 01 al 15 Mayo 2014.
Nury Gyceth Neira Leiva		Quincena del 16 al 30 Abril/2014.
		Quincena de 01 al 15 Mayo 2014.
Jairo Jhon Cruz		Quincena del 16 al 30 Abril/ 2014.
		Quincena de 01 al 15 Mayo 2014.
Sandra Milena Reyes Wilchez		Quincena de 01 al 15 Mayo/ 2014.

Sueldo Secretaria:	Margarita López
	Quincena del 16 al 30 Abril/2014.
	Quincena de 01 al 15 Mayo 2014.
Almacenista y Auxiliar	Fabián Felipe Guzmán Calderón
	Quincena de 16 al 30 Abril/2014.
	Quincena del 01 al 15 Mayo 2014.

DESCANSOS

Nury Gyceth Neira Leiva	021 y 028 Abril de 2014.
Clara Maritza Gaona Parra	17 y 24 Abril de 2014.
	01 Mayo 2014.
Yineth Tatiana Guzmán Barbosa	18 y 025 Abril de 2014.
	02 Mayo 2014.
Jairo Jhon Cruz	022 y 029 Abril de 2014.

384

236



FESTIVOS

- ✦ Nury Gyceth Neira Leiva 17 y 18 Abril de 2014.
01 Mayo 2014.
- ✦ Clara Maritza Gaona Parra 17 y 18 Abril de 2014.
01 Mayo 2014.
- ✦ Yineth Tatiana Guzmán Barbosa 17 y 18 Abril de 2014.
01 Mayo 2014.
- ✦ Jairo Jhon Cruz 17 y 18 Abril de 2014.
01 Mayo 2014.

383

SERVICIOS PUBLICOS

- ✦ Servicio Luz del periodo 26 Marzo al 25 Abril de 2014.
- ✦ Servicio de Línea Comcel del periodo 26 Marzo al 25 de Abril 2014.
- ✦ Servicios de Teléfonos oficina, paradero parque y paradero telecom del 23 de Marzo al 22 de Abril de 2014.
- ✦ Servicio de Internet Móvil del periodo 26 Marzo al 25 de Abril 2014.

ARRENDAMIENTOS

- ✦ Cancelación canon arrendamiento instalaciones Asotaxis mes de 16 Mayo al 15 de Junio 2014.
- ✦ Cancelación canon arrendamiento guardas elementos paradero telecom de los meses del 20 Marzo 2014 al 19 Mayo 2014.

FACTURAS:

✦ Importadora Villas	\$ 376.920
✦ Extinflash	\$ 102.000
✦ Ventas y Marcas	\$1.034.484
✦ Tecnillantas SAS	\$2.500.000
✦ Lujos La Estanzuela	\$ 879.821
✦ Lujos La Estanzuela	\$ 36.000
✦ Compañía de Lubricantes	\$ 1.019.783

**DONACIONES**

- ✦ Se contribuyó para la inscripción y patrocinio en el campeonato de Fútbol equipo de Asotaxis (\$200.000).
- ✦ Se contribuyó para la policía Nacional, compra de uniformes deportivos (\$50.000).

382.

PAGO REUNIONES CONSEJO DE ADMINISTRACION

- | | |
|----------------------------------|--------------------------|
| ✦ Richard Rolando Montejo Dimate | Reunión de Mayo 15 2014. |
| ✦ Ramiro Ramírez Aguirre | Reunión de Mayo 15 2014. |
| ✦ Martha Sofía Contreras Medina | Reunión de Mayo 15 2014. |
| ✦ Hernando Prieto Castañeda | Reunión de Mayo 15 2014. |
| ✦ Ricardo Castillo Arias | Reunión de Mayo 15 2014. |
| ✦ Richard Rolando Montejo Dimate | Reunión de Mayo 22 2014. |
| ✦ Ramiro Ramírez Aguirre | Reunión de Mayo 22 2014. |
| ✦ Martha Sofía Contreras Medina | Reunión de Mayo 22 2014. |
| ✦ Hernando Prieto Castañeda | Reunión de Mayo 22 2014. |
| ✦ Ricardo Castillo Arias | Reunión de Mayo 22 2014. |

MINISTERIO DE TRANSPORTE

- ✦ Se compraron 72 Planillas de Viaje Ocasional vendidas en Febrero 2014.
- ✦ Se compraron 69 Planillas de Viaje Ocasional vendidas en Abril 2014.
- ✦ Se compraron 54 Planillas de Viaje Ocasional vendidas en Mayo 2014.

OBLIGACIONES

- ✦ Se entregó dotación a la despachadora de Asotaxis Sandra Milena Reyes Wilchez, correspondiente a los periodos de Abril y agosto de 2014 de la siguiente manera:
(2) camibuses verdes, (2) camibuses amarillos, (1) cachucha amarilla y (1) cachucha verde.
- ✦ Se realizó el pago de retención en la fuente periodo 004 de 2014.
- ✦ Se consignó el valor de la Pensión según sentencia proferida por el Juzgado civil del Circuito de la Mesa a favor de la Sra. HERCILIA GUERRERO VILLAR \$303.000 mes de Mayo de 2014.

738



- ✦ Se firmaron los paz y salvos del mes de Abril de 2014.
- ✦ Se pagaron parafiscales de Abril - Mayo de 2014 de Margarita López, Fabián Felipe Guzmán Calderón, Nury Gyceth Neira Leiva, Jairo Jhon Cruz Arias, Clara Maritza Gaona Parra y Yineth Tatiana Guzmán Barbosa.

381

SEGUROS

- ✦ Solicite ante la Aseguradora Agencia de Seguros Beta Expedición póliza de Responsabilidad Civil Contractual con fecha de vencimiento 11 de Mayo de 2015, toda vez que la póliza vigente se vence el 11 de Mayo de 2014.
- ✦ Se realizó devolución de papelería Soat Colpatria: (02) consignaciones Originales una por \$665.634 y otra por \$ 267.786; (03) colillas de las pólizas vendidas en Abril de 2014.
- ✦ Se realizó devolución papelería Soat Colpatria (por Antigüedad) (05) pólizas de Seguro Obligatorio Soat 6225891-0, 6225892-1, 6225893-2, 6225894-4, 6225895-4.
- ✦ Se solicitó cambio de póliza de responsabilidad civil Contractual al móvil 042 de placas TSY 091 de propiedad del señor Pedro Nel Herrera Herrera, por error involuntario en el nombre del propietario.

CORRESPONDENCIA

- ✦ Se recibió de María Angélica Valero Ussa propietaria del móvil 036 de placas SYL 853 y del señor Hernando Torres conductor del vehículo en mención, solicitud de "conceder un término de dos meses Mayo y Junio, para la no contribución o cotización de pensión, toda vez que se está tramitando pensión de vejez ante la entidad Col pensiones, dicha entidad hace el requerimiento especial de la no cotización.
- ✦ Se recibió del Banco de Davivienda extracto cuenta corriente 46069999570 de Asotaxis La Mesa, del mes de Abril de 2014.
- ✦ Se recibió solicitud de Donación para inscripción y Patrocinio campeonato Futbol equipo Asotaxis (mayo 02 de 2014).

739